

Documentación e información

1. FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACION

METODO DE EXAMINAR LOS MAESTROS TANTO DE PRIMERAS LETRAS COMO DE GRAMATICA LATINA, RETORICA Y POETICA CON UN TRATADO PRACTICO DE LAS ESCUELAS DE GRAMATICA COMPUESTO POR EL P. AMBROSIO DE SAN FRANCISCO ROMERO DE LAS ESCUELAS PIAS.

Introducción y transcripción por
VICENTE FAUBELL ZAPATA
Universidad Pontificia de Salamanca

La documentación conocida sobre pruebas de oposición de los Maestros de los ciclos básico y medio de enseñanza anterior a la creación de las Escuelas Normales en España es escasa. Tampoco la documentación sobre la formación de tales Maestros y época soporta una síntesis generalizable a todo el ámbito español¹.

Ahora bien, ambas cosas, formación y oposiciones, tienen mucho en común en ese período. Principalmente porque la formación del Maestro se caracterizó por su valor instrumental más que por su entidad pedagógica. La acentuación de las referencias teóricas arranca, fuera de las Ordenes religiosas, de la creación de las Escuelas Normales.

Aquí presento un documento inédito que une estos extremos: formación y oposiciones de Maestros de enseñanza básica y media. Y todavía añade algo interesante desde el punto de vista didáctico: algunas ideas sobre metodología y procedimientos de enseñanza y evaluación y un *Breve tratado* de enseñanza de la Gramática latina.

EL AUTOR

El autor del manuscrito fue el escolapio Ambrosio Romero. Había nacido en Madrid el 14 de octubre de 1755 y allí se había educado, probablemente en el colegio escolapio de San Fernando, llamado de Lavapiés por el barrio en que estuvo situado hasta la guerra civil 1936-1939 en que fue destruído y parte de cuya iglesia puede verse aún hoy día ajardinada. A los 17 años ingresó en las Escuelas Pías. Fue Maestro de juniors (filósofos y teólogos) y de novicios, y Rector (Director del colegio y responsable de la comunidad escolapia) en los colegios de Getafe y San Antón de Madrid².

¹ DELGADO, B.: «La formación del profesorado de primeras letras antes de la creación de las Escuelas Normales en España», en SOC. ESP. DE PEDAGOGÍA: *La investigación pedagógica y la formación de profesores*, VII Congreso Nac. de Pedagogía, Madrid, Inst. «S. José de Calasanz» del C.S.I.C., 1980, t. I, p. 121-142.

² *Diccionario enciclopédico escolapio*, vol. II, Salamanca, Edic. Calasancias, 1983, p. 474-475; sobre su rectorado en Getafe, véase A. RODRÍGUEZ MARCOS: *Escuelas Pías de Getafe (1736-1936)*, tesis inéd., Univ. Pontificia de Salamanca, 1979, t. I, p. 103-106, en Arch. Hist. Escolapio de Salamanca; sobre su rectorado en San Antón de Madrid, M. RODRÍGUEZ ALVAREZ: *Historia del Real Colegio bicentenario de San Antón de Madrid*, tesis inéd., Univ. Complutense, Madrid, 1953, p. 349-379, en el mismo Arch. véase, además, C. LASALDE: *Historia literaria y bibliografía de las Escuelas Pías de España*, t. I, Madrid, Agustín Avrial-Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros, 1893, p. 489; t. III, Madrid, Escuela Tip. de San Antón, 1927, p. 232-233.

Entre su producción literaria pueden enumerarse *Examen público*³, *Examen de latinidad y retórica*⁴, *Compendio de la Historia fabulosa*, *Traducciones de Cicerón*, *Oraación contra Rulo*, *Defensa de Deyótaro* con notas, *Defensa de Ligario* con notas, *Sueño de Escipión* con notas, *Traducciones de Virgilio: Eglogas, Geórgicas, Eneida* con notas, *Epístola a los Pisones de Horacio* con notas, *Loa para un Auto sacramental*⁵. Todos son textos escolares, excepto éste.

El manuscrito reproducido a continuación va más allá, aunque conserve un carácter predominantemente didáctico. Murió en Madrid en 6 de abril de 1832.

EL MANUSCRITO

Se encuentra en la Biblioteca provincial de las Escuelas Pías de Castilla (Madrid). Es inédito y lo cita el P. Carlos Lasalde en su obra antes anotada, aunque de modo incompleto.

Romero lo titula *Método de examinar los Maestros tanto de primera [sic] Letras como de Gramática latina, Retórica y Poética con un tratado práctico de las Escuelas de Gramática compuesto por el P.A. de S.F.R. de L.E.P.* (P. Ambrosio de San Francisco Romero de las Escuelas Pías). Consta de 102 páginas y no está fechado.

Aunque ningún dato externo conocido fecha el manuscrito, una alusión del autor ayuda a datarlo antes de los años veinte del siglo XIX. En efecto, dice en la p. 71: «un año era lo regular que nos deteníamos en Menores hace treinta años: el mismo tiempo que se detienen al presente». Ahora bien, en 1789 Romero ya no desempeñaba la clase de Menores sino la Clase Suprema de Gramática y Retórica y Poética como consta por su *Examen público* de este año. Ello nos lleva a 1819. Lo que no consta es desde cuándo no desempeñaba esa clase de Menores. De todos modos, parece, pues, que el manuscrito es anterior al Trienio constitucional.

El autor divide su escrito en los siguientes epígrafes:

Advertencia

Preveniones al Examinador

Primera parte: Examen de los Maestros de Primeras Letras

Preguntas de Ortografía

Uso de las letras

Sobre el arte de escribir

Sobre el modo de cortar la pluma, cogerla, sus trazos y colocar el papel

³ *Examen público de los elementos de Doctrina cristiana, Historia sagrada y de España, Esfera armilar y Geografía, Rudimentos, Sintaxis, Retórica y Poética de la lengua latina* a que se presentarán los Caballeros Seminaristas de las Escuelas Pías del Lavapiés, asistidos de sus Padres Directores, el día 19 de julio por la tarde a las cuatro y media y los días 20 y 21 por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cuatro y media, Madrid, Of. de don Pedro Marín, 1789, p. 50. Romero presentó y examinó al Aula de Retórica y Poética y Suprema de Gramática (pp. 31-35).

⁴ *Examen de latinidad y retórica* de los alumnos del Colegio de Escuelas Pías de Lavapiés, bajo la dirección de los PP. Ignacio Rodríguez (Rudimentos), Buenaventura Oliver (Sintaxis), Ambrosio Romero (Retórica y Poética), celebrado los días 22 y 23 de julio de 1791, Madrid, G. Ortega, p. 8 (cit. por F. VESGA GUTIÉRREZ: *Historia documentada del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, de Madrid*, Madrid, Esc. Pías de San Fernando, 1928, p. 210).

⁵ Estas últimas ocho obras son ms., Véase *Diccionario...* cit.

Calidades de la buena letra

Sobre Aritmética.

Segunda parte: Examen de los Opositores a Cátedras de Gramática

Examen de la tarde

Plan de censura

Tercera parte: Breve tratado sobre el ejercicio práctico de las Escuelas de Gramática

Clase de Menores

Infima clase

Clase superior

Escuela de Sintaxis

Por la mañana

Ejercicios de la tarde

Escuela de Mayores

Por la mañana

Por la tarde

Plan abreviado del ejercicio diario de las tres Clases de Gramática

Menores

Por la mañana

Por la tarde

Escuela de Sintaxis

Por la mañana

Por la tarde

Escuela de Mayores

Por la mañana

Por la tarde.

El contenido de este *Breve tratado* lo esquematiza el autor al final del mismo.

La división que hace Romero y que mantengo en esta primera publicación del manuscrito podría retocarse de esta manera, haciéndola más adecuada:

Introducción

Advertencia

Previsiones al examinador

Primera parte: Examen de los Maestros de Primeras Letras

Lectura y su metodología

Ortografía castellana

Arte de escribir y su metodología

Aritmética

Religión (Catecismo y formación religiosa).

Segunda parte: Examen de los opositores a Cátedras de Gramática

Por la mañana: Prosa

Lectura y traducción del latín clásico

Análisis gramatical

Etimología, Sintaxis y Ortografía latinas (preguntas del contrincante)

Etimología, Sintaxis, Ortografía y Retórica latinas (preguntas del Tribunal)

Por la tarde: Poesía

Lectura y traducción del latín clásico

Análisis prosódico

Prosodia latina (preguntas del contrincante)

Prosodia y Poética latinas (preguntas del Tribunal)

Composición latina

Doctrina cristiana.

Tercera parte: Sistema de evaluación

Cuarta parte: Breve tratado sobre el ejercicio práctico de las Escuelas de Gramática

Introducción: uniformidad del método didáctico

Clase de Menores (remínimos, mínimos y menores)

El profesor «se hará cargo de cómo han tomado y dado las lecciones»⁶

Catecismo

Ejercicio de Gramática

Clase de Infimos

Declinaciones

Concordancias, números, casos, personas, modos y tiempos

Conjugación

Conocimiento de tiempos

Oraciones llanas

⁶ La enseñanza mutua ha sido una praxis común en las Escuelas Pías desde los tiempos calasancios del s. XVII (SANTHA, G.: *San José de Calasanz. Su obra. Escritos*, Madrid, BAC, 1956, pp. 309, 360-362; 2.ª ed., *ibid.*, 1984, pp. 275, 320-321). En España el método mútuo se utilizó constantemente desde la creación del primer centro escolar en 1677. Véanse algunos ejemplos sobre su praxis escolar en la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX: Madrid-Portería, *Examen de la Doctrina cristiana*, Madrid, A. Marín, 1764, p. 1, 3; Madrid-Lavapiés, *Academia cristiana*, Madrid, A. Marín, 1765, p. 6; Jaca, *Respiración de Amor*, Zaragoza, 1765, pp. 23, 24; Mataró, *Academia pío-literaria... en Latinidad, Oratoria, Mitología..., Historia romana, Cronología, Aritmética y Náutica*, Barcelona, F. Generas, 1768, p. 32; Balaguer, *Academia de Piedad y Letras*, Barcelona, J. Nadal, 1774, p. 14; Madrid-Lavapiés, *Ejercicio de Doctrina cristiana, Principios de Esfera, Cronología y Geografía*, Madrid, P. Marín, 1775, p. 3, 5; Mataró, *Academia de Letras Humanas*, Barcelona, C. Gibert y Tutó, 1779, p. 8, 12; Mataró, *Academia de Humanidad*, Mataró, J. Abadal, 1781, p. 6; Moyá, *Academia literaria de Humanidad, Retórica y Poesía*, Vic, J. Tolosa, 1781, p. 8, 11; Valencia, *Abertura de las Nuevas Escuelas Pías erigidas en la nueva Plaza de su Iglesia*, Valencia, B. Monfort, 1785, p. 3; Mataró, *Ejercicio literario o Examen de Latinidad, Poesía y Retórica*, Mataró, J. Abadal, 1787, p. 14; Sos, *Ejercicios literarios de Doctrina cristiana, Humanidad, Retórica y Poesía*, Zaragoza, Vda. de F. Moreno, 1788, p. 17; Barbastro, *Academia de Doctrina cristiana, Historia sagrada, Leer, Escribir y Elementos de Aritmética y Política*, Zaragoza, Vda. de Miedes, 1789, p. 19; Mataró, *Academia de Piedad y Letras o Examen de Catecismo, Leer, Escribir, Aritmética, Latinidad, Poesía y Retórica*, Mataró, J. Abadal, 1789, p. 56; Tamarite de Litera, *Academia de Doctrina cristiana, Política e Historia sagrada*, Zaragoza, F. Moreno, 1790, p. 15; Moyá, *Academia literaria... en Latinidad, Oratoria, Poesía, Mitología..., Historia sagrada, Eclesiástica, Romana y Geografía*, Vic, J. Tolosa, 1793, p. 8; Villacarriedo, *Examen público de Doctrina cristiana y Letras Humanas*, Bilbao, S. de Larumbe, 1793, pp. 16-17; Jaca, *Ejercicios literarios*, Zaragoza, F. Magallón, 1793, pp. 8-9; Puigcerdá, *Ensayos literario-piadosos o Ejercicios de Poética, Retórica, Gramática, Aritmética, Escribir, Leer y Doctrina cristiana*, Vic, J. Tolosa, 1793, p. 9; Moyá, *Academia literaria de Latinidad, Oratoria, Poesía, Mitología y Geografía*, Vic, J. Tolosa, 1797, p. 7; Mataró, *Academia literaria o Ejercicios de Catecismo, Escribir, Aritmética, Latinidad, Retórica y Poesía*, Mataró, J. Abadal, 1798, p. 17, 25; Daroca, *Ensayos de educación cristiana y literaria*, Zaragoza, F. Magallón, 1798, pp. V-VI; Puigcerdá, *Academia de Humanidad, Retórica y Poesía*, Barcelona, M. Texero, 1799, p. 17; Mataró, *Ejercicios públicos... de la primera y segunda Aula de Escribir y Contar*, Mataró, J. Abadal, 1816, p. 10; Mataró, *Ejercicios literarios de Latinidad, Oratoria y Poesía con ensayos de Mitología, Ritos romanos, Esfera y Geografía*, Mataró, J. Abadal, 1817, p. 14; Zaragoza, *Ejercicios de Doctrina cristiana, Historia sagrada y de España, Caligrafía, Gramática castellana y Ortografía*, Zaragoza, F. Magallón, 1817, pp. 9-10; Gandía, *Academia de Latinidad y Bellas Letras*, Valencia, M. López, 1819, p. 5; Calella, *Examen público de Doctrina cristiana, Aritmética y Gramática castellana*, Mataró, J. Abadal, 1825, p. 6; Barcelona, *Diario de Barcelona* del día 18-XII-1827; Madrid-San Antón, *Ejercicios de Piedad y Letras*, Madrid, Imp. Real, 1828, p. 54.

Clase Superior

Ejercicio de la mañana

Géneros y pretéritos

Traducción

Reglas del Arte

Advertencias y preguntas a todos sobre las Reglas acabadas de explicar

Preguntas mutuas sobre esas Reglas

Ejercicio de oraciones

Ejemplos de lo explicado

Composición sobre lo aplicado

Repaso

Orden que conviene seguir en la explicación de los Modos de oraciones propias de esta Clase

Ejercicio de la tarde

Catecismo

Repaso de lo hecho por la mañana

Traducción

Clase de Sintaxis

Por la mañana

Catecismo

Reglas de Sintaxis (sábados mañana: trad. del modo de ayudar a Misa y ejercicio con los numerales)

Traducción

Análisis

Ejercicio de la tarde

Traducción

Composición

Estilo epistolar

Escuela de Mayores

Por la mañana

Catecismo y traducción del Evangelio

Explicación de la Sintaxis

Traducción de un historiador y un orador

Retórica

Por la tarde

Catecismo y traducción del Evangelio

Reglas de Prosodia

Traducción de poetas

Medición de versos y su comprobación en los textos.

EL CONSEJO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

El manuscrito es de tipo teórico-práctico. Según confiesa Romero «diferentes veces» ha examinado Maestros que se presentaban a las oposiciones convocadas por los Ayuntamientos y Fundaciones benéficas para cubrir las plazas puestas a concurso. No indica en qué sitios formó parte de los tribunales de examen, aunque la cita precisa del procedimiento seguido en Burgos hace sospechar que también allí debió acudir alguna vez. Romero había sido nombrado Examinador Sinodal por el arzobispo de Toledo, y aunque éste pudo ser el título que le apoyara como Examinador de Maestros, no puede inferirse de aquí que ésta fuera la razón por la que acude a este tipo de oposiciones. Tampoco

puede afirmarse que la razón fuera la R.O. de 11 de febrero de 1804, por la que Carlos IV mandaba que un escolapio formara parte del Tribunal examinador de Maestros de primeras letras al traspasar este poder de la Junta general de Caridad y del Colegio Académico a una nueva que quedaba constituida en la R.O.⁷.

Ambos títulos o cada uno de ellos pudieron ser la razón por la que Romero formó parte del Tribunal de oposiciones. Pero ninguno prueba que lo fuera, ya que a lo largo de la historia escolapia española se han dado otros casos, al parecer sin mediar alguna de esas dos razones, y los escolapios han acudido asimismo a los exámenes de oposición. Así, por ejemplo, en una exposición al General de los escolapios, Cayetano Ramo, el P. Lorenzo Zorrilla le dice:

«... siendo así que he pasado por haber sido llamado y mandado por mis superiores a las ciudades de Burgos y Santander a ser Examinador Sinodal de Maestros de Primeras Letras, de Latinidad y Retórica, quedando en todas ocasiones (gracias a Dios) con tanto lucimiento y con tantos créditos nuestra Madre la Religión, cual ni toda ésta pudiera desear más...»⁸.

Lo mismo sucedía también con Pamplona (ciudad, como Burgos, sin colegio de escolapios entonces)⁹.

⁷ LUZURIAGA, L.: *Documentos para la Historia escolar de España*, t. II, Madrid, Imp. y Enc. de Julio Cosano, 1917, pp. 5-7; *Novísima Recopilación*, L.VIII, tít. I, Ley VII, pp. 7-8 (faltan los tres últimos párrafos que, en cambio, trae Luzuriaga).

⁸ *Arch. Gen. de las Esc. Pías* (Roma), Reg. Prov. 61, *Prov. Cast.*, Domus Carradiensis, carta fechada en 4-VI-1775.

⁹ Véase la petición del Ayuntamiento y la respuesta del Rector: «Carta de la M. I. Ciudad de Pamplona Cabeza del Reino de Navarra al P. Anselmo (Esteban) de San Francisco, Rector de las escuelas Pías de Sos. Muy Señor mío: Teniendo determinada la elección y nominación de dos Maestros Principales, para mis Escuelas públicas de primeras letras, hice fijar edictos llamando a los de dentro y fuera del Reino, que quisieran oponerse al obtento de las plazas, señalando por término para la concurrencia, hasta fin del presente mes; y necesitando Jueces Examinadores que intervieran a los ejercicios de Oposición, he creído que nadie mejor que alguno de los individuos de esa Comunidad, podrá desempeñar esta incumbencia, por lo que he de merecer a V.R. tenga a bien destinar uno de los Padres de ella, el que sea de su mayor satisfacción, para Censor de dichas Oposiciones, en concurso del Maestro D. Francisco de Lerga, a quien tengo destinado para segundo. Y, en caso de que V. R. acceda a esta mi solicitud, como lo espero, quisiera que se halle aquí, el que haya de venir para el día dos o tres del próximo mes de enero, a fin de que haya tiempo de tratar acerca de los puntos que deberán ser la materia de los exámenes.

Con este motivo me ofrezco a la disposición de V. R. deseando emplearme en cuanto sea de su mayor satisfacción y obsequio.

Dios guarde a V. R. felices años. Pamplona de mi Consistorio 19 de diciembre de 1799. La Ciudad de Pamplona, Cabeza del Reino de Navarra. El Barón de Biquezal. D. Julián M.^a Ozcarritz. D. Manuel Angel del Vidarte y Solchaga. Con su acuerdo, Joaquín López, Secretario. Rmo. P. Rector del Colegio de Escolapios de Sos.».

La respuesta del Rector, decía: «Ilmo. Señor: Haciendo el aprecio que se merece la distinguida honra con que V.S.I. se digna condecorar mi Sagrado Instituto, de confiar a un individuo suyo la judicatura en las Oposiciones a las plazas de Escuelas públicas de primeras Letras de esa Ciudad, vengo en acceder a la súplica de V.S.I., no sólo con prontitud, sino con agradecimiento y muy repetidas gracias, no quedándome que desear sino que todo salga a gusto de V.S.I. y con las mayores ventajas del público.

Para que así se verifique, procuraré que conforme a la insinuación de V.S.I. esté ahí un religioso de mi satisfacción, para el dos o tres del próximo mes, si por el tiempo no hubiere algún

En el *Breve tratado sobre el ejercicio práctico de las Escuelas de Gramática*, tras una incursión en el campo de la teoría, vuelve sus pasos y escribe:

«Para el Maestro... no son suficientes los avisos puramente especulativos. Es también preciso poner normas prácticas que al mismo Maestro señalen los límites entre los cuales debe caminar y a los discípulos demuestren el orden y modo con que serán conducidos»¹⁰.

Romero está preocupado por la «confusión» con que responden los candidatos tanto en cuestiones didácticas como en «crianza acertada de la juventud». Como remedio propone un «Tratadito» del que no se siente satisfecho; pero se da cuenta de que es el primero y le «servirá de consuelo haber señalado el rumbo» para otros mejores.

Ante todo da sucintos consejos al Examinador sobre el favoritismo, la imparcialidad y el sentido del juicio a formar sobre los examinandos y otros extremos.

El tema de la memoria tiene también su reflejo en el *Tratado*. No basta que los opositores practiquen la Aritmética de memoria, «es menester que sepan hacer bien la operación (todos la misma) para que estén en disposición de enseñarla». Pero las declinaciones (añade en el *Breve tratado*) deben decirse «con desembarazo y de memoria, pues si lo dicen por el papel, se fían en este auxilio, con lo que no aprenden bien las terminaciones ni fecundan la memoria con significados, lo que es muy necesario para cualquier lengua»¹¹. Y respecto de las traducciones, serán «tan moderadas que las puedan sacar, exactamente, sabiendo los significados propios de memoria, sin que sea suficiente llevarlos apuntados en un papel, a excepción de alguno más difícil o alguna frase notable»¹².

La disposición del *Breve tratado* está de tal manera concebida que por las tardes se pueda repasar lo dicho en clase por la mañana y ponerlo en práctica, añadiendo tan sólo algún elemento nuevo.

Finalmente, Romero refleja en la introducción a este *Breve tratado* una de las invariantes pedagógicas escolapias que procede de las mismas Constituciones-1622 de San José de Calasanz. Se trata del tema de la uniformidad o del método uniforme a utilizar en las Escuelas Pías. Mas, todavía, esta página es quizás la más certera de las que constan en los archivos escolapios españoles sobre este asunto. Uno de los objetivos constitucionales de las Escuelas Pías ha sido este de la uniformidad y a través de toda la historia escolapia puede seguirse el empeño en verla reflejada en los Métodos: *Método fijo* de 1754, *Método* de 1762 y 1771 de Aragón y Valencia, *Método uniforme* de 1780 de Castilla y *Método uniforme* catalán de 1796.

grave embarazo». La contestación de Esteban añadía: «Yo celebro poder con este motivo ponerme a las órdenes de V.S.I. suplicándole no excuse las ocasiones en que pueda acreditar, con el más pronto servicio la justa gratitud que me anima por las repetidas honras que V.S. tiene dispensadas a mi santo Instituto y al presente también a mi persona. Por todas... ellas ruego... Sos 26 de diciembre de 1799» (Bibl. col. Santo Tomás de Esc. Pías, Zarag., 39/e/16).

Creo que puede decirse que en el centro-norte de la Península, precisamente en ciudades en que no existía ningún colegio escolapio, los escolapios habían formado parte de los tribunales de oposición del Magisterio. La R. O., pues, de 11 de febrero de 1804 tenía sus buenos antecedentes y no habría sino regulado algo que hasta entonces se regía exclusivamente desde la oferta y la aceptación o el rechazo.

¹⁰ Ms., p. 69.

¹¹ Ms., p. 75.

¹² Ms., p. 84.

Esta uniformidad se ha llevado a la práctica, en la historia escolapia española, desde 1677, unificando edades (y por tanto disolviendo la escuela unitaria) y utilizando los mismos métodos y aun procedimientos, los mismos calendarios y horarios escolares, la misma forma de Registro escolar y los mismos libros de texto.

Ambos escritos, el *Tratado* y el *Breve tratado*, forman una estrecha unidad en la mente de Romero. La confusión denunciada en el primero la clarifica el autor en ambos, pero seguramente esa confusión es mayor entre los Maestros que opositan a la escuela media. Por ello abunda con este segundo tratado dedicado a ese ciclo de enseñanza.

ADVERTENCIA

Habiendo asistido diferentes veces al examen que se acostumbra hacer para proveer las cátedras así de primeras letras como de Gramática latina, Retórica y Poética, he advertido en muchos Opositores demasiada confusión en el modo de satisfacer a las preguntas que se les hacen sobre sus respectivas obligaciones de instrucción y crianza acertada de la juventud.

Al ver yo que muchos de ellos eran mozos de buen talento y aplicados y que, sin embargo, tenían el mismo defecto, inferí, desde luego, que no podía nacer esto sino de la falta de métodos en instruirse y prepararse para corresponder en los exámenes y poder comenzar a trabajar con fruto en la enseñanza. No pocas veces medité atentamente sobre este negocio, buscando algún camino por donde acudir al remedio de un daño tan común; pero todos los arbitrios eran, al cabo, insuficientes, si no se tomaba uno que pudiese aprovechar generalmente a todos los que se quisiesen dedicar a la pública enseñanza. Por eso juzgué que el poner un plan de lo que es conveniente practicar en cualquier examen de Maestros sería el medio único y fácil de conseguir el intento. Es, efectivamente, el camino más breve el de enseñar por ejemplos, y aun los más rudos se disponen y dan alguna salida, cuando de antemano saben sobre qué y cómo han de ser preguntados.

Enterándose, pues, por sí mismos con tiempo los que desean dedicarse a la enseñanza de lo que tienen que hacer para corresponder en sus oposiciones y del método que deben seguir invariablemente para que sean útiles sus trabajos, se lucirán en sus actos de oposición y mantendrán después, en el ejercicio de enseñar, aquel sistema constante de que depende todo el adelantamiento de la juventud.

Aquí en este Tratadito verán de una ojeada cómo se han de instruir, cómo han de satisfacer a los Examinadores y cómo después se han de conducir en sus escuelas. Las preguntas que ponemos les obligarán a valerse de todos los autores que tratan la materia con más claridad y método. Y los mismos Examinadores que, por primera vez tengan que serlo, verán también cómo deben conducirse para desempeñar su comisión con orden, claridad y acierto; con lo que no tendrán que sufrir el disgusto de que sean anulados los exámenes que hicieren.

En el ensayo del examen de Maestros de Primeras letras me ha parecido poner preguntas y respuestas para que a tenor de ellas puedan preguntar los Examinadores, pues guardando el mismo método no dejarán de satisfacer los examinandos. Se pone el modelo de una pauta con explicación del modo de trazarla para que los mismos Maestros, si quieren, puedan ejecutarla por sí mismos.

En el examen de Gramática latina no se ponen más que las preguntas, porque a los Opositores a tales cátedras se les debe suponer más capaces de buscar por sí mismos

y estudiar los autores de que hayan menester, para corresponder completamente a cuanto se les pregunta.

No estoy tan satisfecho de mí mismo que juzgue haberlo dispuesto del mejor modo que conviene. Mas, con todo, me servirá de consuelo haber señalado el rumbo por el que, siguiendo otro de más alcances, pueda dar a la obra toda la perfección de que sea susceptible. De cualquier modo, espero que no sean despreciados los trabajos del que pone cuanto tiene en favor de la pública utilidad, a la que se dirige también el Tratado que se pone al último del ejercicio práctico de las Escuelas de Gramática.

PREVENCIONES AL EXAMINADOR

El que fuere nombrado Examinador de los Maestros, sean de Primeras letras o Gramática, debe ante todas cosas desnudarse de todo respeto de conocimiento, amistad o recomendación: pues si se deja llevar de alguna de estas pasiones (que con mucho disimulo suelen apoderarse del corazón humano) quedará imposibilitado de hacer un juicio recto del mérito de cada uno de los Opositores; y las más sanas intenciones de los Fundadores quedarán frustradas; pues en el establecimiento de tales escuelas siempre desean hacer el beneficio completo a los pueblos, por cuya utilidad sacrifican los cuantiosos caudales que emplean en tal laudables y piadosas Fundaciones.

Es constante que los Fundadores de las Obras Pías de enseñanza anhelan siempre por que los más a propósito para la pública utilidad se coloquen en las cátedras que fundan; pues no se proponen más que el común y general provecho de la República. De lo que se sigue que no cumple el Examinador con la intención del Fundador, ni da a la República lo que de justicia se le debe, si dejándose llevar de humanos respetos no expone con imparcialidad los méritos de cada Opositor para que los Jueces puedan elegir con acierto.

Por lo mismo debe el Examinador estar persuadido de que, en la censura que habrá de presentar de cada uno, no se ha de guiar por noticias anteriores que pueda tener de la conducta de los Opositores, sino por los alcances de talentos e instrucción que en cada uno de ellos conociere por medio de aquel examen. Son dos cosas muy distintas la conducta y la ciencia: de ésta juzga allí el Examinador y de aquélla deberán los Jueces hacer el debido examen y uso al tiempo de la elección. Y como el Examinador en su censura (que se formará siempre del modo y con la graduación que se dirá después) sólo ha de hablar de lo mal o bien que cada Opositor lo ha hecho, sería un juicio errado si los graduase por el conocimiento que tuviese de su conducta y no según se hubiesen desempeñado. Téngase por entendido que la censura se ha de formar sin otras atenciones que la de ciencia y conocimientos que muestre cada pretendiente. Esto no quita que si le consta al Examinador que alguno de los examinandos (aunque esté graduado en primera letra) puede ser perjudicial o inútil por su mala conducta, por su flojedad y descuido o por no tener maña para comunicar lo que sabe a sus discípulos, lo exponga con sencillez a los Jueces, para que éstos dispongan que la elección recaiga en quien concurren hermanadas la conducta honrada y cristiana y la habilidad en instruir la juventud.

Con estas indispensables prevenciones hará el Examinador, antes de dar principio a los ejercicios, que se presenten todas las personas que deben asistir, a saber, los que previene la Fundación o el Común de la Villa o Ciudad tiene dispuesto que asistan como Jueces para que después, como tales, den su voto; y un Notario público que pueda dar

testimonio de los ejercicios que se hacen y elección que se seguirá; pues así se evitarán disturbios y protestas que puedan anular los exámenes y nombramiento de Maestro.

En los lugares menores suele acontecer que no haya Notario que asista. En este caso asistirá el Síndico del pueblo para que autorice los actos y se quite todo motivo de discusión.

Este método se ha de observar en todos los exámenes de Maestros, si se desea que con paz y rectitud salgan electos los más idóneos para la pública enseñanza. Y tenga muy presente el Examinador que en el tribunal de la verdad será responsable de cualquier injusticia que por su descuido se hiciere a la República cristiana, privándola de los Maestros más aptos para el considerable empleo de criar los niños que algún día han de ser el apoyo de su patria, si fueren debidamente educados en los primeros años.

PRIMERA PARTE

EXAMEN DE LOS MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS

Para gobierno de los interesados debemos prevenir que el examen de los Maestros de Primeras letras puede ser público o privado. En las ciudades de consideración, como Burgos, se han hecho éstos privadamente en una sala del señor Intendente con la sola asistencia de este mismo señor, del Alcalde mayor, Canónigo Maestrescuela, Regidores de la ciudad y Notario. En otras partes suelen ser públicos; esto es, en alguna pieza capaz a donde suelen concurrir todos los que gustan, además de los Examinadores y Jueces.

Debiendo, pues, examinar a estos Opositores uno por uno (sea público el examen o privado), sólo deberá presentarse el que va a sufrir la prueba, manteniéndose los demás retirados hasta que llegue su vez; y por evitar contiendas convendrá que entren por antigüedad de años. Esto se hará para obviar el peligro que puede haber de que oyendo las preguntas y respuestas de los que le preceden se imponga pasajeramente alguno y haga variar notablemente el juicio de los Sinodales cuando llegue a ser examinado.

Prevenido esto como tan conducente al mejor acierto en la provisión de útiles Maestros, comienza el ejercicio de los exámenes por las siguientes, u otras equivalentes preguntas, después que el Opositor haya leído en impreso y manuscrito.

- P. *¿Cuántas son las letras de que se compone nuestro Abecedario?*
 R. Según la Ortografía de la Academia Española son veintiocho mayúsculas y otras tantas minúsculas. Son las siguientes: Aa, Bb, Cc, CHch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Llll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.
- P. *¿En qué se dividen estas letras?*
 R. En vocales, que son: a, e, i, o, u, y griega; y consonantes que son todas las que restan.
- P. *¿Tienen alguna otra división las consonantes?*
 R. Sí, Señor: unas se llaman mudas y otras semivocales. Las mudas son las que no suenan con vocal antes de sí, como b, c, d, g, k, p, q, t. Las semivocales suenan con vocal antes y después de sí, como: f, l, ll, m, n, etc.
- P. *Con que ¿usamos de todas estas especies en nuestra escritura?*
 R. Es cierto; pues de unas y otras se componen las palabras, que constan de sílabas.

- P. *Y ¿qué cosa es sílaba?*
 R. El elemento de las palabras.
 P. *¿Cuántas letras son menester para formar una sílaba?*
 R. Cada vocal es una sílaba; mas las consonantes solas no hacen sílabas; y así; por lo común, cada palabra tiene tantas sílabas como vocales, a no ser que haya diptongos o se liquide alguna vocal.
 P. *¿Cuántas sílabas tiene esta palabra Montaña?*
 R. Tres, que se dividen así: Mon-ta-ña.
 P. *¿Y en la palabra Pausa?*
 R. Solas dos, por haber diptongo: pau-sa.
 P. *¿Cuántas sílabas hay en Quedándonos?*
 R. Cuatro solas, por liquidarse la u después de q: que-dán-do-nos.
 P. *Bien. Y ¿por dónde comenzará Vm. para enseñar a leer a un niño?*
 R. Por hacerle conocer con toda distinción todas las letras del Abecedario, de modo que, sin confusión, distinga las unas de las otras.
 P. *Ya que el niño conoce las letras ¿qué se debe hacer?*
 R. Comenzar a darle los principios de leer. Esto suele hacerse de dos modos: deletreando, como antes solía hacerse, que se reduce a ir juntando unas letras con otras, nombrando a cada una de por sí, hasta decir toda la palabra; o silabeando, según el nuevo y mejor método, que consiste en decir cada sílaba de un golpe, sin nombrar cada letra de por sí; como en esta palabra *navegación* se dice de cuatro golpes, porque son cuatro las sílabas: na-ve-ga-ción.
 P. *Pero ¿cómo sabrán hacer esas sílabas sin error los niños?*
 R. Señor, muy fácilmente, pues en la Cartilla común (después que conoce bien las letras) en lugar de deletrear, se les enseña el silabeo con la combinación de vocales y consonantes, pronunciando ba, be, bi, bo, bu; ca, ce, ci, co, cu, etc., ya una consonante con una vocal o ya una vocal con una consonante, como al, el, il, ol, ul. En seguida aprenden el silabeo de tres letras, como bal, bel, bil, bol, bul, etc. hasta que están bien corrientes en todas las combinaciones de la Cartilla o Carteles, si los hay en las paredes de las escuelas, como entre los PP. Escolapios se usa, pues así pueden a un mismo tiempo ejercitarse muchos niños con fruto y sin confusión.

Impuestos en esto, pasan al Catón o libro que se haya adoptado, y conven-drá que al principio esté dividido en sílabas, para que comiencen con facilidad y vayan rompiendo a leer sin sentir; lo que se logra en breve por este método y se evita el deletreo molesto, difícil, y que detiene mucho más a los principian-tes.

Aquí volverá el Examinador a mandar que el opositor lea un período, o más, según le parezca, notando si lee con sentido, haciendo las correspondien-tes pausas, puntos, interrogaciones, admiraciones, etc.

Hecho esto comenzarán las preguntas de Ortografía, que será a tenor de las siguientes, para que el Examinador forme concepto de la capacidad e instruc-ción del Opositor.

PREGUNTAS DE ORTOGRAFÍA

- P. *¿Qué cosa es Ortografía?*
 R. Aquella parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente.
 P. *¿Cuántas partes tiene la Ortografía?*

- R. Dos: una que enseña el oficio y uso de las letras y otra que trata de los acentos, puntos y demás notas.
- P. *¿Cuántos son los principios de que toma sus reglas la Ortografía?*
- R. Tres: pronunciación, uso constante y origen.
- P. *¿Cuál de estos tres principios es el más esencial?*
- R. Los tres son muy del caso; pues la pronunciación nos guía bien, siempre que por ella conocemos cómo se deben escribir las dicciones. Cuando ésta no basta, acudimos al uso constante de los buenos Autores. El origen consiste en guardar la escritura que tenía la voz en aquélla de quien se deriva.

USO DE LAS LETRAS

- P. *¿En qué se dividen las letras?*
- R. Además de dividirse en vocales y consonantes, se dividen también en mayúsculas y minúsculas.
- P. *¿Dónde y en qué palabras se usa de mayúsculas?*
- R. Se pondrá mayúscula en el principio de todo escrito, capítulo, división o párrafo. Después de punto final, cuando principia otro período u oración. Lo mismo en los nombres propios de hombres, de animales, plantas, árboles, metales, montes, lugares, provincias, reinos, mares, ríos, fuentes, etc. En los apellidos, nombres, renombres, dignidades, empleos, etc. Y en el principio de verso de arte mayor, como también la materia de que se trata en el razonamiento.
- P. *¿Qué uso hará Vm. de la B y de la V?*
- R. La b se pronuncia juntos los labios y la v apartados. Si nuestra pronunciación las distinguiese, como en otros Reinos, se excusarían muchas reglas y no las confundiríamos como suele acontecer a cada paso.
- Se usa de b en los pretéritos imperfectos de indicativo, como *amaba*. Así mismo siempre que se sigue l ó r, como *blando*, *brillo*. También la p de los nombres latinos se suele convertir en b castellana, como: *episcopus*, *obispo*; *lupus*, *lobo*.
- En cuanto a la v no hay más regla que la de los nombres en ivo, iva, como *adoptivo*, *provocativa*, los cuales siempre piden v. En lo demás atiéndase al uso constante.
- P. *¿Cómo se pronuncia la c con las vocales?*
- R. Fuerte con a, o, u; como *calor*, *color*, *cuchillo*. Y suave con e, i, como *César*, *cilindro*.
- P. *¿Con qué letras suele confundirse la c?*
- R. Con la k, ch, z y q. Con la k se equivoca en pocas palabras, como en *kan*, *kalandas*. Con ch en *Charibdis*, *Chan* el hijo de Noé. Con la z cuando se sigue e, i, como *zelo*, *zizaña*. Con la q cuando las palabras piden ésta por origen, como *propinquo*, *iniqua*, etc.
- P. *¿De qué debe usar Vm. de la f ó de la ph que juntas suenan como f?*
- R. De la f; menos en algunas palabras que conserven su origen, como *Pharaón*, *Joseph*; y aun éstas se usan ya con f, como *Josef*.
- P. *¿Qué dice Vm. de la g?*
- R. Que con la a, o, u suena suave, como *gallo*, *gozo*, *gusano*. Con la e, i suena fuerte, como *genio*, *Gil*. Y si con estas dos tiene que sonar suave, se interpone una u, como *guerra*, *guitarra*. También suele equivocarse con la j y x. Mas, en caso de duda, se usa de la g; después, de la x y últimamente de la j.

- P. *¿Qué advertencias se harán sobre la h?*
 R. Se usa de h en las palabras que la piden por origen: la f de palabras latinas se muda en h castellana, como de *facere, hacer*; de *ferrum, hierro*. También la piden las voces que empiezan por ua, ue, como *huevo*. Y algunas veces entre dos vocales, como *almohada*.
- P. *¿Qué diremos de la m?*
 R. Que se pone antes de b y p, mas no es tan común antes de otra m.
- P. *¿Y de la r?*
 R. Que no se dobla al principio de dicción, como ninguna otra consonante. Mas se doblará entre dos consonantes [sic] cuando pide ser fuerte, como en *carro, carro*; mas no si pide ser suave, como *corro* [sic]. Tampoco se doblará entre consonante y vocal, como *honra*; lo mismo en dicciones compuestas, como *próroga, prerrogativa*.

SOBRE LAS MINÚSCULAS Y NOTAS DE LA ESCRITURA

- P. *¿Cómo distinguirá Vm. cuándo una palabra acaba en d ó en z?*
 R. Dándole plural al nombre, como *Pared, paredes; feliz, felices; verdad, verdades; solidez, solideces*.
- P. *¿Hay que advertir sobre las minúsculas?*
 R. Sólo que las vocales unidas hacen a veces diptongos y triptongos.
- P. *¿Qué son diptongos?*
 R. La unión de dos vocales, que hacen una sola sílaba. Y suelen ser trece: en ai, como *amáis*; en ei, como *queréis*; en oi, como *voi*; en ui, como *fui*; en au, como *pausa*; en eu, como *reusar*; en ia, como *lidia*; en ie, como *tierno*; en io, como *medio*; en iu, como *viuda*; en ua, como *agua*; en ue, como *hueco*; en uo, como *frago*.
- P. *Y triptongos ¿qué son?*
 R. La reunión de tres vocales que se pronuncian de un golpe, por hacer una sola sílaba. Y son cuatro: en iai, como *fiáis*; en iei, como *fiéis*; en uai, como *aguáis*; en uei como *mengüeis*.
- P. *¿Cuáles son los signos que hacen clara la escritura y hacen percibir el perfecto sentido?*
 R. Son los siguientes: Coma (,); punto y coma (;); dos puntos (:); admiración (!); interrogación (?); paréntesis (); guión (—); puntos suspensivos (...), etc., etc.; acentos (í î î); nota de la diéresis (ü); rayas o comillas = = « ».

Puede el Examinador preguntar cuanto le parezca sobre el uso de las sobredichas notas, que tendrán bien aprendidas los Opositores, como tan esenciales para la claridad de la escritura.

SOBRE EL ARTE DE ESCRIBIR

- P. *¿Cómo se dispone el papel para que escriban los niños?*
 R. Se raya con las pautas, según del grandor que sea menester: hay pautas de grueso mayor; otras del mediano; y otras más angostas.
- P. *¿Y cómo formará Vm. las pautas, si no tiene proporción de comprarlas?*
 R. Para que el Maestro ejecute la pauta necesita una tabla del ancho y largo de medio pliego de papel, que esté bien acepillada, que sea del grueso de medio

dedo, algo más por el centro que por los lados; que esté cortada a escuadra; y que sea de una madera sólida, como nogal, para que no se pandee al encolarla.

También debe tener un compás firme; y los mejores son los que con tornillo sujetan una pierna a otra en la abertura que se quiere. Además necesita regla y lapicero.

P. *Vaya, pues, ahí tiene Vm. compás, regla y lapicero; veamos cómo en ese papel traza una pauta, pues por lo que Vm. haga se verá si es capaz de ejecutarlo en las tablas.*

R. Está bien; para esto tiro con el lapicero una línea puesta la regla de una a otra esquina del papel. Hago lo mismo en el otro lado. Y desde el centro en que se cortan las líneas, o sea en S, tomo con el compás igual distancia a los cuatro ángulos, y a estos cuatro puntos tiro líneas por los cuatro lados con lo que queda formado un perfecto cuadrilongo.

Para echar después las líneas, tomo con el compás desde A a B por los dos lados. Cierro el compás y le dejo en la abertura que ha de tener la línea, que es aquí desde B a C, y lo señalo en los dos lados. Después sé que debe quedar entre línea y línea el duplo del renglón y un poco más: tomo, pues, esta distancia que es hasta D. Abro el compás, que tomo desde C a D y señalo esta distancia en el otro lado hasta D. Tomo después con el compás desde B a D y con esta abertura puesta la punta del compás en C llegará hasta E por ambos lados. Bajo pisando sucesivamente todos los puntos con la punta del compás de la parte de arriba y señalando por la línea marginal con la otra punta y saldrán iguales los renglones por los dos lados.

P. *Y para echar los caídos que sirvan de regla a los principiantes ¿cómo se compondrá Vm.?*

R. Primero preparo la tabla, como se dice en la lámina primera, formando el cuadrilongo perfecto, como se ve en la lámina segunda. Después sobre una línea tirada paralela a la de arriba que será S, S, aplico el semicírculo, en la manera que allí se ve y desde el grado 65, poco más o menos, según el caído que se quiera dar a la letra, tiro una línea al punto céntrico del semicírculo, que será la AB. Y como de caído a caído debe haber la mitad del alto de la letra, o un poco menos, tomo con el compás esta distancia, que voy señalando sobre dos líneas y tirando las correspondientes por los puntos, quedan señalados todos los caídos y concluida la pauta en el papel.

P. *¿Con qué hará Vm. los agujeros para pasar las cuerdas en la tabla?*

R. Con un taladro, asegurando en él una aguja. Y para que pase con facilidad se le da de cuando en cuando con jabón, y aún convendrá despuntarla un poco para que salga igual el agujero y con eso no se romperán tantas agujas.

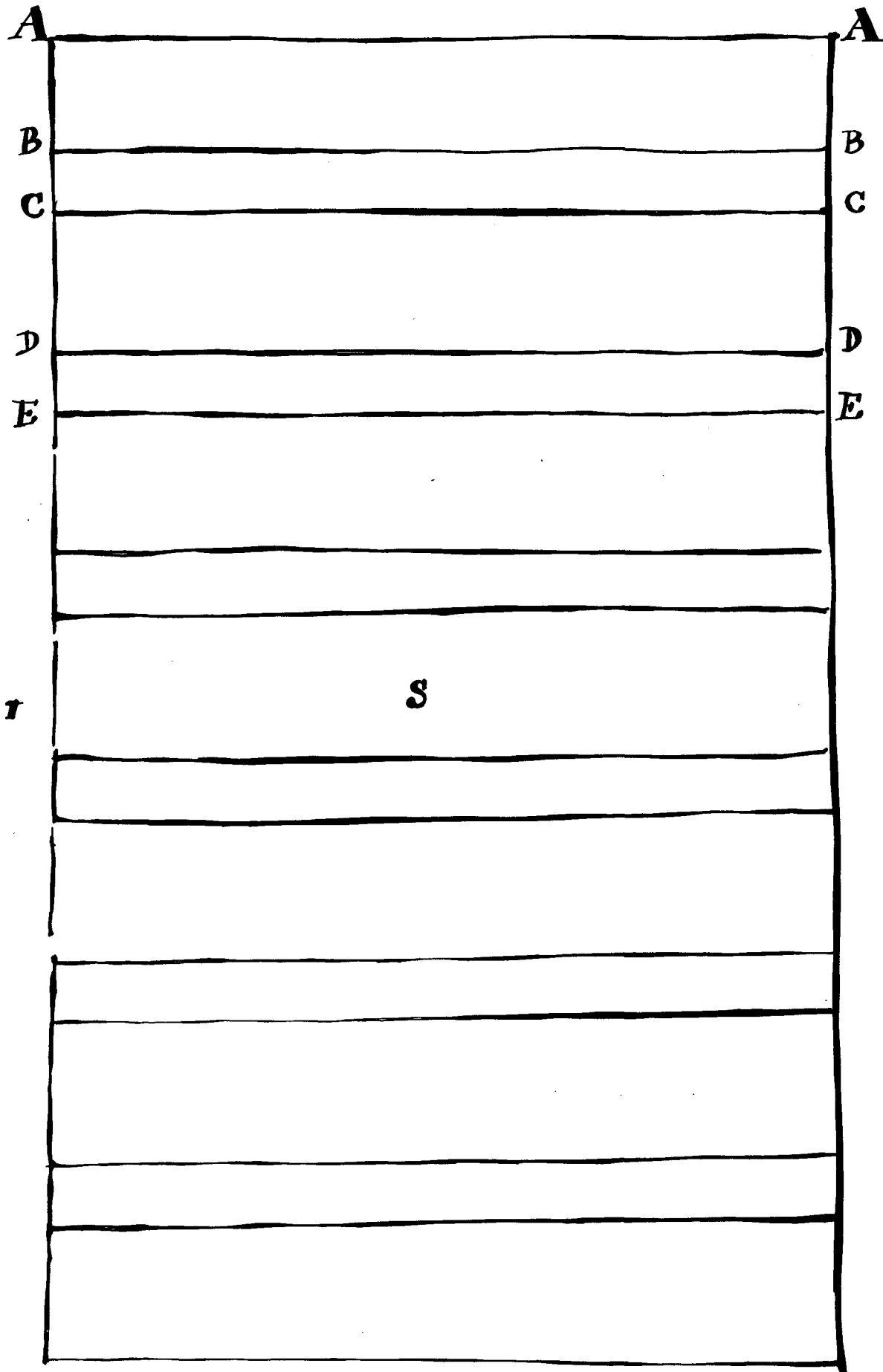
P. *¿No se hacen más pautas que ésta que Vm. ha ejecutado?*

R. Se hacen cuantas sean menester, o más anchas, o más angostas, según lo pida la forma de letra para que han de servir; pero como las más angostas ya van regularmente sin caído, no ponemos lámina y se formarán sin líneas, como dijimos en la lámina 1.^a

SOBRE EL MODO DE CORTAR LA PLUMA, COGERLA, SUS TRAZOS Y COLOCAR EL PAPEL

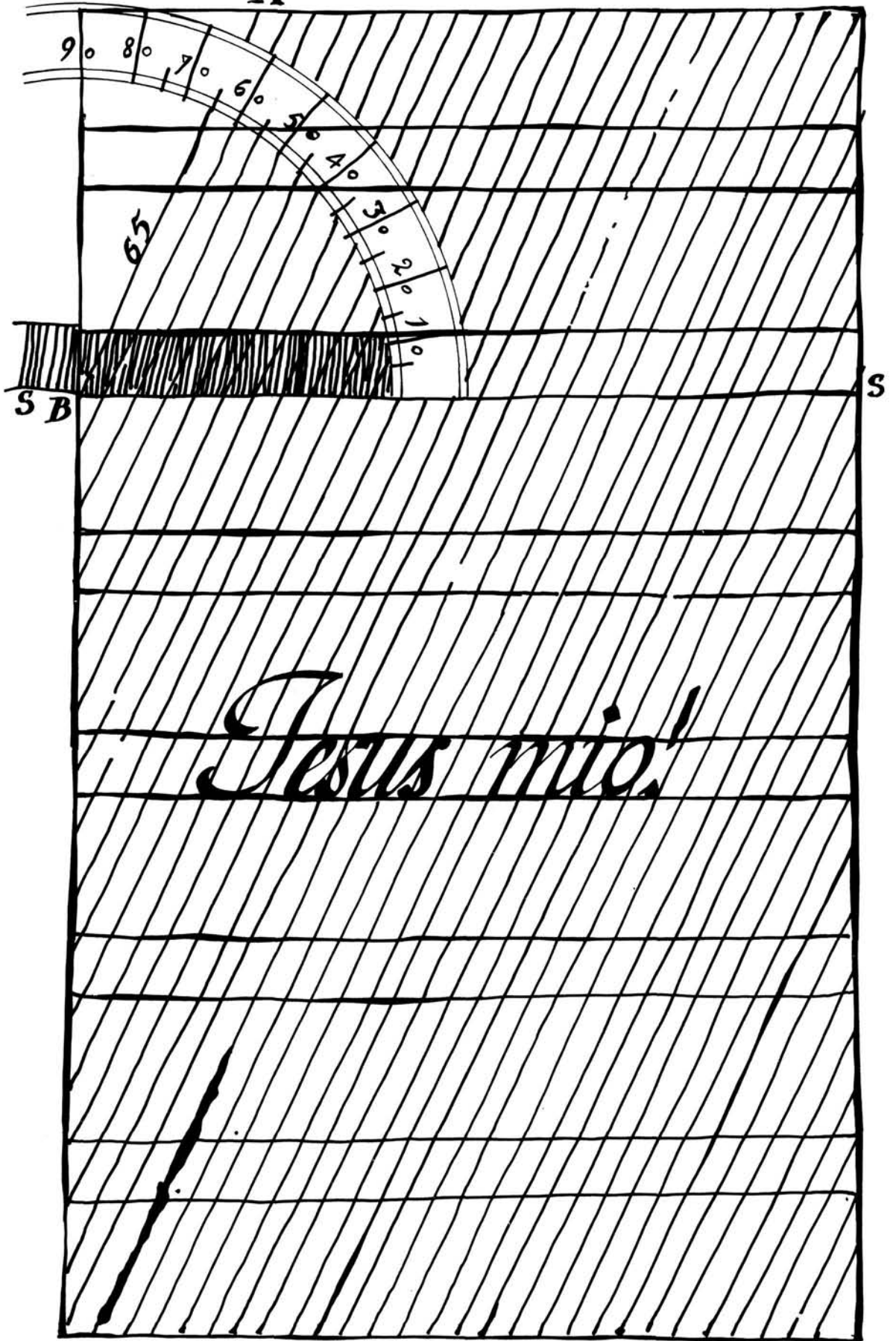
Haga el Examinador que el Opositor corte la pluma y observe cómo coge el cortaplumas y soltura que en esto tiene; sobre lo que le hará estas o semejantes preguntas:

Lamina 1.^a



Lamina 2.^a

A

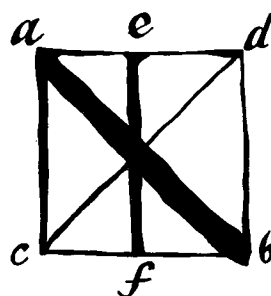


- P. *¿Deben quedar iguales los dos puntos de la pluma?*
 R. Aunque queden iguales, no será defecto mayor; pero para sacar la letra más amplia y facilitar la formación de gruesos y delgados, ha de estar un poco más corto el punto que, puesta la pluma sobre el papel, cae a la derecha del que escribe. Y para que el punto de la izquierda, que sufre más fuerza, tenga resistencia, deberá ser más grueso algún tanto que el de la derecha. No falta quien diga que el punto más corto ha de ser el contrario del que aquí ponemos: cada uno se acomode a su modo y gusto; y si le sale bien, siga su método, que sobre el poco más o menos no ha de haber disputa.

P. *¿Cuántos son los trazos de la pluma?*

- R. A tres los podemos reducir y se ven claros en esta figura.

Desde a hasta b, que camina la pluma hacia el centro de la mano, forma el más grueso. Desde c hasta d el más delgado, por ir un punto de la pluma tras otro. Desde e hasta f forma el medio: los demás serán mixtos de éstos.



P. *¿Cómo se ha de coger la pluma?*

- R. Algunos, cogiéndola con dos dedos, escriben bien, como el P. Santiago Delgado, y los tales para el cursivo tienen particular soltura. Mas el modo regular de tomar la pluma es el siguiente. Se sujeta la pluma con las tres yemas de los dedos pulgar, índice y la del corazón. El anular estará en forma de arco sobre el pequeño, y éste estará casi recto, estribando con la punta en el papel de modo que su yema quede en frente del pecho.

P. *¿Se han de acostumbrar los niños a este modo?*

- R. Sí, Señor, desde el principio, para que a él corresponda el fin.

P. *¿Cómo se coloca el papel para escribir?*

- R. De modo que el lado izquierdo del papel venga (en) línea recta al pecho del que escribe.

CALIDADES DE LA BUENA LETRA

P. *Escriba Vm., pues, (Hágase cargo el Examinador de la traza que pone el Opositor para escribir, y después que hubiere escrito lo que fuere menester —porque es conveniente que en todo sean iguales los Opositores— preguntará): ¿Qué calidades ha de tener un carácter de letra para ser hermoso?*

- R. Cinco, que son: Igualdad, paralelismo, limpieza, justa distancia, y proporción de gruesos y delgados.

P. *¿En qué consiste la igualdad?*

- R. En que las letras sean igualmente anchas y altas, de modo que, cuanto sea posible, en nada discrepen unas de otras.

P. *¿En qué consiste el paralelismo?*

- R. En que siguiendo una misma dirección y caído, disten entre sí lo mismo por todas partes.

P. *¿Y la limpieza?*

- R. En que se formen las letras limpias y sin borra.

P. *¿Qué se entiende por justa distancia?*

- R. Que las letras no estén ni muy juntas, ni muy separadas. Y lo común es que entre letra y letra quepa una *i* y una *m* entre palabra y palabra.

- P. *¿Qué cosa es sumar?*
 R. Unir muchas partidas en una que las contenga todas. Su prueba se saca por restar.
 P. *¿Qué es restar?*
 R. Buscar la diferencia de los números o de las partidas. Su prueba, por sumar.
 P. *¿Qué es multiplicar?*
 R. Saber el producto de los números. Su prueba, por partir.
 P. *¿Qué es partir?*
 R. Averiguar cuántas veces un número entra en otro. Su prueba, por multiplicar.
 P. *¿Cómo se llama lo que se multiplica y aquello por lo que se multiplica?*
 R. Lo que se multiplica, *multiplicando*, y por lo que se multiplica, *multiplicador*.
 P. *Y en partir ¿qué nombres se dan a las cantidades?*
 R. Lo que se parte se llama *dividendo*; por lo que se parte, *divisor*; y lo que les toca, *cociente*.
 P. *¿No hay más cuentas en la Aritmética?*
 R. Estas mismas tienen diferentes disposiciones. Unas, simples; otras, compuestas; otras, por enteros y otras por quebrados. Hay Regla de tres, Compañías, Censos, Reparticiones, Falsa posición, Aligaciones, etc.; más todas se practican por las cuatro reglas simples.

Sobre todas estas operaciones podrá preguntar el Examinador, y por último, echar una cuenta (igual para todos) para ver quién mejor la practica, pues no basta que la saquen de memoria: es menester que sepan hacer bien la operación para que estén en disposición de enseñarla.

El último ejercicio que hará el Examinador con los Opositores será de Doctrina Cristiana, según el Catecismo, el que deberán saber bien para que la puedan enseñar como es menester. Y no siendo esto suficiente para los que tienen que explicarlo con alguna mayor extensión y claridad, deben los Opositores estar bien impuestos en los principios de nuestra Santa Religión para ir, poco a poco, infundiendo su seguridad en los tiernos corazones de los niños, que en todos los trabajos de la vida han de hallar en ella su consuelo. Particularmente, les han de inculcar la sincera veneración a todo lo sagrado, a las funciones religiosas del culto divino, a los templos, a los ministros sagrados, a los monarcas, a sus ministros y a los ancianos.

En especial les deben hacer ver la obligación que los cristianos tienen de ser liberales, humanos y compasivos, particularmente con los pobres y desvalidos. Así mismo harán que conciban un gran horror a la mentira, a la venganza y a todo cuanto sea contra la caridad y amor que debemos tener a nuestros semejantes, con lo que sacarán discípulos que sean con el tiempo el apoyo de la República Cristiana.

Concluido esto, pondrá la censura, como se dice, al fin de los exámenes de los Maestros de Gramática y la entregará a los Jueces, quienes no deberán votar inmediatamente si no han tomado los convenientes informes de cada Opositor, pues siendo un negocio de la mayor importancia, como que de su acierto pende la felicidad de los pueblos, lo han de mirar con la más atenta escrupulosidad, para no ser responsables de los males que se originan de una mala elección de Maestro.

SEGUNDA PARTE

EXAMEN DE LOS OPOSITORES A CATEDRAS DE GRAMATICA

El examen de los Maestros de Gramática puede ser también público o privado. Regularmente es público y hablaremos en este supuesto; bien que no habrá mucho que

variar, aun cuando sea examen privado. Se previene también que asistan los que deben hacer de Jueces y Notario que pueda autorizar los ejercicios, para evitar toda discordia y motivos de queja.

Comenzarán a ser examinados según la edad, sea dando principio por los más jóvenes, o al contrario; a no ser que entre sí convengan los Opositores en echar suerte que decida en esta parte.

Siendo dos o más los Opositores, se presentarán de dos en dos a ser examinados. Puestos delante del Examinador, éste tomará un libro de algún autor de pura latinidad, como Cicerón, Salustio, Livio, Cornelio Nepote, u otro del Siglo de Oro, y teniéndole cerrado, dará al Opositor un pique por donde guste, y desde el capítulo, párrafo o apartado que se presente, comenzará a leer, atendiendo por otro ejemplar el Coopositor que asiste para que pregunte a su tiempo.

En leyendo unas veinte líneas (o más, si gusta el Examinador) le mandará parar y que traduzca. Acabada la traducción, le mandará hacer el análisis de todo o parte de lo que tradujo y en todo este ejercicio corregirá con modo y cortesía el contrincante lo que yerra el que traduce. Y concluida traducción y análisis podrá el mismo contrincante preguntar lo que guste sobre las tres partes de gramática: Etimología, Sintaxis y Ortografía, durante un cuarto de hora (en lo que todos serán iguales), y para evitar confusión preguntará con orden; quiero decir, que si comienza por la Etimología, pregunte sobre ésta lo que quiera y después pase a preguntar de las otras dos partes restantes. Concluido su tiempo de preguntar, se saldrá el contrincante, no quedando allí más Opositor que el que sufre el examen, al cual por tres cuartos de hora seguirá preguntando el Examinador (o Examinadores) cuanto tenga por conveniente sobre las tres partes sobredichas. Y sobre la Retórica le podrá hacer estas o similares preguntas:

- P. *¿Qué cosa es Retórica? ¿Cuál su materia y objeto? ¿Cuántos son los géneros de causas?*
- P. *¿Cuáles son los lugares oratorios? ¿Cuántas las partes de la oración retórica y (de) cuántas maneras es la argumentación?*
- P. *¿Qué cosa es período? ¿De qué partes consta? ¿De cuántas maneras es? y ¿cuál es su uso?*
¿Qué cosa es tropo? ¿En qué consiste? ¿Cuántos son? ¿Qué uso conviene hacer de ellos? y ¿En qué se diferencian de las figuras?
¿Qué se entiende por figuras? ¿De qué especies son; en qué se distinguen; qué uso se hará de ellas y en qué parte de la oración tienen lugar?
¿Qué es amplificación; cuáles sus preceptos; y cuáles los modos de amplificar una cosa?
¿Cómo se buscan los argumentos; y cuántos son los lugares comunes de que se pueden tomar?
¿Qué es oración panegírica, eucarística, genetliaca y epitalámica? ¿Qué es oración lústrica y fúnebre?
¿Qué es proginasma?
¿Qué es fábula; cuántas especies hay; y en qué consiste el artificio y fin de la fábula?
¿Qué cosa es narración; de cuántas maneras; en qué se distinguen y cuáles son sus adornos?
¿Qué cosa es chria; de cuántas especies; y cuáles sus partes?

*¿Qué es etología? y ¿Qué utilidad la de los progimnasmas?
 ¿Qué es variación; cómo se varía por casos; cómo por frases; y qué utilidad sacarán los discípulos con su frecuente ejercicio?*

Bien sé que tres cuartos de hora ofrecen poca margen para preguntar sobre todo lo sobredicho; pero el Examinador sabrá ampliar el tiempo, de modo que pueda enterarse de la instrucción del Opositor que por las preguntas que le ponemos podrá imponerse con método en todas las materias con el auxilio de los autores que las tratan con más claridad; pues no con otro fin que el de ponerle en camino, se le insinúa cuanto debe aprender para satisfacer en el examen y emplearse después con utilidad en el ejercicio de enseñar.

EXAMEN DE LA TARDE

El mismo Opositor, que fue examinado por la mañana, vuelve por la tarde, acompañado de su contrincante y picando en un poeta, como Virgilio, Ovidio, y otro que le presentará el Examinador, traduce donde sale ocho o más versos que le manden; y concluidos, probará alguno midiéndolo según le pida el contrincante, quien en seguida le preguntará sobre las cantidades y, generalmente, sobre la Prosodia lo que le parezca. De modo que en todo esto se gaste media hora, a lo menos, al fin de cuyo tiempo se marcha el contrincante y seguirá el Examinador probándole por tres cuartos de hora sobre la Prosodia, géneros de versos y pies de que consta cada uno.

Para tantear su instrucción en la Poética le podrá hacer las preguntas que siguen, todo en el dicho tiempo de los tres cuartos de hora.

*¿Qué es poesía, poema, poeta y qué significan estas cosas?
 ¿Cuál es la materia de la poesía, cuál su forma y qué cosas sirven para el adorno de la poesía?
 ¿Cuál es la causa eficiente y final de la poesía y cuál es su forma?
 ¿Qué es epopeya: cuál su materia y forma?
 ¿Qué cosa es drama, tragedia, comedia, elegía, epigrama, sátira, poema lírico, himno, etc.?*

Con esto se concluirá el examen de la tarde. Y por lo que se ha hecho este día, se ve lo que hay que hacer con los demás Opositores que se hayan presentado; pues todos deben hacer por igual tiempo los mismos ejercicios, poniendo el Examinador mucho cuidado en notar el desempeño y talentos que vaya advirtiendo en cada uno para hallarse después en disposición de graduar en la censura a cada uno según su mérito.

Concluidos los ejercicios de todos los Opositores, es muy del caso que trabajen una breve composición latina, en la cual se verá, desde luego, los adelantamientos de cada uno en Sintaxis, propiedad latina, Ortografía, etc., pues no será la primera vez que se ha visto a un Opositor satisfacer bien a las preguntas y ejercicios anteriores y, con todo, a penas sabía escribir la composición, que es una falta notabilísima en un Maestro, del que no se puede esperar sino discípulos semejantes.

La pieza latina que han de componer será o bien algunos de los progimnasmas que formarán sobre alguna sentencia que dicte el Examinador o convertirán en latín algún trozo de buen castellano que se señalará a todos igualmente y lo sacarán en igual tiempo. Se les pregunta también Doctrina (Cristiana).

Recogida la composición se tomarán los Examinadores tiempo para ver la de cada uno y formando por ellas y los ejercicios que han hecho un juicio cabal, pondrán la censura con toda justicia para que los Jueces Electores puedan dar su voto con acierto después de haber tomado correspondiente informe de la conducta de cada Opositor.

PLAN DE CENSURA

Iltmos. (o sólo Sres.) de la Junta.

El juicio que hemos hecho de los Opositores a etc. es el siguiente:

Si es de escribir Si es de Gramática	Leer Gramática	Escribir Retórica	Contar Poética	Doctrina Doctrina
D. Fulano...	Bien o mal o mediano	B., mal o Med.	B., M. o Med.	B., M. o Med.
D. Fulano...	B., M. o Med.	B., M. o Med.	B., M. o Med.	B., M. o Med.
D. Fulano...	B., M. o Med.	B., M. o Med.	B., M. o Med.	B., M. o Med.

A este modo se irán graduando los que haya, según pida el caso y en papel extenso para ponerlo con claridad.

Concluida la censura dicen:

Según lo cual sacamos que Don Fulano debe ir en primera letra; Don Fulano en segunda y Don Fulano en tercera.

Así lo juzgamos en conciencia y lo firmamos en, etc. a tantos etc.

Se advierte que si dos o más se juzgan iguales se ponen en igual letra, sea primera, segunda o tercera, según merezcan.

TERCERA PARTE

BREVE TRATADO SOBRE EL EJERCICIO PRACTICO DE LAS ESCUELAS DE GRAMATICA

Si en todos los establecimientos en que se instruye la Juventud es muy necesaria la uniformidad, lo es más particularmente en las Escuelas de la lengua latina a las que concurren niños en quienes aún no está muy adelantada la reflexión. Son incalculables los provechos que resultan de guardarla, como también los perjuicios que se siguen de faltar a ella.

No es otra cosa la uniformidad (por lo que hace al presente asunto) que un constante e invariable método en dirigir desde el principio al fin las obras que se quieren llevar

hasta su última perfección. Si a cada paso se muda el plan, se altera el método y se varían los medios, nunca se verá completamente ejecutada obra alguna.

Por lo tanto, para instruir a los jóvenes, sea en las artes o sea en las ciencias, si no se observa una constante uniformidad, se les entretendrá muchos años, habrán puesto un trabajo ímprobo los Maestros y los Discípulos sufrido duras y pesadas tareas; mas al fin, todos absolutamente, habrán trabajado en vano; porque cuando unos y otros esperaban coger el fruto de sus afanes, se hallarán miserablemente burlados y con el imponderable dolor de no poder resarcir los daños ocasionados por la falta de método seguido, constante y uniforme en todas las partes de la Gramática.

Bien sé que, estos tiempos, no hay cosa más frecuente que hablar de nuevos métodos y buen gusto en enseñar. Pero también sé por experiencia que, por instruídos que sean los Maestros, por celosos que los supongamos (que no dudo los hay con éstas y otras buenas cualidades) es preciso confesar que es muy distinta la especulativa de la práctica. ¿Cuántos artífices se encuentran habilísimos en formar los mejores planes y desgraciados, con todo eso, en la ejecución de sus mismas ideas? ¿cuántos médicos llenos de conocimientos de su ciencia y en cuyas manos los más de los enfermos se desgracian? Maestros hay bien impuestos en lo necesario para enseñar la lengua latina y que, puestos a tratar del modo de enseñarla, a todos parece que convencen; mas, sin embargo, estos mismos, aplicados a la enseñanza, avanzan poco con sus discípulos respecto de otros que con muy inferiores ciencia y talento, tienen, no obstante, un no sé qué de habilidad natural con que llevan siempre adelante sus cosas y realizan en todo sus ideas, viendo frutos copiosos de sus bien empleados trabajos.

Y ¿qué causa podremos señalar a tan irregulares efectos? No otra, sin duda, que la diferencia de medios que unos y otros aplican para la consecución de los fines. Es necesario convenir en que Dios reparte los dones y las gracias de un modo maravilloso. Y por lo mismo, suele suceder que la industria natural supla abundantemente la mayor falta de conocimiento. Pero ¿no habría algún arbitrio para que todos hiciesen casi iguales progresos? Juzgo que sí. Y no ha de ser otro que la uniformidad bien entendida y constantemente observada. Para que sea, pues, en todo y por todo la enseñanza uniforme, de ninguna manera deben ser árbitros los Maestros de mudar un ápice en el método una vez bien establecido.

Tengan enhorabuena superiores talentos. Sean capaces de descubrir nuevos rumbos para conducir a sus discípulos a una laudable instrucción; pero convénzanse de que tales jornadas sólo se pueden hacer conduciendo a pocos en lecciones privadas y después de estar asegurados que les podrán seguir por sendas que, si ofrecen algún atajo, son absolutamente difíciles para la multitud. Por lo cual, en Seminarios y Escuelas públicas a donde concurren jóvenes de diferentes talentos todo ha de ser uniforme, todo invariable, todo constancia y uniformidad en el modo y en la sustancia.

Porque lo mismo es hacerse alguna alteración que padecer los jóvenes un total trastorno de ideas y concebir una confusión que les ofusca el entendimiento. Cuando las cosas están ya fijadas y sentadas como los escalones por donde se sube a un magnífico palacio, desde que los niños ponen el pie [en] el primer escalón se van forjando, poco a poco, su idea y modo de subir el resto que les falta. Y esto, más por el ejemplo de lo que ven practicar a los que preceden que por las mismas lecciones del Maestro. Por experiencia lo he visto observado en mí y en los compañeros en los años de mi primera educación.

Me sucedía que, estando en una clase inferior, con sólo atender a lo que practicaban los de superior clase, no sólo caminaba yo alegre en pos de ellos, sino que ya sabía yo

mucha parte de lo que allí había que aprender, cuando me tocaba entrar en ella. Proce-
diendo esto de que todos los días y todas las semanas eran invariables y uniformes los
ejercicios.

Si al genio inventor de un Maestro se le permite poner, a cada paso, en práctica lo
que le sugiere su imaginación bulliciosa, él podrá trabajar doblado; pero, ciertamente,
sin fruto; porque los jóvenes, perdido el tino en senda tan poco trillada, por faltarles la
guía constante de los que solían precederles, se desatinan, se aburren y miran con el
mayor ceño y horror lo mismo que antes amaban con todas veras; en términos que co-
mienzan a mirar como imposible, lo que poco antes tenían por cosa fácil y practicable.

De lo dicho se infiere claramente cuánto conviene que los Maestros tengan por ley
inviolable el seguir el método que hallaron o que, después de bien meditado y consul-
tado, entablaron ellos mismo. Mas como este asunto es de tanta importancia, para que
logre todo su efecto la uniformidad que deseamos, es menester descender a tratar las co-
sas por menor y ponerlas a la vista de todos, para que sean como otras tantas leyes in-
violables, o como camino real del que no se puede salir sin padecer un extravío lamen-
table, que haga criminal al Maestro que lo permite y tolera con tantos daños de que
queda él mismo responsable.

Para que el Maestro siga el método que hemos indicado no son suficientes los avisos
puramente especulativos. Es también preciso poner normas prácticas que al mismo
Maestro señalen los límites entre los cuales debe caminar y a los discípulos demuestren
el orden y modo con que serán conducidos. Si a un sujeto que va por primera vez de
aquí a un pueblo distante, para donde no hay calzada seguida, se le lleva por tales ro-
deos que al segundo día se halla casi en el lugar de donde salió o con pretexto de atajar
se le conduce por breñas y derrumbaderos ¿no es preciso que se fastidie, se canse y
abandone el intento de llegar al lugar que se propuso? Pues éstos son cabalmente los
efectos que produce en la enseñanza de los niños un método mal digerido e inconstan-
te. Pide su edad ser conducida por un camino seguido, ni tan lleno de rodeos que se
fastidien, ni tan corto que sea preciso echar por montes inaccesibles que los cansen.

En ninguna cosa es más necesario guardar un medio tal que no peque por falta, ni
por sobra. No salga, pues, su conductor de la senda que indicaremos llana y usada en
cada clase. Y esté seguro del logro de todos sus trabajos.

Pondré en cada una de las clases lo que se ha de hacer y la distribución del tiempo:
primero con alguna extensión y después en un plan breve y sucinto en el que se verá de
una ojeada cuánto hay que hacer por mañana y tarde.

Puede ser que se extrañe algún género de oraciones que juzgo propio de la clase de
Menores, como causales, condicionales, adversativas y finales. He oído a muchos clamar
contra el uso de explicarlas en esta clase. Pero no me dirán, por su vida a qué clase per-
tenecen. Los mismos que las quitan de Menores, habiendo entrado a regentar las clases
siguientes, ni hallaron hueco donde meterlas, ni tiempo para explicarlas. Y de aquí ya
se deja ver la falta que padecerán los discípulos para dilatar con facilidad los períodos,
por no estar dispuestos a fondo en la variación de nuestro lenguaje.

Señor, que no hay tiempo para tanto en aquella clase. Frívolo argumento contra la
experiencia. Un año era lo regular que nos deteníamos en Menores hace treinta años: el
mismo tiempo se detienen al presente. Si entonces había lugar para todo ¿en qué con-
siste que ahora no le haya? Creo penda todo del modo de emplear, como pide el nego-
cio, las horas de escuela. Estoy cierto que éstos y otros tales conocimientos se deben dar

en Menores; pues los que aquí no toman los niños, menos los pueden adquirir en las clases superiores: ya porque de esto sólo se puede tratar por incidencia y de paso y ya por lo mucho que ofrecen cada una de las clases y es imposible atender a todo. El joven bien fundamentado en Menores, hace progresos en Medianos y Mayores; mas si pasa a estas aulas sin todos los principios necesarios y propios de Menores, siempre lleva adelante la falta, como todos los días estamos viendo. Fundaméntese bien y se evitan todos los daños. Hágase como lo prescribimos y no se tenga por cosa de poca monta aquello de que resulta que la obra salga absoluta y perfecta en todas sus partes; pues cuando se encuentra la cosa bien hecha, no se pregunta cuánto se tardó en hacerla.

CLASE DE MENORES

En esta clase se comprenden las que suelen llamar de remínimos, mínimos y menores, hasta que ya están en disposición de ascender a la de Sintaxis.

El Maestro de esta escuela debe tener sus discípulos divididos en dos clases: una de los más adelantados en la que sólo deben entrar aquéllos que, estando bien cimentados en la variación de nombres, verbos y oraciones llanas de toda especie en activa y pasiva, con *de* y sin ella, se comienzan a ejercitar en oraciones de modo infinitivo, etc., con géneros de los nombres, pretéritos y supinos de los verbos. La clase de los ínfimos se compone de los que están en rudimentos, hasta que puedan ascender a la de los más adelantados.

Para el ejercicio de estas dos clases deberá observar lo siguiente el Maestro, sin variación alguna sustancial.

Por la mañana: dichas las oraciones acostumbradas para obtener la divina asistencia, se hará cargo de cómo han tomado y dado las lecciones, en lo que ha de ser muy celoso, si quiere adelantar algo con sus discípulos. Para esto haga con frecuencia sus pruebas haciendo que alguno diga públicamente el todo o parte de la lección, con lo que se enterará, los discípulos no se fiarán, ni harán sus trampas; el mejor medio de evitar éstas será el hallarse (en cuanto se pueda) presente cuando dan las lecciones.

Hecho esto dirán entre dos la porción de Doctrina [cristiana] que traen aquel día y explicada por el Maestro para que los discípulos la entiendan (lo que hará más despacio todos los sábados) pasará al ejercicio de gramática.

INFIMA CLASE

1.º Hace que salgan dos a decir el declinado, que no pasará de cuatro o cinco nombres, para que le digan con desembarazo y de memoria, pues si lo dicen por el papel, se fian en este auxilio, con lo que no aprenden bien las terminaciones, ni fecundan su memoria con significados, lo que es muy necesario para aprender cualquiera lengua; y para que se habitúen a declinar con facilidad, hará que por casos lo repitan todos los de la clase inferior, diciendo cada uno el caso que le toca. Este declinado se le dictará el día anterior para que lo traigan repasado. En seguida pregunta el Maestro cuanto pertenece a concordancias, números, casos, personas, modos y tiempos, con cuanto sea menester para que los discípulos adquieran perfecto conocimiento de las ocho partes de la oración por lo que toca a su clase. Estas preguntas se hacen a todos los de la Escuela, con lo que no las olvidan los más adelantados y de oírlos responder aprenden los principiantes.

2.º Manda después que otros dos chicos salgan a conjugar el verbo, que igualmente les habrá señalado el día anterior. Concluido que sea, hará que cada uno de los de clase inferior diga una persona según le toque, hasta concluir los tiempos señalados. Luego, se hace ejercicio de conocimiento de tiempos y los que ya llevan oraciones llanas, las formarán del verbo que se ha conjugado, procurando sobre todo que distingan bien los tiempos, números y personas, tanto en nuestra lengua como en latín; pues sin esto nunca formarán con expedición las oraciones.

CLASE SUPERIOR

Terminado el ejercicio con los de la clase inferior, al que deberán atender con esmero los de la superior, empezarán éstos el que les compete.

1.º Señalará el Maestro dos de esta clase que salgan a decir y traducir los géneros o pretéritos (según tocare) que traen de tarea, con este orden: dicho de memoria por cada uno la parte que le toca, leen los dos su parte con todo sentido, y luego traducen con el mismo orden. Lo cual concluido cierran el Arte y dicen las reglas explicadas según las tenga el mismo Arte. En seguida añade el Maestro sus advertencias y pregunta a todos los de la clase sobre la regla o reglas explicadas hasta que se asegure que las comprenden. Se podrán preguntar unos a otros, si gusta el Maestro, lo que les hace discurrir con viveza por no verse vencidos del contrario.

2.º Sigue el ejercicio de oraciones, según el modo que en aquel día tocare. Explica el Maestro con claridad; pero con la brevedad posible. Aquella especie de oraciones toca según el orden que luego se dirá.

Echa después ejemplos de lo explicado a los chicos, cargando más a los que sabe son más distraídos, hasta informarse si entienden lo que se les ha explicado; porque jamás se debe pasar a otras oraciones, hasta que comprendan las que está explicando; para lo que indefectiblemente les echará composición sobre ellas, que es el medio de que mejor se les graben. Si ya han pasado el ejercicio de todos los modos, les hará repasar las que tocan aquel día por medio de ejemplos que les dictará el Maestro mismo o hará que ellos se los echen entre sí, lo que es sumamente necesario para que se suelten en las dos lenguas y se les graben mejor las fórmulas y frases del lenguaje, pues muchas veces, por falta de uso, están más tardos en echarlas en castellano que en decir en latín las que les dictan; lo que debía ser al contrario, pues antes es saber la lengua propia que la extraña.

Orden que conviene seguir en la explicación de los Modos de oraciones propias de esta clase.

Cuando los chicos de clase ínfima están sueltos y prontos en hacer oraciones de activa, pasiva, impersonales de toda especie, con *de* y sin ella por todos los verbos, les irá explicando el Maestro los modos por este orden y para esto los subirá a la clase superior, precediendo prueba que muestre su aptitud y los deje airosos y alegres para seguir las tareas que comienzan.

Primer modo. Los infinitivos con todos sus modos, variaciones y especies de verbos que hay que notar en esta especie de oraciones.

2.º Relativos en toda su extensión hasta que los entiendan, distingan y sepan ejecutar con toda especie de verbos y en todos los modos que se pueden disponer.

- 3.º Las oraciones de gerundio español, que llaman *de estando*.
- 4.º Las de gerundio pasado, que se dicen comúnmente *Habiendos*.
- 5.º Las de *estando* con *de*.
- 6.º Las de *habiendo de haber*.

Cuando ya saben variar bien todas éstas y las han sacado en composición de modo que las hacen sin defecto sustancial, les explicará el Maestro las siguientes.

- 1.º Las condicionales por *estando*, *habiendo*, con *de* y sin ella.
- 2.º Las causales con igual método y orden que las anteriores.
- 3.º Las adversativas en la misma forma.

Luego que saben bien estos modos de repente y en composición, explíqueles el Maestro las finales, que en dos días las sabrán, si están corrientes en los demás modos.

Ejercicio de la tarde

Dichas las oraciones, como por la mañana, con devoción y explicada la porción del Catecismo que traen de lección, se informa el Maestro de cómo saben las lecciones y comienzan los ejercicios siguientes.

- 1.º Dirán los de clase inferior el declinado de la mañana comenzando por el ablativo plural y se harán sobre esto las demás preguntas como por la mañana.
- 2.º El verbo conjugado por otro distinto modo del de la mañana, con el ejercicio de oraciones llanas.
- 3.º Traducirán los de clase superior los pretéritos en la forma que por la mañana lo hicieron con los géneros; y seguirá la explicación y ejercicio correspondiente.
- 4.º Se hará ejercicio de los modos de oraciones que se explicaron por la mañana; haciendo que cada uno eche un ejemplo a su contrario; con lo que se logra que vayan prevenidos y se les queden más radicados en la memoria los modos y fórmulas de hablar.

Este es el Método que deberá seguir el Maestro de Menores sin variación sustancial; lo que, si hiciere, serán grandes las ventajas que resulten, con lo que el mismo Maestro se llenará de gozo al ver los frutos que, precisamente, deben nacer de el método; porque los niños, siendo los grados del ascenso fijos e invariables (aun cuando suceda mudarse de Maestro) no padecen confusión alguna y siguen con facilidad los unos en pos de los otros.

ESCUELA DE SINTAXIS

Por la mañana

Igualmente que en la escuela de Menores debe haber en ésta dos clases, la Inferior, que será de los últimos que subieron de Menores y la Superior, que es de los que se preparan para ascender a Mayores.

Casi nunca conviene que lleven más de dos traducciones; y éstas, tan moderadas, que las puedan sacar exactamente, sabiendo los significados propios de memoria, sin que sea suficiente llevarlos apuntados en un papel, a excepción de alguno más difícil o alguna frase notable; porque si se contentan con sentarlos en el papel, gastan doble tiempo y los olvidan con facilidad, con lo que no fecundan la memoria de voces y significados, cosa tan esencial para todos los que aprenden alguna lengua y más las muertas, como la latina. En esto sea celosísimo el Maestro, como también en que se tomen las lecciones con exactitud y fidelidad, si quiere que no se malogren sus afanes. Luego [de] dicha la Doctrina [Cristiana] y explicada, como dijimos en el Aula de Menores para comenzar.

1.º Salen dos a decir de memoria y traducir las reglas de Sintaxis que traen aquel día, cuidando el Maestro que sea proporcionada la tarea, para que se pueda explicar con exactitud cuando acaben de traducirla: lo que hará el Maestro con ejemplos claros que pondrá en cada regla, echando otros semejantes a los discípulos, para probar si lo entienden y con eso los obliga a estar atentos y pendientes de su voz. A los más adelantados no les escasee las varias acepciones que puede tener cada verbo, para que abunden de frases y modos de hablar y entiendan el sentido en que se deben tomar cuando los hallen en los autores.

2.º Salen después otros dos de la Infima clase a decir su traducción que será la que en el día antecedente dijeron los de la Superior.

3.º Concluida la traducción saldrán otros dos de la misma clase Inferior y harán el análisis de lo traducido, sacando las oraciones, diciendo cuanto toca a concordancia y regencia, indicando las reglas de Sintaxis a que pertenecen los casos.

4.º Ultimamente salen dos de la clase Superior a decir su traducción que será la que deben decir al día siguiente los de la clase Inferior; y concluida, hará el Maestro que uno de los más adelantados la repita con claridad, para que se les quede bien a los principiantes.

Si hechos estos ejercicios, conoce el Maestro que hay tiempo para más, les impondrá otra traducción más a los de la clase Superior. Regularmente será la primera para los ínfimos de Fedro o Cartas de Cicerón. Traigan los de clase Superior algo de Cornelio o Julio César (si hay lugar para todo), pues así se van habituando al estilo de los varios autores. Y según los de clase Inferior vayan adelantando, les irá el Maestro señalando alguna cosa de la segunda traducción, con lo que se harán, poco a poco, a sacarla por sí solos, hasta que se incorporen en la clase Superior.

La traducción se puede hacer gramaticalmente tomando pocas palabras, por incisos y por períodos. El primer modo hará el Maestro que se observe en esta clase; pues así se hacen los chicos a dar a cada palabra su propio significado, que es lo esencial para los que comienzan. De lo contrario si se les quiere obligar a traducir por incisos nada les entrará en provecho, porque no hallándose capaces de tragar tan grandes bocados, no hacen más que engullirlos de montón y a pura fuerza, dejándose las más veces lo más sustancial por no alcanzar su tierna capacidad a echárselo todo de un golpe. Tomen, pues, pocas palabras. Denle a cada una su propio significado, que en menos de tres días se hará a traducir por incisos (y aun por períodos) el que esté bien impuesto en el primer modo. Mas nunca es fácil acostumbrar a traducir con toda propiedad al que desde el principio se hizo a la costumbre de tomar mucho, decir lo que buenamente alcanza y dejarse lo demás, por formar un juicio errado de lo que es traducir y no cuidarse de saber la significación de cada cosa en particular.

Déjese para Mayores el cuidado de imponerlos en el modo de traducir con la elegancia que es propia de aquella clase y de que serán capaces sus Alumnos, si de Sintaxis pasan bien fundamentados.

Ejercicio de la tarde

En todo será el ejercicio de la tarde como el de la mañana y se llevarán las cosas por el mismo método y orden. Sólo advertimos que la tarea de Sintaxis sea muy corta, para que, dichas las traducciones, quede tiempo de decir las frases de la copia, haciéndoles el Maestro entender su correspondencia con la Sintaxis y los modos latinos por los que se puede explicar una frase castellana; mayormente cuando ocurre algún verbo cuyas oraciones se pueden hacer por otros muchos verbos, con lo que logran los jóvenes abundar de frases y modos con que explicarse en latín y volver el latín al castellano.

En esta clase ha de cuidar mucho el Maestro que los chicos se acostumbren a componer sin barbarismo ni solecismo. Para ello disponga el castellano con tal arte que no haya regla en la Sintaxis que no practiquen en composición. A los principiantes dícteles un castellano claro y con interpuestos muy cortos, para que le comprendan y le pongan en latín con facilidad. Así verán verificarse las reglas que les hayan explicado. En particular cuidará el Maestro que observen con todo rigor en escribir las reglas de Ortografía.

A los más adelantados podrá ir imponiendo en el estilo epistolar, enseñándoles a imitar a Cicerón, sus frases y modos de explicar con llaneza, por con propiedad sus conceptos en el trato familiar.

Ultimamente se advierte que los sábados, en lugar de las tareas de Sintaxis, por la mañana se traducirán el modo de ayudar a Misa y en seguida dirán los numerales, que habrán dado de lección, los que se explicarán por el Maestro para que con ejemplos y preguntas les haga ver el modo de contar en latín y no le extrañen cuando los hallen en los autores.

Les hará aprender las preguntas que corresponden a cada especie de numerales y con este motivo los adverbios *abhinc*, *jandiu*, etc. con los relativos de accidente para que no sean peregrinos en estas materias y no las extrañen cuando las encuentren en los autores. Por la tarde de este mismo día, se ejercitarán en las kalendas, nonas e idus, no omitiendo cosa alguna de cuantas puedan ilustrar a los jóvenes, pues por menudas que parezcan muchas veces, no dejan de ser de importancia, por haberse de componer el todo del agregado de todas ellas. Lo cierto es que no puede menos de seguir haciendo progresos en Mayores el que pase de Medianos bien impuesto en cuanto hemos prevenido.

ESCUELA DE MAYORES

Por la mañana

En esta escuela se necesita del celo infatigable del Maestro, para atender a tanto como hay que hacer. Con la prudencia y buena distribución se puede sólo dar salida a tantas materias. Y la habilidad del Maestro está en disponer todo de modo que no faltando a nada, lleve cada ramo el tiempo que le quepa. Cuide ante todas cosas que se den y tomen con fidelidad las lecciones, especialmente la del Arte, pues sucede que fiados en que la saben, ni se cuidan de repasarlo, ni los tomadores en hacerlo recitar. De aquí ¿qué resulta? Que al mes de este descuido caen en confusión de las reglas; todo lo equivocan, se cansa el Maestro en hacer advertencias y nada se consigue, si olvidaron las

normas y fundamentos en que estribaba la obra. Ande, pues, el Maestro con cien ojos para que no se la peguen los holgazanes que siempre abundan.

Serán también dos las clases en esta Escuela. Los autores que se traduzcan por la mañana serán dos: un historiador y un orador; por la tarde dos poetas, de los que se hallen en la *Colección* que está dispuesta para esta Clase. Y se harán los ejercicios siguientes:

1.º Dirán la Doctrina, que se explicará con atención en esta clase, como que son de más capacidad los discípulos. Y apruebo la costumbre de hacerles traducir todos los días, en esta ocasión, algo del Santo Evangelio, fundamentándolos en nuestra santa Religión católica por todos los caminos.

2.º Concluido lo dicho hace el que mande el Maestro una breve explicación de la Sintaxis que toque, la que nunca se perderá de vista.

3.º Dos de la clase Inferior saldrán a decir la traducción que traen, que siempre para éstos debe ser la más fácil y una sola en los dos primeros meses de Mayores. Esto no quita a que repitan, si gusta el Maestro, la que los de [la] clase Suprema echaron el día anterior; mas siempre deben sacar una para sí mismos, como ya lo hacían en Medios.

4.º Saldrán dos de [la] clase Suprema a decir la traducción que traigan y se advierte que los de esta clase deben saber también la de los de [la] clase Inferior. Y para que no se fíen, se la hará decir el Maestro alguna vez. Hágales notar lo que hubiere de Retórica, acabada la traducción.

5.º Dígase la tarea de Retórica que traen aquel día y explíquela el Maestro con claridad, acomodándose a la capacidad de sus discípulos.

Por la tarde

Comenzada la Escuela por las oraciones acostumbradas, como dijimos en otra parte, se explica la Doctrina como por la mañana y siguen estos ejercicios:

1.º Saldrán dos a traducir las reglas de Prosodia que dieron la lección. Se explican luego con claridad y pregunta el Maestro a todos en general para ver si lo han entendido o no y poder inculcarles lo que más lo exija.

2.º Dirán los de [la] clase Inferior la traducción que traen de alguno de los poetas, que siempre debe ser para éstos uno de los más fáciles.

3.º Saldrán dos de [la] primera clase a decir su traducción.

4.º Saldrán otros dos, o más, si el Maestro lo juzga conducente, a medir algunos de los versos que han traducido y los irán probando por las reglas correspondientes.

Cuide mucho el Maestro que los de [la] clase Inferior traduzcan tomando pocas palabras, para que se aten a dar los propios significados. Los de [la] clase Suprema podrán hacerlo como se lo mande, con lo que se irán soltando en sacar un castellano propio y castizo.

Cuide que nunca dejen de dar y practicar la Sintaxis elegante, pues así estarán en estado de componer bien.

Como la explicación de Retórica y Poética debe recaer más principalmente sobre los más adelantados les hará traer frecuentes composiciones en que vayan practicando lo

mismo que se haya explicado, como períodos, alguna breve etopeya, un breve silogismo, algún exordio y algún proginasma o alguna fábula.

Por lo que hace a la Prosodia, algún adónico, y poco a poco vayan aprendiendo a sacar algún dístico.

La diligencia del Maestro es el alma de toda la obra. Y en todo será eficaz si considera que es deudor a los buenos, medianos e ínfimos. El es el que ha de dar la última mano y perfeccionar la obra en que tanto han sudado los Maestros de Medianos y Menores. Grande será su corona si desempeña el encargo como es menester. Y grande también la obligación en que estarán para con él los interesados.

PLAN ABREVIADO DEL EJERCICIO DIARIO DE LAS TRES CLASES DE GRAMATICA

MENORES

Por la mañana

- 1.º Después de la Doctrina, dirán el declinado, con ejercicios de concordancias, números y casos.
- 2.º Conjugado y oraciones llanas.
- 3.º Traducción de géneros y su ejercicio.
- 4.º El modo de oraciones que toca aquel día.

Por la tarde

- 1.º Doctrina y declinado como advertimos en su lugar.
- 2.º Conjugado y oraciones llanas, como también se dijo.
- 3.º Traducción y explicación de pretéritos y supinos.
- 4.º Ejercicio de los modos de oraciones que se explicaron por la mañana.

ESCUELA DE SINTAXIS

Por la mañana

- 1.º Doctrina, traducción de Sintaxis y su explicación.
- 2.º Traducen los de ínfima clase y hacen el análisis.
- 3.º Traducen los de primera clase y se repite del modo que queda dicho.
- 4.º El sábado, modo de ayudar a Misa y los numerales.

Por la tarde

- 1.º Doctrina y traducción de Sintaxis, si la llevan.
- 2.º Traducen los de clase inferior y hacen el análisis.

- 3.º Traducen los de clase superior, y se repite.
- 4.º Salen a decir las frases de la copia de verbos.

ESCUELA DE MAYORES

Por la mañana

- 1.º Explicación de Doctrina y Sintaxis del modo que queda dicho en su lugar.
- 2.º Salen a decir su traducción los de clase inferior.
- 3.º Dicen la traducción los de clase superior y notan la Retórica.
- 4.º Luego dicen la Retórica y se explica.

Por la tarde

- 1.º Traducción de Prosodia y su explicación, después de dicha la Doctrina.
- 2.º Traducen los de clase inferior lo que les toca.
- 3.º Salen los de clase superior a lo mismo.
- 4.º Ejercicio de Prosodia, medir y probar los versos y explicación de Poética.

2. BIBLIOGRAFIA Y PRENSA

FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA RECEPCION DE LA PEDAGOGIA EXTRANJERA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX
(1898-1936) (II)

2. *Etapa de renovación pedagógica* (1916-1930)
3. *Etapa republicana* (1931-1936)

JOSÉ ORTEGA ESTEBAN
JULIA MOHEDANO SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca

PRESENTACIÓN

La presente documentación es la segunda parte (II) de la bibliografía cronológica de libros extranjeros sobre educación y pedagogía publicados en España desde 1898 a 1936. La primera parte (I), fue publicada en esta misma revista en el número 4 (enero-diciembre 1985). Allí se recogían los libros de la etapa que llamábamos *noventayochista* (1898-1915). Por un error de transcripción no se incluyeron en esa primera parte los libros correspondientes al año 1915, que nosotros insertábamos en esta etapa noventayochista. Subsannando aquel error técnico, los incluimos al comienzo de esta segunda parte.

Prescindimos esta vez de las breves acotaciones introductorias de tipo comprensivo y técnico de la bibliografía y que fueron ya expuestas en la primera parte. Remitimos allí al lector interesado.

No obstante, algo debemos decir de las dos nuevas periodizaciones en las que insertamos las diversas publicaciones: 2. Etapa de renovación pedagógica (1916-1930) y 3. Etapa republicana (1931-1936).

En relación con la etapa que llamamos de renovación pedagógica, que, como todo tipo de periodización, no deja de ser un tanto convencional, cubre tres quinquenios temporales de una coyuntura especialmente crítica para España desde el punto de vista social y político. Dentro de esta manía periodizadora, podríamos incluso distinguir dos nuevas fases, la que fuera de 1916 a 1923, fase de especial fermentación revolucionaria, que desembocaría en la Dictadura de Primo de Rivera, iniciándose una segunda fase, que discurría de 1923 a 1930. En efecto, estas fases de la *etapa de renovación pedagógica* están diferenciadas en cuanto a la recepción de libros pedagógicos foráneos en España y en cuanto a la misma producción hispana. Se observa un claro descenso en la primera fase (1916-1923) y un progresivo despegue a partir de 1923, despegue que sólo será igualado y superado en la II República. Parece patente que la Guerra Europea (1914-18), las luchas internas entre aliadófilos y germanófilos, el confusionismo social e intelectual, unido a la persistencia del problema regional y un cierto romanticismo, hicieron de esta fase de 1916 a 1923 un tiempo poco propicio para la recepción de pedagogías foráneas. Seguía siendo una etapa de recensión y expectativas, así como una acentuación conflictiva de la etapa noventayochista. La influencia predominante sigue siendo francesa, pero la alemana se acerca progresivamente para desbordar a la francesa en los pri-

meros años de la II República. En esta primera fase, se comprueba una decidida prevalencia del naturalismo paidológico y del psicologismo empirista, traído de la mano de Domingo Barnés, Luis de Zulueta y Juan Palau, principalmente. La tendencia ya iniciada al final de la anterior etapa cobra ahora carta de naturaleza y los autores principales son Montessori, Bovet, Claparede, Sluys, Harris, Simon, Pyle, Decroly...

En la segunda fase de la etapa de renovación pedagógica, que podemos llamar *fase de europeización destacada* (1923-1930), las cosas van a cambiar un poco. Durante estos años de forzada paz social y política, dentro del contexto general de una dictadura populista, se van a producir unos notables incrementos de los índices de publicación de libros españoles y extranjeros de pedagogía. Este incremento de publicaciones va a seguir dos direcciones prevalentes: la del neoidealismo de cuño germano-italiano (Schiller, Messer, Paulsen, Spranger, Petersen..., Gemeli, Lombardo Radice...), y la línea naturalista, empírica y paidológica de la Escuela de Ginebra (Claparède, Ferriere, Descoedres y numerosos libros de Decroly y sus discípulos).

En relación con la *etapa* que hemos llamado *republicana* (1931-1936), como es de todos conocido, esta corta etapa temporal de seis años está jalonada de acontecimientos político-sociales, que determinan ciertas fases: Bienio Azañista (abril de 1931 a noviembre de 1933), Bienio Radical-Cedista y Triunfo del Frente Popular (febrero de 1936 hasta julio, en que comienza la Guerra Civil). Estas fases, sólo relativamente, parecen influir en la receptividad de las obras pedagógicas extranjeras. En general se percibió un claro despegue de las publicaciones hispanas de pedagogía, simultáneo al aumento, aunque menos espectacular, de publicaciones de países como Alemania, que ahora toma la cabeza, le siguen las publicaciones francesas y de la Escuela de Ginebra. En cuanto a la cuestión de las corrientes educativas más influyentes, nos encontramos con una diversificación y dispersión superiores a las de las etapas anteriores, por lo que se hace muy difícil su tipología. Hay, no obstante, que señalar la surgencia de una nueva corriente que podríamos llamar *marxista* y que, hasta ahora, había tenido escasa repercusión. Se trata, ante todo, de informaciones sobre la organización y desarrollo de la educación en Rusia, viniendo con frecuencia de la mano de comentaristas occidentales, como es el caso de Freinet (*Un mes con los niños rusos*). Esta preocupación por los temas organizativos de la enseñanza es muy frecuente en los títulos de los libros de esta etapa, como no podía ser por menos, dado el clima de reformas republicanas. En cuanto a autores se refiere, se puede decir que Claparede y Decroly son los pedagogos extranjeros de la España republicana.

1915

- BAIN, Alex: *La Ciencia de la Educación*, Traducción directamente del inglés por Domingo Barnés, Madrid, Est. Tip. Artística F. Beltrán, pp. 395.
- BANCROFT, Jessie H.: *Gimnasia escolar sin aparatos*, Traducción del inglés por el señor Blanco Belmonte, Madrid?
- BARTH, Paul: *Pedagogía general y especial*, Traducción del alemán por Luis de Zulueta, Madrid, Ediciones de La Lectura, T. II. 1915?
- FERRIANI, Lino: *La explotación infantil. Dramas de la infancia. Estudios de psicología social y criminal*, Versión española de Pedro Umbert, Barcelona, Talleres Gráficos de Henrich y C., 1915?, pp. 288.
- HILL, John: *La educación de la memoria. Ciencia de observar y recordar según los últimos sistemas descubiertos y ensayados*, Traducción de Pedro J. Llorca, Barcelona, Lib. Sintés, pp. 156.

- HUTCHISON, Doctor A. M.: *Hipnotismo y auto-educación*, Traducción de Manuel Vallvé, Barcelona, 1915?, pp. 123.
- MONTESSORI, María: *Manual práctico del método Montessori*, Traducción y prólogo de Leonor Serrano, Barcelona, Ediciones Araluce, pp. 164.
- *El método de la Pedagogía Científica, aplicado a la educación de la infancia en las «Casi dei Bambini» (Casa de los niños)*, Traducción al castellano de Juan Palau Vera, Barcelona, R. de S. N. Araluce, editor, pp. 353.
- NATHAN, Dotor y DUROT; GOBRON Y FRIEDEL: *Los retrasados escolares (anormales)*, Madrid, Daniel Jorro edit., 1915?, pp. 364.
- NATORP, Pablo: *Pedagogía Social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*, Traducción de la 3.ª edición alemana de Angel Sánchez Ribero, con una introducción de Manuel G. Morente, Madrid, La Lectura, 1915?, pp. 374.
- PARKER, W.: *Cómo se debe enseñar la geografía*, Traducción del inglés, Madrid.
- *Cómo se debe enseñar la geografía*, Traducción del inglés por Ramón F. Villa del Rey, Madrid, Daniel Jorro editor, Tip. L. Faure, pp. 500.
- PAROZ, Jules: *Historia Universal de la Pedagogía*, Traducida del francés, Gerona, 6.ª edición.
- PESTALOZZI, J. H.: *El método*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, La Lectura.
- ROUMA, Georges: *Pedagogía sociológica. Los influjos del medio en la educación*, Traducción del francés por Domingo Barnés, Madrid, Francisco Beltrán, pp. 318.
- ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la educación*, Madrid, Tip. de L. Faure, Tomo I, pp. 421.
- *Emilio o la educación*, Madrid, Tip. de L. Faure, Tomo II, pp. 386.

2. ETAPA DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA (1916-1930)

1916

- BEGSON; POINCARÉ; FRIEDEL; GIDE; DE WITT-GUIZOT; RIOU; ROZ; WAGNER: *El materialismo actual*, Traducción de Edmundo González Blanco, Madrid, Imp. de Fortanet, pp. 246.
- BESSEDE, G. M.: *Lo que todos deberían saber. La iniciación sexual*, Barcelona.
- GILLET, P.: *La educación del carácter*, Versión española de F.G.C., Valencia, Tip. Moderna a cargo de M. Gimeno, pp. 205. (Hay otra edición publicada en Barcelona, del francés).
- GUIBERT, Jean: *La educación de la voluntad*, Traducción del francés por Juan de Dios S. Hurtado de la 8.ª edición francesa, Barcelona, Imp. de Guinart y Pujolar, Gustavo Gili, pp. 110.
- HARRIS, W. T.: *Fundamentos psicológicos de la educación. Tentativa para mostrar la génesis de las facultades superiores del espíritu*, Traducción del inglés por Domingo Barnés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 454.
- MILTON, John: *La Educación*, Traducción del inglés por Natalia Cossio, Madrid, Imp. de La Lectura, pp. 54.
- MONTAIGNE, Michel: *Ensayos pedagógicos*, Traducción del francés, con prólogo también de Luis Zulueta, Madrid, Imp. Ibérica. E. Maestre, pp. 218.
- MONTESSORI, María: *La autoeducación en la escuela elemental*, Traducción del italiano de Juan Palau Vera, Barcelona, Araluce, pp. 651.
- *Antropología Pedagógica*, Traducción castellana de Juan Palau Vera, Barcelona, Araluce, pp. 488.
- PHILIPPE, Jean; BONCOUR, G. Paul: *Las anomalías mentales en los escolares. Estudio médico-pedagógico*, Revisión literaria de Vicente Pinedo, Barcelona, Libr. y Tip. Médicas de M. Roig, pp. 162.

1917

- BINET, Alfredo y SIMÓN, Doctor Th.: *Los niños anormales. Guía para admisión de niños anormales en clases de perfeccionamiento*, Traducción de Vicente Pinedo, prólogo de León Bourgeois, Barcelona, Lib. y Tip. Médicas de M. Roig, pp. 211.
- CARCELLER, P. Manuel: *La Escuela de María. Breves instrucciones y lecturas para los amantes de la Virgen, y singularmente para las congregaciones marianas*, Versión del alemán, Barcelona, Imp. Subirana Hermanos, pp. 270.
- DEMENIJ, Georges: *Educación física de los adolescentes. Preparación para los deportes por el método sintético juntamente con el arte de trabajar y esquemas dibujados por el autor*, Traducción de Domingo Vaca, Madrid, pp. 188.
- D'ORLEY, Suzanne: *Código de sociedad. Novísimo tratado de usos, formas prácticas elegantes. La urbanidad y la belleza. Distinción en el trato. Chic en el porte. El buen gusto en la vida. Costumbres de la buena sociedad. El arte de fascinar*, Barcelona, Imp., Edit. La Polígrafa, 1917?, pp. 160.
- FROEBEL, Friedrich: *La educación del hombre*, Madrid.
- GODIN, Paul: *El crecimiento durante la edad escolar. Aplicaciones educativas*, Traducción del francés por Rufino Blanco, Madrid, Imp. de los Sucesores de Hernando, pp. 254.
- HANS, Spytzy Doctor: *La educación física del niño*, Traducción del alemán por Manuel Bastos Ansart, Madrid, Casa Editorial Saturnino Calleja, pp. 604.
- KISPATRICH, Edwin A.: *Los fundamentos del estudio de los niños*, Traducción del inglés por Domingo Barnés, Madrid, Imp. de Pueyo, pp. 475.
- MONTAIGNE, Michel: *Ensayos pedagógicos*, Traducción del inglés, Madrid.
- PHILIPPE, Jean; BONCOUR, G. Paul: *Educación de anormales. Principios de educación física, intelectual y moral*, Traducción de Vicente Pinedo, Barcelona, Libr. y Tip. Médicas de M. Roig, pp. 228.
- PYLE, William Henri: *Psicología educativa. Plan general. Introducción a la ciencia de la educación*, Traducción directamente del inglés en su 3.^a edición ampliada por Teodosio Leal Quiroga, Prólogo del doctor D. Anselmo González, Madrid, Sobrinos de la Sucesora de Manuel Minuesa de los Ríos, pp. 340.
- WELPTON, W. P.: *Principios y métodos de educación física e higiene*, Traducida del inglés, Madrid, pp. 486.

1918

- BAIN, Alex: *Ciencia de la educación*, Madrid.
- BINET, A. y SIMÓN, Th.: *La medida del desarrollo de la inteligencia en los niños*, Madrid, pp. 84.
- CELLERIER, Lucien: *Bosquejo de una ciencia pedagógica. Los hechos y las leyes de la educación*, Traducción del francés por Blanco Suárez, Madrid, Daniel Jorro, Tipol. de L. Faure, pp. 351.
- DEMOOR, Doctor Juan: *Psiquiatría infantil. Los niños anormales y su tratamiento educativo en la casa y en la escuela*, Traducción directa del alemán por M. del Pilar Oñate, Madrid, Tip. Artística, pp. 261.
- DEWEY, J. E.: *Las escuelas de mañana*, Traducción del inglés de Lorenzo Luzuriaga. Madrid, Suces. de Hernando, Perlado, Páez y Comp., pp. 311.
- GUIBERT, Jean: *Las cualidades del educador*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 64.
- GULICK, L. K.: *La educación física por medio del ejercicio corporal*, Traducción del inglés, Barcelona.
- KANT, Inmanuel: *Kant, Pestalozzi y Goethe sobre educación*, Madrid, pp. 198.

- KIEFFER, François: *La autoridad en la familia y en la escuela*, Traducida de la 2.^a edic. francesa por L. Reca, Madrid, Nueva Librería Católica, pp. 488.
- LOCKE, John: *Pensamientos acerca de la educación*, Traducción y notas de Domingo Barnés, Madrid, Imp. Clásica Española, pp. 292.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía*, Traducción del inglés de María de Maeztu, Madrid, Tip. de La Lectura, pp. 414.
- MONTESSORI, María: *Cuaderno de dibujo*, Barcelona.

1919

- EVARD, Marguerite: *La adolescente. Ensayo de psicología experimental*, Traducción del francés de Domingo Barnés, Madrid, Tip. Artística, F. Beltrán editor, pp. 262.
- FENELON, François (Salignac de la Mothe): *La educación de las niñas*, Traducción de M. L. Navarro de Luzuriaga, Madrid, Imp. Clásica Española, Espasa Calpe, pp. 136.
- HERBART, J. F.: *Pedagogía General derivada del fin de la educación*, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 284, 1919?
- KLEMM, Otto: *Historia de la psicología*, Traducción directa del alemán de Santos Rubiano, Madrid, Imp. de Juan Pueyo, Daniel Jorro editor, pp. 379.
- KÜHNE, Ludwig: *Educación y crianza de los niños. Consejo de los padres, preceptores y educadores*, Traducción del alemán, Barcelona, duodécima edición.
- LEMAÎTRE, Ang.: *La vida mental del adolescente y sus anomalías*. Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Francisco Beltrán editor, pp. 263.
- MONCHAMP, Mlle.; DECROLY, Doctor O.: *La iniciación a la actividad intelectual y motriz para los juegos educativos*, Traducción y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Tip. Artística, Francisco Beltrán editor, pp. 282.
- PAINTER, Franklin Vergelius Newton: *Historia de la Pedagogía*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 414.
- STARKE, Daniel: *La fuerza del carácter. Educación de la voluntad*, Traducción de Tomás Moya, Madrid, Ediciones españolas, Tipografía Yagües, 1919?, pp. 124.
- SWETT MARDEN, Orison: *La obra maestra de la vida. Libro para el perfeccionamiento de nuestro carácter y la afirmación de nuestra personalidad*, Traducción de Federico Climent Ferrer, Barcelona, Tip. de los Sobs. de López Robert i C., pp. 347.
- VAISSIÈRE, J. de la: *Psicología pedagógica. El Niño. El adolescente. El joven*, Traducción de la 3.^a edición francesa por P. Martínez Saralegui (Marianista), Madrid, Casa Edit., Zarzalejos, Imp. Artística, Sáez Hermanos, pp. 454.

1920

- ARNOLD, Thomas: *Ensayos sobre educación*, Barcelona.
- *Ensayos sobre educación*, Traducción del inglés por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Tip. Renovación, Espasa Calpe, pp. 82.
- BONHEUR, S. de: *Educación e higiene sexual*, Valladolid.
- BOVET, Pierre: *El instinto luchador. Psicología y educación*, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Imp. de Jiménez y Molina, Francisco Beltrán editor, pp. 356.
- CLAPARÈDE, Edouard: *Psicología del niño y Pedagogía experimental*, Madrid, pp. 638.
- COMPAYRE, Gabriel: *La evolución intelectual y moral del niño*, Madrid, 1920?, pp. 496.
- DAMSEAUX, Eugene: *Historia de la Pedagogía*, Traducción del francés, Madrid, El Magisterio Español, pp. 608. Este libro va acompañado de un *Resumen de la Historia de la Pedagogía española* por Ezequiel Solana.
- DEMURO, J.: *Correspondencia escolar*, Madrid, pp. 174.

- DESCOEUDRES, Alice: *La educación de los niños anormales. Observaciones psicológicas e indicaciones prácticas seguidas de un resumen de los tests de Binet y Simon*, Traducción del francés y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Tip. Artística, Francisco Beltrán editor, pp. 307.
- FARIA DE VASCONCELLOS, A.: *Una escuela nueva en Bélgica*, Traducción de Domingo Barnés, Prefacio de M. Adolphe Ferriere, Madrid, Tip. Artística, Actualidades Pedagógicas, F. Beltrán, pp. 276.
- LHOTZKY, Enrique: *El alma de tu hijo. Un libro para tus padres*, Madrid, 1920?
- LORD, E.: *Pedagogía fundamental*, Madrid, 1920?
- MONTESSORI, María: *Antropología pedagógica*, Barcelona, Araluce.
— *Autoeducación en la escuela elemental*, Barcelona, Araluce.
- SCHILLER, F.: *La educación estética del hombre en una serie de cartas*, Traducción del alemán por Manuel G. Morente, Madrid, Tipografía Renovación, Espasa Calpe, pp. 163.
- ZIEGLER, Theobald: *Historia de la Pedagogía*, Traducción del alemán por José Castillejo, Madrid, La Lectura.
- WAGNER, C.: *Junto al hogar*, Versión española de Hermenegildo Giner de los Ríos, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 317.

1921

- ARTUS-PERRELET, L.: *El Dibujo al servicio de la educación*, Prefacio de Pierre Bovet, Prólogo de Víctor Masriera, Madrid, Actualidades Pedagógicas, F. Beltrán, pp. 235.
- BROCHARD, Doctor: *Guía práctica de las madres de familia o la educación del niño*, Traducción del francés, Madrid.
- CLAPARÈDE, E.: *Psicología del niño y pedagogía experimental*, Traducción de la 8.^a edición, con prefacio expresamente para la edición española, por el autor, y estudio preliminar de Domingo Barnés, Madrid, Imp. de L. Faure, Francisco Beltrán, pp. 632.
- COLAROSI, Benedetto: *El Trabajo Manual Educativo en las Escuelas Primarias*, Barcelona.
- JENTZER, Ketty: *Juegos educativos al aire libre y en casa*, Traducción y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Francisco Beltrán, pp. 230.
- KERCHENSTEINER, Georg.: *Concepto de la Escuela de trabajo*, Traducción del alemán, Madrid.
- LECENSIER, A.: *La educación de la joven por sí misma*, Traducción de M.^a Asunción M. de Prieto, Madrid, Imp. Mesón de Paños, Francisco Beltrán, pp. 139.
- MONTESSORI, María: *Autoeducación. Pedagogía científica*, Traducción de Juan Palau Vera. Barcelona, Araluce, pp. 651.
— *La autoeducación en la escuela elemental*, Barcelona.
— *Antropología Pedagógica*, Traducción del italiano, Barcelona, pp. 485.
- PAYOT, Jules: *El trabajo intelectual y la voluntad*, Madrid.
- PESTALOZZI: *Antología de Pestalozzi*, Madrid.
- ROUSSEAU, Jean Jacques: *Contrato social*, Traducción de Fernando de los Ríos, Madrid, Tipografía Renovación, Espasa Calpe, pp. 187.
- SEARCH, Preston W.: *Una escuela ideal (Mirando al porvenir)*, Traducción del inglés de Domingo Barnés, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, Daniel Jorro, pp. 334.
- TRUMPP, Jos: *La crianza del niño pequeño. Higiene infantil. Desarrollo del niño*, Traducción del alemán, Valladolid, pp. 171.

1922

- ANDREWS, Cyril Brayn: *Introducción al estudio de la educación de la adolescencia*, Traducción del inglés de Alice Pestaña, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 250.
- BAUDOUIN, Charles: *Sugestión y autosugestión. Estudio psicológico y pedagógico según los resultados de la Escuela de Nancy*, Madrid, Imp. de Jiménez y Molina, Actualidades Pedagógicas, Beltrán, pp. 375.
- BOVET, Pierre: *El psicoanálisis y la educación*, Traducción de Pedro Roselló, Madrid, La Lectura, pp. 53.
- BRACKENBURY, Laura: *La enseñanza de la gramática*, Traducción de Alice Pestaña, Cuenca, Imp. de «El Día de Cuenca», 2.ª edición, pp. 185.
- COMENIUS, J. Amós: *Didáctica Magna*, Versión española hecha directamente del magnífico ejemplar latino de todas las obras de este autor por Saturnino López Peces, Madrid, Reus, pp. 321.
- COMPAYRE, G.: *Herbart*, Traducción y bibliografía de Domingo Barnés, Prólogo de Rivera Pastor, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 157.
- *El P. Girard y la educación*, Traducción de Blanco Suárez, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 157.
- *Pestalozzi y la Educación Elemental*, Traducción, apéndice y bibliografía de Angel Do Rego, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 146.
- CONDORCET, Antoine Nicolás: *Escritos pedagógicos*, Traducción del francés de Domingo Barnés, Madrid, Tipografía Renovación, pp. 219.
- DAMSEAUX, Eugenio: *Historia de la Pedagogía*. Madrid, El Magisterio Español, 2.ª edic., pp. 673, Acompañado de un *Resumen de la Historia de la Pedagogía Española*, por E. Solana.
- DECROLY, Ov.; BOON, Gerard: *Hacia la escuela renovada*, Traducción del francés, Madrid.
- GORKI, Max.: *La maestra*, Madrid.
- KOSTYLEFF, N.: *La Crisis de la Psicología Experimental (El Presente y el Porvenir)*, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 199.
- LEGENDRE, Mauricio: *El problema de la Educación*, Traducción de Luis López Ballesteros y de Torres, Madrid, Francisco Beltrán, pp. 306.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía moderna y contemporánea*, Traducción del inglés, Madrid.
- *Historia de la Pedagogía moderna y contemporánea*, Tomo II, Traducción del francés, Madrid.
- PARNET, Max: *La educación física del niño*, Barcelona.
- PAYOT, Julio: *La educación de la voluntad*, Traducción de la 4.ª edición francesa por Manuel Antón y Ferrandiz, Madrid, Imp. del Inst. Nac. de Sordomudos y Ciegos, Daniel Jorro editor, 5.ª edición, pp. 327.
- SLUYS, Alexis: *La Cosmografía y su enseñanza*, Traducción del francés, Madrid.
- VIAL, Francisque: *Condorcet y la educación democrática*, Traducción y prólogo de Domingo Barnés, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 130.

1923

- BARBIER, Emmanuel: *La disciplina en las Escuelas libres de segunda enseñanza. Manual práctico del inspector*, Madrid, 1923?
- CLAPARÈDE, E.: *La Escuela a la medida*, Traducción de Mercedes Rodrigo, Madrid, Imp. de G. Hernández y Galo Sáez, Editado por Instrucción Pública, pp. 240.

- CHISTIAENS, A. G.: *El cuarto grado de la Escuela primaria*, Traducción de Dionisio Correas del francés, Madrid, pp. 40.
- DEMOOR, Jean; JONCKEERE, Tobie: *La Ciencia de la Educación*, Madrid, pp. 569.
- FEUCHTERSLEBEN, Eduardo: *Las fuerzas del espíritu. Arte de emplearlas en beneficio de la salud*, Autoeducación, Barcelona, Imp. La Neotipia, Rosendo Pons editor, pp. 126.
- HAMAIDE, Amélie: *El Método Decroly*, Prefacio del doctor Claparède, Traducción de Sidonio Pintado Arroyo, Madrid, Librería Francisco Beltrán, pp. 283.
- HERBART, Johann Friedrich: *Bosquejo para un curso de Pedagogía*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Segovia, Imp. de El Adelantado, La Lectura editorial, pp. 279.
- HERDER, J. G.: *De la gracia en la escuela*, Traducción del alemán, Madrid, Imp. de Caro Raggio, Ediciones de La Lectura, pp. 37.
- HUGHES, Thomas: *Tomás Brown en la escuela*, Traducción del inglés de Ortega y Gasset, Madrid, Talleres Espasa Calpe, Tomo I, pp. 254.
- *Tomás Brown en la escuela*, Traducción del inglés de Ortega y Gasset, Madrid, Talleres Espasa Calpe, T. II, pp. 190.
- KÜHNE, Ludwig: *Educación y crianza de niños*, Barcelona.
- MARDEN ORISON, Swett: *Perfeccionamiento individual*, Traducción de Federico Climent Ferrer, Barcelona, Sob. de López Robert y C.^a, Imp. Antonio Roch editor, pp. 234.
- MARQUEBRENCO, Fernando: *Gimnasia racional y juegos para niños normales y anormales*, Prólogo del doctor Demoor, Traducción, ampliación y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Francisco Beltrán, pp. 261.
- POYRY, Isidoro: *La reforma de la educación*, Traducción del francés, Granada.
- SEIGNOBOS, Ch.: *El método histórico aplicado a las ciencias sociales*, Traducción del inglés, Madrid.
- SLUYS, Alexis: *La Cosmografía y su enseñanza*, Traducción de Luis Gutiérrez del Arroyo, Madrid, Edic. de La Lectura, pp. 230.
- TIEDEMANN, Fietrich: *El desarrollo de las facultades espirituales del niño*, Traducción y prólogo con bibliografía de Rosario Fuentes, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 75.
- VIVES, Juan Luis: *Tratado de Enseñanza*, Traducción de José de Ontañón, Prólogo de Foster Watson, Madrid, Edic. de La Lectura, pp. 268.
- WALDO TRINE, Rodolfo: *La formación mental del carácter*, Traducción del inglés de Federico Climent Ferrer, Barcelona, Imp. Clarasó, 1923?, pp. 130.
- WATSON, Foster; PARMENTIER, M. J.; PEINAUD, M. Ch.: *Vives*, Madrid, Tip. Artes de I., La Lectura, pp. 120.

1924

- BETHLEEM, René: *Catecismo de la educación*, Madrid, pp. 661.
- CLAPARÈDE, Doctor Ed.: *La orientación profesional. Sus problemas y sus métodos*, Traducción de Mercedes Rodrigo, Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, Edic. La Lectura, pp. 171.
- COLLETE, Eug.: *El maestro de primera enseñanza primaria*, Traducción del francés, Madrid.
- COMPAÑEROS: *Los Compañeros de la Universidad Nueva y la Escuela Unica*, Traducción del francés, Madrid.
- COMPAYRE, Gabriel: *Montaigne y la educación del juicio*, Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, Ediciones de La Lectura, pp. 162.
- COUSINET, Roger; VIDAL J.; WAUTHIER, M. R.: *La nueva educación*, Madrid, La Lectura, pp. 114.

- DEMOLINS, Edmond; BERTIER Y NICOLI, G.: *La Escuela de «Las Rocas» y el influjo de la educación inglesa en Francia*, Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, Edic. de La Lectura, pp. 115.
- DUVILLARD, Emmanuel: *El maestro de primera enseñanza*, Madrid.
- FERRARI, Julio César: *Manual de Educación de la voluntad*, Traducción y prólogo de Attilio Bruschetti, Barcelona, Imp. Clarasó, pp. 123.
- FERRIÈRE, Adolphe: *Transformemos la escuela. Llamamiento a los padres y a las autoridades*, Traducción de José Pavón, Prólogo de Federico Climent Ferrer, Barcelona, pp. 194.
- GENTILINI, Bernardo: *El Cine ante la Pedagogía y la Medicina, ante la Moral y la Religión*, Madrid, Imp. de A. Marzo, pp. 144.
- GOËTHE: *Cuando yo era niño. La infancia de Goethe, contado por él mismo*, Madrid.
- JAMES, William: *Psicología pedagógica*, Traducción del inglés, Madrid.
- KERSCHENSTEINER, J.: *La educación cívica*, Barcelona.
- LIPMANN, Otto: *Psicología para maestros*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 203.
- LOCKE: *Pensamientos acerca de la educación*, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Imp. Ciudad Lineal, Edit. La Lectura, pp. 400.
- MASTERS, Percival G.: *El ejercicio en casa y la salud*, Traducción del inglés, Barcelona.
- MEUMANN, Ernesto: *Compendio de Pedagogía experimental*, Traducción del inglés, Barcelona, pp. 392.
- MONTEFIORE, Mad.: *La Gimnasia recreativa*, Traducción del francés, Madrid, 1924?, pp. 128.
- PAEUW, León de: *El método Montessori, tal como se aplica en las «Casas de los niños»*, Madrid, Imp. Ciudad Lineal, Edic. La Lectura, pp. 180.
- RICHTER, Jean Paul Friedrich: *Levana o Teoría de la Educación*, Traducción de la 2.^a edición alemana por José Ontañón, Madrid, Edic. de La Lectura, Tomo I, pp. 231.
- *Levana o Teoría de la Educación*, Traducción de la 2.^a edición alemana por José Ontañón, Madrid, Edic. La Lectura, Tomo II, pp. 316.
- SCHILLER, F.: *La educación estética del hombre*, Traducción del alemán, Madrid.
- VILLEY, Pedro: *La Pedagogía de los ciegos*, Traducción del francés de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 204.
- WIRTH, G.: *Juan Pablo J. Richter. Dedicado a maestros y educadores*, Traducción del alemán de José Ontañón, Madrid, Edic. de La Lectura, pp. 101.

1925

- BIERVLIET, J. J. van: *Primeros elementos de Pedagogía experimental para uso de las escuelas normales*, Traducción del francés, Madrid, pp. 606.
- CLAPARÈDE, E.: *Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares*, Madrid?, 1925?
- DALHEM, L.: *El Método Decroly aplicado a la escuela*, Madrid?, pp. 291.
- DECROLY, Ovide; BOON, Gerard: *Hacia la escuela renovada*, Traducción del francés, Madrid.
- DEWEY, John E.: *La Escuela y la Sociedad. La Escuela y el progreso social. La Escuela y la vida del niño. El despilfarro en educación. Tres años de la Escuela Elemental Universitaria*, Madrid, pp. 135.
- *El niño y el programa escolar*, Madrid, pp. 48.
- DUGAS, L.: *La educación del carácter*, Traducción del francés por Rafael Urbano, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 351.
- ERISMAN, Th.: *Psicología aplicada*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 159.
- GUEx, Francisco: *Historia de la instrucción y de la educación*, Madrid?, 1925?

- HUGHES, James L.: *La pedagogía de Froebel*, Madrid?, pp. 373.
- KERCHENSTEINER, Georg.: *El problema de la educación pública*, Madrid, pp. 47.
- LAY, W.: *Manual de Pedagogía*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 214.
- MAYOUX, Doctor: *La educación sexual de los jóvenes*, Alcoy, 1925?, pp. 190.
- MILTON, John: *La educación*, Traducción de Natalia Cossio, Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, Ediciones de La Lectura, 2.ª edición, pp. 56.
- MONTAIGNE: *Ensayos pedagógicos*, Traducción y prólogo de Luis de Zulueta, Madrid, Ediciones de La Lectura, 1925?, pp. 221.
- PIECZYNSKA, Enima: *Tagore, educador*, Madrid, pp. 165.
- PYLE, William Henri: *Psicología del aprendizaje intelectual y manual*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 368.
- REIN, Wilhelm: *Resumen de Pedagogía*, Madrid, pp. 193.
- SEGUR, Condensa de: *Las niñas modelo*, Novela, traducción del francés, Barcelona, pp. 224.

1926

- AMICIS, Edmundo de: *Corazón. Diario de un niño*, Traducción de la 44 edición italiana, revisada por el autor, Madrid, 1926?, pp. 309.
- AUDEMARS, M.; LAFENDEL, L.: *La casa de los niños del Instituto Juan Jacobo Rousseau*, Traducción del francés, Madrid, pp. 69.
- BOON, Gérard: *Aplicación del método Decroly a la Enseñanza primaria y a la instrucción obligatoria*, Traducción del francés, Madrid, pp. 334.
- BUNGE, Carlos Octavio: *La Educación. La Educación Contemporánea*, Madrid, 3.ª edición, pp. 410.
- CLAPARÈDE, Edouard: *La Escuela y la Psicología Experimental*, Madrid, pp. 110.
- DEWEY, John: *Obras de Dewey. II. Ensayos de educación*, Madrid, Edit. La Lectura, pp. 176,
— *La escuela y el niño*, Madrid, pp. 176.
- DUBOIS, Pablo: *La educación de sí mismo*, Madrid, 1926?, pp. 276.
- ERISMANN, Th.: *Psicología del trabajo profesional*, Traducción del alemán, Barcelona, 1926?
- FERRIERE, Adolphe: *La educación autónoma. Arte de formar ciudadanos para la nación y para la humanidad*, Madrid, pp. 368.
- HERBART, J. F.: *Informes de un preceptor*, Traducción del alemán, Avila, pp. 125.
- JESPERSEN, Otto: *La enseñanza de las lenguas extranjeras*, Es traducción del inglés, Madrid, pp. 247.
- PAYOT, Jules: *La educación de la voluntad*, Madrid, 6.ª edición.
- POYRI, Isidore: *La reforma de la educación*, Traducción del francés, Madrid.
- QUEIRAT, Frederic: *Los juegos de los niños. Estudio acerca de la imaginación creadora en el niño*, Madrid.
- REIN, Wilhelm: *Política escolar*, Madrid?
- RÖSLER, August: *La escuela de la Virgen Nuestra Señora*, Traducción del alemán, Madrid.
- RUTTMAN, W. J.: *Orientación profesional*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 163.
- SEGISMUND: *El niño y el mundo*, Madrid, pp. 178.
- SEYFERT, Richard: *Prácticas escolares*, Traducción del alemán por Alvaro González Rivas, Barcelona, Labor, 1.ª edición, pp. 176.
- STANLEY HALL: *La Psicología y la Paidología según Stanley Hall*, Madrid, La Lectura, 1926?, pp. 64.

- VERMEYLEN, G.: *Los débiles mentales. Estudio experimental y clínico*, Traducción del francés, Madrid, pp. 240.
- *El examen psicográfico de la inteligencia*, Traducción del francés, Madrid.
- WYNEKEN, Gustav: *Las comunidades escolares libres*, Madrid, pp. 48.
- ZIEGLER, Theobald: *Pedagogía General*, Traducción del alemán, Barcelona.

1927

- BALDWIN, J. Mark: *Psicología pedagógica*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 364.
- CLAPARÈDE: *La orientación profesional. Sus problemas y sus métodos*, Madrid, 1927?, pp. 171.
- *Psicología del niño y Pedagogía Experimental*, Traducción de la 3.^a edición francesa, Madrid, Librería Beltrán, 5.^a edición, pp. 582.
- COMPAYRE, Gabriel: *La Adolescencia. Estudios de Psicología y de Pedagogía*, Traducción de la 2.^a edición francesa por Vicente Valls y Anglés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 211.
- DECROLY, Ovide: *La función de globalización y la enseñanza*, Madrid, pp. 78.
- DEWEY, John: *Filosofía de la educación. Los valores educativos*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 270.
- *Los fines, las materias y los métodos de la educación*, Madrid, pp. 279.
- *Filosofía de la educación. III. Teorías sobre educación (Democracia y educación)*, Madrid, 2.^a edición, ediciones de La Lectura, pp. 216.
- *Las escuelas de mañana*, Madrid?, 2.^a edic.
- DUMONCHEL, P.; BELOT, A.; BADLEY, J. H.; SCOTT, A.: *La educación social y la escuela*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 150.
- FERRIÈRE, Adolphe: *La práctica de la Escuela activa*, Traducción del francés por don Rodolfo Tomás y Samper, pp. 262.
- *La Escuela activa*, Traducción del francés, Madrid, pp. 344.
- GALLICHAN, Walter M.: *Tratado de educación sexual para uso de padres y maestros*, Traducción del inglés, Madrid.
- GAUPP, Robert: *Psicología del niño*, Traducción del alemán por don Antonio Vallejo, Barcelona, Edit. Labor.
- GEMELLI, Agostino: *Orientaciones de la Psicología Experimental*, Traducción del italiano, Madrid.
- *Orientaciones de la Psicología Experimental*, Barcelona.
- HAMAIDE, Amélie: *El método Decroly*, Madrid, 2.^a edición, pp. 281.
- LOMBARDE-RADICE, Giuseppe: *La reforma escolar italiana*, Traducción del italiano por la señorita María Victoria Jiménez, Madrid, pp. 284.
- MAUXIÒN, Marcelo: *La educación por la instrucción y las teorías pedagógicas de Herbart*, Traducción de la 2.^a edición francesa por Vicente Valls y Anglés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 319.
- MESSER, August: *Fundamentos filosóficos de la Pedagogía*, Traducción del alemán por José Rovira y Ermengol, Barcelona, pp. 167.
- *Historia de la Pedagogía*, Traducción de Manuel Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, 1.^a edición, pp. 392.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía. Tomo I. Edad Antigua*. Traducción del inglés por María de Maeztu, Madrid, Edic. de La Lectura, Espasa Calpe, pp. 314.
- PAULSEN Friedrich: *Pedagogía racional*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 388.
- PERRET, Jean; MAZEL, Pierre; BORIS, Noyer: *La orientación profesional*, Madrid, pp. 283.

- PESTALOZZI, J. H.: *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, Madrid, pp. 292.
- *Canto del Cisne*, Traducido del alemán por José Mallart, Madrid, Tomo I, pp. 167.
- *Canto del Cisne*, Traducido del alemán por José Mallart, Madrid, Tomo II, pp. 220.
- PYLE, William Henri: *Manual de laboratorio de psicología del aprendizaje*, Madrid.
- REMY, Madelaine: *Un ensayo de enseñanza a la medida*, Traducción del francés, pp. 288.
- RENAULT J.: *Educación y educadores. Educación de los adolescentes*, Madrid.
- *La educación en la familia y en la escuela. Colaboración de padres y maestros*, Madrid, 1927?
- RIBOT, Th.: *Las enfermedades de la memoria*, Traducción de Ricardo Rubio, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 218.
- SIMON, Th.: *La educación física, intelectual y moral de los niños*, Traducción del francés, Madrid, pp. 250.
- VERMEYLEN, G.: *Los débiles mentales. El examen psicográfico de la inteligencia. Cuaderno de modelos*, Traducción del francés, Madrid, 1927?
- *La psicología del niño y del adolescente*, Madrid.
- WYNEKEN, Gustavo: *Escuela y cultura juvenil (Sección Contemporánea). Tomo I*. Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Ediciones de La Lectura, Espasa Calpe, pp. 178.
- *Escuela y cultura juvenil (Sección contemporánea), Tomo II*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Ediciones de La Lectura, Espasa Calpe, pp. 162.

1928

- BOIGEY, Maurice: *Fisiología de la cultura física y de los deportes*, Madrid.
- BOVET, Pierre: *La Psicología y la educación por la paz*, Madrid.
- *La paz por la Escuela*, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A. Ediciones La Lectura, 1928?, pp. 129.
- BUNGE, Carlos Octavio: *La Educación. Tratado General de Pedagogía*, Madrid?, 7.^a edición, libro 1.^o, pp. 167.
- *La Educación. Tratado General de Pedagogía*, Madrid?, 7.^a edición, libro 2.^o, pp. 215.
- *La Educación. Tratado General de Pedagogía*, Madrid?, 7.^a edición, libro 3.^o, pp. 203.
- CLAPARÈDE, E.: *Psicología del niño y Pedagogía experimental*, Traducción de la 8.^a edición francesa con estudio preliminar de Domingo Barnés, Madrid, Francisco Beltrán editor.
- COMPAYRE, Gabriel: *Carlos Démia y los orígenes de la enseñanza primaria*, Málaga, pp. 136.
- DEMENY, Georges: *La educación del esfuerzo*. Traducción de Domingo Vaca, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 218.
- DEWEY, John: *La Escuela y la Sociedad (La Escuela y el programa social. La Escuela y la vida del niño. El despilfarro en la educación. Tres años de la Escuela elemental universitaria)*, Traducción del inglés y prólogo de Domingo Barnés, Madrid, Francisco Beltrán editor.
- DOTTRENS, Robert: *La nueva educación en Austria (Del Imperio a la República)*, Madrid.
- FERRIER, Adolphe: *La educación en la familia*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 111.
- *La ley biogenética y la escuela activa*, Madrid, pp. 86.

- *La práctica de la escuela activa*, Madrid, pp. 268.
- *La libertad del niño en la Escuela activa (Compilación de monografías)*, Traducción del francés por don Rodolfo Tomás y Samper, Madrid, pp. 304.
- *El alma y el niño a la luz de la ciencia. Problemas de psicología, genética y aplicaciones de esta ciencia a la educación y economía social. La ley biogenética y su educación. Los tipos psicológicos en la infancia y en la especie. Su clasificación y la psicoterapia. La Escuela del porvenir*, Madrid, pp. 192.
- FINDALY, Joseph John: *La Escuela. Introducción al estudio de la educación*, Traducción del inglés, Barcelona.
- FRÖBES, J.: *Tratado de Psicología Experimental*, Traducción del alemán, Madrid, tomo I, pp. 672.
- GUEX, François: *Historia de la instrucción y de la educación*, Traducción del francés, Madrid, pp. 582.
- HUXLEY, Thomas: *La educación y las ciencias naturales*, Madrid, 1928?
- KERCHENSTEINER, George: *Concepto de escuela del trabajo*, Madrid.
- *El alma del educador y el problema de la formación del maestro*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 163.
- KRIECK, Ernesto: *Bosquejo de la ciencia de la educación*, Madrid?, pp. 108.
- LACROIX, Maurice: *La escuela única*, Traducción del francés por Rosario Fuentes, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 136.
- LAY, W. A.: *Pedagogía experimental*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 188.
- LOMBARDE RADICE, Giuseppe: *Líneas generales de Filosofía de la Educación*, Traducción del italiano, Madrid, pp. 96.
- MONCHAMPS, Mlle; DECROLY, Ovide: *La iniciación a la actividad intelectual por los juegos educativos*, Traducción del francés, Madrid, pp. 282.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía. Tomo II. Edad Media*, Traducción del inglés por María de Maeztu, Madrid, Edic. de La Lectura, Espasa Calpe, 3.^a edición, pp. 176.
- MONTESORI, M.: *Ideas generales sobre mi método*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, pp. 60.
- *La Pedagogía contemporánea*, Madrid, pp. 60.
- *El método de la Pedagogía Científica*, Barcelona, Labor, pp. 312.
- MORF, H.: *Pestalozzi en España*, Madrid, Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional.
- MOUCHET, Enrique: *Pestalozzi y su doctrina pedagógica*, Madrid?, 1928?
- PARISOT, E. y E. MARTÍN: *Principios filosóficos de la educación (Postulados de la Pedagogía)*, Traducción del francés, Madrid, pp. 192.
- PESTALOZZI, J. H.: *Cartas sobre educación primaria dirigidas a J. P. Greaves*, Madrid, pp. 224.
- QUEIRAT, F.: *Los caracteres y la educación moral*, Traducción del francés, Madrid.
- RENAULT, J.: *La Pedagogía de los bolchevistas*, Traducción del francés por Francisco Gallach Palés, Madrid, Imp., L. Rubio Bruno del Amo editor, pp. 156.
- ROEHRICH, Edouard: *Filosofía de la educación. Ensayo de Pedagogía general*, Traducción del francés, Madrid.
- ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la educación*, Barcelona, pp. 373.
- SCHILLER, F.: *La educación estética del hombre según una serie de cartas*, Traducción del alemán por don Manuel García Morente, Madrid, pp. 173.
- STERN, W.: *La selección de los alumnos*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 47.
- WILKINS, Laurence: *La enseñanza de lenguas modernas en los Estados Unidos*, Valencia, pp. 160.

1929

- ADAMS, John; WELTON, James; OTROS: *La Psicología en la educación*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 192.
- BAUDOIN, Charles: *Tostoy educador*, Traducción del francés, Madrid?
- BURGERSTEIN, Leo: *Higiene escolar* Traducción del alemán, Barcelona, Labor, pp. 220.
- COMPAYRE, Gabriel: *Fenelón y la educación atractiva*, Málaga.
— *Fenelón y la educación atractiva*, Madrid, Edic. La Lectura, pp. 122.
- DALHEM, Louis: *El método Decroly aplicado a la Escuela*, Madrid, pp. 291.
- DECROLY, O.: *Problemas de Psicología y de Pedagogía*, Traducción y prólogo con notas de Rodolfo Tomás y Samper, Madrid, Imp., Torrent Francisco Beltrán editor, pp. 332.
- DEMOOR, J.; JONCKHEERE, Tobie: *La ciencia de la educación*, Traducción y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp., Torrent Francisco Beltrán editor, pp. 237.
- DESCOEUDRES, Alice: *El desarrollo del niño de 2 a 7 años. Investigaciones de psicología experimental*, Trad. y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp., Torrent Francisco Beltrán editor, pp. 237.
- DEWEY, John: *La escuela y la sociedad*, Madrid, 3.^a edición, pp. 162.
- DOTTRENS, Robert: *La educación nueva en Austria*, Madrid, pp. 240.
- DUVILLARD, Emmanuel: *Las tendencias actuales de la enseñanza primaria*, Traducción del francés, Madrid, pp. 182.
- ESSELBOERN, Carlos: *Tratado general de la Construcción*, V. II, Traducción del alemán por Manuel Company, Barcelona, G. Gili.
- FARIA DE VASCONCELLOS, A.: *Una escuela nueva en Bélgica*, Prefacio de Adolfo Ferrière, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Francisco Beltrán, Librería española y Extranjera, 2.^a edición, pp. 250.
- FASBENDER, Martín: *El arte regio de la voluntad. Consideraciones acerca del fin y método que debe seguirse en la formación de la voluntad y de la educación de sí mismo*, Traducción de la duodécima edición alemana, Barcelona, pp. 262.
- FERRIÈRE Adolphe: *La libertad del niño en la escuela activa*, Madrid, pp. 304.
- GAY, F.; COUSIN, Louis; BESSON ETIENNE: *Crianza y educación de los niños*, Traducción del francés, Barcelona.
- LEHMANN, Rudolf: *Schiller y el concepto de la educación estética*, Traducción del alemán por Rosario Fuentes, Madrid, Ediciones de La Lectura, pp. 177.
- LIBER, A.: *¡Educa bien a tus hijos! Principios de educación racional*, Traducción del alemán, Barcelona.
- MESSER, August: *Filosofía y educación*, Madrid.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía. Tomo III. Edad Moderna*, Traducción del inglés por María de Maeztu, Madrid, Ediciones de La Lectura, Edit. Espasa Calpe, pp. 377.
- PAULSEN, W.; DUPERTUIS, J.; DELMAS: *La escuela alemana y la reforma escolar austriaca*, Madrid?, 1929?
- PETERSEN, Peter: *El plan Jena de una escuela primaria general libre*, Madrid, pp. 110.
- PIAGET, Jean: *El lenguaje y el pensamiento en el niño*, Madrid?, pp. 258.
— *El juicio y el razonamiento en el niño*, Traducción del francés, Madrid, pp. 256.
- PYLE, W. H.: *Manual de Laboratorio de Psicología del aprendizaje*, Traducción del inglés, Madrid.
- QUEIRAT, Federico: *La lógica en el niño. Estudio de Psicología aplicada*, Traducción española de la 5.^a edición francesa por Vicente Valls y Anglés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 202.
- SIMON, Th.: *Pedagogía experimental*, Traducción del francés, Madrid, pp. 328.

- SEYFERT, Richard: *Prácticas escolares*, Traducción del alemán por Alvaro González Rivas, Barcelona, Labor, 2.ª edición, pp. 178.
- SPRANGER, E.: *Psicología de la edad juvenil*, Madrid.
- TRACHET, R.: *Cuadernos de cultura física. Para el niño. Para la mujer, para el hombre*, Traducción del francés, Madrid.
- VERMEYLEN, G.: *Psicología del adolescente*, Madrid.
- VIOLLET, Jean: *La educación por la familia*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 176.
— *Educación de la pureza y de los sentimientos*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 263.
- WELLS, Margaret E.: *Un programa escolar desarrollado en proyectos*, Traducción del inglés por Fernando Sainz, Madrid, pp. 202.

1930

- ADLER, Alfred: *La Psicología individual y la escuela*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 134.
- AKSAKON, S. T.: *Recuerdos de la vida de estudiantes*, Traducción del ruso, Madrid, pp. 230.
- ALEXANDER, Thomas; PARKER, Berly: *La nueva educación en la República alemana*, Madrid.
- ANTOLOGÍA: *Antología de Rousseau*, Madrid, Public. de la Rev. de Pedagogía.
- BEGTRUP, Holger; HANS LUND; MANNICHE, Peter: *Las escuelas populares danesas de adultos y su desenvolvimiento en la población campesina*, Traducción del inglés con prólogo de Concepción Sáiz Amor, Madrid, pp. 260.
- BONET, Juan Pablo: *Reducción de las Letras y Arte para enseñar a hablar a los sordomudos*, Madrid, pp. 254.
- BOYD, William: *Hacia una nueva educación*, Traducción del inglés, Madrid, 1930?, pp. 412.
- BRUSCHETTI, Attilio: *Salvemos a los niños (Sugestiones a padres y maestros)*, Barcelona, 1930, pp. 29.
- COMPAYRE, Gabriel: *Horacio Mann y la escuela pública en los Estados Unidos*, Madrid.
— *Macé y la enseñanza obligatoria*, Madrid, pp. 144.
— *Spencer y la educación científica*, Madrid, pp. 196.
— *Fenelón y la educación atractiva*, Madrid?
- CHADWICK, Mary: *Las dificultades en el desenvolvimiento del niño*, Traducción del inglés, Madrid, 1930?, pp. 222.
- CHARRIER, Ch.: *Pedagogía vivida*, Traducción del francés, Madrid, Tomo I, pp. 602.
— *Pedagogía vivida*, Traducción del francés, Madrid, Tomo II, pp. 298.
- DEMOOR, Jean: *Psiquiatría infantil. Los niños anormales en la casa y en la escuela*, Madrid, 2.ª edición, pp. 240.
- DEVEREUX, Susana: *Tratado de cultura física para la mujer*, Madrid, 1930?
- DEWEY, John: *Pedagogía y Filosofía*, Seleccionada y compilada por Joseph Ratner, Traducción directa del inglés por J. Méndez Herrera, Madrid, Francisco Beltrán.
— *Las escuelas de mañana*, Traducción del inglés de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Imp. y Edit. Hernando, 3.ª edición, pp. 311.
— *La inteligencia y la conducta*, Traducción del francés de Dolores Cebrián, Madrid, Imp. de la Ciudad Lineal, Ediciones de La Lectura, Espasa Calpe, pp. 236.
- DURKHEIM, Emile: *Pedagogía y Sociología*, Traducción del francés, 1930?
- DURVILLE, Henri: *Educación de la voluntad*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 401.

- *La educación de sí mismo. Adaptación de las ideas iniciativas (sic) a las necesidades de la vida moderna*, Traducción de Asís de Rodas, Barcelona, Edit. Biblioteca Laboremus, 1930?, pp. 305.
- FERRIÈRE, Adolphe: *Problemas de educación nueva (La actividad espontánea en el niño. Los problemas de la herencia. Mi primera escuela nueva. La higiene en las escuelas nuevas. La coeducación de los sexos)*. Traducción del francés, Madrid, pp. 348.
- *Tres heraldos de la nueva educación. Hermann Lietz-Giuseppe Lombardo Radice, Frantisek Bakule*, Barcelona, 1930?, pp. 272.
- GAUPP, Robert: *Psicología del niño*, Barcelona, 2.ª edición, 1930?
- GEMELLI, Agostino: *La libertad de enseñanza*, Traducción del italiano, Madrid, 1930?
- GLANEUR, D'Epis Doctor: *Educación de la voluntad (Curso de Energética). Formación del carácter. Gobierno de la vida*, Traducción del francés, Madrid, pp. 190.
- GUIBERT, Jean: *El carácter. Definición. Importancia. Ideal. Orígenes. Clasificación. Formación*, Traducción del francés, Madrid, pp. 160.
- HANSEN, Anders: *La enseñanza de los sordomudos en Dinamarca*, Madrid, pp. 28.
- HERDER: *Herder y su ideal de la Humanidad*, Traducción del alemán por Rosario Fuentes, Madrid, Edic. La Lectura, pp. 180.
- HOVRE, Frans de: *Sistemas filosóficos y pedagógicos contemporáneos. Ensayo de Filosofía pedagógica*, Madrid, 1930?, pp. 395.
- HUBBARD JUDD, Charles: *Psicología genética para maestros*. Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 343.
- KEHL, Renato: *Pedagogía sexual. Lecciones de Eugenesia*, Madrid.
- KERCHENSTEINER, Georg: *Esencia y valor de la enseñanza científico-natural*. Traducción del alemán por Luis Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, 2.ª edición, pp. 192.
- LEHMANN, Rudolf: *Horacio Mann y la Escuela Pública en los Estados Unidos*, Madrid, pp. 169.
- LIBER, B.: *Educa bien a tu hijo*, Barcelona.
- LOHOTZKY, Heinrich: *El alma de tu hijo. Un libro para los padres*, Traducción del alemán. Madrid, pp. 254.
- LYNCH, A. J.: *El trabajo individual en la escuela según el plan Dalton*, Madrid, pp. 207.
- MESSER, August: *Historia de la Pedagogía*, Traducción de Manuel Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, 2.ª edición.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía. Tomo IV. Edad Contemporánea*, Traducción del inglés de María de Maeztu, Madrid, Ediciones de La Lectura, Espasa Calpe, pp. 257.
- MONTI, Giuseppe: *La libertad de enseñanza. Principios. Historia. Legislación comparada*, Traducción del italiano, Madrid, pp. 654.
- MORRISON, Henry C.: *Metodología. La práctica del método de la enseñanza secundaria*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 181.
- NEYRINCK, V.: *La educación en la escuela de párvulos*, Traducción del francés, Madrid, pp. 256.
- GONVILLERD, E.: *Las tendencias actuales de la enseñanza primaria*, Madrid, 1930?
- OSTWALD, W.: *La Escuela de Química*, Traducción de la 4.ª edición alemana, Barcelona, pp. 550.
- PETERSEN, Peter: *El plan Jena de una escuela primaria general*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 110.
- PINKEVICH, Alberto: *La nueva educación en la Rusia Soviética (Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos)*, Versión española de R. Cansino Assens, Madrid, M. Aguilar editor, pp. 460.

- PÍO XI: *La educación cristiana de la juventud. Carta encíclica*, Barcelona, pp. 136.
- *Carta Encíclica sobre la «Educación cristiana de la juventud»*, Madrid, El Magisterio Español, pp. 45.
- *Carta Encíclica sobre la «Educación cristiana de la juventud»*, Madrid, pp. 248.
- POINCARÉ, H.: *La ciencia y el método*, Traducción del francés, Madrid, 1930?
- PRÜFER, Johannes: *Federico Froebel*, Traducción de la 3.^a edición alemana, Barcelona, primera edición, pp. 171.
- QUEIRAT, Federico: *La Curiosidad. Estudio de Psicología Aplicada*, Traducción española de Daniel Jorro Fontañá, Madrid, Daniel Jorro editor, pp. 188.
- READ, C. Stanford: *Luchas de la adolescencia masculina. Psicología sexual educativa*, Traducción del inglés, Madrid, 1930?
- RENAULT, J.: *Educación de la pureza*, Traducción del francés, Madrid, pp. 236.
- *Eduquemos al niño. Educación moral. Preparación escolar*, Madrid, pp. 222.
- *Ideas pedagógicas de Fenelón*, Traducción del francés, Madrid, pp. 143.
- SALLE, Juan B. de la: *Meditaciones de San Juan Bautista de la Salle para uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Conforme a la 5.^a edición francesa, Madrid?, pp. 532.
- SEGERS, J. E.: *La percepción visual y la función de globalización en los niños*, Madrid, pp. 137.
- THOMAS, Frank W.: *Principios y Técnica de la enseñanza*, Madrid, 1930?
- WICKERT, Richard: *Historia de la Pedagogía*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Rev. de Pedagogía, pp. 240.
- WUILLERMET, F. A.: *La juventud y los deportes*, Madrid, pp. 142.

3. ETAPA REPUBLICANA (1931-1936)

1931

- ALEXANDER, Thomas; PARKER, Berly: *La Nueva Educación en la República Alemana*, Traducción de A. Lázaro y Ros, Madrid, Edit. M. Aguilar, Imp. J. Pueyo, pp. 434.
- CLAPARÈDE, Edouard: *La escuela y la psicología experimental*, Estudio Preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, 2.^a edición, Tip. Nac. Edit., Revista de Pedagogía, pp. 110.
- COMPAYRE, Gabriel: *Horacio Mann y la Escuela Pública en los Estados Unidos*, Madrid, pp. 169.
- *Macé y la enseñanza obligatoria*, Madrid, pp. 144.
- DUVILLARD, Emmanuel: *Las tendencias actuales de la enseñanza primaria*, Traducción por Francisco Romero y Carmen García Arroyo, Madrid, Tall. y Edit. Espasa Calpe S.A. Edic. de La Lectura, pp. 182.
- EIKENBERRY, W. L.; WALDRON, R. A.: *Biología pedagógica*, Traducción del inglés por Antonio de Zulueta, Madrid, Tip. Nac. Edit., Revista de Pedagogía, pp. 168.
- FICHTE: *Antología de Fichte*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, pp. 101.
- GOTTELAND, J.: *Hacia la educación íntegra, física, intelectual y moral*. Traducción de Joaquín Aguilera y Osorio, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 245.
- GRIGORIEVA, R.: *Diario de una maestra rusa. La vida escolar en los soviets*, Traducción del ruso de Piedad de Salas, Madrid, pp. 258.
- HAHN, Arnold: *Aumento de la capacidad intelectual*, Barcelona, pp. 326.
- HEBERT, Georges: *El sport y la educación física*, Madrid, 2.^a edición traducida del francés, pp. 133.

- LAY, W. A.: *Manual de Pedagogía*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Edit. Revista de Pedagogía, 2.^a edición, pp. 214.
- *Pedagogía experimental*, Traducción de Jaime Ruaz Manent, Barcelona, Labor, 2.^a edición, pp. 204.
- LIMOYNE, Juan Bautista: *Vida del Beato Juan Bosco*, Traducción del italiano, Barcelona.
- LIPMANN, Otto: *Psicología para maestros*, Traducción de Emilio Mirá, Madrid, Edit. Rev. de Pedagogía, Tip. Nac., 2.^a edición, pp. 220.
- MIRICK, George A.: *Educación progresiva*, Traducción del inglés por J. Méndez Herrera, Madrid, Francisco Beltrán, Imp. Torrent, pp. 324.
- MONROE, Paul: *Historia de la Pedagogía. Edad Antigua*, Traducción del inglés de María de Maeztu, Madrid, Ediciones La Lectura, Espasa Calpe, S.A., 3.^a edición.
- *Historia de la Pedagogía. Edad Media*, Traducción del inglés de María de Maeztu, Madrid, Ediciones La Lectura, Espasa Calpe, S.A., 3.^a edición.
- NATORP, Paul: *Pestalozzi. Su vida y sus ideas*, Traducción del alemán de Luis Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, pp. 184.
- PESTALOZZI, J. Heinrich: *Antología de Pestalozzi*, Selección e introducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Edit. Revista de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 94.
- ROUSSEAU: *Antología de Rousseau*, Traducción del francés, Madrid, pp. 110.
- RUSSELL, Bertrand: *Ensayo sobre educación, especialmente en los años infantiles*, Traducción del francés por Julio Huici, Madrid, Talleres y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 316.
- RUTTMANN, W. J.: *Orientación profesional*, Traducción del alemán de Antonio Vallejo Nájera, Barcelona, Imp. y Edit. Labor, S.A., 3.^a edición, pp. 181.
- SCHUTZ, J. H.: *Defensa religiosa de los anormales*, Madrid, pp. 38.
- SPRANGER, Eduard: *Los fundamentos científicos de la teoría de la Constitución y de la política escolares*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, pp. 112.
- VIAL, Francisque: *La doctrina educativa de J. J. Rousseau*, Traducción y prólogo de Jesús Sanz, Barcelona, Labor, 1.^a edición, pp. 183.
- WASHBURN, Carleton; STEARNS, Myron: *Cómo tener mejores escuelas. Progresos educativos en Norteamérica*, Traducción del inglés con prólogo de Luis Alvarez Santullano, Madrid, Edit., Francisco Beltrán editor, Imp. Torrent, pp. 302.
- WILSON, Lucy W.: *Las escuelas nuevas rusas*, Traducción del inglés de Luis Alvarez Santullano, Madrid, Edit. Revista de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 181.

1932

- BOON, G.: *Aplicación del método Decroly a la enseñanza primaria y la instrucción obligatoria*, Prólogo y notas de Rodolfo Tomás y Samper, Madrid, Francisco Beltrán, Imp. Luis Torrent, 2.^a edición, pp. 310.
- BROWN, Maud A.: *La nueva enseñanza de la higiene*, Traducción y adaptación del inglés por Regina Lago, Madrid, Publicaciones de la Rev. de Pedagogía, pp. 110.
- BRUYN ANDREWS, Ciril: *Introducción al estudio de la educación de la adolescencia*, Madrid, pp. 249.
- BURGERSTEIN, Leo: *Higiene escolar*, Traducción de la 4.^a edición alemana. Barcelona, Labor, 2.^a edición, pp. 223.
- CLAPARÈDE, Edouard: *La educación funcional*, Traducción del francés, Bilbao, pp. 233.
- *La educación funcional*, Traducción de Mercedes Rodrigo, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 224.
- CONDORCET: *Antología de Condorcet*, Madrid, pp. 110.

- CRIMI, Michele: *Los campos escolares y la enseñanza agrícola en las escuelas*, Traducción del italiano por Concepción Sáinz Amor, Madrid, Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, pp. 107.
- DECROLY, Ovidio: *La función de globalización y la enseñanza*, Con un estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Tip. Nacional, Revista de Pedagogía, 2.ª edición, pp. 78.
- DEMOOR, Juan: *Psiquiatría infantil. Los niños anormales y su tratamiento educativo en la casa y en la escuela*, Traducción de María del Pilar Oñate, Madrid, Imp. Torrent, Edit. Francisco Beltrán, 3.ª edición, pp. 253.
- DESCHAMPS ALEXANDER, J.: *La autoeducación en el método Decroly*, Traducción del francés de Emilia Elías de Ballesteros, Madrid, pp. 160.
- DETAILLE, La: *La Metodología en acción*, Traducción del francés, Madrid, pp. 524.
- DUBOIS, Pablo: *La educación de sí mismo*, Traducción y prólogo de Enrique Fernández Sanz, Madrid, Imp. Torrent, Edit. Francisco Beltrán, 3.ª edición, pp. 254.
- DUNOIS, M.; ADANS, Eduard: *Arte de estudiar*, Madrid, Sáez Hnos. Edit., Librería Bergna, pp. 128.
- DUVILLARD, Emmanuel: *Tendencias actuales de la enseñanza primaria*, Traducción del francés, Madrid, pp. 183.
- FERRIÈRE, Adolphe: *La educación constructiva. El progreso espiritual*, Traducción del francés, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, pp. 400.
- *La educación nueva en Chile (1928-1930)*, Traducción del francés de Francisco Gallach Pales, Madrid, pp. 237.
- FERRY, J.; BUISSON, F.; PECAUT, F.; JAURES, J.; Otros: *La escuela laica*, Traducción del francés y selección por María Luisa Navarro de Luzuriaga, Madrid, Tip. Nacional, Edit. Revista de Pedagogía, pp. 122.
- FRITZSCH, Theodor: *Juan Federico Herbart*, Traducción del alemán por José Rovira Ermengol, Barcelona, Labor, pp. 208.
- FROMENTIN, Eugene: *Los maestros de antaño*, Traducción de León Sánchez Cuesta, Madrid, Edit. La Nave, pp. 381.
- GAUPP, Robert: *Psicología del niño*, Traducción del alemán, Barcelona, Labor, 3.ª edición, pp. 253.
- GORKI, Max: *Mis Universidades*, Madrid, pp. 350.
- GOTTELAND, J.: *Hacia la educación íntegra, física, intelectual y moral*, Traducción de Joaquín Aguilera y Osorio, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., 2.ª edición, pp. 245.
- HARPER, Samuel N.: *Escuela de bolcheviques*, Traducción del inglés, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, pp. 198.
- HERBART, J. Federico: *Antología de Herbart*, Selección e introducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, pp. 110.
- HOVRE, Frans de: *Ensayo de Filosofía pedagógica. Sistemas filosóficos y pedagógicos contemporáneos*, Traducción del francés, Madrid, Razón y Fe, pp. 395.
- HUGUENIN, Elisabeth: *La coeducación de los sexos. Experiencias y reflexiones*, Traducción de Juan Comas, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 196.
- JULLIEN, M. A.: *Sistema de educación de Pestalozzi*, Traducción renovada por Rodolfo Tomás y Samper, Madrid, pp. 226.
- KERCHENSTEINER, Georg.: *El problema de la educación pública*, Traducción del alemán, Estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, pp. 46.
- LEHMANN, Rudolf: *Goethe y el problema de la educación individual*, Traducción del alemán de José Ontañón, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, pp. 200.

- MACMILLAN, Margaret: *La educación por la imaginación*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 205.
- MONCHAMP; DECROLY, O.: *La iniciación a la actividad intelectual y motriz por los juegos educativos. Contribución a la pedagogía de los niños irregulares*, Traducción y notas de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp. L. Torrent, Francisco Beltrán, 3.ª edición, pp. 254.
- MONTESSORI, María: *Ideas generales sobre mi método*, Estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 62.
- MYERS, Alonso Franklin; BIRD, Ossian Chinton: *La nueva educación física e higiénica*, Traducción del inglés de Gonzalo Jiménez de la Espada, Madrid, Revista de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 206.
- NICOLÁS RIES, M.; HUGHES, John: *Conferencia Internacional celebrada en Luxemburgo del 2-5 de abril de 1928. El bilingüismo y la educación*, Traducción del francés de Vicente Valls y Anglés, Barcelona, Oficina Internacional de Educación, Tall. Espasa Calpe, S.A., pp. 288.
- PESTALOZZI, J. Heinrich: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Prólogo de Luis de Zulueta, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A. Ediciones de La Lectura, pp. 270.
- PEYSTER, Oskar: *El psicoanálisis y la educación*, Traducción de la 3.ª edición alemana por el doctor José Salas, del Manicomio de Mujeres de Ciempozuelos, Madrid, Publicaciones de la Rev. de Pedagogía, pp. 149.
- PYLE, William Henri: *Psicología del aprendizaje intelectual y manual*, Madrid, 2.ª edición.
- RÜHLE, Otto: *El alma del niño proletario*, Traducción del alemán, Madrid.
- SCHILLER, Hans Christof Friedrich: *La educación estética del hombre en una serie de cartas*, Traducción de Manuel García Morente, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., 2.ª edición, pp. 176.
- SCHNEIDER, Ernest: *El psicoanálisis y la Pedagogía*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 144.
- SEGUIN, Edouard: *Educación de los sordomudos. Jacobo Rodríguez Pereira, primer maestro de sordomudos en Francia*, Biografía y análisis de su método y elogios del mismo método por BUFFON, Prólogo de Eduardo Droñot, Traducción del francés por Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Edit. Francisco Beltrán, Imp. Torrent, pp. 234.
- SEYFERT, Richard: *Prácticas escolares*, Traducción del alemán por Alvaro González Rivas, Barcelona, Labor, 3.ª edición, pp. 178.
- TAWNEY, R. Henry: *La segunda enseñanza para todos (Una política laborista)*, Traducción del inglés de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 110.
- THOUVIGNON, Paul: *El alma femenina. Ensayo psicopedagógico*, Traducción del francés, Madrid.
- TUMLIRZ, O.: *La Psicología de la edad juvenil en la actualidad*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 78.
- WILLIAM, J. Fielding: *La educación sexual del niño*, Valencia.

1933

- ABSAUD, H.: *Educación de la pureza*, Barcelona, 1933?, pp. 96.
- CLAPARÈDE, Ed.: *Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares*, Traducción de José Xandri Pich, Madrid, Imp. J. Pueyo, M. Aguilar, pp. 292.

- *La Psicología y la nueva educación*, Prólogo y traducción del francés de Juan Comas, Madrid, Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, pp. 107.
- CÓDIGO: *Código de la familia soviética, Matrimonio, Familia, Tutela y Adopción*, Traducción directa del ruso por Pablo Balsells Morera, Barcelona, Imp. Clarasó, Librería Bosrch, pp. 78.
- COHN, Jonás: *Pedagogía fundamental*, Traducción del alemán por Carmona Nenclares, Madrid, Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, pp. 318.
- CHARRIER, Ch.: *La Pedagogía vivida en las escuelas maternas y de párvulos*, Traducción de Emilia Elías de Ballesteros, Madrid, Imp. Torrent, Edit. Juan Ortiz, pp. 454.
- FERRIÈRE, A.: *La ley biogenética y la escuela activa*, Estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 2.^a edición, pp. 714.
- FILHO, Lorenzo: *Introducción al estudio de la escuela nueva*, Traducción de la 3.^a edición portuguesa por Enrique de Leguina, Barcelona, Labor, pp. 232.
- FREINET, C.: *Un mes con los niños rusos*, Traducción del francés y prólogo de Alvaro Arauz, Madrid, Imp. y Edit. Castro, pp. 104.
- FRIDMAN, S.: *Problemas de Pedagogía marxista*, Traducción del ruso por Gabriel León Trilla, Madrid, M. Aguilar editor, pp. 199.
- FROMENTIN, Eugenie: *Los maestros de antaño*, Traducción de León Sánchez Cuesta, Madrid, Edit. La Nave, pp. 381.
- GAY, Francisce; COUSIN, L.; BESSON, Etienne: *Crianza y educación de los hijos*, Traducción del francés, Barcelona, 1933?, pp. 708.
- GIESE, Fritz: *Psicotecnia*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 191.
- HERBART, J. F.: *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Prólogo de José Ortega y Gasset, Madrid, Edic. La Lectura, 2.^a edición, 1933?, pp. 396.
- JAQUEN, Jean: *La formación social de la segunda enseñanza*, Traductor G. Asensio, Barcelona, Vilamala, pp. 119.
- LOMBARDO-RADICE, Giuseppe: *Lecciones de Didáctica y recuerdos de experiencia docente*, Traducción de la undécima edición italiana por Pablo Martínez de Salinas (Prof. de la Esc. Normal de la Generalitat de Cataluña), Barcelona, Labor, pp. 483.
- MESSER, August: *Fundamentos filosóficos de la Pedagogía*, Barcelona, Labor, 2.^a edición, pp. 133.
- MUELLER, Lotte: *El trabajo escolar activo*, Traducción del alemán de Alejandro Chleuse-largue, Madrid, Imp. y Edit. Nac., Publicación de la Rev. de Pedagogía, pp. 206.
- PERCHIKI, L.: *Marx, maestro y jefe del proletariado*, Barcelona, Imp. P. Yuste, Ediciones Europa-América, pp. 68.
- PESTALOZZI, J. H.: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*, Prólogo de Luis de Zulueta, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Espasa Calpe, 2.^a edición, pp. 272.
- PETERSEN, Peter; PIAGET, Jean: *La nueva educación moral*, Traducción de M.^a Luisa Navarro de Luzuriaga del alemán, Madrid, Rev. de Pedagogía, pp. 110.
- PINTO, Esteban: *La educación de los bien dotados*, Traducción de Gervasio Manrique, Madrid, Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, pp. 110.
- PÍO XI: *Carta Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud. Glosas y comentarios*, Madrid, Razón y Fe, pp. 246.
- RASMUSSEN, Wilhelm: *El estudio de la naturaleza en la escuela*, Traducción de Margarita Comas, del alemán, Barcelona, Edit. Labor. Talleres Gráficos Iberoamericanos, pp. 255.

- ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o sobre la educación*, Traducción del francés, Avila, Vol. I., pp. 365.
 — *Emilio o sobre la educación*, Traducción del francés, Avila, Vol. II, pp. 323.
- SEGUIN, Edouard: *La educación fisiológica*, Traducción del francés y prólogo por Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Francisco Beltrán, Imp. Torrent, pp. 184.
- SEYFERT, R.: *Prácticas escolares*, Traducción del alemán por Alvaro González Rivas, Barcelona, Imp. y Edit. Labor, S.A., 3.ª edición, pp. 185.
- STERN, Erich: *Anormalidades mentales y educabilidad difícil de niños y jóvenes*, Traducción del alemán por Alejandro Cheleusebaigue y Antonio Calero, Barcelona, Imp. y Edit. Labor, S.A., pp. 244.
- WELLS, Margaret, E.: *Un programa escolar desarrollado en proyectos*, Traducción del inglés por Fernando Sainz, Madrid, Rev. de Pedagogía, Tip. Nacional, 2.ª edición, pp. 202.
- WITTE, Erich; BACKHEUSER, E.: *La Escuela Unica*, Traducción del alemán de Luis Sánchez Sarto, Barcelona, Edit. Labor, Imp. Talleres Gráficos Iberoamericanos, S.A., pp. 213.

1934

- ANDERSON, Gladys Lowe: *La Lectura silenciosa*, Madrid, pp. 173.
- BARRET, E. Boys: *La fuerza de la voluntad*, Barcelona.
- BAUER, Ignacio: *Sobre la Enseñanza Hispano-Musulmana Medieval*, Santander, Francisco Beltrán, pp. 41.
- BOVET, Pierre: *La obra del Instituto J. J. Rousseau de Ginebra*, Traducción del francés por Vicente Valls y Anglés, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 272.
- BÜHLER, Karl: *El desarrollo espiritual del niño*, Traducción del alemán, Madrid Espasa Calpe, pp. 464.
- CHLEUSEBAIGUE, Alex: *Orientación profesional. Fundamentos y Teoría de la Orientación profesional. Procedimientos prácticos. Tomo I*. Barcelona, Colección Labor, pp. 176.
 — *Orientación profesional. Fundamentos y Teoría de la Orientación profesional. Procedimientos prácticos. Tomo II*, Barcelona, Labor, pp. 168.
- DECROLY, O.: *El niño anormal. Estudios pedagógicos y psicológicos. El examen activo en el niño. Paralelo entre las perturbaciones mentales del adulto y del niño. Profilaxis y tratamiento de la infancia anormal. La función del médico. El diagnóstico entre la demencia y la idiotex*, Traducción del francés y prólogo de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp. Luis Torrent, Edit. Francisco Beltrán, pp. 278.
 — *Psicología aplicada a la educación*, Traducción del francés y prólogo de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp. Luis Torrent, Edit. Francisco Beltrán, pp. 278.
- DECROLY, O.; BOON, Gérard: *Hacia la escuela renovada. Una primera etapa*, Madrid, Espasa Calpe, nueva edición, pp. 56.
- DECROLY, O.; HAMAIDE, Amélie: *El cálculo y la medida en el primer grado de la Escuela Decroly*, Traducción del francés de Eladio García Martínez, Madrid, Espasa Calpe, pp. 112.
- DEWEY, J.: *La escuela y el niño*, Prólogo de Domingo Barnés, Madrid, Espasa Calpe, nueva edición, pp. 168.
 — *El niño y el programa escolar*, Estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Revista de Pedagogía, 3.ª edición, pp. 48.
- DOERIN, Max: *La Escuela y el niño proletario (La nueva pedagogía soviética)*, Valencia, Francisco Beltrán, 1934?, pp. 152.

- DOTTRENS, Robert; MARGAIRAZ, Emilia: *La enseñanza de la escritura*, Traducción del francés por M. Cuyás de Almendros, Madrid, Espasa Calpe, pp. 175.
- *El aprendizaje de la lectura por el método global*, Traducción del francés por Vicente Valls y Anglés, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 144.
- DUCOS, Hipólito: *¿Qué es la escuela única?*, Traducción del francés de Rodolfo Llopis, Madrid, Imp. Torrent, Edit. Juan Ortiz, pp. 213.
- DURKHEIM, Emile: *Educación y sociología*, Traducción del francés de Alice Pestaña, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, Ediciones de La Lectura, S.A., pp. 192.
- FENELON, François (Salignac de la Mothe): *La educación de las niñas*, Traducción del francés de María Luisa Navarro de Luzuriaga, Madrid, Espasa Calpe, nueva edición, pp. 144.
- FINDLAY, Joseph John: *La escuela. Introducción al estudio de la educación*, Traducción del inglés de Rubén Landa y Vaz, Barcelona, Edit. Labor, 2.^a edición.
- HOVRE, Frans de: *Sistemas filosóficos y pedagógicos contemporáneos. Pedagogos y Pedagogía del Catolicismo*, Prólogo de F. W. Foerster, Traducción del francés por José M. Bernáldez, Burgos, Edit. Razón y Fe, pp. 470.
- KERCHENSTEINER, Georg.: *La educación cívica (Biblioteca de la Iniciación Cultural)*, Prólogo dedicado al autor con traducción del alemán de Luis Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, pp. 167.
- *El alma del educador y el problema de la formación del maestro*, Traducción de la 3.^a edición alemana de Luis Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, 2.^a edición, pp. 163.
- LAVISSE, Ernest: *La enseñanza de la historia*, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, publicada por el Museo Pedagógico Nacional con la colaboración de MONOD, ALTA-MIRA, y Bartolomé COSSÍO, 3.^a edición, pp. 168.
- LAY, W. A.: *Manual de Pedagogía*, Traducción del alemán de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Rev. de Pedagogía, 3.^a edición, pp. 214.
- MESSER, August: *Filosofía y educación*, Traducción del alemán, Madrid, 2.^a edición, pp. 182.
- *Historia de la Pedagogía*, Barcelona, Labor.
- MEUMANN, Ernesto: *Compendio de Pedagogía experimental*, Traducción del alemán, con prólogo de P. Ruiz Amado, Barcelona, pp. 392.
- MONTESSORI, María: *Psico-Aritmética. La Aritmética desarrollada con arreglo a las directrices señaladas por la psicología infantil durante 25 años de experiencia*, Traducción del italiano, Barcelona, Araluce, pp. 383.
- *Psico-Geometría. El estudio de la Geometría basado en la psicología infantil*, Traducción del italiano, Barcelona, Araluce, pp. 264.
- MURRESANU, Constantino: *La educación de la adolescencia por la composición libre*, Traducción de M. Sánchez Arbós, Madrid, Espasa Calpe, S.A., pp. 214.
- PARRAVIVINI, L. A.: *Juanito. Obra elemental de educación*, Madrid, Edit. Hernando, S.A., nueva edición, pp. 351.
- PETERSEN, Peter: *Pedagogía*, Traducción del alemán por Margastre Johow, Madrid, Publicaciones de la Rev. de Pedagogía, pp. 206.
- PETRE LAZAR, C.: *La Antropometría y los ejercicios escolares. Contribución al estudio de la educación física*. Prefacio de Eugenio Pittard. Traducción del francés de M. Medina Bravo, Madrid, Espasa Calpe, pp. 128.
- PIAGET, Jean: *La causalidad física en el niño*, Prólogo y traducción del francés de Juan Comas, Madrid, Espasa Calpe, pp. 286.
- *La representación del mundo en el niño*, Traducción del francés de Vicente Valls y Anglés, Madrid, Espasa Calpe, pp. 373.

- PICHLER, Wilhelm: *Catequesis para las clases inferiores de enseñanza*, Traducción de la 3.^a edición alemana. Revisada y acomodada por el P. Camilo Abad, Valladolid, 1934?, pp. 329.
- *Manual de religión para niños*, Traducción del alemán, Compuesto según las instrucciones del episcopado austríaco y acomodado a los países de lengua castellana por el P. Camilo Abad, Valladolid, pp. 208.
- RENAULT, J.: *Consejos a los padres. Curso de pedagogía familiar*, Traducción del francés, Madrid, Espasa Calpe, S.A., pp. 232.
- RUSSELL, Bertrand: *La educación y el orden social*, Traducción del inglés, Madrid, pp. 185.
- SCHLITZER, Javier: *Guía de la mujer cristiana*, Barcelona, 3.^a edición, pp. 516.
- SIMMEL, Jorge: *Cultura femenina y otros ensayos*, Traducido del alemán, Madrid, Publicado por la Rev. de Occidente, pp. 329.
- WASHBURNE, Carleton: *La escuela individualizada*, Traducción del inglés. Adaptación de Fernando Sainz, Madrid, Publicaciones de la Rev. de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 190.
- WILSON, Lucy L. W.: *Las escuelas nuevas rusas*, Traducción del inglés por Luis Alvarez Santullano, Madrid, Publicaciones de la Rev. de Pedagogía, 2.^a edición, pp. 110.

1935

- AMALDI, Paolo: *Elementos de Antropología del crecimiento y de Patología nerviosa mental de la infancia y de la adolescencia*, Barcelona, pp. 397.
- ANDERSON, Harold H.: *Las clínicas psicológicas*, Madrid, pp. 173.
- AUDEMARS, M.; LAFENDEL, L.: *La casa de los niños del Instituto J. J. Rousseau*, Introducción de la traductora, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, nueva edición, pp. 70.
- BOVEN, William: *La ciencia del carácter. Ensayo de caracterología general*, Traducción del francés por Juan Comas, Madrid, Espasa Calpe, S.A., pp. 293.
- BOVET, Pierre: *Baden Powell, educador de juventudes*, Traducción del francés, Madrid, pp. 68.
- CLAPARÈDE, Edouard: *La escuela y la psicología experimental*, Estudio preliminar de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Edit. Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, 3.^a edición, pp. 110.
- COMPAYRE, Gabriel: *Fenelón y la educación atractiva*, Introducción del autor, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, nueva edición, pp. 128.
- *Pestalozzi y la educación elemental*, Prólogo del autor. Apéndice y bibliografía de Angel Do Rego, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., nueva edición, pp. 128.
- *Fiestas escolares, teatro, juegos y canciones*, Madrid?, 1935?
- COURTOIS, Gaston: *El arte de educar a los niños de hoy*, Madrid, Sociedad de Educación Atenas, S.A., 1935?, pp. 240.
- DALHEM, L.: *El método Decroly aplicado a la Escuela*, Traducción del francés de Jacobo Orellana Garrido y Silverio Pintado Arroyo, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, con prólogo de los traductores, nueva edición, pp. 252.
- DECROLY, O.: *Estudios de Psicogénesis. Observaciones, experiencias e informaciones sobre el desarrollo de las aptitudes del niño*, Traducción del francés por Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp. L. Torrent, Libr. Francisco Beltrán, pp. 346.
- DOTRENS, Robert: *El problema de la Inspección y la Educación nueva*, Traducción y estudio sobre la organización escolar en España de Antonio Ballesteros Usano, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, pp. 290.

- DUMONCHEL, P.; BELOT, A.; BADLEY, H.; SCOTT, A.: *La educación social y la escuela*, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, nueva edición, pp. 160.
- ETIENNE, R. F.: *Jesús, modelo de educadores*, Traducción del francés, Madrid, Publicación de la F.A.E., pp. 144.
- FLITNER, Wilhelm: *Pedagogía Sistemática*, Traducción de José Ferrater Mora, Barcelona, Labor, pp. 199.
- FÖRSTER, F. W.: *Instrucción ética de la juventud*, Traducción del alemán, Barcelona, pp. 386.
- FRÖBES, J.: *Tratado de Psicología Experimental*, Traducción castellana por J. A. Menchaca, Vol. I, Madrid, Razón y Fe.
- *Tratado de Psicología Experimental*, Traducción castellana por J. A. Menchaca, Vol. II, Madrid, Razón y Fe.
- HERBART: *Bosquejo para un Curso de Pedagogía*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Espasa Calpe, pp. 280.
- *Pedagogía general y escritos pedagógicos*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Prólogo de José Ortega y Gasset, Madrid, Espasa Calpe, 3.ª edición, pp. 328.
- JAGOT, Paul Clement: *La educación de la memoria*, Barcelona, Joaquín Gil, pp. 224.
- *La educación del estilo*, Traducción de J. G. G., Barcelona, Joaquín Gil, Imp. Costa y Gracia, pp. 225.
- KACZYNSKA, María: *El rendimiento escolar y la inteligencia*, Traducción del francés por Domingo Barnés, Prefacio del doctor E. Claparède, Madrid, Espasa Calpe, pp. 160.
- KLEMM, Otto: *Psicología Pedagógica*, Traducción del alemán por Julia Francolí Müncker, Barcelona, Labor, pp. 131.
- LAY, W. A.: *Pedagogía experimental*, Traducción de Jaime Ruaz Manent, Barcelona, Labor, 3.ª edición, pp. 205.
- MESSER, August: *Historia de la Pedagogía*, Traducción de Manuel Sánchez Sarto, Barcelona, Labor, 3.ª edición, pp. 423.
- MORICE, E.: *Juventud y pureza. Conferencias morales*, Traducción del francés, Barcelona, 2.ª edición, pp. 301.
- MURCHISON, Carl: *Manual de Psicología del niño*, Traducción del inglés, Barcelona, pp. 1165.
- PAEUW, León de: *El método Montessori*, Introducción del autor, Madrid, Espasa Calpe, nueva edición, pp. 160.
- PAUCHET, Víctor: *El niño. Su preparación para la vida*, Barcelona, 1935?, pp. 244.
- PESTALOZZI, J. H.: *El método*, Traducción de Lorenzo Luzuriaga del alemán, Madrid, Espasa Calpe, nueva edición, pp. 407.
- PIAGET, Jean: *El juicio moral en los niños*, Traducción del francés de Juan Comas, Madrid, Francisco Beltrán, Libr. Esp., y Extr., 1.ª edición, pp. 405.
- PICHLER, Wilhelm: *Manual de estampas para la educación religiosa de los párvulos*, Traducción del alemán, Valladolid, pp. 48.
- PRIHODA, Václav: *Racionalización de la Instrucción Pública, organización y funcionamiento del sistema escolar*, Traducción del checo, Madrid, pp. 440.
- PROFIT, B.: *Las cooperativas escolares*, Traducción de M.ª Luisa Navarro de Luzuriaga, Madrid, Rev. de Pedagogía, pp. 207.
- QUINET, C.: *Para mis pequeñuelos. Veinte lecciones de Catecismo evangélico según el método activo*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 320.
- RASMUSSEN, Wilhelm: *El estudio de la naturaleza en la escuela*, Traducción del francés, Barcelona, pp. 320.
- SCHILGEN, Hardy: *Normas morales de educación sexual*, Madrid, pp. 246.

- SCHNIEDER, A. y J.: *Didáctica general*, Traducción de la 5.^a edición alemana por S. Duñaiturria, Madrid, Rev. de Pedagogía, 2.^a edición, pp. 174.
- SPRANGER, Eduard: *Las ciencias del espíritu y la escuela*, Madrid, Rev. de Pedagogía, pp. 110.
- *Psicología de la edad juvenil*, Traducción del alemán, Madrid, pp. 370.
- *Psicología y ética de la personalidad*, Madrid, pp. 470.
- STANLEY HALL: *La Psicología y la Paidología según Stanley Hall*, Madrid, La Lectura, pp. 64.
- STRAUSS, A.: *Pedagogía terapéutica*, Barcelona.
- WALTHER, Leon: *La orientación profesional para los estudios superiores*, Traducción de Mercedes Rodrigo, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 228.

1936

- BARTH, Paul: *Pedagogía*, Traducción de Luis de Zulueta, Madrid, Espasa Calpe, 3.^a edición, pp. 478.
- CLAPARÈDE, E.: *El sentimiento de inferioridad en el niño*, Madrid.
- COHN, Jonás: *Pedagogía fundamental*, Madrid, 2.^a edición.
- COURTOIS, Gaston: *Educación sexual*, Madrid, Sociedad Educación Atenas, S.A., 1936?, pp. 64.
- COUSINET, Roger; VIDAL, J.; WAUTHIER, M. R.: *La nueva educación*, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., 2.^a edición, pp. 122.
- DECROLY, Ovidio: *Estudios de psicogénesis. Observaciones, experiencias e informaciones sobre el desarrollo de las aptitudes del niño*, Traducción del francés de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Imp. Torrent, L. y Librería Francisco Beltrán, pp. 346.
- DESCOEUDRES, Alice: *La educación de los niños anormales*, Traducción de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, Francisco Beltrán, Imp. Torrent, 2.^a edición, pp. 307.
- FERRIERE, A.: *La escuela activa en América latina*, Madrid, Imp. L. Rubio, Edit. Bruno del Amo, pp. 271.
- *Problemas de educación nueva*, Madrid.
- FILHO, Lourenco: *La escuela activa*, Prefacio de la 2.^a edic. portuguesa por Paul Faconnet, Traducción de la 3.^a edición portuguesa por Enrique de Leguina, Barcelona, Labor, Talleres Gráficos Iberoamericanos, 2.^a edición en castellano, pp. 235.
- GENTILE, Giovanni: *El ideal de la educación*, Traducción e introducción de Orencio Muñoz, Madrid, Tip. Nacional, Rev. de Pedagogía, pp. 92.
- HAMAIDE, Amèlie: *El método Decroly*, Prefacio del doctor Claparède, Traducción y prólogo de Sidonio Pintado Arroyo, Madrid, 4.^a edición corregida, Imp. Torrent, Francisco Beltrán, pp. 281.
- HUGUENIN, Elizabeth: *Los tribunales para niños*, Traducción de Domingo Barnés, Madrid, Imp. y Edit. Espasa Calpe, S.A., pp. 246.
- KERCHENSTEINER: *Concepto y educación del carácter*, Barcelona,
- *Teoría de la educación*, Barcelona.
- *La educación del carácter*, Barcelona, Labor.
- LITT, Teodoro: *Posibilidades y límites de la Pedagogía*, Barcelona.
- LYNCH, A. J.: *El trabajo individual en la escuela según el Plan Dalton*, Traducción del inglés por Fernando Sáinz, Madrid, Rev. de Pedagogía, Tip. Nac., 2.^a edición, pp. 204.
- MESSER, August: *Historia de la Pedagogía*, Traducción de Manuel Sánchez Sarto, Barcelona, Tall. Tip., y Edit., Labor, S.A., 4.^a edición, pp. 434.

- PESTALOZZI, J. H.: *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*, Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Espasa Calpe, pp. 272.
- STOESSNER, A.: *Psicología pedagógica*, Traducción de la 9.^a edición alemana por J. Rodríguez Danilewsky, Madrid, Edit. Rev. de Pedagogía, Tip. Nacional, pp. 268.
- STRAUSS, Alfred: *Pedagogía Terapéutica*, Traducción del alemán?, Barcelona, Labor, pp. 226.
- *Introducción al estudio de la Pedagogía Terapéutica*, Barcelona, Imp. Elzeviriana y Librería Camí, Labor, pp. 508.

APORTACIONES PARA UN CENSO DE LA PRENSA PEDAGOGICA EN ESPAÑA

ANTONIO CHECA GODOY

*Director de «El Adelanto»
Diario de Salamanca*

Dentro del creciente interés por la historia de la prensa española, la dedicada a los temas educativos ha merecido hasta ahora inexplicablemente muy escasa atención, de forma que pese a su riqueza es hoy en conjunto mucho menos conocida que, por ejemplo, la prensa médica o incluso la agraria.

Los orígenes de la prensa educativa en España pueden remontarse prácticamente a los comienzos de la prensa misma, ya en 1798 se editaba en Madrid la «Gaceta de los niños» («o principios generales de moral, ciencias y artes, acomodados a la inteligencia de la primera edad») que redactaban José y Bernabé Canga Argüelles, y, por similares fechas, «El maestro del público», también publicación madrileña, sobre metodología de la enseñanza. Pero ciertamente será a raíz de la estabilización del sistema liberal en España tras la muerte de Fernando VII cuando, con títulos como «El mentor» (1840) o, sobre todo, el famoso «Boletín oficial de Instrucción Pública» que anima Pablo Montesino y que se inicia en 1841, comenzará a generalizarse un tipo de prensa que desde entonces hasta nuestros días ha dado muchos centenares de títulos en España, atravesando muy distintas etapas y ampliándose paulatinamente con nuevas modalidades.

Nos proponemos la elaboración de unos sucintos censos de lo que ha sido desde sus comienzos hasta hoy la prensa pedagógica, adoptando como unidad de análisis las actuales comunidades autónomas, a modo de catálogo como punto de partida para su conocimiento más exhaustivo de esta relevante y variada prensa especializada y, al mismo tiempo, como inapreciable instrumento para el mejor conocimiento de la evolución de la enseñanza en nuestro país durante algo más de siglo y medio, aportando también bibliografía esencial y una localización —en la medida de lo posible— de publicaciones. Pero antes parece oportuna una descripción, siquiera a grandes rasgos, de la evolución de la prensa dedicada a la enseñanza en España y algunas precisiones sobre la metodología seguida.

Queda apuntado que aunque pueden localizarse publicaciones cuyo contenido primordial o incluso único es de una y otra forma la enseñanza, ya en las postrimerías del siglo XVII, al calor de la Ilustración —repárese en el significado de apellidos como Canga Argüelles—, sólo tras la consolidación del liberalismo, que crea el ambiente necesario para la creación de periódicos no estrictamente políticos, comienza a configurarse el género, que va a recibir de inmediato su primer gran estímulo con la creación de los Institutos de Enseñanza Media, pero sobre todo de las Escuelas Normales a partir de los años cuarenta del pasado siglo.

Efectivamente, al calor de las Normales van a nacer en los años siguientes las primeras publicaciones pedagógicas dispersas por el territorio nacional, auspiciadas por sus profesores —directores, especialmente— y con los maestros como casi únicos destinatarios en principio. Ya en los días del bienio progresista (1854-1856) cuentan con prensa pedagógica, además de Madrid, ciudades como Valladolid —«El maestro de Escuela»— y algunas otras. La Ley Moyano va a suponer el definitivo espaldarazo y en pocos meses se multiplicarán ya los títulos. En 1860 la «Gaceta de Madrid» relaciona una decena de ciudades españolas con periódicos del Magisterio, y no siempre grandes ciudades, pues por ejemplo en esa relación se incluyen capitales pequeñas como Castellón, Cáceres o Lérida. Son ciudades donde un animoso director de Escuela Normal o algún profesor o grupo de profesores con inquietudes se lanzan a la aventura periodística. Domina desde luego el esfuerzo individual sobre el colectivo. La eclosión es tan rápida y tan generalizada que en 1867 una estadística oficial señala nada menos que 36 publicaciones pedagógicas en España, media docena de ellas en la capital del Estado y el resto con edición en más de la mitad de las capitales de provincia. Representan en esa fecha el 8 por ciento de las publicaciones españolas, pero ese importante porcentaje se triplica si restamos las publicaciones oficiales, boletines provinciales o eclesiásticos, por ejemplo.

Son todavía esencialmente periódicos del Magisterio, porque lo redactan maestros y se redactan para maestros. Con algunas notas específicas más, en general (aunque hay algunas excepciones, pues se trata de un abanico muy amplio de publicaciones) estas revistas están escritas por un profesorado liberal, muy receptivo a las novedades europeas, francesas esencialmente, laico; los colaboradores pertenecen comúnmente a la escuela pública. Hasta el punto de que la famosa polémica iniciada por el ultrareaccionario Ortí y Lara contra la enseñanza de las lenguas clásicas, supuestamente favorecedoras del paganismo, se desarrolla hacia 1867 a partir del periódico «El pensamiento español», que devendrá al año siguiente en órgano del carlismo, contra la generalidad de las revistas del Magisterio, prácticamente todas, según el polémico catedrático, liberales. Ciertamente, en ese mismo 1867, con la aparición de la hoy veteranísima revista «El magisterio español», está naciendo la prensa educativa de orientación católica, pero va a ser el sexenio revolucionario el que contemple la bifurcación de la prensa pedagógica con el paulatino crecimiento de las publicaciones que van a tener como apellido y como fin la afirmación católica. Y en este sexenio va a surgir también, lo que andando el tiempo será una variedad pródiga, la prensa colegial. Puede adjudicarse al «Boletín del Colegio Valldemiá» (1869), de Mataró, el título de pionero en el género. El Colegio Valldemiá, por lo demás, es una veterana institución docente catalana que ha llegado hasta nuestros días. También nacerá por estos años —los primeros títulos datan de las postrimerías del reinado de Isabel II— el periódico pedagógico-infantil, un buen ejemplo del cual puede ser «El amante de la infancia», que a partir de 1866 editará el maestro de Estella, Daniel Ibarlucea.

El sexenio, que es como toda etapa revolucionaria más pródigo en afanes políticos que culturales, y en concreto pedagógicos, no ve un aumento del número de títulos, aunque sí surgen algunos muy estimables por su carácter innovador, y además permite ampliar la presencia de prensa pedagógica a casi todo el territorio nacional. Así a la altura de 1873 sólo media docena de capitales españolas no han tenido aún algún periódico del Magisterio. En el sexenio mantiene España un promedio de 30 periódicos de Instrucción Pública —que es el apelativo con que se relacionan en las estadísticas oficiales—, pero ese número va a crecer caudalosamente una vez que el sistema de la Restauración se consolide.

En rigor, la Restauración va a suponer una primera etapa dorada para la prensa educativa hispana. Dos períodos pueden distinguirse en ese medio siglo (1875-1923) de estabilidad. De 1875 a 1900, aproximadamente, crece el número de publicaciones pedagógicas continuamente, superando en los años ochenta el medio centenar y los sesenta títulos en la última década del siglo. En su mayoría siguen siendo revistas profesionales del Magisterio, pero no falta ya un apreciable núcleo de revistas de enseñanza de los sectores católicos, revistas en las que, en esta etapa, tiende a primar la defensa de una determinada visión pedagógica, muy estrecha, por lo demás, sobre esa defensa de intereses profesionales y apertura a innovaciones que sí registran los periódicos más liberales. Y no faltarán tampoco, si bien todavía en modesto número, las publicaciones de colegios, entre las cuales todavía son claramente mayoritarias las de centros privados no religiosos, inspirados muchos de ellos en modelos liberales al calor de la Institución Libre de Enseñanza. En cualquier caso, y aunque a finales de siglo son muchas las ciudades españolas en las que se editan dos periódicos pedagógicos, de significación católica uno y liberal o sencillamente laico el otro, todavía por esas fechas lo más abundante sigue siendo ese periódico fomentado por maestros y dirigido a maestros. Pero periódicos inusitadamente duraderos. Quizá sea la prensa pedagógica la más estable en el agitado panorama periodístico español. De forma que en el año de crisis de 1898 una docena de ciudades españolas ofrecen periódicos especializados en los temas educativos con un cuarto de siglo o más en publicación. Así Alicante —«Revista de Instrucción Pública»—; Barcelona —«El monitor de Primera Enseñanza», «El clamor del Magisterio»—; Palma —«El magisterio balear»—; Granada —«El profesorado»—; Badajoz —«El magisterio extremeño»—; Logroño —«El riojano»—; Salamanca —«El Boletín de Primera Enseñanza»—; Santander —«La voz del Magisterio»—; Zaragoza —«El magisterio aragonés»—..., casi todas revistas que responden a un patrón muy similar: son publicaciones semanales, decenales o quincenales, tamaño folio, o incluso cuartilla, con ocho o, más frecuentemente, doce o dieciséis páginas. En ellas los problemas del magisterio ocupan el mayor porcentaje del contenido, domina el pesimismo, las quejas a la Administración, muy especialmente la local, y la protesta ante sueldos miserables y escuelas desatendidas. A veces asoma la publicidad en las más consolidadas.

Con el siglo XX el panorama sigue ampliándose. Irrumpen de inmediato publicaciones que se van a situar al margen tanto de los cauces del Magisterio y en general la enseñanza oficial como de las corrientes católicas. Son expresión de corrientes innovadoras, por lo general de signo libertario o marxista.

Además, con el nuevo siglo, crecen el número y la gama de publicaciones educativo-religiosas, entre las que comienzan a descollar las que no muestran como antaño una visión puramente defensiva ante la avalancha de la escuela laica y estatal, sino que son también innovadoras a su modo. Así, si las corrientes libertarias ofrecen publicaciones como las catalanas de la Escuela Moderna, entre las católicas veremos por ejemplo las que sirven de cauce a experiencias como la de Andrés Manjón en Granada.

Aumentan las publicaciones colegiales y menudean las estudiantiles, realizadas éstas al margen de colegios o escuelas. Pero también, al fin, desde la propia Universidad se lanzan publicaciones con preocupación pedagógica, como los «Anales de la Universidad de Oviedo» (1901). En definitiva, el mundo de las publicaciones de educación se va haciendo entre nosotros mucho más complejo conforme avanza el siglo. La estadística de 1913 da 86 publicaciones del género, pero dadas las «lagunas» de estas primeras estadísticas oficiales, su número real probablemente está bordeando el centenar en los años diez. La revista pedagógica no es ya sólo o preferentemente órgano de comunicación en-

tre maestros o vehículos de quejas ante ayuntamientos o gobiernos; el mundo de la enseñanza es crecientemente heterogéneo y las publicaciones van reflejándolo, aunque el corporativismo siga requiriendo importante espacio en ellas.

Este esquema se mantiene durante la Dictadura (1923-1930); se produce un ligero descenso del número global de publicaciones al cesar buena parte de los títulos más renovadores y disminuir también el ritmo de creación de nuevas publicaciones, como ocurre siempre en períodos de restricción de la libertad de expresión, por más que el período primorriverista sea proclive a la prensa corporativista, corporativismo al que no es ajeno un sector del mundo de la educación. Son años en los que se multiplican los periódicos de colegios profesionales.

Paulatinamente se van configurando dos grandes corrientes, conservadora y renovadora. Ocurre que si el siglo XIX se ha caracterizado por la secularización de la enseñanza, las primeras décadas del siglo XX contemplan una gran ofensiva de la enseñanza religiosa y por otro lado una creciente politización de la enseñanza misma. Hacia 1901 se produce una oleada masiva de religiosos franceses hacia España a consecuencia de las medidas contra la enseñanza religiosa en el vecino país, y años después —1914— las órdenes religiosas van a conseguir especiales facilidades para la enseñanza en España, lo que posibilitará su paulatina implantación en el sector. Por otro lado, los hombres vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, inicialmente al margen de la política, tienden con el nuevo siglo a vincularse a ella, viéndola como vehículo transformador del mundo de la educación en España. Consecuencia de todo ello será la crisis de una cierta concepción de la revista pedagógica hasta entonces dominante y su sustitución por un amplio número de nuevas publicaciones que tienen ya visiones muy enfrentadas de los aspectos básicos de la enseñanza. La II República va a ser el campo de batalla de estas dos concepciones.

El período republicano repite el esquema de anteriores etapas de gran inestabilidad política, pero con amplia libertad de expresión. Veremos muchos nuevos títulos renovadores, pero en general un cierto relegamiento del periódico pedagógico sobre el político o el informativo general, en el que, no obstante, la preocupación por el mundo de la enseñanza crece sensiblemente. El lustro republicano tendrá, sin embargo, la enseñanza entre sus caballos de batalla principales, y así tras la proclamación del nuevo régimen y la llegada de la izquierda al poder asistiremos a un gran esfuerzo de las tendencias conservadoras en el terreno periodístico; por ello serán muchas las ciudades españolas que en esta etapa intensa cuenten, verbigracia, con revistas de la Federación de estudiantes católicos. Menudean las ciudades con dos periódicos pedagógicos que sostienen visiones distintas, cuando no sencillamente contrapuestas, como ocurre en Jaén, donde a «El magisterio provincial», de orientación socialista, se opondrá «Estudiantes», de significación católica. No obstante, la gran expansión educativa del período tendrá su reflejo también en un buen número de publicaciones progresistas que defienden la actuación del bienio azañista; un excelente grupo de revistas de ámbito nacional, muy centradas sin embargo, como veremos, en Madrid.

La guerra extremará este esquema polarizado. Si en la España republicana florecen, pese a las adversas condiciones que impone la contienda fratricida, las publicaciones, de un lado las socialistas inspiradas por la FETE, de otro las libertarias amparadas por los sindicatos de enseñanza afectos a la CNT, en la España nacional se impondrá de inmediato una visión única, católico-autoritaria, con paulatina reducción de títulos.

La guerra, en definitiva, supone un corte radical en la historia de la prensa pedagógica en España. Además de extinguirse todas las publicaciones representantes de un pe-

riodismo educativo de orientación liberal o sencillamente laica y aun publicaciones asépticas y neutrales —en conjunto más de cincuenta títulos—, agostará también muchas iniciativas privadas e incluso procedentes del campo de la enseñanza católica. Son contadas las publicaciones que se editaban en los primeros meses de 1936 y que siguen apareciendo en 1939, prácticamente no llegan a la media docena.

Ya en la postguerra el número de periódicos de Educación es realmente bajo. Son clara mayoría las provincias —y aun regiones— que carecen en los años cuarenta de título alguno del Magisterio. Cuando aparecen los periódicos pedagógicos son con muy contadas excepciones órganos del Servicio Español del Magisterio —SEM— o del Sindicato Español Universitario— SEU. Estos, además, serán pronto minoría frente al paulatino despliegue de los periódicos editados por colegios privados regidos usualmente por congregaciones religiosas. Y es un esquema que, con ligeras modificaciones, va a mantenerse desde finales de la guerra civil hasta ya entrados los años sesenta. Fuera de ese cauce oficial de SEM y SEU, en mucha menor medida de las Universidades y de las publicaciones educativo-religiosas, las iniciativas de publicaciones pedagógicas brillan por su ausencia.

Veamos algunos ejemplos. El anuario de la prensa española de 1943-1944, el primero de los editados por el régimen de Franco, apenas incluye una veintena escasa de publicaciones educativas, buena parte de ellas en Madrid. No hay título alguno en la gran mayoría de las capitales españolas. Ciudad habitualmente tan pródiga en publicaciones educativas como Valencia, sólo ofrece el quincenal «Orientación», pero no se relaciona ninguna revista en Barcelona, Sevilla o Zaragoza y en Bilbao apenas el decenal, de significativo título, «SEM».

En una provincia de prensa hoy bien conocida, Albacete, sólo aparece entre 1940 y 1960 un periódico educativo, el editado por las Escuelas Pías en 1945-1949, «Vida». Todavía en 1960-61, el Anuario de dicha fecha, en su tomo primero, que incluye diarios, semanarios y revistas quincenales o decenales, sólo ofrece once títulos dedicados a la educación, pero incluyendo algún periódico puramente estudiantil. La prensa pedagógica española ha atravesado, pues, dos décadas de penuria. Las escasas publicaciones del período son además por lo general de vida más corta que durante, por ejemplo, la Restauración. Que una ciudad como Barcelona haya estado algunos años sin más publicación propiamente educativa, que «Palaestra latina», una revista dedicada al fomento de la enseñanza del latín, puede ser el mejor ejemplo de lo que ocurre durante esas dos décadas.

El panorama comienza a cambiar en los años sesenta, ante todo por el gran crecimiento de los colegios privados religiosos, colegios regidos por congregaciones como Maristas, Jesuitas, Salesianos, Escolapios, Lasalle..., que dominan durante algún tiempo el panorama de la enseñanza, por ejemplo, del bachiller, y fomentan un cierto tipo de prensa colegial, incluidos los boletines de Antiguos Alumnos, que hará furor en los años sesenta en nuestro país. Ello explica que el Anuario de Prensa de 1965, uno de los más completos del período franquista, llegue a incluir nada menos que 128 publicaciones del sector educativo, si bien hay que aclarar que se aproximan al centenar los boletines incluidos en esa relación y que son órganos de colegios —en su inmensa mayoría, además, centros privados—, incluidos como queda dicho los de Antiguos Alumnos y a los que pronto se van a unir los fomentados por las Asociaciones de Padres de alumnos. También, pero con posterioridad, se iniciará el despegue de las publicaciones de Institutos y centros oficiales.

En los años sesenta —no olvidemos el Concilio Vaticano II— se produce otro cambio cualitativo en las publicaciones pedagógicas españolas. De un lado languidecen visiblemente las emanadas por sindicatos en crisis como SEM o SEU, manteniéndose sólo algunas editadas por el Ministerio de Educación o sus delegaciones provinciales. Pero sobre todo el abanico de publicaciones religiosas se amplía aún más y surgen títulos renovadores, con muy distintos planteamientos —en muchos casos de vanguardia— que las publicaciones anteriores. Títulos como «Diálogo Familia-Colegio», de Granada, pudieran ponerse como ejemplo de una nueva mentalidad y de la innegable apertura que muestran, avanzados los años sesenta, muchas publicaciones de orientación católica.

En este contexto, la Ley General de Educación de 1970, el ya famoso «Libro Blanco de la Educación en España» y toda la reforma que se inicia por esas fechas contribuyen a dinamizar aún más el mundo de la prensa pedagógica en España. Ya antes de que el fin de la Dictadura y el inicio de la transición modifiquen el panorama definitivamente posibilitando la eclosión actual, se produce un intenso proceso de creación de periódicos pedagógicos en nuestro país. Por poner un ejemplo significativo, los dos tomos editados por la Dirección General del Libro del Ministerio de Cultura en 1978 y 1979 con la relación de revistas aparecidas en España entre 1973 y 1978 inclusive ofrece nada menos que 460 títulos relacionados con la enseñanza. Es igualmente reveladora la distribución de esos títulos. De ese amplio número, que refleja todas las publicaciones con depósito legal, es decir, con director, periodicidad y normalmente impresas en establecimientos comerciales (quedan al margen revistas volanderas, con sistemas ciclostil o multicopias, que no se someten a ningún control de la Administración), el núcleo más importante lo forman las publicaciones que son boletines informativos de centros, las que redactan los alumnos o las asociaciones de padres y en algunos casos asociaciones estudiantiles, y que en conjunto representan casi los dos tercios del total. Estamos, pues, ante un movimiento muy generalizado que hace que sean centenares los centros educativos españoles que en estos años tienen su periódico, revista o boletín propio, en algunos casos riguroso en su frecuencia de aparición, pero, por lo general, muy irregular. Periódicos de Institutos y Colegios entre los que comienzan a ser minoría los emanados de centros religiosos, y que cubren desde la enseñanza preescolar al COU. Otro sector lo representan las publicaciones orientadas hacia la formación profesional o las enseñanzas especiales, que ofrece unos 44 títulos; sin olvidar las universitarias y los boletines de los activos Colegios de Doctores y Licenciados, que suponen en el período, según la estadística citada, más de medio centenar de títulos; y finalmente el sector de publicaciones más específicamente educativas, emanadas de colectivos pedagógicos, organismos oficiales, y entidades diversas que suman en esos seis años 67 títulos.

En suma, los años setenta suponen el definitivo asentamiento de la prensa pedagógica en España, con una gama amplísima de publicaciones. El presente de la prensa educativa en España configura a nuestro juicio uno de los mejores momentos que el género ha atravesado entre nosotros. Un panorama ciertamente diverso y rico en publicaciones valiosas. Sirva de pauta un número monográfico de la revista mensual «Cuadernos de Pedagogía», el de noviembre de 1984, en el que se ofrece una relación de 115 publicaciones educativas en España, si bien la propia revista aclara que se incluyen algunas de reciente desaparición por esa fecha y por otro lado faltan, como resulta inevitable en cualquier intento de censar un panorama tan variado, diversos títulos. No se incluyen en la relación, por supuesto, periódicos escolares de ningún tipo ni órganos de centros o asociaciones de padres.

Partiendo de la relación ofrecida por la prestigiosa revista, se observa que algo más de la mitad de las publicaciones reseñadas se editan en Madrid —60 de 115— y más de

un veinte por ciento en Barcelona —25 de esas aludidas 115—; desde luego las publicaciones que escapan a la estadística son precisamente por lo general pequeñas publicaciones aparecidas en distintas comunidades autónomas, en ciudades medias, por lo que de disponer de una estadística total se reduciría algo la importancia cuantitativa de la prensa de Educación en Madrid y Barcelona. Aun así hay que destacar ante todo ese alto grado de concentración periodística en las dos principales ciudades del país.

Por otro lado, resulta patente el intenso proceso de renovación de la prensa pedagógica en la última década. La mayoría de las revistas de educación que hoy —primeros meses de 1986— se publican en España han aparecido con posterioridad a 1975 y muchas de las que ya se publicaban en los últimos años del franquismo han experimentado tan profunda renovación que aunque mantienen el título son en rigor distintas de las de antaño.

Si en el siglo XIX y aun el primer tercio del actual la revista pedagógica era con frecuencia semanal, decenal o quincenal, hoy lo habitual, aunque haya excepciones, es la frecuencia mensual o la trimestral. En definitiva, menor frecuencia de aparición que se compensa con un importante aumento del número de páginas. Por supuesto, otro de los rasgos que ofrece hoy la prensa educativa en España es la variedad de sus especializaciones y sus financiaciones. Desde grandes revistas oficiales a modestos intentos de colectivos innovadores, pasando por una variopinta representación de publicaciones especializadas en determinados aspectos del ancho mundo de la educación. Pero incluso dentro de las publicaciones oficiales cabe establecer importantes diferencias entre las que efectivamente son editadas por gobiernos, ministerios o instituciones de lo más diverso, con fines más o menos propagandísticos, y las muchas que aun con subvenciones oficiales que posibilitan su existencia, muestran un contenido sugestivo al margen de los posibles intereses de la entidad financiadora. El panorama, al que se han unido muchos diarios ofreciendo, como nuevo subgénero, suplementos educativos con título y numeración propia y aparición semanal, es en definitiva muy rico, se corresponde desde luego con una preocupación por la enseñanza como no había conocido antes nuestra sociedad, y un panorama que además sigue creciendo y que abarca desde la modesta revista del colegio de EGB rural, que actúa además como órgano informativo del pueblo, hasta la publicación madrileña especializada que compite en calidad con sus colegas de otras capitales europeas.

Estudiar tan vasto movimiento, esos ya miles de publicaciones pedagógicas surgidas en España durante más de siglo y medio es tarea árdua. Decenas de esas publicaciones están pidiendo estudios monográficos, que ya han comenzado a surgir de las más significativas o las más accesibles. Pero se impone también ofrecer, y es lo que nos proponemos aquí, un panorama sucinto de la evolución de esta prensa en cada una de nuestras actuales comunidades autónomas, en rápidas pinceladas, deteniéndonos más como es lógico en aquellas que han ejercido más positiva influencia, por su duración o su calidad, pero sin olvidar las pequeñas publicaciones nacidas tantas de ellas por el esfuerzo de uno o varios maestros, a veces socialmente aislados, o en nuestros días muchos meritorios esfuerzos de periódicos escolares que no deben caer en el olvido total.

ARAGÓN

La aparición de la prensa pedagógica en Aragón es temprana, y además se produce con cierta simultaneidad en las tres capitales de la región. Hacia 1860 surge en Zaragoza el primer periódico del Magisterio en Aragón, será «*El Instructor*», que anima y redacta

Valentín Zabala Argote, un maestro que une a las inquietudes pedagógicas las periodísticas, pero también las administrativas, pues por esas fechas publica un libro, elogiado por sus colegas, «Sistema general de organización de Escuelas». Esta revista pionera se mantiene durante una década justa, hasta 1870.

En Teruel aparece en 1861 «*La Concordia*», que va a alcanzar también una relativamente larga vida, pues conseguirá mantenerse en edición hasta 1870. En el caso de Huesca aparecerá poco después, hacia 1864, la «*Revista de primera enseñanza*», que va a publicarse también aproximadamente durante una década, y cesará en las postrimerías del sexenio. De forma que en los últimos años del reinado de Isabel II ya cuenta Aragón con tres periódicos del Magisterio.

El sexenio revolucionario favorece la aparición de nuevos títulos, si bien algo menos estables. Antes incluso de que desaparezca «*El Instructor*» surge en Zaragoza, en 1870, «*El magisterio aragonés*», que va a ser revista de larga vida, pues alcanza al menos hasta 1897, y aún el título se repetirá con posterioridad. Por el contrario, será revista efímera «*El centinela del Magisterio*», que nace en 1873 en la capital regional.

En el caso de Teruel, a «*La Concordia*» sucede «*La Unión del Magisterio*» que también surge meses antes de extinguirse su antecesora, por lo que durante algún tiempo coexistirán en la pequeña capital las dos publicaciones. Funda esta nueva revista Miguel Vallés Rebullida, un periodista turolense de larga vida, y la publicación va a conocer dos etapas, la primera abarca aproximadamente de 1870 a 1874. Luego el mismo Vallés lanza en la ciudad, en 1876, «*Guía del Magisterio*», que cesa en 1881, fecha en la que Miguel Vallés relanza «*La Unión del Magisterio*», que ahora va a mantenerse hasta justo el último año del siglo, 1900.

La Restauración es, por supuesto, etapa propicia para la expansión de esta prensa en Aragón. Así en Teruel, que pese a su escasa población ofrece una prensa pedagógica nutrida en el XIX, al tandem «*La Unión del Magisterio*»-«*Guía del Magisterio*» se unen «*La emulación*» (1876-1880) y «*La paz del Magisterio*», que redactan Pedro Pablo Gil y Dionisio Zarzoso y que surge al igual que la anterior en 1876 para mantenerse en publicación hasta 1882. En este último año se editará «*El reformista*», que al contrario que la gran mayoría de sus colegas del momento, que se orientan esencialmente hacia la enseñanza primaria, lo hará hacia la secundaria.

En cuanto a Huesca, con el inicio de la Restauración nace «*La Asociación del Magisterio*», que se editará hasta al menos 1882, como sucesora de la «*Revista de Primera Enseñanza*». Desde 1879 va a tener un rival de envergadura en «*El Ramo*», pues esta revista acaba quedándose sola en la provincia y va a mantenerse nada menos que hasta 1918, no sin problemas, como los originados por la escisión de una parte de sus colaboradores que en 1889 se separan de esta revista y fundan otra, «*El sistema*», que tendrá alicorta vida.

Asoman por estos años en Huesca los primeros periódicos estudiantiles, que alcanzan además buen predicamento y que ofrecen otra pintoresca particularidad, la de editarse frecuentemente de dos en dos. Así en 1885 nacen «*El Trueno*» y «*La estrella escolar*». Ambos duran muy poco y queda pronto la ciudad sin periódicos estudiantiles, hasta que en 1908 surjan, de nuevo, un par de títulos, «*La defensa escolar*» y «*La unión escolar*», a los que dos años después sucederán otros dos, «*El semanario escolar*» y «*El resurgir*».

La consolidación de «*El magisterio aragonés*», que frente a la mayoría de sus colegas, normalmente quincenales o decenales, es un semanario, explica quizá que pese a su

mayor dinamismo económico y periodístico no ofrezca Zaragoza muchos más títulos que Huesca o Teruel. En 1882 aparece «*La Clínica escolar*», uno de los primeros periódicos orientados hacia la salud infantil, pero que al parecer no pasó de unos meses de publicación. En 1890 nace «*La consecuencia*», que dirigirá Miguel Modroñero y que se edita durante aproximadamente un lustro, para cesar en 1894. Al año siguiente de esa extinción sale a la calle «*La educación*», que inicialmente dirige y financia Julio Cenzano y que va a conocer distintas etapas. Tras la primera, que alcanza al menos hasta 1899, conocerá una segunda a partir de 1903, y a su frente estarán Guillermo Fatás, Orencio Pacareo y M. Nuviala. Una tercera etapa se iniciará durante la Dictadura de Primo de Rivera, en 1927, y alcanzará hasta el inicio de la guerra civil.

Entre tanto en Teruel siguen apareciendo periódicos pedagógicos. De 1891 data «*El magisterio turolense*», que dirige Gabino Enciso Villanueva. Será un decenal que dura varios años y que tendrá un sucesor en «*El magisterio de Teruel*» que funda el abogado (Teruel, 1860) Pedro Eced Valero. Va a editarse de 1902 a 1913. Le seguirán cronológicamente «*La Asociación*» (1912-1936) y «*El centinela*». El primer director de aquella, Germán Docazar, pasa a dirigir en 1913-1914 el segundo título, que sin embargo sería muy efímero.

Y en Huesca la racha de periódicos estudiantiles va a tener al fin un título sólido en «*Heraldo escolar*», cuyo primer número se edita en 1913 y que seguía en publicación en plena II República, 1933.

Todavía en los años diez, ricos en periódicos pedagógicos con gran dispersión de tendencias, contará Teruel con otro título, «*El Eco del Magisterio*», que dirigirá Felipe Muñoz Barcelón. Surgido en 1914 no alcanza larga duración.

Ya en los años veinte veremos editarse en Zaragoza «*El Magisterio de Aragón*», que surge en 1922 y va a mantenerse hasta los inicios de la guerra civil al alimón en algunas etapas con «*La Educación*» y, como veremos de inmediato, otros títulos menores. Este último, «*La Educación*», está dirigido durante el período republicano por Enrique González.

En Huesca comienza a publicarse en el año inicial de la Dictadura «*El educador*», que anima Miguel Sánchez de Castro. Es éste un periodista católico que va a dirigir asimismo por estos años el diario católico-agrarista «*La Tierra*» en la capital oscense. Su periódico va a mantenerse también hasta las postrimerías de la II República.

De forma que durante todo el período republicano ofrece Aragón un periódico en Huesca —«*El educador*»— y otro Teruel, «*La Asociación*». Dos títulos se editan en Zaragoza, «*La educación*» y «*El magisterio de Aragón*». Casi todos son esencialmente periódicos profesionales, aunque mucho más rígido el periódico de Huesca. Pero no van a faltar en Zaragoza periódicos de educación mucho más claramente orientados hacia la defensa del ideario católico. Ya en 1929 lanza la Federación de Estudiantes Católicos en Zaragoza la revista «*Crónica Escolar*» que al parecer se extinguía hacia 1931, pues ya en 1932 la misma Federación tiene otro periódico en publicación en la ciudad, el mensual «*Ensayos*», que va a mantenerse hasta 1936. Y aún se editará también durante todo este período un mensual —«*Juventud Calasancia*»—, antecesor de los periódicos colegiales religiosos que proliferarán tras la postguerra. Completa el panorama de la prensa educativa en Aragón durante la Segunda República el periódico oscense «*Maestro y Escuela*», que se editaba por 1933.

La guerra, que se libra en buena parte sobre suelo aragonés, supondrá para la región, como para tantas otras regiones españolas, la crisis de prácticamente todas sus

publicaciones, si bien alguna, como «El educador», reaparecerá años después en nueva etapa. En la zona aragonesa que permanece fiel a la II República veremos editarse «*FETE*», órgano del Sindicato de Enseñanza de la UGT; será un semanario socialista impreso en Barbastro (Huesca) del 7 de septiembre de 1936 al 24 de abril de 1937. Su antítesis vendrá a ser la «*Revista de Educación Hispánica*» que, como órgano de la sección española del Magisterio de FET y de las JONS, se edita mensualmente en Zaragoza desde septiembre de 1937 a febrero de 1938. Pese a las precariedades de la época, ofrecía esta publicación un alto número de páginas —en torno a las 80— en formato cuartilla.

Llega la postguerra y los periódicos del Magisterio escasean. En el anuario de 1943-1944 sólo se incluye, por lo que a Aragón respecta, un título; es el mensual zaragozano «*Proa*», que edita el SEU de Zaragoza como órgano del distrito universitario. La revista aparece en diciembre de 1942 y se mantiene el menos hasta 1944, ofreciendo 20 páginas en formato de folio mayor de promedio. Es casi como una excepción en el panorama periodístico regional hasta que en 1949 surja también en Zaragoza «*Estudios Pedagógicos*», editada inicialmente por la Inspección de Enseñanza Media. Con este título va a tener Zaragoza al fin un periódico del Magisterio estable, aunque inevitablemente oficialista; va a mantenerse cambiando de formato y estilo con frecuencia y conociendo muy distintas etapas hasta los días de la transición.

La depresión económica de Aragón en estos años y las dificultades que impone el régimen explican la ausencia durante lustros enteros de periódicos de tema educativo en provincias como Teruel o Huesca. En el caso oscense sí veremos, casi como excepción, la reaparición de un viejo título. En 1952 comienza a editarse como quincenal «*El Educador*», el órgano del magisterio católico oscense anterior a la guerra civil, y periódico que en esta nueva etapa va a superar la década de publicación. Lo edita la «Casa del Magisterio» y lo dirige Valentín Dieste Salcedo. Será en sus principios un periódico muy modesto de cuatro páginas que paulatinamente irán aumentando.

«*Las tres RRR*» es el curioso título de un periódico de las Escuelas Pías de Peralta de la Sal, que aparece en 1953, impreso en Barbastro y dirigido por Narciso Monfort Tena. Pese a su modestia va a mantenerse en publicación también buen número de años, pues seguía en 1965. En 1960 había surgido en la capital oscense otro periódico, mensual en este caso, colegial, «*San Viator*», que dirigió Víctor Gómez Gómez. Son ya los años de apogeo de los periódicos colegiales de instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza. Sólo Teruel estará casi al margen por estos años de esa eclosión, en buena parte por la debilidad de la enseñanza privada en esta provincia deprimida.

Son revistas que además consiguen una cierta estabilidad. «*Columna que nos guía*» aparece en Zaragoza en 1960 y seguía en 1965. Era cuatrimestral y como director tuvo a Máximo Aguirre Adurmendi. «*Estela*», otra publicación escolar zaragozana, dirigida en este caso por Gregorio Checa, fue bimensual y aparecía igualmente en 1960 para durar más de un lustro. Son revistas que difunden entre alumnos y antiguos alumnos y familiares a veces hasta los 1.500 ó 1.200 ejemplares por número. También en Zaragoza se editará «*The Spirit*», que pese a que pudiera parecerlo no es revista de nuestros días, sino que surgía en 1963 con marcado carácter de revista escolar innovadora. La dirigió el periodista (Lérida, 1925) José María Doñate Panadés. Comenzó con aparición semanal y doce páginas tamaño folio de contenido promedio.

También los centros oficiales ofrecen en algunos casos publicaciones escolares. Será el caso de «*Jalón*», la revista del Instituto Nacional Primo de Rivera de Calatayud, que di-

rigió José Amenat Sanesteban. Comenzaba a editarse en 1961 y seguía en publicación, ciertamente con dos o tres números por curso a lo sumo, en 1965, fecha en la que declaraba tirar 750 ejemplares.

No es, desde luego, un panorama excesivamente rico. Los dos densos volúmenes del Ministerio de Cultura con la relación de publicaciones editadas en España en 1973-1978, ofrece un reducido núcleo de revistas pedagógicas aragonesas, que sitúan en conjunto a la región entre las menos activas de España en este campo, en contraste, quizá, con un siglo XIX en el que como vimos mostraba la región una cierta vitalidad.

Anotemos algunos títulos de los años setenta. En Teruel el Colegio La Salle editará desde 1976 la revista del mismo título, *«La Salle»*, que dirige Eulogio Bravo y aparece aproximadamente cada dos meses.

En Huesca el colegio San Viator, que como hemos visto tenía una publicación en los años sesenta, lanza en la década siguiente *«Eslabón»*, promovida por los Antiguos Alumnos del centro y animada por Juan Antonio Foncillas Cequier, la revista surge en 1977 con carácter trimestral.

Por lo que concierne a la capital regional, lógicamente más activa, registramos títulos como *«Asociación católica de Maestros de San José de Calasanz»*, una revista mensual de los maestros de Acción Católica que dirigió Aurelio Royo Villarreal y que se editaba por 1976. Trimestral será desde 1978 *«Vínculo Escolapio»*, que se imprime asimismo en Zaragoza y que dirige Francisco Alvira Zumeta.

Y llegamos al presente. No es aún un panorama rico el que ofrece, comparativamente hablando, Aragón, si bien no faltan síntomas positivos. El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza ha iniciado la publicación de *«Educación Abierta»*, con carácter aproximadamente trimestral, en tanto en 1978 conocía una nueva época la veterana publicación oficial *«Estudios Pedagógicos»*. *«Al rebullón»*, por su parte, es una interesante publicación de la Escuela de Verano de Aragón.

Dos diarios de Zaragoza publican también semanario educativo: *«Cuaderno de Educación»* es el suplemento del diario *«El día de Aragón»*, cuatro páginas que casi comenzaban con el periódico mismo en 1982. Posterior será *«Heraldo Escolar»*, suplemento de Heraldo de Aragón, con distinta orientación, pues si aquél trata esencialmente de temas de interés para el profesorado y problemas de tipo pedagógico, el suplemento del Heraldo de Aragón va orientado sobre todo al propio escolar, a la escuela.

En este último suplemento se publican recensiones de buen número de los periódicos escolares aragoneses, que sin alcanzar la intensidad y calidad de otras regiones, como veremos enseguida en el caso asturiano, sí muestran desde luego una generalización encomiable. Así en Alcoriza aparece *«Dorondón»*, que en marzo de 1986 lanzaba su número 19. *«Hogareño»* es el título del periódico de la Escuela Hogar de Teruel —que es curiosamente la provincia más activa en este tipo de prensa escolar—. *«Estudi»* es el título del período del CP de Aguaviva. *«El Pílon»* del CP de Vinaceite y *«Al Loro»* del CP *«Ibáñez Martín»* de Utrillas. *«El Heraldo de la Sierra»* lo edita el CP de Sierra de Luna. *«Mesaches»* publicaba su número dos en marzo de 1986... Son, insistimos, periódicos más modestos —pocos de ellos están impresos comercialmente— que los asturianos o catalanes por poner dos ejemplos bien diferentes, pero periódicos gratos y que además desempeñan un cierto papel de órgano de sus respectivas localidades, con frecuencia de corto número de habitantes.

Algunos otros periódicos y revistas aragoneses cumple citar. Es el caso de «*Aula Libre*», Boletín de la Cooperativa de Enseñanza de Fraga, en Huesca, que publicaba su número 30 en abril de 1985. «*El chillo*» es, finalmente, una revista escolar comarcal que edita el Centro de Recursos de Bullobar y que comenzaba en 1984. Y hay que citar también los «Documentos de Educación Cooperativa» que en 1976 comenzó a publicar en Zaragoza Joaquín Mateo Blanco.

BIBLIOGRAFÍA

El conocido estudio «Historia de la prensa aragonesa», de Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell (Guara Editora, Zaragoza, 1979), es la obra más accesible sobre el periodismo aragonés e incluye un breve capítulo dedicado a la prensa pedagógica. Se trata, en cualquier caso, de un estudio muy conciso. En la revista oscense «Argensola» han aparecido varios trabajos sobre la prensa en Huesca, y no hay que olvidar el estudio del profesor José Altabella, aragonés él, sobre la prensa en la provincia turolense («La personalidad de Nipho e Historia del periodismo en la provincia de Teruel», aparecido en 1959 en la revista «Teruel»). Son todas obras muy escuetas, lo mismo sucede a la «Historia de la prensa zaragozana (1683-1947)» de José Blasco Ijazo.

A la hora de localizar fondos, y amén del recurso inevitable a la Hemeroteca Municipal de Madrid y a la sección de periódicos de la Biblioteca Nacional, además, para el período franquista, de la Hemeroteca Nacional, disponemos del Archivo Municipal de Zaragoza, con estimables fondos, y con un catálogo elaborado por Marina González Miranda («Prensa Zaragozana en el archivo municipal», 1969). También los archivos de Huesca y Teruel son fuente obligada, si bien no resultan especialmente ricos en prensa pedagógica.

ASTURIAS

La historia de la prensa pedagógica asturiana se inicia —en fecha comparativamente tardía— cuando en 1873 Tomás de la Vallina Pérez funda el decenario «*El asturiano*» en Oviedo. Con él tendrá la región su primer periódico dedicado exclusivamente a la primera enseñanza. No será un periódico duradero, probablemente —la prensa asturiana de los años anteriores a la Restauración apenas se ha conservado— cesa al año siguiente de su aparición. Pero su mismo fundador va a ser el creador en 1876 de «*El naranco*», llamado a ser el principal periódico pedagógico de la historia de Asturias, pues dirigido primero por Tomás de la Vallina y luego por Manuel de la Vallina, y como periódico normalmente de aparición quincenal, va a mantenerse en publicación hasta nada menos que 1919, casi medio siglo, pues, de edición, lo que, ni de lejos, alcanzarán otros periódicos del magisterio asturiano. Los maestros del Principado tendrán en él un periódico muy profesional, equilibrado, que representa y refleja el esfuerzo pedagógico del profesorado liberal asturiano a lo largo de casi toda la etapa restauracionista, y que alcanza prestigio fuera de Asturias.

La presencia de este periódico estable y difundido explica que el Magisterio lance relativamente pocos títulos en la región por esos años. Y que esos títulos sean además, con muy pocas excepciones, francamente efímeros. En 1886 aparece en Oviedo «*El astur*» y apenas al año siguiente lo hace «*El defensor del Magisterio*». Ya en 1888 contará Gijón con su primera muestra del género, «*La institutriz*», una curiosa publicación que se afirmaba «revista pedagógica», nada duradera tampoco. De 1890 data el semanario

ovetense «*El escolar*» y por 1892 se editaba en Pravia el semanario «*El grito del estudiante*», si bien en este último caso no hemos podido confirmar que, pese al título, fuese también la educación una de sus preocupaciones informativas.

Más relevante es la aparición en 1893 y en Oviedo de «*El magisterio asturiano*», que no estabilizará su publicación, como tampoco lo conseguirá «*El paladín del Magisterio*», que surge en 1896, unos meses después de que en Mieres se editase un curioso periódico, «*Las vacaciones*», redactado y escrito a mano por un personaje entrañable, Vital Alvarez Buylla. Ya en las postrimerías del siglo surgirá en la universitaria de Oviedo una revista de estudiantes, «*El biberón*».

El nuevo siglo, consecuente con el desarrollo de la región, rezagada respecto al conjunto español los dos primeros tercios del siglo XIX, pero pronto en su vanguardia, mostrará un significativo crecimiento, cualitativo y cuantitativo de la prensa pedagógica astur; ante todo el inicio de los «*Anales de la Universidad de Oviedo*», una publicación que va a mantenerse justo una década (1901-1910) como órgano de la universidad, pero al mismo tiempo como vehículo de expresión de las campañas de extensión universitaria que desarrolla en esos años la Universidad ovetense. Dirige la publicación Adolfo Alvarez Buylla, decano por esa época de la Facultad de Derecho, y revista gemela, a escala asturiana, del famoso «*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*» madrileño.

Si Oviedo tiene clara primacía en la prensa propiamente del Magisterio, Gijón mostrará desde principios de siglo una gran vitalidad en prensa colegial. En 1904 surge en la ciudad costera «*Páginas escolares*», una revista colegial llamada a larga vida, órgano del Colegio de la Inmaculada, mensual en un principio, trimestral luego; la publicación, que anima en sus inicios Wenceslao López Peláez, va a ser la publicación colegial de más larga trayectoria en Asturias, pues en una primera etapa alcanza desde ese 1904 hasta el inicio de la guerra civil en 1936. Reanudará su publicación en 1943 para alcanzar de nuevo varios lustros de duración.

Mientras, en Oviedo, se suceden los títulos de corta trayectoria. «*Juventud*» es una revista escolar de 1908, en la que colabora Leopoldo Alas Argüelles y que tiene, como buen número de publicaciones estudiantiles, un tono muy literario. «*Educación e instrucción*» aparece también en 1908 como revista quincenal. «*El distrito escolar*» data de 1909. «*Politécnica asturiana*» de 1915, y en 1916 anotamos otra «*Juventud*», editada ésta por la Academia Santo Tomás, siempre en Oviedo.

Pero también otras ciudades, además de Oviedo y Gijón, ofrecen prensa pedagógica en alguna de sus variedades. Ya en 1883 había aparecido en Luarca un curioso «*Almanaque práctico-administrativo de Primera Enseñanza*», publicación que animaba Eliseo Sanz y Sanz. En 1885 aparecía en Avilés «*Estudiantes*», si bien no se trata propiamente de una publicación pedagógica, pese al título. Sí lo será «*El magisterio de Avilés*», modesta y breve publicación de 1907. De 1919, y en la misma ciudad, data «*Auras*», otra publicación estudiantil.

En Villaviciosa aparecía en 1906, fundada por Francisco Carrillo, la revista pedagógica «*El Magisterio*», de modesta tirada, que se afirmaba como órgano de la Asociación de Maestros Públicos. En 1922 editaría Bianor P. Casado seis números del periódico «*Heraldo Infantil*», mensual, que se afirmaba «defensor de los intereses de la Escuela» y publicación que vio la luz en Castropol.

Pero volvamos a las dos principales ciudades, Oviedo y Gijón. En la capital del Principado surge en 1921 «*Liceo Astur Gráfico*» y, en la misma ciudad, en 1924 —ha

desaparecido ya «El Naranco» y estamos en plena dictadura de Primo de Rivera— la «*Revista Escolar*». No va a ser la Dictadura período propicio a la prensa pedagógica, pues son pocos los títulos que surgen. Una de las excepciones será el semanario escolar de Gijón, «*La Voz del Insti*», que fundó y dirigió Rafael Codornié Canalaes, y que muestra, por cierto, que la costumbre de los escolares de nuestros días de reducir a las sílabas iniciales las palabras largas tiene sus antecedentes.

Por esta época los diarios asturianos muestran ya por lo general una aceptable preocupación por el mundo de la educación. Antonio J. Onieva, maestro y periodista, que será director del diario «*La Voz de Asturias*», consigue que su periódico preste a estos temas especial atención. Onieva había sido el impulsor junto con Celestino García Muñiz y Claudio Vázquez Martínez del semanario «*Revista escolar de Asturias*», que, aunque sólo publicó unos 75 números entre 1915 y 1917, se significará por un talante renovador.

Durante la II República se acentúa la presencia de publicaciones colegiales, pero también veremos títulos pedagógicos de interés. En Oviedo se editarán dos revistas del magisterio. En tanto «*Boletín de Educación*» está auspiciado por las autoridades provinciales de Instrucción Pública, «*Educación Proletaria*» es una publicación ovetense de la FETE, sindicato de enseñanza de la UGT. En la propia Oviedo se editará también «*Letras*», que data de 1932. Se declaraba «órgano de la agrupación profesional de Estudiantes de Bachillerato» de Oviedo y se imprimía en los talleres del diario católico «*El Carbayón*». Cada número ofrecía seis u ocho páginas tamaño folio. Se afirmaba «revista de cultura y pedagogía» y ofrecía un talante cercano a los órganos de la Federación de Estudiantes Católicos.

Al parecer en 1930 se editó «*El ideal del Magisterio*», revista a la que se alude en «*La Voz de Asturias*», pero no hemos podido precisar ciudad de publicación. Debió ser, en todo caso, revista de muy corta vida.

Ya en estos años las publicaciones pedagógicas principales muestran una paginación muy estimable. El número de enero de 1934 del «*Boletín de Educación*» ovetense ofrece, por ejemplo, las 50 páginas.

Por estos años en Gijón aparecen algunas publicaciones colegiales estimables. Es el caso de «*Aula*», la revista de los Amigos del Instituto Jovellanos que se editaba por 1932; más modesta será «*El protector del niño*», órgano del Colegio Popular Nuestra Señora de Covadonga, de Gijón, con cuatro sencillas páginas en folio mayor.

La guerra civil obliga al cese de todas estas publicaciones. Durante el período en que una parte de la región permanece en el bando republicano, veremos surgir en Gijón dos significativas publicaciones pedagógicas. Una de ellas es la ya citada «*Educación Proletaria*». Se han conservado de ella 24 números, que abarcan del 3 de marzo al 21 de septiembre de 1937, pero es curioso que la publicación afirme estar en su cuarta época, lo que nos hace suponer que debió tener más de una durante la II República.

Por otro lado, en una ciudad de tanta tradición libertaria no es extraño que por esos meses surgiese una revista de educación cercana a la CNT; será «*Orto*», que tuvo mucha menor duración que la revista de la FETE. Surgió en mayo de 1937 y debió cesar en septiembre del mismo año, con la entrada de las tropas de Franco en la ciudad.

Tras la contienda, la prensa pedagógica conocerá en Asturias el mismo estancamiento que en el resto de España, pocos títulos hasta que en los años sesenta comience una

nueva expansión. Hacia 1947 reaparece el «*Boletín de Educación*» que, como hemos visto, se había editado durante la II República, y que edita la Inspección de Enseñanza Primaria. Esta publicación va a tener diversas etapas en los años siguientes, en alguna cambiará de título, sustituyéndolo por «*La Escuela de Asturias*», y se imprimirá en Gijón; a trancas y barrancas va a cubrir prácticamente todo el largo período del franquismo.

No obstante, el Magisterio asturiano va a tener su órgano en «*Naranco*», homenaje como se verá al viejo título del periodismo pedagógico astur, que aparece en 1953 y llega hasta la década de los sesenta como órgano de ese Servicio Español del Magisterio en el que el régimen encuadra obligatoriamente a los maestros. Será animador de la publicación, que fue espaciando su aparición, Angel Cabal García.

En Gijón ven también la luz numerosas publicaciones, sobre todo colegiales. «*Horizonte Astur*» (1955-1961) será la revista del Instituto Jovellanos, animada por J. M. Martínez Cachero, trimestral primero y luego anual. Pero sobre todo veremos en Gijón las publicaciones de su Universidad Laboral. Como el «*Boletín de la Universidad Laboral*», oficial, o «*La Torre de la Universidad Laboral*», quincenal, que comienza en 1960 y dirige Veremundo Carvajal. Finalmente, el «*Boletín de Antiguos Alumnos de la Universidad Laboral de Gijón*», cuatrimestral.

Durante los años cincuenta se editarán dos publicaciones estudiantiles en Oviedo. En 1952 lo hace, por poco tiempo, «*Generación*». En 1957 lo hará «*Autenticidad*», revista quincenal editada por el SEU del distrito. Revista que dirigió Elías García Rodríguez. Era una publicación de 6-8 páginas en formato tabloide que nacía en 1957 y, con muchas irregularidades en su aparición, se mantiene alrededor del lustro.

Epoca dorada de los colegios privados atendidos por congregaciones religiosas, veremos por ejemplo editarse en Mieres el «*Boletín de los Antiguos alumnos lasalianos*». Son doce números entre diciembre de 1953 y abril de 1955. Este periódico tendrá su continuador en «*Eslabón*», que se afirma asimismo boletín de los antiguos alumnos lasalianos y que editará seis números en 1955-1960.

Dentro de lo que es en estos años fértil cosecha, en Gijón aparece «*AAA*», órgano de la Asociación de Antiguos Alumnos de los jesuitas, el Colegio de la Inmaculada que ya vimos tiene tradición periodística desde principios de siglo. Esta nueva publicación sale en 1962 y edita tres números por año, números por cierto con amplio contenido, 64 páginas de promedio. Ya decimos que Gijón es especialmente pródiga en revistas escolares auspiciadas por centros privados religiosos. Es el caso de «*Luisés*», que editaba hacia 1945 la Congregación de los Luisés con frecuencia de aparición, que luego se espaciaría, mensual. «*Mi Santo Angel*» sería órgano del Colegio del Santo Angel de la Guarda. Y se editará también la «*Hoja del Corazón de María*», a partir de 1947.

Modestísimo pero meritorio periódico sería «*El ideal de la juventud*»; era el órgano del Colegio de la Escuela Nacional Graduada ovetense. Apareció en 1945, bajo dirección de Baudilio Arce, y en 1956 seguía todavía en publicación.

En los años sesenta las revistas de los centros privados religiosos comienzan a entrar en rápida crisis conforme lo hace la enseñanza privada, y tomarán el relevo los periódicos escolares de Institutos y Colegios de EGB.

Tanto en las postrimerías del franquismo como en el inicio de la transición, los años setenta son pródigos en revistas escolares en Asturias. Así, en el caso de Avilés, veremos «*Luz*», revista del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Virgen de la luz», trimestral.

«Leo», algo posterior, órgano del colegio «Paula Frassinetti» y que dirigió Beatriz Ayuso. O «Ecos», surgida en 1977 como órgano de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de La Milagrosa.

En Villaviciosa comienza en 1975 «La Ría», del Colegio de EGB local. «Nuestro ambiente» será el órgano del Instituto de Tapia de Casariego, y aparece en 1970, dos años después de que lo haga «Nueva Conciencia», que desde 1968 se editará por el Instituto Bernardo de Quirós de Mieres, bajo la dirección de la que es al mismo tiempo directora del centro, Carmen Díaz Castañón. Sin duda es una de las mejores publicaciones en su género de España, con modélicos números monográficos como el dedicado en 1984 a Calderón de la Barca. Viene publicando un promedio de dos números por curso.

Veamos otros títulos. En Luarca comenzaba a editarse en mayo de 1979, en el Centro de Formación Profesional, «Ocio y Trabajo». En Gijón nace «Inquietud» editada por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Calderón de la Barca, publica su primer número en octubre de 1978; al año siguiente comienza en la misma ciudad la «Revista Escolar», órgano del Colegio Nacional «Las Palmeras». Se trata en todos los casos de publicaciones con depósito legal. Al igual que el «Boletín informativo de la Asociación de Padres de Alumnos y Alumnas del Colegio Nacional Mixto de Pola de Siero», o «Nuestra Prensa», editada por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Calasanz-Loyola.

En 1977 surge «Aula Abierta», como revista del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo. Llegamos al presente.

En la actualidad puede afirmarse que la prensa pedagógica vive una de sus mejores etapas en el Principado de Asturias. En junio de 1984 comenzaba a editarse, con frecuencia de aparición mensual, «Escuela Asturiana», un periódico de 24 páginas en formato tabloide —cinco columnas—, que lanza la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Asturias. Excelente publicación que aúna las tareas y las características del periódico de avisos y noticiario de la vida educativa en la región, y que es al mismo tiempo ámbito para reflexiones y pequeños estudios monográficos, amén de excelente banco de datos sobre la educación en el Principado. En 1980 había aparecido la revista «Andecha Pedagógica», el otro polo de la prensa educativa asturiana. Con dos o tres números por curso, «Andecha Pedagógica» es una revista de gran calidad que edita el Colectivo Pedagógico Asturiano, que agrupa a alrededor de quince grupos asturianos.

Ambas publicaciones especializadas se completan con la ya aludida «Aula Abierta», la revista trimestral del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad ovetense. El número 41-42, de enero de 1985, está dedicado a Tomás de la A. Recio, catedrático de Latín del Instituto Alfonso II de Oviedo y fundador de la publicación, jubilado meses antes. También hay que incluir en este capítulo a «Moirá», publicación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la misma Universidad.

Pero ese panorama actual de la prensa pedagógica asturiana no se comprende sin el fenómeno de los periódicos escolares que, cualitativa y cuantitativamente, muestran una destacada presencia en el Principado. Así, significativamente, en 1984 y 1985 han figurado revistas asturianas entre los premios nacionales de prensa escolar, al que vienen concurriendo cada curso más de doscientas publicaciones de toda España. Es el caso de «Andén 1», del Instituto de Formación profesional de Mieres, en 1984, o «Aldaba», la revista del Instituto Jovellanos de Gijón, y «Portada», del Instituto Aramo ovetense, en 1985. Sólo durante 1984 han aparecido al menos diez de estas publicaciones en Asturias

y durante el curso 1984-1985 se han editado no menos de 15, siendo la más veterana «Nueva Conciencia», la revista mierense ya aludida.

Veamos algunos de esos títulos. «*Pasarela*» se edita en Moreda de Aller, por el Colegio Público de la localidad. Había publicado once números hasta finales de 1984. «*Despertar*» la publica el Colegio de San Antonio de Ciaño (Langreo), y comenzaba a editarse —dos o tres números por curso— en 1979. «*Parigueyu*» es el título del periódico del Colegio Público «Teodoro Cuesta» de Mieres (diez números publicados hasta diciembre de 1984). «*Eco escolar*» es el periódico del colegio estatal de Villar (Trubia) —número uno, diciembre de 1984—. «*Cuélebre*» es el órgano del Colegio Público «Antonio Machado» de Gijón. «*Escuelas Blancas*» lo realiza el CP San Lázaro, de Oviedo. «*Noticiero escolar*», periódico que comienza también en diciembre de 1984, es editado por el CP San Eutiquio, de Gijón. «*Xuntos*» —número 5, diciembre de 1984— lo publica el CP Ramón de Campoamor de Navia. «*El Connio*» —que también comenzaba en 1984— se realiza por la Escuela Hogar Aurelio Menéndez de San Antonio de Ibias. «*Diario Escolar*» es el periódico del colegio Don Orione, de educación especial, en Posada de Llanes. En esa pródiga navidad de 1984 comenzaba también «*El país de los alumnos*», del CP «Maestro J. Luis García» de Piedras Blancas. «*Alevín*» se realiza en el CEE «Santullano» de Mieres, y «*Benedicto Times*», título curioso, es la revista del Instituto de Bachillerato de Pola de Lena —número uno, noviembre de 1984—. «*La Voz del OMA*» (éstas, siglas del Orfanato de Mineros Asturianos) lo edita la Escuela Hogar de dicho orfanato, e incluye un suplemento quincenal «*La fuella*». «*Antorcha*» es el título de la publicación del Colegio del Dulce Nombre de Jesús, en Oviedo, y «*El Fonso*», la del Instituto Alfonso II de Oviedo. «*La torre*» la edita el Colegio de BUP del CEI de Gijón, y «*Segunda Etapa*» el colegio público «Vázquez de Mella» de Cangas de Onís. «*La prensa*» la auspicia la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nazaret y «*El Lloqueru*» el colegio de Santa María de Valdellera de Posada de Llanes. «*Heraldo juvenil*» es, por su parte, el órgano del Colegio «Amor de Dios» de Oviedo. Publicaba su tercer número en febrero de 1985.

Finalmente debemos incluir en este apartado «*Diseñar*», la revista sobre pedagogía y práctica del diseño del Departamento de Dibujo y Diseño del CEI de Gijón, publicación surgida también en el pródigo 1984.

De estas revistas escolares, las de los Institutos están por lo general realizadas en imprentas comerciales y aun alguna se vende en quioscos. Muestran un amplio contenido. Un buen ejemplo puede ser la gijonesa «*Aldaba*», que ofrece por lo general 40 páginas tamaño folio en offset, con información gráfica y varias páginas —contraportadas e interiores— publicitarias. Incluye desde una amplia sección de divulgación científica a información deportiva, pasando por páginas de comic, creación literaria y, sin olvidar, una amplia sección propiamente pedagógica. Las revistas de los colegios de EGB, por el contrario —aunque hay excepciones— suelen estar realizadas más modestamente.

BIBLIOGRAFÍA

El estudio general más accesible, la «Historia del periodismo asturiano» de Manuel F. Avello (Ayalga Ediciones, Oviedo, 1976) es excesivamente sintético y muy parco además en datos sobre la prensa no política, por lo que debe completarse con otras fuentes. Así el «*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*», que ha publicado en diversos números artículos sobre la prensa de la región, en distintas etapas o ciudades. Son de destacar los publicados por el profesor José Altabella en los números 38, 39, 41 y 42. No hay

que olvidar tampoco las aportaciones de la Enciclopedia Asturiana, o el estudio de Juan Carlos García Miranda sobre la prensa asturiana durante la guerra civil —Biblioteca Popular Asturiana, Oviedo, 1982—. En el número 7 de «Escuela Asturiana» se ofrece una relación valorativa de la prensa escolar del Principado, y en 1985 ha aparecido un folleto —«Relación de Impresos y grabaciones sonoras realizados en Asturias en 1984»— de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado, que incluye un amplio catálogo de publicaciones actuales de la región.

La principal hemeroteca de la región es la de la Cámara de Comercio de Gijón, muy bien atendida, pero sus colecciones de prensa pedagógica son muy modestas y además sólo de los últimos años. Esta hemeroteca ha editado catálogo de sus fondos. La ausencia de colecciones dentro y fuera del Principado hace muy difícil el estudio de la prensa pedagógica astur del XIX. Como es sabido, el incendio de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo en octubre de 1934 privó a Asturias de su entonces principal fuente hemerográfica, con pérdida de numerosas colecciones únicas.

3. RECENSIONES

ALVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y Librepensamiento en la España de la Restauración*. Publicaciones de la Universidad Comillas de Madrid, Madrid, 1985, 412 pp.

Estamos asistiendo en los últimos años a un movimiento importante de aproximación crítica al estudio de las sociedades secretas en la Historia de España. Entre los, todavía escasos, trabajos publicados desde esta perspectiva situamos este libro del profesor Pedro Alvarez Lázaro: *Masonería y Librepensamiento en la España de la Restauración*.

Un grupo de masonólogos, entre los que se encuentra el autor de esta obra —no olvidamos los magníficos estudios del historiador José A. Ferrer Benimeli—, interesados por la clarificación y desmitificación de hechos significativos en la Historia de España, han emprendido la árdua tarea de estudiar con la objetividad y el rigor científico precisos estos temas. Con estos criterios está concebido y realizado el presente trabajo que es una muestra del buen hacer histórico y metodológico a que nos tiene acostumbrados el profesor P. Alvarez.

Claridad, coherencia interna y desarrollo lógico son cualidades que presiden toda la investigación, que está estructurada en tres amplios apartados, cada uno

de ellos con suficiente entidad como para ser otros tantos libros.

El primer capítulo aborda las cuestiones relativas a «conceptos de librepensamiento» y sus diferentes interpretaciones. En el segundo, «pluralismo masónico en España», se presenta la «evolución de las distintas obediencias o ramas masónicas españolas». El tercer capítulo se dedica a estudiar las relaciones que se dieron entre masonería y librepensamiento, vinculaciones y rechazos entre ellos.

En este conjunto de grandes temas aparecen estudiados brillantemente, con erudición y apoyo documental incuestionable, los *Congresos Internacionales de Librepensamiento*, las *Agrupaciones y Federaciones librepensadoras españolas*, los *Grandes Orientes* y las *Grandes Logias*, entre otros.

Valiosos apéndices, documental y bibliográfico, aparato crítico de excelente calidad, muestran una vez más el interés de esta obra.

El Departamento de Publicaciones de la Universidad Comillas de Madrid, con esta edición, que incluye también información gráfica, contribuye a acercarnos a su lectura.

El profesor Manuel Revuelta en el Prólogo dice: «La historia de las sociedades secretas ha tenido tres grandes obs-

táculos, la indocumentación, la leyenda y la pasión». Pues bien, estos obstáculos han sido superados ampliamente en este trabajo. Las numerosas fuentes documentales localizadas y el análisis objetivo de las mismas, han contribuido a clarificar conceptos y situaciones constituyendo así una excelente aportación a la Historia de España.

C. LABRADOR

AYMES, J.-R.; FELL, E.-M.; GUEREÑA, J. L. y otros: *Ecole et société en Espagne et en Amérique Latine (XVIII^e-XX^e siècles)*. Tours, Université de Tours, 1985.

El equipo de investigaciones hispánicas de la Universidad «François Rabelais» de Tours (Francia) («Mentalités et comportement collectifs dans le monde ibérique et ibérico-américain»), nos ofrece el V volumen de la serie «Etudes Hispaniques» y próximamente nos dará a conocer el VI, que ha sido dedicado a la publicación de las comunicaciones presentadas al Coloquio Internacional «Apprendre et Enseigner», celebrado en esta universidad francesa en noviembre del pasado año y que fue organizado por este colectivo de investigadores, docentes y defensores del ámbito cultural y pedagógico hispano.

El trabajo que presentamos se estructura en tres apartados generales o bloques temáticos diferenciales; uno primero dedicado al marco geográfico español en el que se incluyen estudios sobre los ilustrados, las relaciones entre el marco escolar y el político en el siglo XIX, una radiografía de la realidad escolar primaria y nivel cultural de la España de principios del siglo XX a partir de la obra de Azorín «Las confesiones de un pequeño filósofo» y, para cerrar este bloque, un estudio que pone de manifiesto algunos datos y características políticas, ideológicas, económi-

cas y culturales de la Obra Sindical en el marco de la formación profesional durante el período reciente de nuestra historia contemporánea conocido por el apelativo de «franquista».

Bajo el epígrafe «Amérique» se recogen en esta publicación tres trabajos referidos al sector educativo de la escolarización primaria en países como Argentina, Perú y México, en un intento de llegar a describir e identificar las claves y características del desarrollo cultural y educativo del continente americano de habla hispana.

Un apartado documental que recoge algunas notas documentales en la historia de la educación como la obra de Sarmiento «La educación de los niños» y algunos párrafos de la Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857, cierran la obra que tenemos el gusto de reseñar.

En definitiva, la serie de publicaciones a la que ahora nos acercamos tiene por objeto de estudio la recuperación del pasado histórico-educativo y pedagógico de España y América Latina a partir de filtros metodológicos que pretenden sobreponerse a la erudición clásica y al positivismo para acercarse a las orientaciones de carácter socio-educativo y cultural en la historia. Se constituye así en el órgano oficial de difusión de los trabajos e investigaciones llevadas a cabo por este equipo de hispanistas centrado en Tours y otros colectivos pedagógicos. Su interés y preocupación por encontrar modelos interpretativos del devenir escolar y pedagógico de los marcos geográficos referidos queda patentizado en la sucesiva organización de coloquios y jornadas de trabajo que desde hace unos años vienen celebrando.

Ya para terminar, agradecer a este colectivo profesional el entusiasmo tomado por los temas educativos y pedagógicos referidos al marco hispano en general y al español en particular y por la publicación de los estudios que nos ofrecen, puesto que sirven como medio de intercambio y

conocimiento de lo investigado en diferentes núcleos geográficos y sociales.

LEONCIO VEGA GIL

BANDRÉS REY, L. M. (Coordin. y Dir.): *Diccionario Enciclopédico Escolapio*, vol. V, I: *Escolapios en Polonia y Lituania*. Salamanca, Ediciones Calasancias, 1985, 227 pp.

El primer volumen publicado de este *Diccionario* (2.º de la obra) ya fue recensionado en el n.º 4 de esta Revista, p. 443. Este es el segundo que ve la luz, aunque dentro del conjunto del DENES (Dicc. Encicl. Escol.) sea la primera parte del volumen V.

Se trata, como indica su título, de la obra realizada principalmente en los colegios escolapios de Polonia (desde 1642; llegó a tener 28 colegios) y Lituania (desde 1684; llegó a tener 27 colegios). La actividad desarrollada en sus centros escolares y aun fuera de ellos se presenta por temas no por centros educativos (la historia de los centros educativos será objeto del primer volumen de la obra, aún no publicado).

Este volumen comprende una presentación sobre el origen, finalidad, materia, autores y destinatarios de la obra, común a todos sus tomos; una introducción general sobre ambas naciones y la creación de centros escolapios y un temario alfabético de 45 temas que podríamos clasificar en los siguientes apartados: *Artes* (música, pintura); *Artes gráficas* (publicaciones, tipografía); *Ciencias* (astronomía, botánica, física y química, matemáticas, sociedades científicas, medicina); *Ciencias y praxis eclesiásticas* (ascética, biblia, catequesis, cofradías, culto, dirección espiritual, María Virgen, predicación, siervos de Dios, teología); *Educación* (colegio de nobles, sordomudos, formación de candidatos, formación profesional, organización escolar rusa, pedagogía, teatro

escolar); *Escuelas Pías* (bibliotecas, obispos escolapios); *Filosofía*; *Geografía* (geodesia, geografía); *Historia* (fisiocratismo, hagiografía, historia); *Sociología* (acción social, reforma agraria, reforma social) y *Varios* (industria).

Son de destacar la labor ejercida por el escolapio P. Estanislao Konarski en el período de la Ilustración polaca y, en general, la influencia social y científica de las Escuelas Pías en estos países.

VICENTE FAUBELL

BORDÓN, 258 (1985) Tema general: *Manuel Bartolomé Cossío*.

Entre las iniciativas —conferencias, exposiciones, seminarios, publicaciones— tomadas por la Sección de Historia de la Educación de la Sociedad Española de Pedagogía para rendir homenaje a Manuel Bartolomé Cossío en el 50 aniversario de su fallecimiento, reseñamos a continuación la que se concreta en el número monográfico de la revista *Bordón* dedicado a glosar su extraordinaria figura.

Como apunta el coordinador del presente número, Julio Ruiz Berrio, en la presentación del mismo, pudieran haber sido varios los tratamientos a realizar sobre la obra de Cossío. En esta ocasión se ha optado por incluir aspectos novedosos o poco conocidos. El estudio de A. Colom Canellas y F. J. Díaz de Castro: *Cossío y Mallorca* nos da noticia del ilustre pedagogo en su relación con la periferia española. A. García del Dujo, en su trabajo: *Manuel B. Cossío y el Museo Pedagógico*, se ocupa de «resaltar el carácter de motor de la reforma pedagógica española que tuvo él mismo, así como de su importancia decisiva en el desarrollo de la ciencia de la educación». A. Jiménez Landi en *Glosa para un prólogo*, en este caso el libro de Cossío sobre el Greco, «nos embarca en una labor de desmitificación que también hay que empezar ahora».

Por su parte, A. Martínez Navarro en *La educación física en las ideas pedagógicas de Cossío*, «nos ofrece un enfoque sistemático sobre la importancia de la educación física en Cossío, iniciando un importante análisis sobre la ecuación, educación física: naturaleza: formación estética».

Finalmente, el artículo de A. Viñao, sobre un texto de Cossío poco conocido; *El maestro, lo que más importa. Cossío y las escuelas graduadas de Cartagena (1900)*, nos desvela la que fue preocupación esencial de su doctrina y de su actividad educativa: el maestro.

En definitiva, nos encontramos ante una iniciativa meritoria, por cuanto contribuye a recuperar la figura pública de uno de nuestros más ilustres pedagogos, cuyas claves, sin duda, uno de los capítulos más brillantes de nuestra historia educativa, nos permitirán enlazar con las líneas de evolución de la modernización de la educación española.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

CÁMARA VILLAR, G.: *Nacional-Catolicismo y Escuela. La Socialización Política del Franquismo (1936-1951)*. Ed. Hesperia, Jaén, 1984.

Asistimos en los últimos años a un importante despliegue de esfuerzos para conocer la Historia de nuestro pasado reciente, del período central de nuestro siglo, aquél que comienza con la guerra civil de 1936 y finaliza en 1975 con la muerte del General Franco.

La obra que nos ofrece G. Cámara Villar constituye una muy valiosa aportación para desentrañar la configuración ideológica del franquismo y su plasmación en el aparato escolar, como instrumento privilegiado de socialización política.

La delimitación temporal del estudio (1936-1951) permite una profundización en toda su problemática, con una utilización rigurosa y abundante de fuentes, seguida de finos análisis, a través de los cuales se va perfilando la configuración de un régimen, que hará de la escuela el principal baluarte para su defensa y consolidación.

El trabajo se estructura en tres partes: 1) Estudio de los orígenes ideológicos del franquismo. 2) Configuración del aparato educativo. 3) Transmisión de la ideología a través de los textos escolares.

En el primer apartado se recogen y se someten a examen las distintas tesis sostenidas en torno a la naturaleza histórico-política y a las características constitutivas del franquismo. La variedad de denominaciones con las que se ha calificado el régimen, desde posiciones diversas: «fascismo», «dictadura», «Estado nacional-totalitario», «Régimen nacional-sindicalista», «democracia orgánica», «Estado de obras», etc., son señaladas como muestra elocuente de la dificultad que existe para encontrar un esquema o un modelo interpretativo único. Dentro de este problema de conceptualización, el factor ideológico constituye uno de los más importantes y controvertidos y es en el que el autor centra esta parte del trabajo. Tras someter a un análisis y revisión la tesis de LINZ, según la cual el régimen carecía de una ideología precisa y estructurada coherentemente, G. Cámara Villar admite la existencia de una ideología, que queda condensada en el término Nacional-Catolicismo, y que se distingue por su simpleza, carácter sincrético y escasa efectividad en el nivel manifiesto, consiguiendo un nivel de adoctrinamiento más bien corto y débil.

La segunda parte, que abarca el grueso de la obra, nos presenta la configuración del nuevo aparato educativo. Partiendo del examen de la política educativa del período republicano y del pe-

río de la guerra civil, desembarca en el estudio de la etapa ministerial de Ibáñez Martín, señalando su significación política dentro de las «familias» que componían el régimen. Aunque considerado hombre-puente, era un claro representante de los católicos, un propagandista que sabía conjugar con habilidad las pretensiones y demandas de los distintos sectores y seguir profundizando la política proeclesial, en un momento en que los diversos intereses de la Iglesia Católica española estaban ya considerablemente arraigados y satisfechos. El lograr este arraigo e implantación supuso el saber templar, sobre todo, las pretensiones de los falangistas, de modo que en un primer momento de este Ministerio se llegó a hacer una identificación entre religión católica y Falange, para ya a partir de 1943 ir prescindiendo de las referencias de este sector del régimen.

La atención a los hombres claves del equipo de colaboradores de Ibáñez Martín, así como a las relaciones del Ministro con otros grupos y a la legislación del período, permiten al lector el adentrarse en la trama de la política educativa de esa etapa; política que pervivirá hasta bien entrada la década de los setenta y cuyo conocimiento será imprescindible para entender el desarrollo posterior del sistema educativo español.

Con dos amplios capítulos dedicados al estudio de las instancias educativas más importantes del período y al examen de los distintos niveles de enseñanza se completa esta interesante parte del trabajo.

El último apartado se centra en el examen de la ideología del Nacional-Catolicismo vehiculada por los libros de texto de la escuela primaria. Puede inscribirse este bloque en la línea de otros trabajos más amplios llevados a cabo en la Universidad de Salamanca por el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Los libros de

historia y de lectura del período franquista han sido analizados a través de amplias muestras, con técnicas precisas de análisis de contenido, para desvelar el factor ideológico, que de forma manifiesta o latente transmiten. La realización de este tipo de trabajos es valiosa e importante y, a nuestro juicio, va siendo ya hora de que se aborde el examen y análisis de esas otras áreas de enseñanza consideradas como «científicas» o «técnicas» que, coherentemente, ofrecerán también una impregnación ideológica.

Una abundante apoyatura bibliográfica, reflejada en la relación de obras referidas más directamente a la enseñanza durante la época analizada y en la profusión de Notas que acompañan a cada capítulo evidencian la importancia y el rigor del trabajo que comentamos.

CLEMENTINA GARCÍA CRESPO

CORTS GINER, Isabel: *Origen y desarrollo de las Escuelas Normales en Francia*. Valencia, Promolibro, 1985.

El interés de este libro, fruto de la investigación histórico-educativa de la autora, es evidente por ser uno de los pocos tratados sobre las Escuelas Normales francesas que se han publicado en España.

La estructura formal y de contenido de la obra está determinada, diacrónicamente, por los hechos que a través del tiempo se van desarrollando en lo que concierne a la formación de los maestros primarios, desde el Antiguo Régimen (primeros intentos de sistematización) hasta nuestros días.

A través de los ocho capítulos que comprende la obra va resultando patente la constante preocupación de Francia a todos los niveles y desde cualesquiera ideologías y posiciones políticas, por la enseñanza primaria a partir de la Revolución de 1789. A partir de esta fecha sig-

nificativa crece el interés por dar a los encargados de impartir la instrucción primaria una formación completa, sólida y acorde con la nueva mentalidad. Una nueva mentalidad que se proyecta a través de la Enciclopedia, tratando de mudar de raíz el modo de pensar, las pautas de convivencia y hasta la cronología; se pretende no sólo la ruptura con el Antiguo Régimen, sino iniciar una nueva era a escala universal declarando los derechos del hombre y del ciudadano.

La Revolución quiere mentalizar a los ciudadanos conforme a esta idea y preciniza los nuevos fines de la educación: infundir el espíritu patriótico laico, formar ciudadanos. Con este espíritu se crea en Estrasburgo la primera Escuela Normal en 1794, con F. Simón como director.

Con la instauración del Directorio, y todavía situados en el s. XVIII (año 1797), se trata de remediar la difícil situación de la enseñanza, en concreto de estos centros educativos, las Escuelas Normales. El Directorio toma sus medidas: una política de severa revisión de la enseñanza libre para que la enseñanza pública supere a la privada. La creación de Escuelas Normales, pero ya no sólo una en París, sino como en el primitivo plan del modelo alemán: una en cada Departamento. Uno de los propulsores, F. de Neufchateau, propugna un método sencillo para dar a los niños la enseñanza elemental (lectura, escritura y cálculo) por medio de tarjetas, por lo que propone a la Administración la creación de unos cursos normales en cada escuela central para formar a los maestros en este nuevo método.

El Decreto de 17 de marzo de 1808 viene a hacer realidad esta última propuesta, puesto que a través de su artículo 108 deja dispuesto establecer en cada Academia y en el seno de los colegios o liceos una o varias clases normales destinadas a la formación de los maestros de la escuela primaria, aunque tan sólo el Departamento del Bajo Rin, dada la

influencia alemana, recogió la idea llevándola a la práctica.

En el s. XIX, con la restauración de la Monarquía, coexisten diversos métodos para la formación de los maestros: Las *Escuelas Normales*: Estrasburgo y Departamentos del Mosa y del Mosela; los *cursos normales* o cursos intensivos de formación, a los que acuden personas con una sólida instrucción para recibir estrictamente una preparación pedagógica, y las *Escuelas «mutuales»*, al estilo de las de Inglaterra, en las que los maestros durante una estancia de dos meses, aproximadamente, en contacto con los maestros encargados de cada clase, son allí iniciados teórica y prácticamente en los nuevos métodos de enseñanza.

En 1832 se nombra a GUIZOT, ministro de Instrucción pública, y este mismo año dicta un Reglamento que puede considerarse como la carta constitucional de las escuelas normales francesas. Por él éstas, sin dejar de perder su carácter de escuelas departamentales, se convierten en establecimientos del Estado.

La profesora CORTS GINER puntualiza sobre este tema, ya que mediante este Reglamento, que cristaliza en Ley un año después, se abre un período que puede considerarse decisivo para el logro de un sistema eficaz de formación de maestros, y el número de escuelas va a ir en aumento, pues si en 1833 había 47 escuelas normales, en 1842 son ya 76; y lógicamente, con el aumento de escuelas aparece el de alumnos.

Un movimiento de reacción en 1848 cristaliza en la Ley FALLOUX de 1850, por la que se faculta a los Departamentos y al Ministro a suprimir las Escuelas Normales, para que los maestros se preparen en las escuelas primarias al lado de los maestros primarios, por lo que se considera una regresión respecto al Reglamento de 1832.

Esta situación duró poco, culminando con el Ministerio DURUY, que dicta el

importante decreto y circular de 1866, fomentando la creación de las Escuelas Normales de Maestros. El nuevo Gobierno (2.º Imperio) favorable a las Escuelas Normales, intenta asegurar su mantenimiento y fortalecerlas.

La era moderna de las Escuelas Normales, dentro de la obra educativa de la III República, comienza con el primer ministerio de JULES FERRY (1879-81), que es el hombre que va a llevar directa y ahincadamente durante un largo período la política pedagógica, imponiéndose la obligatoriedad de crear dos Escuelas Normales, masculina y femenina, en todos los Departamentos.

Junto al problema ideológico y sus derivaciones políticas de estos años del XIX y parte del XVIII, que se traducen en sucesiones de planes y proyectos, aparece, posteriormente, ya en el s. XX, la crisis surgida a raíz de la 1.ª guerra mundial, crisis que se acentuó tras la 2.ª, junto con la explosión demográfica y la escasez de los maestros, se recurre a la formación de maestros de forma acelerada y en detrimento de la calidad, aunque la reforma de JEAN ZAY de 1937 esboza las líneas de lo que será la actual formación de los maestros franceses.

Bajo el gobierno de VICHY, a partir de 1940 la formación de los maestros va a sufrir una transformación radical. Por la Ley 18 de septiembre se suprimen las Escuelas Normales, aunque De GAULLE en 1944 ordena la reapertura de las mismas.

Se van sucediendo nuevos intentos de reforma tras la 2.ª guerra mundial, como los de LANGEVIN y WALLON y posteriormente el proyecto socialista, en 1949, con la llamada Ley DELBOS que no ofrece ideas muy originales.

Los últimos capítulos de esta obra tratan sobre la formación de los maestros de la escuela elemental (las escuelas normales estatales y los maestros suplentes), para terminar en los dos siguientes sobre el

Certificado de Aptitud Pedagógica y los maestros especializados.

En estos últimos capítulos la autora trata de poner de relieve la tendencia a darle al maestro una formación universitaria, marcando nuevas orientaciones, a la vez que, lo mismo que en el resto de los países, en Francia también cunde la conciencia de la necesidad del reciclaje de los maestros en ejercicio organizándose cursillos, cursos, jornadas, etc.; completándose su formación en la especialización de los maestros una vez terminada su formación básica en beneficio del propio maestro y de aquellos niños que por sus características especiales (minusválidos, inadaptados, deficientes, etc.) lo necesitan con especial urgencia y dedicación.

Esta obra, por toda la temática expuesta, puede considerarse fundamental para el estudio de la formación de los maestros franceses y para cualquier tipo de investigación posterior acerca no sólo de las Escuelas Normales, sino incluso de la primera enseñanza en Francia.

La autora ha establecido las bases para que necesariamente haya que recurrir a su obra si se desea profundizar sobre cualquier punto relativo al tema o estudio comparado.

La utilización de documentación tanto manuscrita coimpresa y la abundante bibliografía avalan la autenticidad de una excelente obra de investigación histórico-pedagógica.

ALEJANDRO AVILA FERNÁNDEZ

COSSÍO, M. B.: *Una antología pedagógica*. Madrid, MEC, 1985, 362 pp.

El Ministerio de Educación y Ciencia se ha sumado también al cálido homenaje rendido a Manuel Bartolomé Cossío, con motivo del cincuentenario de su muerte, por distintos sectores académi-

cos, pedagógicos e institucionales que interpretan la figura representada por Cossío como de gran significación para entender la evolución del pensamiento pedagógico, cultural, artístico y democrático en el amplio período de nuestra historia contemporánea denominado Restauración.

En la obra que recensamos se recoge un amplio y significativo volumen de trabajos de Cossío y que se encuentran dispersos en otras publicaciones de la época; la lectura de esta antología proporciona al lector una imagen certera de los principios, interpretaciones y orientaciones pedagógicas que impregnaban la mente y actuación del ilustre pedagogo que fue Cossío.

La estructuración orgánica de la obra en cinco grandes bloques temáticos concentra las coordenadas pedagógicas en que se movía Cossío. Un primer acercamiento nos sitúa en el marco teórico de la pedagogía institucionista: carácter de la pedagogía contemporánea, los problemas de las Ciencias de la Educación, los principios de la I.L.E., la libertad de enseñanza, etc. El segundo apartado se dedica a cuestiones de metodología didáctica en la enseñanza de párvulos, del dibujo, historia, etc. El tercer bloque recoge una serie de trabajos sobre las Escuelas Normales y la formación de maestros de cuya reforma y modernización dependía, en buena medida, el desarrollo de la sociedad española. La formación profesional del maestro será una de las obsesiones pedagógicas del movimiento institucionista; de ella dependía no sólo el marco cultural, sino también el social, económico y político. En los dos bloques restantes que cierran esta antología se incluyen algunos escritos sobre la enseñanza en los distintos niveles del sistema escolar y temas sobre la extensión cultural y escolar de la Institución Libre de Enseñanza.

En definitiva, la obra recopila los trabajos más relevantes sobre educación, en-

señanza y pedagogía, elaborados por Cossío durante la Restauración y que dan cumplida muestra de su pensamiento renovador para constituirse en propuestas pedagógicas alternativas al funcionamiento real del sistema escolar español.

LEONCIO VEGA GIL

Cuando éramos niños. 30 años del juguete de lata en España. 1906-1936. Madrid, Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, 1984, 48 pp.

El tercer Congreso Internacional de Historia de la Educación de la Infancia recientemente celebrado en París, y dedicado a estudiar el juego y el juguete en su contexto histórico, puede tal vez significarse como el punto álgido de las ya persistentes preocupaciones por la incorporación del juguete como instrumento y fuente para la historia de la educación.

Ya algunos congresos mundiales sobre el juguete (por ejemplo, el celebrado en Barcelona en 1977) y las numerosas publicaciones o artículos especializados sobre la muñeca y los juguetes dan cuenta en la práctica de algo ya bien asumido por las recientes corrientes historiográficas de la historia de la educación, como es el imposible reduccionismo de ésta a la historia de la escuela, por importante que ésta sea. Historia de la educación es también historia de la infancia, y ésta debe recoger ineludiblemente el juguete, porque, ¿qué niño no ha jugado con juguetes, por rudimentarios que éstos sean?

En esta misma perspectiva hay que recordar que en Europa el juguete viene gozando desde hace tiempo de notables dedicaciones industriales, investigadoras y en forma de museos. Por mencionar sólo algunos: el museo del juguete de Poissy, las colecciones del Museo Pedagó-

gico Nacional de Francia hoy ubicado en Rouen, el museo del juguete de Nuremberg, el museo de la muñeca en Goslar, entre otros.

Igualmente hay que reconocer que en España es mucho más escasa esta tradición cultural y coleccionista por el juguete. Salvemos los esfuerzos aislados del Ayuntamiento de Ibi (núcleo industrial juguetero de conseguida calidad y magnitud), colecciones particulares como las de Emilio Alemán o las de Payá Hermanos y Rico S.A., el museo de Figueras, la reciente exposición organizada en Barcelona, o la que ahora comentamos llevada a cabo por iniciativa de la Comunidad Autónoma de Madrid y que también pasa a otras ciudades como Salamanca. Contribuciones, todas ellas en conjunto, muy aisladas y con escaso reconocimiento público y científico hasta el presente.

Por estas razones merece ser destacada esta muestra, en realidad catálogo con láminas, de la exposición mencionada. Es, desde luego, un granito de arena a algo que está por construir con seriedad en nuestro país, aunque sea una muestra parcial en el tiempo (1906-1936) y en la temática (juguetes de lata).

El catálogo incluye un breve texto introductorio, sin duda interesante, aunque sólo referido a aspectos de la historia de la producción industrial juguetera en España.

Es preciso realizar esfuerzos que demuestren cómo el juguete no sólo sirve para recordar sentimentalmente nuestra infancia, sino también como instrumento-fuente que colabora en la comprensión de los procesos educativos y formativos de la infancia, de las distintas infancias y generaciones. Porque, no lo olvidemos, cada una de ellas goza de juguetes diferentes, por razones sociales, históricas, económicas o culturales.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa jienense (1808-1983)*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1986, pp. 327.

El autor del trabajo, actual director de un centenario diario salmantino, *El Adelanto*, y con amplia experiencia periodística, viene también dando muestras de un excelente quehacer investigador sobre una temática muy preciada para él como es la prensa, y en particular la prensa pedagógica. Fruto de estas preocupaciones son el conjunto de ambiciosas monografías que van a irse publicando en esta misma revista desde el presente número, y que sin duda van a erigirse en fuente documental de obligada consulta para numerosos temas de investigación en la historia de la educación española de los siglos XIX y XX. No es otra la razón, por otra parte conocida por todo investigador medianamente introducido, que la significativa contribución de la prensa a la tarea de historiar y su definitiva incorporación como fuente.

La monografía que presentamos recoge para los historiadores de la educación notables aportaciones. No sólo representa un esfuerzo artesano por recomponer fuentes hemerográficas dispersas que alcanzan la insospechada cifra para una provincia como Jaén de casi un millar de periódicos. Es también un loable esfuerzo por integrar la comprensión de la prensa en el marco sociocultural donde se escribe y difunde, una inestimable ayuda a la construcción de esa ineludible historia local que tanto sigue requiriendo la historiografía española actual. Es una invitación a echar una ojeada sobre la sociedad jienense desde parámetros hemerográficos, en sus fuentes y criterios de interpretación. Es, finalmente, un trabajo relevante para la historia de la educación por la mención y comentarios particulares a la prensa pedagógica (ver, por ejemplo, el cuadro 21 donde se evidencia que entre 1868 y 1939 se han publicado en la provincia de Jaén nada menos que

31 cabeceras de periódicos pedagógicos, del magisterio, profesionales, etc.). Resulta, pues, un libro que todo estudio histórico educativo jienense y andaluz debe forzosamente considerar, aunque también otros trabajos que busquen situar la educación en un marco sociocultural y geográfico más amplio. Por todo ello reiteramos nuestra invitación a su lectura y consulta.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

DELGADO, Buenaventura: *El Colegio de San Bartolomé de Salamanca: Privilegios, bienes, pleitos, deudas y catálogo biográfico de colegiales, según un manuscrito de principios del XVII*. Salamanca, Universidad y Diputación, 1986, 165 pp. (Acta Salmanticensis: Historia de la Universidad, 41).

Ya en otra ocasión me referí a una interesante publicación del profesor Buenaventura Delgado, catedrático de Historia de la Educación en la Universidad de Barcelona, la edición del cartulario del colegio universitario de Santa María de Lérida, el más antiguo de España. Ahora me cumple ocuparme de otro rico aporte suyo a la historia de los colegios universitarios salmantinos, en concreto al más antiguo de los colegios mayores españoles, el de San Bartolomé.

A través del librero de Barcelona don Gómez Flórez pudo conseguir este manuscrito de principios del siglo XVII, joya histórica que contiene toda una gama de temas en torno al colegio, entre otros aspectos, un importantísimo catálogo biográfico de colegiales.

En las primeras 58 páginas de esta edición nos hace una enjundiosa introducción, en la que nos informa acerca de los autores, del catálogo de colegiales, diócesis de procedencia de éstos, proyección institucional del colegio, archivo, fi-

nanzas y rentas, expedientes de limpieza de sangre, el privilegio rodado de Juan II. Se refiere por último a las características de su transcripción del manuscrito, a cuyo texto original, «escrito en bella caligrafía», ha procurado ser fiel, tanto en lo referente a los documentos latinos como a los castellanos, siguiendo la norma del profesor y especialista en colegios Luis Sala Balust en la edición crítica de las *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos Colegios seculares de la Universidad de Salamanca*, mejorando así la presentación del texto y haciéndolo más inteligible.

Interesa subrayar la importancia de este manuscrito, que el profesor Buenaventura Delgado compara con los datos de la famosa obra de Roxas y Contreras, marqués de Alventos y colegial de San Bartolomé, *Historia del colegio Viejo de San Bartolomé*, en tres volúmenes (Madrid, 1768-1770), surgida en un momento en que la merecida ofensiva contra los colegios necesitaba una defensa. Así nació esta obra, sin «otro fin que servir de justificación a la apologética», como dice el profesor Buenaventura, y sin preocuparle el rigor científico, «sino la resonancia que las cifras pudieran tener en el ámbito social».

El manuscrito, por el contrario, está concebido de otra manera, «como registro de escolares para uso exclusivo y privado del propio Colegio y como relación de documentos de interés para el centro, que permiten una visión de conjunto rápida de sus rentas, de sus pleitos, de sus deudas, etc.». Nos enriquece con datos preciosos sobre los colegiales, catálogo de valor excepcional y de extraordinario interés por su concisión, su precisión y su objetividad, como puntualiza Delgado.

La historia universitaria salmantina, y especialmente la de su Colegio Mayor de San Bartolomé, o Colegio Viejo de Anaya, siempre estará agradecida al profesor Buenaventura Delgado por tan magnífica aportación, y a las dos entidades editoras,

la Universidad y la Diputación de Salamanca.

AGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

ERASMO, D.: *De la urbanidad en las maneras de los niños. (De civilitate morum puerilium)*. Edic. Bilingüe. Traducción y presentación de Agustín García Calvo. Edición y comentario de Julia Varela. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1985, pp. 114.

Tres aspectos al menos merecen ser destacados del opúsculo de Erasmo que ahora se nos presenta en edición bilingüe.

En primer lugar, ya podemos disponer de una obra clásica, de las más influyentes entre un gran número de las escritas por el humanista. Era importante contar con ella, y era preciso llevar a efecto su traducción para darla también a conocer al gran público.

En los procesos formativos del pasado y en su consiguiente estudio científico han resultado claves para el conjunto de la sociedad determinados modelos educativos de príncipes y nobles que ejercían su influencia, bien al margen del sistema escolar, bien a través de tratados semejantes a éste (y muchas veces inspirados en él) desde la generalización de los sistemas educativos en el XIX. Es un tratadillo para la educación de príncipes, ya que la urbanidad es una de las cuatro partes importantes de que consta toda educación de los niños en el siglo XVI, junto a la formación religiosa, las enseñanzas liberales y los deberes y oficios de la vida.

Toda la casuística que desgrana Erasmo para los niños nobles de su tiempo referida a normas de conducta sobre el cuerpo, las maneras en el templo, el juego, el dormitorio, los encuentros, etc.,

no sólo se erigen en significantes de una época histórica, sino que la trascienden y en bastantes ocasiones continúan incidiendo en los mecanismos educativos de las familias, aunque a primera vista hoy nos hagan sonreír. Son formas y estilos de una época que se plasman en máximas y estructuras lingüístico-ideológicas de poderosa incidencia educativa, vgr. «El decoro exterior del cuerpo procede de un alma bien compuesta», «la sede del alma está en los ojos», «adorna el silencio a las mujeres pero más a la niñez».

En segundo término, tenemos la ocasión de poder disfrutar de una excelente edición bilingüe en la que el traductor se ha esmerado con una acertada presentación en castellano. Al mismo tiempo, García Calvo ha escrito un gratísimo prólogo nada convencional en el que se acerca al ámbito educativo con sabrosos y lúdicos comentarios no exentos de profundidad filológica y humanista sobre los clásicos y el mismo Erasmo.

Finalmente, Julia Varela, una de las personas expertas en España en esta época y temática, oferta en el comentario final un conjunto de sugerentes líneas de investigación en torno a la sociología del cuerpo y de la vida cotidiana en línea de lo que la obra de Norbert Elías propone, aunque hasta etapas muy recientes haya pasado lamentablemente desapercibida.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

ESCOLAR SOBRINO, H.: *Historia del libro*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ediciones Pirámide, 1986², 524 pp.
Historia de las bibliotecas. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ediciones Pirámide, 1985, 566 pp.

En medio de una sociedad donde la superproducción de los medios de comu-

nicación de masas acaparan gran parte del troquelaje homogéneo de las mentalidades sociales, la cultura del libro hoy más que nunca sigue enarbolando el estandarte de la pluralidad vital, más allá de trasnochados oscurantismos y esquematizantes visiones de la realidad.

Si los libros son, junto con el correr de los años y la experiencia, los puntales de la sabiduría humana, nada más enriquecedor que el intentar una aproximación biblio-histórica al desarrollo de la simbología escrita, y no sólo ya desde el punto de vista de la evolución de su soporte formal y material, sino además con un pleno sentido de la función desempeñada por sus contenidos en el transcurrir de las sociedades históricas y las reacciones que en éstas ha producido.

Son estas preocupaciones las que subyacen en el fondo de las investigaciones realizadas por Hipólito Escolar en los dos libros que ahora presentamos y que si aparecen separados, es meramente por imperativos de espacio ya que ámbos constituyen una vasta obra que, bajo los auspicios de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, tratará de desentrañar los pasos seguidos por el libro desde su conceptualización como memoria de la humanidad hasta su conversión en vehículo de rápida transferencia de la información reciente.

El nacimiento de la escritura, la utilización del papiro, el desarrollo de la imprenta, la industrialización editorial, así como la consolidación de grandes y perdurables centros bibliófilos como el de Alejandría o la progresiva aparición de las bibliotecas catedráticas, universitarias, populares, públicas, privadas, Nacionales, etc., constituirán puntos de inflexión que el autor trabaja y analiza en los más diversos ámbitos geográficos y culturales, aunque dando sobre todo una especial relevancia a la realidad española.

A lo largo de las más de mil páginas de que consta la obra, se intercalan nu-

merosas ilustraciones y bibliografías selectivas que, junto a un índice analítico final, contribuyen a una mayor claridad informativa y expositiva.

Nuestro aplauso una vez más a la Fundación Sánchez Ruipérez por su decidido impulso a la defensa y difusión del libro como fenómeno cultural. Asimismo el reconocimiento al autor de la presente obra, del que esperamos con expectación la salida a la luz de sus otros anunciados trabajos, que tal vez al ofrecer una mayor restricción de cronología o perspectiva, puedan detenerse con mayor amplitud y profundidad en aquellos momentos-clave de la historia del libro que en la obra ahora comentada parecen quedar un poco superficialmente tratados, dada la magnitud del proyecto desarrollado.

JOSÉ ANTONIO CIEZA GARCÍA

FERNÁNDEZ ENGUITA, M.: *Integrar o segregarse. La enseñanza secundaria en los países industrializados*. Barcelona, Laia, 1986, 273 pp.

La necesaria reforma de las enseñanzas medias constituye un significativo aspecto de la política educativa en las sociedades contemporáneas. La posibilidad y necesidad de establecer mecanismos estructurales y operativos ante este objetivo, exige un *corpus* de investigaciones comparativas y prospectivas sobre el tema que reduzcan, en la medida de lo posible, la discrecionalidad en la implantación de los criterios organizadores de la reforma.

La obra que presentamos, número 24 de la colección «Cuadernos de Pedagogía», como manifiesta su propio y sugerente título, supone una investigación sobre los sistemas de enseñanza secundaria en los denominados países industrializados con una perspectiva conceptual de integración —que ofrecen una enseñanza

secundaria en principio común bajo distintos nombres— y de segregación —ofrecen distintas versiones de la secundaria—. Por otra parte, resulta significativo constatar que sintetiza los resultados de un informe realizado por el Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa en enero de 1985.

Este trabajo supone, además de un estudio descriptivo —adecuadamente documentado y nocionalmente estricto— de los distintos mecanismos implicados en la estructuración de la enseñanza secundaria, una investigación comparativa que aborda el análisis de los factores que explican en parte sus recientes transformaciones y reformas, refleja el papel antiigualitario de los sistemas escolares segregados, las insuficiencias de los sistemas integrados, el contenido y la forma del aprendizaje en el ciclo secundario y la relación entre la escuela y el trabajo, entre otros aspectos.

El enfoque comparativo y totalizador en el estudio de la enseñanza secundaria facilita al autor exponer oportunamente, con nuevos patrones conceptuales y metodológicos ante el tema, una propuesta para la reforma actualmente en curso en nuestro país.

La investigación tropieza —sin desmerecer el interés de la técnica metodológica de su análisis— con un problema de método respecto a los aspectos cuantitativos de su objeto de estudio, y con la dificultad de reflejar todos los posibles análisis cualitativos de la enseñanza secundaria en el marco de los esquemas formales que el autor selecciona para su manipulación.

Estimo, finalmente, que la reforma de la enseñanza secundaria reclama el intercambio de puntos de vista en relación con las perspectivas, métodos y planes de implantación que pretenden su extensión y calidad, eliminar su carácter discrimina-

torio, adecuar la legislación educativa y laboral y ajustar la relación entre formación y empleo. A este respecto, el presente libro dibuja nítidamente las bases de un programa de trabajo, al mismo tiempo que identifica intencionalmente los factores configurativos inexcusables en la reforma.

J. ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

FERREIRA GOMES, J.: *Novos estudos de historia e de pedagogia*. Coimbra, Livraria Almedina, 1986, 269 pp.

El profesor de la Universidad de Coimbra J. Ferreira viene desarrollando en Portugal una significativa labor docente e investigadora en el ámbito pedagógico del país vecino, tanto desde una perspectiva comparativa como histórica.

Es en esta dinámica educativa en la que se inserta la obra que presentamos; el desarrollo de la publicación responde al título de la misma. Se estructura en nueve capítulos —estudios— que hacen referencia a temas como los estatutos de la Universidad portuguesa, introducción y desarrollo de la escolarización obligatoria, «acerca de democracia e da democratização do ensino», la investigación científica en la República Federal de Alemania o sobre aspectos del sistema educativo español. Es, por tanto, una recopilación de estudios pedagógicos del autor y que estaban dispersos en varias revistas y publicaciones portuguesas.

La obra que recensionamos viene a poner de manifiesto, una vez más, aspectos sobresalientes del y para el sistema escolar portugués cuyo conocimiento y estudio posee gran significación en la elaboración de modelos de interpretación del desarrollo educativo portugués. No obstante, la especialización docente e investigadora del ámbito curricular y disciplinar de la pedagogía y la profundiza-

ción en la temática abordada recomendarían, tal vez, el estudio de los temas a partir de criterios diferenciales en aras de una pretendida rigurosidad científico-pedagógica que marca la pauta del desarrollo profesional de las Ciencias de la Educación.

LEONCIO VEGA GIL

GARCÍA REGIDOR, Teódulo: *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*. Ed. Fundación Santa María. Colección Instituto Domingo Lázaro. Madrid, 1985, 413 p., 24 × 17 cm., ISBN 84 348 1762 4.

Cuando, a finales de febrero de este año, se presentó esta obra en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional de Madrid, todos los que intervinieron en la presentación destacaron una realidad: se trata de un libro excelente y de algo más: de una colección prometedora, ya que está avalada por una institución que ofrece cantera abundante y selecta de estudios de este tipo, que irán apareciendo en los próximos meses. Al ser este libro el primero de una serie nueva, se hace preciso detallar también las esperanzas que despierta.

Hace poco más de un año, la Fundación Santa María y la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) crearon el *Instituto Universitario «Domingo Lázaro»*. Es un centro de investigación histórico-educativa, orientado al estudio de la presencia de la Iglesia en el campo de la educación en la España Contemporánea, a la formación de personal investigador en este ámbito temático y a la difusión de los frutos de este trabajo académico. Conviene destacar su carácter interdisciplinar: está integrado en las Facultades de Filosofía y Letras y de Teología, con especial —aunque no exclusiva— aten-

ción de la Sección de Ciencias de la Educación de la primera y del Departamento de Historia de la Iglesia de la segunda.

Es obvio el interés de la temática acotada y la necesidad de una labor investigadora interdisciplinar en este terreno. Lo es también el acierto que supone fomentar vocaciones investigadoras en los jóvenes licenciados que finalizan su carrera —de hecho se están ya realizando varias tesis doctorales en el seno del Instituto— y el enfoque universitario con que se abordan los temas. Todo ello es condición para una labor fecunda y esta múltiple realidad —investigación, interdisciplinariedad, aliciente para vocaciones universitarias, alta divulgación— es ya prometedora. La colección que ahora se inaugura recogerá los frutos de las diferentes actividades del Instituto —tesis doctorales, cursos monográficos de doctorado, seminarios— así como otras obras originales y de valía acerca de la presencia de la Iglesia española en el área de la educación.

El libro del doctor García Regidor es una de estas obras. En la elección del tema, el autor ha aunado dos aciertos: la época y el tema en sí. Hay épocas de nuestra historia reciente que, por diversos motivos, han atraído la atención de los estudiosos y son más conocidas. Hay otras, en cambio, que quedan inmerecidamente en la sombra. Los primeros años del reinado de Alfonso XIII pertenecen a esta segunda categoría: son menos conocidos que la crisis de 1917 o la Dictadura, por ejemplo. Y en ellos están, sin embargo, las raíces de otros acontecimientos más llamativos. El presente libro abarca desde el comienzo del reinado hasta la I guerra mundial. Estos años constituyen el prólogo (1902-1905) y el acto primero (1905-1912) de este reinado. Los intentos más nobles —Maura en su primera época y Canalejas— de regeneración de una España que finalizó el siglo XIX hundida tras el desastre del 98. Los períodos siguientes —desde el asesinato de Canale-

jas hasta la crisis de 1917, la superación (en falso) de esta crisis y el doble epílogo —la Dictadura y la «Dictablanda» que darán paso a la II República— estarán marcados por la ausencia de soluciones unánimemente aceptadas al problema nacional que caracteriza estos años primeros. Ha sido, por esto, un acierto del autor centrarse en ellos.

Lo es también la clave temática elegida. De estos años conocíamos otras polémicas surgidas al calor del debate regeneracionista. Ciñéndonos al campo en el que la Iglesia está presente, bastará recordar la polémica sobre las órdenes religiosas que culminó con la Ley del Candaño, el auge de un nuevo anticlericalismo, intelectual y burgués, con resonancias en la calle («Electra», de Galdós, puede ser su símbolo), la controversia provocada por el integrismo, magisterialmente sancionada por la Carta de Pío X al obispo de Madrid «Inter catholicos Hispaniae» y por las Normas posteriores de los Cardenales Merry del Val y Vives i Tutó. Conocíamos también los intentos de la jerarquía eclesiástica española para potenciar —unificando en lo que a su tiempo será la Acción Católica— las actividades de los distintos sectores y corrientes dentro de la Iglesia, las tensiones entre ellos, manifestadas en el fin de los Congresos Católicos —el último, el de Santiago de Compostela, se celebra precisamente en 1902— y en el nacimiento de las Semanas Sociales en su primera andadura (1906-1912), la discusión sobre la confesionalidad de los Sindicatos Católicos, etc.

Todo esto son brotes —ya conocidos— de una polémica nacional sobre el ser de España y la presencia de la fe cristiana como elemento de esta identidad. Se desconocía, en cambio, el sector educativo. El libro de Yvonne Turin se detiene exactamente donde esta obra comienza. Y la polémica educativa está imbricada en las restantes: es obvio su parentesco con algunas de las ya enume-

radas. Su estudio ahora arroja luz sobre todas ellas y completa un mosaico en el que faltaba una pieza importante.

Ha sido otro acierto del autor precisar en la práctica un concepto, cuya poliseimia —y, en ocasiones, cuyo abuso conceptual— lo hace inoperante: la secularización. A lo largo del libro se van precisando las diversas concepciones de escuela secularizante: la neutra, la laica moderada, la laicista agresiva. Se analiza también con detenimiento la legislación pertinente, desde la reforma de Romanones y la Ley de Bases de Allendesalazar. La visión liberal en sus dos versiones partidistas queda así clarificada. Se atiende asimismo a la respuesta eclesiástica a todos los niveles: obispos, pensadores católicos, realizaciones concretas. Aparecen en esta historia las figuras culturales del momento, Menéndez Pelayo y Ortega, acompañados por otras voces que se dejaron oír en estos años. Todos estos elementos se presentan engranados, tomando nota de sus mutuas conexiones e influencias. Y todo este análisis va precedido por tres capítulos aclaratorios de la situación: sociedad y contexto político, concepto y trayectoria de la secularización de la enseñanza, situación educacional española, raíces —ideológicas e históricas— de la presencia de la Iglesia en el mundo de la enseñanza. Puede decirse que es todo el ambiente, todos los datos, y a todos los niveles, lo que se refleja en estas páginas, dentro de las limitaciones que el autor se ha impuesto.

Junto a la amplitud documental —de la que dan buena muestra las notas y las páginas bibliográficas— destaca el rigor y la finura en el análisis. Y el talante constructivo que pretende y logra entender —leer desde dentro, *intus-legere*— las diferentes posturas. Y una valoración desapasionada y certera. El libro es denso y se lee con interés. Pone al descubierto una polémica central y menos conocida hasta ahora. Presenta un elenco abundante de posturas y de personajes. No

hubiera sido inútil un índice onomástico que facilitase el aprovechamiento de tanto dato acumulado.

Se ha abierto muy dignamente una nueva colección que promete y a la que habrá que estar atentos. Sin olvidar que quiere dedicar una de sus series a la acción educativa de España en América: será la contribución del Instituto al V Centenario del Descubrimiento. Esta primera obra de la colección coloca muy alto el listón. Será también, por eso, un estímulo para las futuras publicaciones.

RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO

GONZÁLEZ DE ZÁRATE, J. M.: *Saavedra Fajardo y la Literatura Emblemática*. Cuadernos Hispanos de Simbología n.º 10 (Traza y Baza). Dpto. de Arte, Universidad Literaria de Valencia, 1985.

Los Cuadernos Hispánicos de Simbología, Traza y Baza, dedican su n.º 10 —último hasta el presente— a rendir homenaje a don Enrique Lafuente Ferrari, eminente historiador del arte en España, recientemente fallecido. Lo hacen, con la publicación del trabajo de J. M. González de Zárate, fruto de su reciente Tesis Doctoral sobre *Literatura Emblemática Política del siglo XVII español*, dirigida por el doctor Santiago Sebastián y presentada en la Universidad de Valencia.

El propósito del autor, ampliamente conseguido, es el poner de relieve, tanto las enormes posibilidades de la literatura ilustrada para el estudio de la Historia del Arte, como la importancia de la figura de Saavedra Fajardo, en el campo político, artístico y educativo del siglo XVII español.

Tres partes conforman la obra que presentamos. En la primera, muy breve,

se presenta el nacimiento, fuentes y desarrollo de la Emblemática, a modo de síntesis introductoria y de aproximación al tema.

La segunda, parte nuclear del trabajo, y, a su vez, la más interesante desde el punto de vista puramente educativo, realiza un acertado análisis de las cien Empresas de Fajardo, poniendo de manifiesto sus precedentes tanto plásticos como literarios. En ella, fundamentalmente el capítulo III dedicado a la «educación de príncipes», el autor, capta de forma perfecta, la esencia de Saavedra, plasmada en las palabras de Angeles Galino, al señalar: «Dentro de los géneros didácticos tradicionales, el de la 'empresa' consigue conjugar estética y didáctica en íntima colaboración hasta conseguir una de las realidades más logradas en el lema clásico: pulchrum et utile miscere». Esta doble preocupación, artística y educativa, enmarcan el riguroso trabajo de González de Zárate.

En síntesis, una interesante obra para introducirse en el apasionante y necesario campo de la iconografía, como un método valioso para el historiador de la educación; no olvidemos, como señala Seznec, que el fin del emblema es adoctrinar e instruir por medio de imágenes.

RAMÓN LÓPEZ

GUTIÉRREZ ZULOAGA, I. (presentación y edición a cargo de): *Homenaje a José Ortega y Gasset (1883-1983)*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1986.

El centenario de la muerte de algún personaje ilustre y relevante de nuestro país, es siempre un buen momento y motivo para la recapitulación de toda su obra racional y vital, aunque bien es verdad que también a veces se tienda a bus-

car recovecos de pensamiento o intencionalidades de acción que nunca estuvieron presentes en la idea original del autor.

No es este el caso sin embargo del libro que ahora presentamos y que responde a un intento serio y reflexionado por parte de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, de honrar la memoria del que fuera ilustre miembro integrante de sus claustros e intelectual de reconocida fama internacional.

La constitución de un Seminario permanente y la celebración de dos Jornadas de trabajo han supuesto espacios físicos y mentales donde numerosos expertos en la temática orteguiana han podido profundizar colectivamente en lo que representa el mensaje del pensador novecentista para los esquemas espirituales y circunstanciales de nuestro tiempo.

Un intelectual que deja de cargar ya sobre sus espaldas el remordimiento y la desesperación por los males nacionales e intenta afrontarlos con una decidida voluntad científica de reforma, no puede por menos que conectarse íntimamente con los parámetros existenciales y desde ellos y para ellos, crear y recrear sus paradigmas de pensamiento y acción.

Desde esta perspectiva sería imposible enfrentarse a la filosofía orteguiana sin analizar sus múltiples fermentaciones e implicaciones de marcado carácter socio-histórico.

La razón, la filosofía, el conocimiento, la ciencia, el arte, la estética, el amor, la soledad, pero también, la historia, la cultura, la política, la educación y otros tantos aspectos del pensamiento de Ortega han constituido la base de reflexión de los debates realizados en la conmemoración de este centenario. Algunos, especialmente los referentes al tema de la Universidad, se recogen en el presente libro, mientras que otros están repartidos en diferentes publicaciones nacionales.

La obra se completa con una bibliografía sobre el problema de la educación y la pedagogía en Ortega, para terminar con una especie de Apéndice en el que se recogen algunas notas de prensa, fotografías, documentos de su expediente, etc.

JOSÉ ANTONIO CIEZA GARCÍA

INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA: *Manuel B. Cossío y el Museo Pedagógico (1935-1985)*. Madrid, Institución Libre de Enseñanza, 1985.

El año de 1985, cincuentenario del fallecimiento de Cossío, ha sido elegido por la Sociedad Española de Pedagogía, Sección de Historia de la Educación presidida por el profesor J. Ruiz Berrio, para homenajear la figura y pensamiento representado por Cossío a través de ciclos de conferencias, exposiciones, seminarios y publicaciones.

A lo largo de su historia personal Cossío ejerció de crítico de arte, destacado institucionista y estrecho colaborador de Giner, mentor del regeneracionismo español, impulsor de instituciones educativas de modernización y reforma, introductor de las colonias escolares en España, director del Museo Pedagógico Nacional, etc.; un destacado pedagogo que condensa y proyecta buena parte de la nueva pedagogía española del último cuarto del XIX y primer tercio del XX. Pensamiento y actividad pedagógica que sigue iluminando buena parte de las reflexiones, aspiraciones, investigaciones y práctica de los profesionales que actualmente nos ocupamos de las cuestiones educativas y pedagógicas en el ámbito universitario y desde una perspectiva histórica.

Cossío fue un hombre que, en palabras del profesor J. Ruiz Berrio, «entre-gó su vida con modestia, sensibilidad, categoría intelectual, preparación pedagógi-

ca, elegancia de vida, a mejorar a todos los españoles».

La obra que reseñamos representa una de las actividades organizadas en homenaje a nuestro pedagogo; se trata de un catálogo de la exposición realizada durante los meses de octubre y noviembre de 1985 en los locales de la I.L.E. en la calle madrileña de Martínez Campos. Exposición que rememora la relación Cossío-Museo Pedagógico Nacional; en ella pudimos contemplar desde la biografía de su ilustre director hasta referencias gráficas y materiales que reflejan la historia del Museo que van desde los bordados, material didáctico y científico de laboratorio, pupitres escolares con diseño específico, mapas, colecciones zoológicas, etc., hasta fotografías del teatro y museo circulante de las Misiones Pedagógicas, o de las colonias de vacaciones. La actividad difusora y de renovación pedagógica teórica quedaba reflejada en el amplio elenco de publicaciones científicas, culturales y de índole educativo a las que el Museo dio la luz. Esta exposición deja bien sentado que el Museo se convirtió en «centro de investigación y enseñanza para la renovación y vitalización de la educación primaria y de la Pedagogía en general» (A. García del Dujo) durante los casi 60 años de existencia (1882-1941).

Ya para terminar, queremos también sumarnos a través de estas páginas al homenaje ofrecido, altamente merecido, desde distintos puntos de la geografía pedagógica española tanto al Museo como a Cossío por su empeño incesante en reformar y renovar la pedagogía española en general y la docencia en particular y concomitantemente algunas constantes de la sociedad española de la época.

LEONCIO VEGA GIL

7th International Standing Conference
for the History of Education: *Higher*

education and society. Historical perspectives. Salamanca, Dpto. de Historia de la Educación, 1985, 2 vol., 691 + 731 pp.

La Asociación Internacional de Historia de la Educación celebró su séptima conferencia en Salamanca durante los días 9-12 de 1985 sobre el tema: *Educación superior y sociedad. Perspectivas históricas.* El Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca ha publicado, recogidas alfabéticamente, las comunicaciones que presentaron más de un centenar de prestigiosos profesores e investigadores de muy diversos medios nacionales e internacionales, y en las que se somete a una amplia encuesta histórica la educación superior del pasado mediante el examen de los grandes núcleos que estructuraron la reunión: 1) La condición de los estudiantes en la educación superior, 2) El personal docente en la educación superior, 3) Estructuras académicas y curriculum, 4) La administración de la educación superior, 5) Aspectos económicos y sociales de la educación superior, 6) Reformas y cambios en la educación superior.

Estos títulos dan cabida a los temas más relevantes que hoy preocupan a los responsables de las instituciones superiores, así como a las diversas líneas de investigación de los estudiosos que frecuentan las reuniones de la Conferencia.

En este sentido, siguiendo el análisis temático y cronológico realizado por el profesor Caspard, pueden extraerse las siguientes conclusiones: Cronológicamente el periodo contemporáneo aparece como el más estudiado en las comunicaciones. Un 1 % de entre ellas tratan sobre la Antigüedad; un 2 % sobre la Edad Media; 16 % sobre la Edad Moderna; 25 % sobre el siglo XIX; 9 % sobre los siglos XIX y XX; 44 % sobre el siglo XX exclusivamente, y un 3 % se sitúan en el tiempo largo.

Temáticamente, las comunicaciones son deudoras, en buena parte, de dos corrientes historiográficas tradicionalmente dominantes: la historia de las ideas y de las teorías sobre la enseñanza superior (20 % de las comunicaciones) y la historia institucional, monográfica o no (17 %). Por el contrario, otra corriente tradicionalmente importante, la prosopografía enseñante o estudiante, ha sido abandonada en beneficio de análisis más globales sobre la sociología y la condición de los estudiantes (13 %) o sobre el reclutamiento y la composición del estamento del profesorado (9 %).

La importancia de los aspectos sociales, hoy dominante, aparece globalmente consagrada a las funciones sociales de la Universidad. No obstante es necesario observar que esta aproximación presenta algunas líneas de fuerza y de debilidad. Así, el estudio de la formación profesional se reduce prácticamente al de la formación de los maestros (9 %); las universidades populares (5 %) y el acceso de las mujeres a la Universidad (4 %), existiendo una única comunicación que trata sobre el papel económico de la Universidad. Incluso, los estudios generales sobre las funciones sociales de la Universidad (9 %) se inscriben muy raramente en una perspectiva que tome en consideración los procesos de movilidad social en su conjunto.

Finalmente, la historia de los contenidos de enseñanza apenas si ha sido estudiada (7 % de las comunicaciones solamente), y aun en estos casos se trata de estudios de los cursos en relación con sus implicaciones políticas e ideológicas y no de análisis de la producción y de la transmisión del contenido de los saberes. En concreto, la historia de las disciplinas universitarias científicas no ha sido abordada por casi ninguna de las comunicaciones presentadas.

En conclusión, las actas del congreso son, relativamente, un fiel reflejo de la

historiografía actualmente dominante. En este sentido, la importancia de este tipo de publicaciones es obvia, por cuanto ofrecen una perspectiva histórico-comparativa de máxima actualidad.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

JIMÉNEZ GÁMEZ, R.: *La cuestión educativa en Eduardo Benot*. Cádiz, Diputación provincial, 1985, 139 pp.

El rescate de figuras importantes en el campo de la educación va siendo una constante alentadora dentro de la actual promoción de la Historia de la Educación en España.

Una de esas figuras es, indudablemente, Eduardo Benot (1822-1907). Y este libro presenta al personaje en su acción y en su pensamiento pedagógico y didáctico. Se trata de un primer rescate del olvidado oficial que hubiera podido ser presentado como modelo aristotélico propuesto a Nicómaco mostrándole la suma ciencia que era, según la *Ética*, la Política.

Ni aun los historiadores de la educación hicieron demasiado caso de Eduardo Benot. A lo más, sus *Errores en materia de educación* podían figurar en los anaqueles de una biblioteca especializada en alguna de las tres ediciones del siglo XIX, aunque sin ser leído.

Y sin embargo, la llamada generación del 68, en su aspecto educativo, representa, ante todo, una encarnación del progreso. Le duele tanta especulación sobre él mismo y toda ella, por circunstancias de la vida o por la razón que fuere, al menos desutopizó de alguna manera las ideas para realizarlas.

El trabajo, en un volumen de inesperada calidad, lo prologa Olegario Negrín, y tras una introducción sobre la educación gaditana en la primera mitad del si-

glo XIX, describe la biografía de Benot para exponer, en la parte central y más amplia, sus ideas pedagógicas y didácticas (teoría de las facultades humanas y su educación; el currículo, como sistema sectorial benotiano; libertad de enseñanza; reforma educativa). Conclusiones, anexos y bibliografía cierran estas páginas.

A trabajos como éste podrían objetársele falta de marcos históricos más amplios, conexiones con el pensamiento y la praxis educativa del momento, exposición de una base doctrinal del pensamiento, etc. Pero, ateniéndome a la filosofía de la finitud y sin pretensiones positivísticas, debo decir que desenterrar olvidos y rescatar figuras deben comenzar por donde se ha comenzado aquí: dar a conocer a un personaje e indicar las fuentes primarias para seguir ahondando en él.

VICENTE FAUBELL

MARQUÈS I SUREDA, Salomó: *L'ensenyament a Girona al Segle XVIII*. (Girona, Col. lege Universitari de Girona, 1985), 184 pp.

Las transformaciones sociales y económicas que se operaron a lo largo del siglo XVIII bajo el impulso de los ilustrados fueron creando un clima social del que emergieron diversas iniciativas para proporcionar mayor cultura y educación a las clases populares. Este proceso va a marcar el inicio de la sociedad moderna.

El libro de Marquès, que ahora presentamos, se sitúa precisamente en esta perspectiva, es decir, el análisis de los primeros pasos del sistema educativo moderno en la ciudad de Gerona, con la pretensión de descubrir en qué medida los aires de cambio que habían introducido los ilustrados se habían expandido también a otros núcleos urbanos que no fueran la capital del Principado.

Circunscribiéndose fundamentalmente al estudio del marco institucional (establecimiento y funcionamiento de las instituciones de enseñanza), el libro consta de dos partes claramente diferenciadas. En la primera de ellas se abordan los diferentes niveles de enseñanza que se implantaron en la ciudad de Gerona en el siglo XVIII. Así, *Les Escoles de Primeres Lletres*, *Les Escoles de Llatinitat* y *Altres Estudis a la Ciutat*, son los principales capítulos que dan cuerpo a esta primera parte, en la que se intenta una aproximación a la intrahistoria de los establecimientos educativos mediante el análisis de su profesorado, del alumnado, de la organización escolar, de los métodos de enseñanza, de los libros de texto, etc.

La segunda parte de la investigación está dedicada al apartado de *Annexos*, en los que se recogen los principales documentos sobre educación existentes en el Archivo Histórico Municipal de Gerona y que han servido como base documental para elaborar la argumentación central de la obra.

Finalmente, hemos de señalar entre los aciertos del autor las constantes referencias a las cuestiones sociales del momento, como la incipiente industrialización en Gerona; el inicio de la polémica entre los poderes civiles y los eclesiásticos por el dominio de la parcela educativa; la problemática de las enseñanzas técnicas, profesionales y artísticas y su relación con el marco productivo; el debate sobre la lengua en la enseñanza y en la sociedad, etc.

Contextualización que aleja a la obra del puro positivismo que podría suponer la aportación de una serie de datos sobre la realidad cotidiana de la escuela. Datos, no obstante, también necesarios para poder elaborar visiones generales y de síntesis de la Historia de la Educación.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

NEGRÍN FAJARDO, Olegario y OSSENBACH SAUTER, Gabriela: *El Comentario de Textos Educativos*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1986, 163 pp.

Los autores del presente trabajo, conocedores de las dificultades que entraña para el estudiante de Ciencias de la Educación el análisis y comprensión de los textos educativos, tratan de ofrecerle un instrumento de ayuda para el aprendizaje teórico-práctico de los hechos pedagógicos, a la vez que señalan unas pautas para la necesaria reflexión personal ante los mismos.

La obra se halla dividida, a efectos metodológicos, en tres partes diferentes pero interrelacionadas. En la primera de ellas se presentan las orientaciones metodológicas necesarias para el comentario de textos educativos, describiéndose sus fases básicas, que han sido denominadas:

Introducción al comentario de texto.

El fin de este apartado es, según los autores, que los alumnos examinen el texto de forma reflexiva y analítica, a través de una lectura comprensiva, que dé una imagen de la personalidad del autor y de la época en que se inscribe.

Análisis o «comentario interno».

En esta segunda fase se trataría de señalar las ideas más relevantes del texto y ordenarlas de forma lógica y coherente.

Comentario o «comentario externo».

Es la fase del comentario propiamente dicho. Se trataría, en opinión de los

autores, de una «reelaboración» a partir de las ideas básicas destacadas en la etapa anterior, señalando el tema central y aportando explicaciones y justificaciones bibliográficas que completen el mismo. En este apartado se ofrecen, además, unas consideraciones especiales a tomar en cuenta para el comentario de textos histórico-educativos.

Conclusiones.

En este último apartado se trata de realizar una valoración global del contenido del texto, y una deducción del alcance y las limitaciones espacio-temporales a las que se puede circunscribir.

Los autores hacen especial hincapié en el escaso valor autónomo de cada una de las partes, y realmente logran presentarlas como un proceso integrado en el cual las conclusiones parciales de cada fase conducen a una conclusión general.

En la segunda parte del libro se ofrecen una serie de textos comentados pertenecientes a las distintas áreas de la educación, en los que se ponen en práctica las orientaciones metodológicas descritas en la primera parte del estudio.

La tercera parte de la obra consiste en una breve antología en la que destacamos una escrupulosa y cuidada selección de textos que nos indican los aspectos más relevantes y significativos del pensamiento de diferentes autores, a la vez que inciden en los principales problemas de las distintas áreas que componen las Ciencias de la Educación. Mención especial merece el apartado dedicado a la Historia de la Educación, con una gama amplia de textos de pensamiento educativo, textos legales, textos historiográficos y manifiestos políticos, ordenados cronológicamente según la etapa histórica a que se refieren, que encierran gran interés metodológico para los enseñantes y especialistas de esta disciplina.

La obra, en síntesis, coordinada perfectamente a pesar de su interdisciplinariedad, supone una respuesta metodológica al problema que plantea para los estudiantes de Pedagogía el análisis de textos educativos, a la vez que les permite disponer de un «corpus» ordenado y riguroso para la comprensión de los mismos. No dudamos de su acogida favorable entre los alumnos y profesionales de Ciencias de la Educación por su utilidad y sencillez de lectura.

JUAN ANTONIO GARCÍA FRAILE

PALACIO LIS, Irene: *Moral, Pacifismo e Historia. Implicaciones educativas en una Europa en crisis (1900-1930)*. Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación; Serie Minor, 4 (Universidad de Valencia, 1985), 121 pp.

La presente monografía de la profesora Irene Palacio —Cuaderno n.º 4 de la Serie Minor que publica el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia— queda contextualizada, como su título indica, en los tres primeros decenios de nuestro siglo en una atmósfera europea que pudiera calificarse como fundamentalmente bélica.

Sobre esa compleja circunstancia histórica, el revisionismo crítico que la guerra propició vino a considerar la educación como uno de los principales valores sociales y la intelectualidad de la época no dejó de expresar su convicción acerca de sus virtualidades sobre las relaciones sociales y en definitiva, sobre la concordia entre los pueblos. No es de extrañar, en consecuencia, que ya durante el enfrentamiento, y sobre todo en los años que siguieron, apareciera en todo documento o declaración pública de orden internacional relativos al restablecimiento de la paz y del derecho, la preocupación por el tema educativo, que fi-

gurará entre los más acuciantes en aquellos críticos momentos: ¿hasta qué punto la escuela a través de la educación y del sistema de valores que transmitía a las nuevas generaciones no había favorecido, o cuando menos propiciado, el fenómeno de la guerra?

En este contexto, la autora nos acerca a tres problemas concretos: educación moral, enseñanza de la Historia y educación para la paz, sobre un único marco, la escuela, a los que se alude desde el ámbito ideológico en un primer momento y desde las realizaciones prácticas después.

El tema de la educación moral se centra sobre la alternativa a un modelo escolar básicamente instructivo, en el que deberá fomentarse, en primerísimo orden, la formación del carácter y de la personalidad, y la consolidación así de un nuevo tipo de hombre: maduro, libre y fundamentalmente solidario, en cuya conciencia no tuvieran cabida los sentimientos de menosprecio o de odio hacia otros pueblos capaces de conducir a una nueva guerra. Educación moral y pacifismo presentan, desde este ámbito, la más estrecha vinculación.

La enseñanza de la Historia, y más concretamente su valor formativo, problema si se quiere puntual, recobra aquí toda su categoría al constatar una íntima relación con los anteriores, más genéricos o más amplios, pero necesariamente dependientes de la propia circunstancia escolar sobre la que de modo directo incide la enseñanza de la Historia, que pretendía en aquella ocasión, desvinculándose de la manipulación interesada, recuperar su principal valor: el respeto a la verdad histórica, tantas veces manipulada para crear o fomentar desde las aulas, la discordia entre las naciones.

La aportación en fin de la obra, se nos antoja sugerente y en particular creemos, con la autora, que deja abiertos res-

quicios a futuros estudios de no menor interés.

RAMÓN LÓPEZ MARTÍN

RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Sandalío (Coordinador): *Estudios de Historia de la Psicología. Teoría y métodos de investigación*. Salamanca, ICE de la Universidad de Salamanca, 1985, 142 pp.

El trabajo que reseñamos recoge los textos de las conferencias de las I Jornadas de Historia de la Psicología que, organizadas por el Departamento de Psicología General —Historia de la Psicología— de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, se organizaron en dicha ciudad los días 21 y 22 de marzo de 1985.

En torno a la temática general de teoría y métodos de investigación se agrupan las distintas aportaciones de una buena representación de profesionales interesados en Historia de las Ciencias Humanas y especialmente en Historia de la Psicología que, hasta este momento, no habían tenido oportunidad de intercambiarse institucionalmente sus reflexiones en torno a esta problemática.

Como apunta el coordinador de las Jornadas en el prólogo de la publicación, el material aportado, pese a la unidad temática, presenta una cierta independencia debido fundamentalmente a la complejidad de enfoques con que han sido analizados la teoría y métodos de la Historia de la Psicología, bien como historia de ideas, de paradigmas, de condiciones materiales; bien como investigación objetiva y cuantitativa, como investigación de archivos, como investigación cultural o interdisciplinar, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, la publicación está organizada en torno a cuatro núcleos temáticos. En el primero

de ellos se aborda la cuestión de *las teorías* con sendos trabajos de los profesores, J. QUINTANA FERNÁNDEZ, «*Relatividad de las nociones Historia interna-Historia externa*»; y S. RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, «*Epistemologías e Historia de la Psicología*».

En el segundo se hace referencia a *los modelos*, con las ponencias de A. CAPARRÓS BENEDICTO, «*Sistemas y paradigmas en Historia de la Psicología*»; y de L. GARCÍA VEGA, «*Modelos historiográficos en las Historias de la Psicología*».

El tercer capítulo está dedicado a *los métodos* y agrupa las conferencias de los profesores H. CARPINTERO CAPELL, «*Aproximación cuantitativa a la Historia de la Psicología*»; de J. M. GONDRA REZOLA, «*La investigación en los archivos psicológicos*»; y de F. M. TORTOSA GIL, «*Las redes de revistas psicológicas como instrumento historiográfico*».

Y, por último, el cuarto capítulo, de marcado carácter interdisciplinar, se ocupa de las conexiones psico-educativas con los trabajos de J. ORTEGA ESTEBAN, «*Historia de la Pedagogía y de la Psicología: Conexiones epistemológicas e históricas*»; de A. ESCOLANO BENITO, «*Notas para una Historia de la infancia*»; y de J. L. VEGA VEGA. «*Breves notas sobre la Historia de la Psicología evolutiva*».

En todos y cada uno de los trabajos queda patente el esfuerzo de sus autores por la construcción de un marco teórico y metodológico adecuado para la Historia de la Psicología, bajo hipótesis comúnmente implícitas de integración de las diferentes perspectivas históricas y de aproximación a una metodología preferentemente objetiva, incluso cuantitativa.

En este sentido, se advierte en el tono general de los discursos, como ponen de manifiesto los historiadores de la educación en sus ponencias, un ambiente científico y académico cada vez más vinculado a las corrientes empíricas y positi-

vistas, y distanciado de planteamientos más culturalistas. Es más, tampoco se observan tendencias decididas a asumir las perspectivas historiográficas y metodológicas de la historia social general.

A pesar de ello, en el libro presentado se ofrecen algunas muestras de las aportaciones que desde los trabajos científicos y paradigmáticos puede ofrecernos la historia de la Psicología a los historiadores de la Educación.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique: *La Universidad salmantina del Barroco, período 1598-1625*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Caja de Ahorros de Salamanca, 1986. 3 vols. I, pp. 638; II, 859; III, pp. 968.

Tenemos la ocasión de reseñar una obra importante. Probablemente es una de las más significativas que, sobre literatura universitaria española, se han publicado en los últimos años. Su extensión (tres generosos volúmenes), la excelente documentación que maneja junto a la adecuación temática y buen tratamiento, la estructura que el autor ha querido concederla, la oportunidad de la etapa histórica trabajada, la misma redacción y, sobre todo tal vez, la actualización historiográfica que se percibe en la lectura, convierten esta tesis doctoral sobre la Universidad de Salamanca en la etapa del monarca de los Austrias, Felipe III, en una obra que a partir de ahora debe ser de ineludible referencia para la historia de la Universidad española y salmantina, ¿por qué no también europea?

A pesar de la ingente documentación utilizada, tanto en fuentes inéditas (varios de los más importantes archivos universitarios españoles, más otros de la cadena del Estado, el Nacional y el de Si-

mancas por ejemplo), como en la ya amplia bibliografía existente, la obra huye del positivismo para adentrarse en explicaciones de preguntas que previamente el autor se había formulado. Que no lo acaba de conseguir en totalidad es cierto, sobre todo cuando la riqueza de la fuente «obliga» a su plasmación, aunque tampoco se abuse de ello.

Se nos ofrecen tres volúmenes gruesos y enjundiosos donde discurren por partes: las bases estructurales, gobierno y hacienda (1.^a); régimen docente y atmósfera intelectual (2.^a); aspectos sociales (3.^a), junto a un nutrido elenco de apéndices documentales (117 para más señas).

No es posible enumerar el extenso listado de epígrafes de cada una de sus partes, pero no podemos dejar de mencionar algunos de ellos. Primera parte: Universidad y poder; constituciones, estatutos, privilegios; autoridades académicas; oficios económicos, cargos y descargos de la hacienda. Segunda: Facultades y cátedras, dependencias universitarias y sistema pedagógico; atmósfera intelectual y grados universitarios; disciplinas, libros y bibliotecas; curso escolar y grados académicos. Tercera: Procedencia social del alumnado; consideraciones sociales sobre la matrícula; vida estudiantil cotidiana; alojamiento y alimentación en pupilajes. Y en cuanto a los apéndices hay tanto donde elegir, y tales joyas, que invitan hasta a una lectura recreativa (p. ej. provisión real sobre la creación de molinos de papel en Salamanca para facilitar las impresiones y evitar las importaciones extranjeras, dado en Madrid a 3 de noviembre de 1622).

Aparece una Universidad de Salamanca dominada por juristas y teólogos, con escasa representación de médicos y matemáticos-astrónomos, configurada como Universidad del Estado, y expresión fehaciente del proyecto docente y cultural que un poder, entre centralizado e imperial, castellano y tridentino, ha

hecho cuajar de forma brillante décadas atrás y todavía pretende mantener.

Era éste un trabajo necesario que cubre gran parte de las lagunas hasta ahora vigentes y clarifica informaciones un tanto desfiguradas (de la obra de R. Kagan, por ejemplo). Lo hace también sabiendo insertar el caso salmantino en el contexto de la época y en provechosa comparación con Universidades de talla como las de Alcalá y Valladolid, así como con otras menores.

El autor nos permitirá algunas sugerencias que, en nuestra opinión, harían ganar aún más a la obra. El trabajo no puede evitar ser una tesis doctoral, con los consiguientes aciertos y riesgos que ello conlleva. De esta manera, resulta de grato y elevado nivel documental para el especialista, pero tal vez de difícil lectura para un público medio. Notas a pie de página, bibliografía y fuentes al final, recorte en el abundante bosque de citas facilitarían su consulta. Tal vez mereciera una redacción menos extensa y más sintética, que con páginas recortadas ofertara a más personas las conclusiones básicas del conjunto de la investigación y de cada uno de sus grandes apartados, evitando también un índice altamente prolijo y ganando así en soltura narrativa e interpretativa. Creo que la opción del autor y editores es respetable, y personalmente la agradezco, pero me temo que según queda la obra pase en parte desapercibida para el gran público, lo cual sinceramente lamentaría.

En otro orden de cosas, confieso que las sugerentes preguntas e hipótesis que el trabajo anunciaba resolver desde el principio en varios puntos quedan insuficientemente clarificados. Es obvio que en el conjunto de la investigación se perfilan, pero hubiera sido grato encontrar respuestas sintetizadas y encadenadas que dieran más unidad didáctica al lector y evitaran la dispersión real que se aprecia con un índice tan abundante en epígrafes que obliga a cortar ciertas secuen-

cias. Todo ello, insisto de nuevo, cabe entenderse desde la estructura de tesis doctoral que ha querido mantenerse para la edición.

Las breves anotaciones que preceden no quieren de ninguna manera empañar la talla de la investigación. Muy al contrario, hemos de reiterar la alegría del encuentro con obras como ésta que contribuyen a situar el listón de los estudios sobre la Universidad (en este caso de Salamanca) y de la educación en alturas cada vez más difíciles de sobrepasar. Como ya lo hice en su momento, vuelvo a felicitar desde esta revista al autor, joven profesor de Salamanca, y le invito a continuar trabajando y publicando como en este mismo número ya sucede.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

RUIZ BERRIO, J. y otros: *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985.

Durante el curso de 1985-86 se le ha ofrecido a la profesora Angeles Galino un homenaje altamente sentido y merecido con motivo, mejor pretexto, de su jubilación.

Nada más oportuno para celebrar y conmemorar este evento que la publicación de un libro, fruto del trabajo histórico-pedagógico, recogiendo distintas aportaciones vinculadas a la historia de la educación, la actividad profesional preferentemente ejercida por la profesora homenajeada, y que ha concitado el esfuerzo de un amplio sector de profesores e investigadores de este sector disciplinario de la pedagogía.

Tenemos ante nosotros una obra articulada fundamentalmente en torno a la historia de la educación pero no exclusivamente. Resulta de carácter un tanto misceláneo desde la variada temática pedagógica abordada. En ella se da cuenta

de una serie de problemas y cuestiones educativas de nuestra historia más reciente abordadas desde ópticas muy diferentes. La secularización docente, la libertad de enseñanza, formación del profesorado, el escoltismo, autonomía universitaria, misiones pedagógicas, inspección educativa, etc., son algunos de los temas tratados. Pero, a pesar de este carácter abierto afloran algunos puntos comunes en la obra; por un lado la unidad tiempo; todos se refieren a la historia contemporánea. Por otro, el mismo motivo que estimuló la realización de los trabajos, y en un tercer nivel encontramos el aspecto novedoso que suponen las aportaciones de investigación recogidas en la publicación, que en algunos casos suponen una revisión histórica y en otros una nueva elaboración a partir de fuentes documentales de nuevo cuño para el estudio de las cuestiones educativas desde una perspectiva histórica.

Se trata, en definitiva, de repensar algunos temas vinculados al sistema educativo español desde el enfoque pragmático y de funcionalidad que deben tener los estudios históricos en el sentido de encontrar tendencias, líneas de fuerza o principios que ayuden a comprender y resolver los problemas educativos y escolares planteados al sistema de enseñanza actualmente en funcionamiento.

En este sentido, creemos que es una obra de gran utilidad no sólo para los pedagogos dedicados al cultivo de esta parcela de la pedagogía, sino también para toda persona preocupada por el ámbito cultural y educativo español, al proporcionar algunas claves de interpretación de los modelos de desarrollo escolar por los que ha discurrido la sociedad española en el ciclo histórico contemporáneo.

LEONCIO VEGA GIL

SAINT-SIMON, FOURIER, OWEN, CABET:
Escritos sobre educación. Estudio introductorio y versión castellana de

Mercedes Vico Monteoliva y José Rubio Carracedo. Málaga, Secretariado de publicaciones, Universidad de Málaga, 1985, 353 pp.

La publicación de esta selección de escritos viene a subsanar la omisión que la historia oficial de la educación suele cometer con los denominados «socialistas utópicos». El descrédito que el socialismo «científico» y sus continuadores arrojaron sobre ellos había contribuido a su marginalización, pero en la actualidad, por el impacto en nuestra sociedad de la revolución tecnológica y por la burocratización de la vida colectiva y la reducción de libertad que se percibe en los países marxistas, se presta cada vez más atención a estos socialistas a los que se ve ya menos utópicos y no sólo como precursores sino también como continuadores del marxismo.

Por eso, además de por el valor intrínseco que poseen estos escritos, ha sido muy oportuno que los profesores Vico Monteoliva y Rubio Carracedo nos faciliten el conocimiento de autores que conferían una importancia central al fenómeno educativo en la teoría y en la práctica de sus sistemas de regeneración social y que al enfrentarse a los problemas educativos de su época han dado respuestas que constituyen en muchos casos anticipaciones geniales y que contienen elementos suprahistóricos con valores más allá de cualquier lugar y tiempo.

En el estudio introductorio se ha sabido contraponer los llamados «socialismo utópico» y «socialismo científico», a la vez que destacar los numerosos puntos que tienen en común. Brevemente, pero demostrando un profundo conocimiento de cada uno de ellos, se ha enmarcado a los autores en el contexto de su época y se han situado sus planteamientos educativos dentro de su obra global de la que se muestran sus características básicas. Así mismo, la selección bibliográfica que se aporta al final del estudio posibilita ampliar y profundizar el conocimiento de estos autores.

Es fácil comprender que se haya limitado la presente publicación a cuatro autores que dedican una atención preferente al fenómeno educativo, bien de modo implícito (Saint-Simon), bien de modo explícito (Fourier, Owen y Cabet). Pero su promesa de dejar para otra ocasión a los pensadores genéricamente enmarcados en la corriente anarco-igualitaria (Babeuf, Proudhon, Bakunin, Kropotkin) quisiéramos que pronto dejara de ser una intención y verla convertida en una realidad.

DIEGO SEVILLA MERINO

SANZ DÍAZ, Federico: *La Segunda Enseñanza Oficial en el siglo XIX*. Madrid, M.E.C., 1985, 424 pp.

A las aportaciones de carácter general que sobre la educación y la enseñanza en el siglo XIX han hecho algunos historiadores (Ruiz Berrio, Millán Puelles, Viñao Frago, etc.), se une ahora la del profesor Sanz Díaz, que nos ofrece un análisis pormenorizado del proceso de reforma educativa, desde el establecimiento definitivo del régimen liberal hasta el Sexenio Democrático, en el que se configuró el modelo de enseñanza secundaria que ha tenido una prolongada vigencia en nuestro sistema educativo.

El libro que presentamos, edición abreviada de la tesis doctoral, se articula en dos partes claramente definidas: la primera, que sitúa a la Segunda enseñanza en el contexto administrativo general de la Instrucción pública y describe la organización de los Institutos, y la segunda dedicada a los planes de estudio.

En los dos primeros capítulos, en los que se abordan los objetivos de la segunda enseñanza y su configuración institucional, el autor nos describe con nitidez cuál fue la evolución seguida por nuestro sistema educativo en su búsqueda de un modelo administrativo. La estructura centralizada, planteamiento que ya se encuentra en los orígenes del liberalismo

español, fue bien acogida por la mayoría de los grupos políticos, entre otras razones porque parecía el instrumento más adecuado para llevar a cabo las reformas que la caótica situación de las instituciones educativas del Antiguo Régimen exigía y porque favorecía el cambio político y social que se perseguía. Este proceso de centralización sólo va a ser interrumpido por algunos ensayos descentralizadores, entre los que destacan particularmente los de 1968 y 1973, que, no obstante, no van a ser capaces de invertir la tendencia que se iniciara con el «Informe Quintana».

El tercer capítulo está dedicado al análisis de los institutos. Su organización docente, el alumnado y el régimen económico son algunos de los aspectos elegidos por el autor para acercarse a la vida de los centros.

La última parte del libro tiene como finalidad exponer en detalle cuáles fueron los planes de estudio que estuvieron vigentes a lo largo de los tres grandes períodos que pueden distinguirse en la organización de los estudios secundarios. El primero de ellos, entre 1836 y 1847, representado por el Plan Gil de Zárate de 1845, es un intento de implantar un sistema educativo de nueva planta, inspirado por los moderados. El segundo, que se inicia en 1857 con la promulgación de la Ley Moyano, supone un período de consolidación de las reformas que dura hasta 1968, año en el que comienza una nueva etapa caracterizada por los ensayos de planteamientos destinados a instaurar en profundidad la libertad de enseñanza.

En suma, se trata de un trabajo sobre administración y legislación educativa bien documentado y fundamentado en el que aparecen conseguidos los objetivos de explicitar la organización institucional de la segunda enseñanza y sus principios educativos.

Se echa de menos, no obstante, análisis sobre factores coadyubantes o condi-

cionantes de los propiamente institucionales o legislativos, tales como los económicos, sociológicos y políticos. También faltan estudios de aplicaciones concretas de los planes de estudio en los que pudiera haberse apreciado con mayor claridad la intrahistoria de los centros. Parece que el autor deliberadamente ha obviado estos aspectos, centrandó su atención en los objetivos anteriormente expuestos, y que han sido conseguidos con creces.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

SEGERS, J. A.: *En torno a Decroly (La psychologie de l'enfant normal et anormal d'après le doctor Decroly)*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1985, 519 pp. (Traducción, presentación y bibliografía MONÉS Y PUJOL-BUSQUETS, J.).

La cualificada bibliografía ante el tema, así como la riqueza de matices en la dilatada vida profesional del doctor Decroly ofrecen lecturas muy diversas, con tratamientos analíticos y perspectivas diferentes.

Probablemente J. Monés se habrá sentido ante la alternativa entre recuperar una obra propia de Decroly —entre su extensísima bibliografía— frente a ofrecer un estudio sintético de uno de sus últimos discípulos, Segers, opción esta última acertadamente seleccionada.

Las actividades más destacadas de la vida profesional de Decroly, su formación y evolución profesional, sus aportaciones al movimiento pedagógico español y la validez actual de la obra decroliana constituyen el «nudo» de la presentación. Sobre la obra, permítasenos decir que contiene los valores de un clásico, que como alguien sintetizó consisten en «dar la batalla después de muerto», y ello justifica su traducción y presentación.

Los movimientos en favor de la escolarización cualificada, los estudiosos de la dirección científica de la conducta escolar infantil, la organización metódica de la escuela, constituyen corrientes que van a encontrar en esta obra actitudes y argumentos que reforzarán sus posiciones. Desde otro punto de vista, la problemática suscitada al hilo de la lectura crítica de la presente obra exige una reconsideración del objetivo de integración en el concepto de normalidad infantil, que aparece actualmente con una relevante significatividad en la política educativa española al respecto.

Quizás, desde algunos puntos de vista específicos, nos hubiera gustado encontrar un tratamiento más amplio —difícil, por otra parte— de la recepción y difusión de la obra decroliana en la investigación y acción pedagógica contemporánea en España.

Divulgar un trabajo como el presente, proyecta un objetivo nítido de la política integral de educación: contribuir a consolidar la renovación de los principios fundamentales de la práctica y teoría educativa en un contexto de serias resistencias de los sectores más inmovilistas.

J. ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

VARIOS: *Lorenzo Luzuriaga y la política educativa de su tiempo, Ponencias*. Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 1986, 268 pp.

Digna de mención es la tarea de promoción científica y cultural que vienen desarrollando entidades locales y provinciales en la España de los últimos años. Es, sin duda, un punto de apoyo prioritario en el avance investigador de los estudios históricos locales, por otra parte tan crecientemente ineludibles.

El elenco de trabajos que recoge la publicación que reseñamos se inserta en

esta perspectiva, aunque confluye en él un hecho no menos notable como es la contribución a la memoria histórica y científica colectiva a través de una figura pedagógica tan relevante como la de Lorenzo Luzuriaga, en la celebración del XXV aniversario de su muerte acaecida en el exilio. Comentamos, pues, las ponencias presentadas a las Jornadas Pedagógicas que en honor de Lorenzo Luzuriaga se celebraron en Valdepeñas a finales de 1984, y que ahora salen definitivamente editadas.

La publicación atiende, con buen criterio, a las dimensiones antes puntualizadas y por ello acoge tres tipos de investigaciones: las contextualizantes del marco educativo español contemporáneo al autor homenajeado, las referidas a la vida y obra de Luzuriaga, y aquellas que hacen relación expresa a la cultura y la educación en la provincia de Ciudad Real. A este propósito tal vez echemos en falta en la edición un criterio de ordenación muy fácil de introducir, como hubiera sido la estructuración en tres partes bien definidas, si es que quería dar cohesión al conjunto.

Las ponencias del que denominamos primer grupo acogen contribuciones de J. Ruiz Berrio («Las innovaciones educativas de la Institución Libre de Enseñanza en la España del siglo XX»), M.^a del Mar del Pózo («Lorenzo Luzuriaga en el marco renovador de la enseñanza primaria en España (1910-1931): Proyectos y realidades»), J. Manuel Fernández Soria («La educación en la España republicana durante la guerra civil. Ideología y praxis»), A. Molero Pintado («La educación primaria durante la II República»), E.M. Otero Urtaza («El Patronato de las Misiones Pedagógicas»), y especialmente quisiéramos mencionar el trabajo de Alejandro Tiana Ferrer («Los programas y la práctica educativa del socialismo español (1879-1918)») que, por su actualidad y buena factura historiográfica, creemos puede clarificar visiones del problema

alegremente difundidas en obras de divulgación y también en revistas especializadas.

Un segundo grupo de comunicaciones se centra en la figura de Luzuriaga: A. Romero Marín («La pedagogía social en Lorenzo Luzuriaga»), I. Luzuriaga Navarro («L. Luzuriaga y John Dewey. La educación por la vida»), el excelente estudio de B. Delgado Criado («L. Luzuriaga, propagador del movimiento de la Escuela Nueva»), M. Ollero y A. Rodríguez («La Revista de Pedagogía, portavoz del movimiento de la Escuela Nueva»), I. Luzuriaga Navarro («Luzuriaga, el hombre»), N. Nieto y F. C. Arévalo («Trayectoria y actividad pedagógica de L. Luzuriaga»), junto a la contribución del mayor especialista en España en Luzuriaga, Hermínio Barreiro («Lorenzo Luzuriaga: la escuela única, activa, pública y laica»).

El tercer grupo de trabajos se orientan al estudio de la dimensión histórico educativa en la provincia de referencia, Ciudad Real. Así, F. Asensio («Historia de la educación en Ciudad Real durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX»), M.^a José Moreno («La cultura en Ciudad Real durante la II República») y M. F. Rodríguez Aguilera («Aportación al estudio del ambiente cultural en la provincia de Ciudad Real: la literatura en la prensa periódica valdepeñense»).

En el conjunto resulta una obra algo dispar en la orientación y calidad de los trabajos, pero de gran interés para la historia de la educación, especialmente para una aproximación sustantiva a la obra y a la persona de Luzuriaga, tan proscritas en una etapa reciente de nuestro pasado como imprescindibles para comprender la trayectoria educativa de la sociedad española, en particular hasta 1939, tanto en su dimensión político-educativa como en la difusión de los movimientos pedagógicos renovadores en España.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

VICO, M.; ESTEVE, M.; SANCHIDRIÁN, M.^a C.; VERA, J.; MARTÍN, F.: *Guía para la realización de trabajos de investigación en Teoría e Historia de la Educación*. Secretaria de publicaciones de la Universidad de Málaga, 1985.

El desconocimiento de los métodos de investigación y la ausencia de criterios formales adecuados para la presentación de trabajos en los estudiantes —no sólo de los primeros años de carrera— es un problema que se presenta, desafortunadamente, con mayor frecuencia de la que fuera deseable.

Existen, efectivamente, asignaturas que, por su temática u orientación, deberían proveer al alumno de las habilidades suficientes, para superar sin estrecheces la resolución de problemas, tales como: la elaboración de trabajos de curso, la elección de temas de investigación, la construcción de índices adecuados o el uso correcto de los métodos de citas, por poner algunos ejemplos. Sin embargo, la relativa dispersión de estos temas en el currículum, la vanalidad con que se tratan en ocasiones —por considerarlos erróneamente conocidos suficientemente por los alumnos—, o la inadmisibles pretensión de algunos docentes que los consideran como enemigos de la libre expresión o actividad creativa de sus discípulos, impiden, en gran medida, la solución del problema.

Esta es la preocupación que ha movido a un grupo de profesores del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Málaga, a elaborar un texto que —como elemento auxiliar de clase— ayude a los alumnos a superar fácilmente este escollo; siguiendo la línea de otras publicaciones anteriores sobre el mismo tema. En él se encuentran ordenadas y profusamente ejemplarizadas, de modo muy didáctico, todas las normas y consejos necesarios para la correcta realización de trabajos de investigación en el área que contempla el

título. Desde la elección del tema, los esquemas iniciales, los métodos sistemáticos de recogida y tratamiento de la información; hasta las normas para la redacción y presentación de trabajos (en particular, las de la U. de Málaga para Tesis de Licenciatura y Doctorado), las citas (esta guía incorpora las normas de la American Psychological Association, aún no muy frecuentes en estos ámbitos de la Pedagogía; como otras normas para la publicación de artículos en la Revista Española de Pedagogía), signos de corrección de galeras... son expuestos de forma asequible a los neófitos en este modo de trabajo intelectual, consiguiendo así un segundo objetivo, no menos importante, que es familiarizar a este grupo con unos métodos, que, a primera vista, podrían resultar áridos y «chocantes».

Anotar, por último, la presencia de interesantes referencias a bibliotecas y archivos españoles, haciendo hincapié en los correspondientes a la provincia de Málaga, a los estudiantes de cuya Universidad va dirigido este libro en primera instancia (Como elemento auxiliar de clase de la U. de Málaga, este libro no se distribuye comercialmente a nivel nacional).

FELIPE VEGA MANCERA

VICO MONTEOLIVA, M.; SANCHIDRIÁN BLANCO, M.^a C.; VERA VILA, J. y MARTÍN ZÚÑIGA, F.: *Antología de textos de teoría e historia de la educación*. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Málaga, Málaga 1985, 117 pp.

La actividad del comentario de texto es un complemento indispensable en el aula o fuera de ella para el estudio de Teoría e Historia de la Educación.

Un manual de cualquier disciplina no proporciona todos los elementos necesarios —interrelacionados— de tipo his-

tórico, biográfico, cultural, social etc., para encuadrar un texto o fragmento que se comente.

El comentario o explicación de un texto es algo que no puede improvisarse, requiere un hábito, un procedimiento, un método —aunque éste no pueda tener el rigor de los procedimientos matemáticos—.

Opinamos como los autores —cuando afirman contestando a la pregunta de cómo hacer un comentario de texto— que no tiene una sola respuesta, y es cierto, no existe un modo único de abordar e interpretar el objeto de estudio.

Comentar un texto no es exponer por separado unas cuantas ideas acerca del fondo o la forma del texto, es mucho más, es contextualizar, explicar, interpretar, resumir, valorar, aportar y criticar el escrito objeto de comentario; para ello los autores facilitan un esquema —muy completo— que abarca tres bloques fundamentales de análisis histórico, temático y crítico, pormenorizando otros muchos apartados dentro de cada uno de ellos.

Esta Antología de Textos recoge una muestra representativa de autores que van desde clásicos a modernos, utópicos y pensadores a realizadores prácticos etc.; ¿por qué estos cincuenta y siete autores y no otros? la respuesta puede ser, que al tratarse de un elemento auxiliar de clase, los textos representados están en función de un planteamiento cronológico, manteniendo un cierto paralelismo con el contenido de los programas de la Teoría y la Historia de la Educación.

N. B. En la confección de este trabajo, ha sido de gran utilidad a los autores las publicaciones previas sobre el tema.

Como elemento auxiliar de clase de la Universidad de Málaga, este libro no tiene difusión comercializada nacional.

ANGELA CABALLERO CORTÉS

VICO MONTEOLIVA, M.; RUBIO CARRACEDO, J.: *La utopía como modo de pensar la realidad*. Málaga, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Málaga, 1982, 23 pp.

En la presente obra nos ofrecen estos dos profesores una reelaboración personal de lo que ha sido el descubrimiento llevado a cabo en las últimas décadas acerca del valor y posibilidades reales del pensamiento utópico. Concebida como elemento auxiliar de clase para alumnos de Historia de la Educación y Filosofía de la Educación, es una síntesis clara y completa, útil no sólo para estos alumnos sino para cuantos deseen conocer lo que es la utopía y su papel en la historia de la educación posibilitando relectura y nuevas valoraciones de obras y autores.

La obra comienza con el estudio de la «lógica» del pensamiento utópico y analiza los trabajos de Mannheim, Horkheimer, Bloch, Ruyer y Polak. De esta forma se nos aparta de un concepto de la utopía sinónimo de fábula o quimera que se explica por la confusión entre el modo de pensar utópico y lo que ha sido su expresión literaria más frecuente. La utopía aparece así como una categoría heurística precisa.

Cumplida esta primera tarea se describen las formas que reviste el pensamiento utópico y se revisa la relación entre marxismo y utopía, así como las críticas procedentes de la herencia científica del positivismo lógico y del pensamiento conservador en general. En lugar de detenerse a distinguir las diferentes etapas que se han dado en el desarrollo de la utopía —platónica, renacentista, de la Ilustración, socialistas y contemporáneas—, los autores nos proporcionan un análisis estructural de la utopía que permite desglosar sus temas recurrentes, lo cual es, en nuestra opinión, mucho más sugerente y enriquecedor para el lector. El último capítulo, al que sigue una bibliografía básica cuidada

dosamente seleccionada, destaca el papel de la utopía en la historia de la educación, y señala la función del género utópico en la génesis de los proyectos y de las instituciones educativas. Como en él se indica, sería injusto limitar el estudio a las utopías directamente pedagógicas, olvidando que el pensamiento utópico es estructuralmente ejemplar, educativo y, por lo mismo, los programas utópicos se presentan como modelos de reforma-revolución social globalizada en los que se reserva siempre un papel relevante a los procesos educativos.

La lectura de estas páginas puede continuarse con la de otra publicación anterior (VICO MONTEOLIVA, M.; CALATAYUD SOLER, R.; RUBIO CARRACEDO, J.: *Utopía y Educación*. Valencia, Ed. Rubio Esteban, 1982, 292 pp.). Pero también constituye en sí una excelente introducción al pensamiento utópico y una valiosa ayuda para quien desee valorar el peso de la utopía en la historia de la educación y, en general, en el pensamiento ético-social. Es además una invitación y un estímulo para la investigación histórico-educativa llena de fecundas sugerencias.

DIEGO SEVILLA MERINO

VIÑAO FRAGO, A. (Coordinador): *Cultura, ideologías y prácticas sociales*. N.º 6 (monográfico) de la revista *Areas*, Murcia, Editora Regional, 1986, 154 pp.

Superados en parte los esquemas excesivamente reduccionistas de una ya trasnochada «historia événementielle», la perspectiva y metodología histórica actual parece caminar más bien hacia conceptualizaciones globalizantes y ópticas interrelacionales que no sólo abrirán la vía para nuevas aproximaciones sectoriales (económicas, social, cultural, ideológica...), sino que además partirán de un decidido principio regulador: la con-

fluencia explicativa de los distintos ámbitos históricos a la hora de intentar efectuar investigaciones en alguno de ellos; o lo que es lo mismo, la íntima conexión del quehacer historiográfico con la amplitud de la contextualización social, evitando eso sí, en todo momento, los peligros de una mera «simbiosis» o las hipertrofias unilaterales propias del sociologismo, psicologismo, economicismo, etc.

Buscando una contribución a esta perspectiva ciertamente integralizante, AREAS 6 pretende aproximarse a la búsqueda de la identidad presente gracias al desbrozamiento de algunas ideas-fuerza que troquelaron la mentalidad murciana, española, e incluso occidental, a partir del fenómeno culturizador de la Ilustración y su impronta sobre el monolitismo cultural barroco.

Los nueve artículos agrupados en la presente publicación tienen todos como denominador común la íntima y necesaria relación entre las ideas y las prácticas sociales, y más aún, entre el pensamiento —oral o escrito— y la vida cotidiana. De ahí, como bien señala su *Editorial*, «la importancia que se concede a los vínculos existentes entre las distintas instancias (movimiento de las ideas, factores de sociabilidad, bases institucionales de la transmisión ideológica, acción política...) y a las relaciones culturales intergrupales y, por ende, a la pedagogía».

Se recogen así estudios netamente regionalista-murcianos como *Oligarquías municipales y liberalismo en Murcia (1740-1845)*, *Mentalidad y prácticas sociales en la oligarquía murciana del siglo XVII*, *El Colegio-Seminario de San Fulgencio: Ilustración, liberalismo e Inquisición* o *La enseñanza primaria en el municipio de Murcia en 1852*.

Una cierta dimensión supranacional se deja entrever en *Conceptos de libre-pensamiento: aproximación histórica* o *El pensamiento filosófico-histórico occiden-*

tal moderno y su culminación en la Escuela de Frankfurt.

Finalmente, se aportan trabajos muy interesantes basados en fuentes hasta ahora prácticamente inéditas en el quehacer hispano: *Simbolismo, cultura y pedagogía en las redenciones de cristianos durante el siglo XVII, Aproximación al estudio de los testamentos en el siglo XVIII: El murciano ante la muerte y Notas sobre la historia oral.*

Aplaudimos el esfuerzo realizado por la revista AREAS y concretamente al coordinador de este número monográfico, por este intento serio de aproximación al siempre difícil e inexplorado campo de la historia de las mentalidades.

Tal vez nos hallamos de nuevo ante la constatada necesidad de una reflexión teórico-metodológica (mentalidad e ideología, mentalidad y cultura, mentalidad regional, nacional y supranacional, fuentes, temporalidades, etc.) capaz de dar un respaldo epistemológico a todos los trabajos que en este dominio van apareciendo, ya que de lo contrario, podemos arriesgarnos a considerar la historia de las mentalidades como una especie de voluminoso cajón de sastre en el que quepa de todo y en el que se recojan por tanto sin complejos zonas enteras de la historiografía religiosa, literaria, de las ideas, de la etnografía, del folklore, etc.

JOSÉ ANTONIO CIEZA GARCÍA

4. RELACION DE MEMORIAS DE LICENCIATURA DE HISTORIA DE LA EDUCACION PRESENTADAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS EN EL PERIODO 1985-1986.

- ADELL CUEVA, M. A.: *La educación popular en la Ilustración: el obispo Climent*. Universidad de Valencia (dirigida por León Esteban Mateo), 1985.
- ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel: *Génesis y desarrollo de una expansión educativa: Escuelas Pías en Hispanoamérica (1879-1897)*. Universidad de Salamanca (dirigida por A. Rodríguez Cruz), 1985.
- AMADOR GARCÍA, A.: *Estudio histórico bibliográfico de educación especial en Sevilla en el siglo XIX*. Universidad de Sevilla (dirigida por M. N. Gómez García), 1985.
- BASCUÑAN CORTÉS, J.: *El menor en los servicios sociales. Reflexiones en torno a un proyecto de desasiliamiento: Diputación de Valencia (1979-85)*. Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo), 1985.
- BIYANG ANDEME Y ELOU, Bonifacio: *La educación en Guinea Ecuatorial durante la dominación española*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por I. Gutiérrez Zuluoga), 1985.
- BORRÁS CANDEL, M. D.: *La escuela valenciana a través de las memorias escolares (1907-1912)*. Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo), 1985.
- BUNES PORTILLO, Micaela: *La promoción profesional obrera en España (1964-1974)*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Carmen Labrador Herráiz), 1985.
- CALVO PÉREZ, C.: *La pedagogía de García Morente*. Universidad de Sevilla (dirigida por M. Nieves Gómez García), 1985.
- CONDE DE CASO, Pedro: *La educación en la civilización inca*. Universidad de Salamanca (dirigida por A. Rodríguez Cruz), 1986.
- FARIÑA CASALDARNOS, M. Carmen: *La enseñanza secundaria en Santiago de Compostela. El Instituto Arzobispo Gelmírez (1845-1857). Estudio documental*. Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- FERNÁNDEZ PRIETO, M.^a Teresa: *El encuentro de dos culturas. La educación en la conquista de Nueva España*. Universidad de Salamanca (dirigida por A. Rodríguez Cruz), 1986.
- GIL SALINAS, G.: *Aspectos educativos en algunas relaciones publicadas por visitantes extranjeros (siglos XVIII y XIX)*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell Zapata), 1985.
- GUTIÉRREZ RUIZ, M.: *Instituciones benéficas de Salamanca (siglos XV al XX)*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell Zapata), 1985.
- LAPUENTE MORALES, J. A.: *Funciones del pedagogo en el contexto de la descentralización: País Vasco y Cataluña*. Universidad de Valencia (dirigida por R. Calatayud Soler), 1986.

- LUQUE ORTEGA, I.: *Primeros pasos de una institución educativa. Religiosas Calasancias Hijas de la Divina Pastora: Sanlúcar de Barrameda (1885-1922)*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell Zapata), 1985.
- LLINARES CISCAR, M. J.: *Temas de Pedagogía en María Carbonell*. Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo), 1985.
- MARTÍ FERRÁNDIZ, J. J.: *La Inspección educativa en España en los sistemas educativos Escolásticos y Liberal (1319-1874)*. Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo), 1986.
- MODINO LÓPEZ, M. A.: *Los escolapios en León desde su fundación en 1799 hasta 1805*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell Zapata), 1985.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ-CLEMENTE, Félix: *La pedagogía humanista de Alain*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por C. Labrador Herráiz), 1985.
- SAIZ GARCÍA, M.^a de las Mercedes: *Pensamiento educativo de Jeremías Bentham*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por C. Labrador Herráiz), 1985.
- SASTRE ROMO, L.: *El Maestro cristiano a la luz de los últimos documentos postconciliares*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell Zapata), 1985.
- TIRADO SOUSA, F. J.: *Aproximación a los conceptos de antiautoritarismo y autogestión en los libros de G. Mendel*. Universidad de Sevilla (dirigida por M. N. Gómez García), 1985.
- VALLEJOS HERRADOR, Amparo: *La Escuela Normal de Córdoba (1842-1868)*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por C. Labrador Herráiz), 1985.
- VÁZQUEZ ARMADA, M.^a de la Fe: *La didáctica en la Revista de Pedagogía (1922-1936)*. Universidad de Santiago de Compostela, 1986.

5. EXTRACTOS DE TESIS DOCTORALES PRESENTADAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

ALOY RUIZ, M. Mercedes: *Historia de la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma Vasca durante el siglo XX*. Tesis Doctoral dirigida por el doctor Federico Gómez de Castro, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1985.

«Historia de la formación profesional en la Comunidad Autónoma Vasca durante el siglo XX» es el resultado de la investigación realizada en todos y cada uno de los Centros que han impartido esta clase de enseñanza dentro de este marco geográfico y en el transcurso de los 84 años de este siglo.

El concepto de Formación Profesional está expresado en las diferentes Leyes que la han regulado. Los Centros son dependientes del Estado, de la Iglesia, de Ordenes y Congregaciones religiosas, de Corporaciones, Empresas, personas o entidades particulares. Los alumnos están cuantificados por cursos, décadas y todo el período estudiado, y clasificados en alumnos de enseñanza estatal y de enseñanza privada, para ver qué incidencia porcentual ha tenido cada una de estas dos categorías por curso, por década, por período total y sobre cada uno de los colectivos representados. De la misma manera están cuantificados los Centros, y como resumen de los datos finales obtenidos tenemos que:

— Los Centros que han impartido enseñanza de Formación Profesional son 203, de los cuales 56 son Centros dependientes del Estado y 147 que no dependen de él, con un porcentaje respectivo del 27,59 % de Centros estatales y del 72,41 % de Centros no estatales.

— Los alumnos que han estudiado en estos Centros son 1.030.262, de los cuales 402.654 han asistido a Centros estatales y 627.608 a Centros no estatales, con un porcentaje del 39,07 % y del 60,89 % respectivamente.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, E.: *La enseñanza en Cáceres de 1822 a 1869*. Universidad de Oviedo (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1986.

FAUBELL ZAPATA, Vicente: *Historia de la acción educativa de los Escolapios en España (1733-1845)*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1985.

FLORIDO FLORIDO, Isabel: *Historia de la actividad docente de las Hijas de la Caridad en España (1783-1893)*. Universidad de Oviedo (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1986.

MARTÍN GARCÍA, Julio Darío: *La enseñanza media en Valladolid en el siglo XIX (1845-1901). El centralismo en la enseñanza y sus repercusiones en la enseñanza privada*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Isabel Gutiérrez Zuloaga), 1984.

MOHEDANO SÁNCHEZ, Julia: *La pedagogía española a través de sus fuentes bibliográficas (1898-1936)*. Universidad de Salamanca (dirigida por Agustín Escolano Benito), 1986.

NEGRÍN FAJARDO, Jesús: *Escolarización y Sociedad en Tenerife en la segunda mitad del siglo XIX*. Universidad de Oviedo (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1986.

PINEDA ARROYO, José María: *Estudio bibliométrico de la literatura española en Ciencias de la Educación. Círculos Científicos y estructura temática*. Universidad de Salamanca (dirigida por Agustín Escolano Benito), 1985.

PORTO UCHA, Angel Serafín: *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (Tesis Doctoral dirigida por el doctor D. Olegario Negrín Fajardo), 1985.

La Tesis tiene por objeto analizar el conjunto de relaciones que se establecieron entre Galicia y la Institución Libre de Enseñanza, desde 1876 a 1936.

Desde el punto de vista estructural, la investigación está dividida en ocho capítulos, siguiendo un orden cronológico, de acuerdo con la propia evolución histórica de la ILE.

Los dos primeros capítulos sirven como base para introducirnos en el tema de

la Institución Libre de Enseñanza. En el primero analizamos la incidencia del krausismo en Galicia, y en el segundo, las protestas surgidas en Santiago de Compostela, a partir del Decreto y de la Circular del Ministro Orovio.

El tercer capítulo está centrado en torno al nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza, con la participación de los gallegos Montero Ríos, Chao y Pelayo Cuesta. Hacemos un recuento de los primeros accionistas gallegos de la Institución, las suscripciones de Galicia al Boletín de la I.L.E. y las relaciones de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán con Giner de los Ríos.

Los tres capítulos siguientes se refieren, especialmente, a la incidencia de los principios institucionistas en la realidad escolar gallega. El cuarto está dedicado a los Congresos Pedagógicos, el quinto a las Colonias Escolares en Galicia y el sexto a las iniciativas surgidas en Vigo, a partir de 1880, para levantar escuelas y orientar centros docentes, según las directrices de la Institución.

El séptimo capítulo, ya dentro de la influencia institucionista a través de organismos oficiales, trata de las acciones llevadas a cabo desde la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Además de las pensiones concedidas a Galicia, nos referimos a las Instituciones creadas, relacionadas con la propia Junta y a través de contactos institucionistas, como fueron la Comisión de Estudios en Galicia y la Misión Biológica de Galicia. Dentro de los pensionados, nos detenemos en especial en la figura de Juan Vicente Viqueira, institucionista gallego, sobrino de Cossío, con las aproximaciones que, a través de su persona, tienen lugar entre el galleguismo, el institucionismo y el socialismo.

El último capítulo está centrado en la Segunda República, con el análisis de los programas de educación popular que tie-

nen lugar en Galicia a través de las Misiones Pedagógicas.

Finalizamos con unas conclusiones generales en las que se confrontan los resultados obtenidos con nuestra hipótesis inicial.

El trabajo se cierra con la especificación de las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas en la elaboración de la Tesis, junto con un bloque de apéndices de información complementaria.

ROMERO DELGADO, José: *La formación del clero en los seminarios hispanoamericanos a finales del siglo XVIII en Nueva España (1768-1812)*. Universidad de Sevilla (dirigida por P. Castañeda Delgado), 1985.

SANCHIDRIÁN BLANCO, M.^a C.: *La enseñanza en Málaga durante la Restauración (1874-1902)*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1985.

El objetivo de esta investigación es revelar la estructura educativa de Málaga en este período, estructura claramente condicionada por la especial coyuntura económica por que atravesó la provincia en estos años. El título ya indica el marco espacial y temporal fijado, aunque, lógicamente, se retrocede y avanza en el tiempo, en ocasiones, con el fin de enfocar más nítidamente el período en cuestión.

El tema se aborda desde una perspectiva interdisciplinaria de la Historia de la Educación. La metodología empleada es también compleja: junto al método histórico, el comparativo y el estadístico ayudan, según la naturaleza de los problemas, a obtener las conclusiones. Se elude la mera descripción para pasar al enfoque explicativo e interpretativo.

La investigación está dividida en cinco partes (subdivididas en catorce capítulos). La primera supone un acercamiento a la sociedad española y malagueña de la época, esta última de forma más extensa e intensa, destacando los aspectos que más influencia tendrían en la realidad de la enseñanza en la provincia. En la segunda parte se estudian los niveles de instrucción de la población con un análisis cualitativo y cuantitativo y la política educativa seguida por las autoridades y organismos locales y provinciales encargados de la organización y administración de la Instrucción pública. Las siguientes partes (III, IV y V) se dedican a los niveles de enseñanza abordados: primera y segunda enseñanza y enseñanzas profesionales. En cada nivel se estudia el marco legal que lo regulaba y hasta qué punto se cumplieron esas prescripciones en esta provincia. En todos ellos se estudian por separado la enseñanza pública y la privada en la capital y la provincia.

Para realizar esta investigación se ha manejado un gran volumen de documentación, inédita en su mayoría y muy dispersa. Los documentos consultados en los archivos que más información sobre el tema ofrecían se detallan al final del trabajo ordenados temática y cronológicamente, seguidos de la relación de documentos de otros archivos.

La bibliografía se ha clasificado en cuatro grupos: obras referentes a Historia general de España y Málaga en la Restauración y obras que abordan directamente el tema de la educación en España y Málaga.

Cierra este trabajo un Apéndice en el que se incluyen numerosos documentos inéditos que permiten clarificar las fuentes empleadas y la naturaleza enormemente heterogénea de las mismas.

A modo de conclusión global, hay muchas otras parciales, se afirma que, si a nivel nacional se habla de estos años como de un período escasamente dinámico

comparado con los años anteriores, en Málaga se acentúa aún más esa característica en el terreno educativo.

El cuadro general que ofrece la enseñanza en Málaga durante la Restauración, según se deduce de esta tesis, es, en general, lamentable. El balance global de lo realizado en este período es sumamente pobre pues no se logró, ni se intentó seriamente, salir del círculo pobreza-ignorancia que iba hundiendo cada vez más a esta provincia. No se puede entender el subdesarrollo educativo en que vivió sumida Málaga si no se ve desde el punto de vista de la sociedad en que tuvo lugar, si no consideramos el proceso por el que Málaga, precisamente en estos años, pasó de ser la segunda provincia industrial de España a engrosar las filas de las regiones empobrecidas, y económica y culturalmente subdesarrolladas, si olvidamos la ideología de la reducida, pero poderosa e influyente, clase dominante y, en suma, las coordenadas socioeconómicas que definen la historia de Málaga durante la Restauración, lo que confirma la validez de los presupuestos teóricos de los que se partió para la realización de esta investigación.

SERNA MIGUEL, M.^a Pilar: *La instrucción pública en Navarra de 1780 a 1883*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Isabel Gutiérrez Zuloaga), 1985.

SEVILLA MERINO, D.: *Utopía y Educación en Charles Fourier*. Universidad de Málaga (dirigida por Mercedes Vico Monteoliva y José Rubio Carracedo), 1985.

La tesis pretende estudiar la aportación a la educación de una de las figuras más representativas del socialismo utópico, Charles Fourier (1772-1837).

El trabajo se inicia con una primera parte dedicada al análisis y la valoración del pensamiento utópico y del socialismo premarxista. Tras ella hay una segunda parte dedicada a contextualizar la aportación fourieriana y sopesar la impronta de la singular personalidad de su autor. Se presta, de este modo, atención a las características de la sociedad francesa de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX entendidas como estímulo y modelo en negativo de una configuración utópica, así como a las vivencias y rasgos personales que suministran luces y claves de interpretación.

Su obra educativa ha de ser referida no sólo a su *Tratado de Educación Unitaria* y a ideas que sobre educación jalonan sus escritos, sino a todo su pensamiento orientado a la influencia moral sobre una sociedad que quiere ver formada por hombres que vivan de un modo nuevo, más libre y auténticamente. Hay que ver, por lo tanto, la educación en Fourier no sólo en un sentido estricto, sino primeramente en el amplio de influencia ejercida sobre las personas y sobre la sociedad, en general, con vistas a lograr una forma de vida más humana. Por eso la tercera parte de la tesis estudia su crítica a la cultura, la economía, la moral y la política que imperan en la sociedad de su época, y a sus propuestas sobre estos aspectos así como sobre el trabajo y la organización social.

En la cuarta parte de la tesis se analizan y valoran los planteamientos de Fourier sobre la educación como influencia de la comunidad adulta sobre la infancia y juventud. Aparece así una educación como obra abierta de toda la sociedad, donde el aprendizaje se lleva a cabo de forma mutualizada, ha dejado de estar limitado a unos lugares o unas edades, ante el que tienen todas las personas las mismas posibilidades y en donde un trabajo connatural y atrayente se convierte en medio y fin para la educación. Fourier, solterón, poco amigo de los

niños, ajeno durante toda su vida a toda institución educativa, sabe, sin embargo, idear toda una pedagogía diferencial para aplicarla en los 'falansterios'. Teniendo en cuenta la edad, programa cuatro fases por las que pasará el niño antes de integrarse en la sociedad, y en las que su personalidad se irá desarrollando de acuerdo con diferentes metodologías.

El estudio concluye destacando la fuerza crítica y creadora de carácter ético-social del pensamiento utópico; el valor utópico del socialismo de la primera mitad del siglo XIX y la perenne vigencia de algunos de sus planteamientos; la incidencia en los planteamientos de Fourier de las características de la sociedad de su época, de su vida y de su personalidad como puntos de referencia necesarios para comprender su obra; la clarividencia de sus análisis y la originalidad de su creación intelectual que, basándose en los deseos e impulsos del hombre, alumbran un orden más libre y justo; la importancia concedida a la educación en la realización y mantenimiento de este nuevo orden; la novedad de su planteamiento educativo que supera, gracias a sus enfoques utópicos, problemas que la educación de su época presentaba en su dimensión política y social; la relación entre la utopía y la educación fourierianas, relación por la que la utopía dota de contenido ético y social a la educación, y ésta se convierte en un medio de disminuir la distancia, siempre insuperable, entre la utopía y la realidad social.

TIANA FERRER, Alejandro: *Educación y clase obrera en Madrid (1898-1917)*. Universidad Complutense de Madrid, (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1985.

VEGA GIL, L.: *Evolución histórica de las instituciones, programas y métodos de formación de maestros. Área de*

Castilla y León (1838-1900). Universidad de Salamanca (dirigida por A. Escolano Benito), 1986.

Las Escuelas Normales del área castellanoleonesa, a lo largo de su vida decimonónica, no van a circunscribir su actuación al marco institucional normalista, sino que pretendieron, y en varios núcleos también consiguieron, estar presentes en el proceso socio-cultural del ámbito demográfico de influencia a la vez que, a través de distintos medios, van a intentar enganchar con el maestro en ejercicio y la sociedad rural castellanoleonesa; ello da muestra del dinamismo que envuelve a los establecimientos normalistas, sobre todo respecto de su proyección exterior.

El trabajo doctoral se estructura en tres bloques claramente diferenciados. En un primer momento consideramos oportuno interrogarnos acerca de las características que presenta tanto la sociedad española como la propiamente castellano-leonesa en su vertiente política, económica, demográfica y cultural. Pero, si estas coordenadas inciden en el devenir de las Normales, con mayor grado de influencia lo harán las referidas al sector educativo y pedagógico, lo que podríamos denominar el marco interno en la contextualización histórica.

En la segunda parte desarrollamos el núcleo central de la tesis al acercarnos a los parámetros institucionales, culturales, pedagógicos y metodológicos que definieron la actuación de los establecimientos normalistas en el marco regional castellanoleonés. Actuación interna que irá unida a su contribución en el marco exterior; su aportación al ámbito sociocultural de referencia, al ejercicio docente del maestro secularmente aislado y abandonado y a los debates librados respecto de los problemas planteados por la educación y la pedagogía en general, constituirán tres proyecciones exteriores de la formación docente normalista.

La tercera parte del trabajo pretende dibujar las líneas dominantes del perfil sociológico de la profesión docente de nivel primario. La realidad social del maestro en ejercicio no respondía a las características asignadas por los grupos y sectores que veían en él la última posibilidad de progreso y modernización de la sociedad española. Pero, es igualmente cierto el hecho de que las Normales preparaban y conformaban el modelo docente para soportar esas «penalidades» materiales; la recompensa era de orden

espiritual. En este sentido, el ordenamiento normalista es coherente tanto con la realidad del ejercicio docente como con la mentalidad dominante de la época.

Finalmente, extractamos algunas de las conclusiones generales que han ido surgiendo a lo largo de la elaboración de la investigación. La bibliografía manejada y las fuentes documentales consultadas así como un bloque de apéndices con información complementaria cierran nuestro estudio.

6. INFORMACION

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION (Salamanca, 9-12 de septiembre de 1985).

En las fechas indicadas se celebró en Salamanca la VII reunión de la *International Standing Conference for the History of Education* (ISCHE). El tema central sobre el que versaron las distintas sesiones científicas fue el de *Educación Superior y Sociedad. Perspectivas históricas*.

El Comité Organizador del Congreso, presidido por el doctor Agustín Escolano Benito, estuvo formado por el equipo de profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca, que contó con el apoyo de varias instituciones locales y nacionales, y cuyos miembros componentes fueron los profesores José Ortega Esteban, José María Hernández Díaz, Clementina García Crespo, Agueda Rodríguez Cruz, Juan Alfredo Jiménez Eguizábal, Angel García del Dujo, Leoncio Vega Gil, José Antonio Cieza García, Juan Francisco Cerezo Manrique y José María Pineda Arroyo.

El lugar de celebración de los actos y desarrollo de las sesiones científicas tuvo como marco incomparable las viejas y cargadas aulas de historia en las que otrora impartieran sus clases algunos de los más insignes y de mayor proyección internacional (Salinas, Unamuno, Dorado Montero, Vitoria) profesores de la Universidad de Salamanca, y que en esta ocasión sirvieron como lugar de encuentro de opiniones para más de 160 congresistas de muy variada procedencia geográfica y cultural. Estuvieron representados los siguientes países: España, 72; Reino Unido, 10; Estados Unidos, 9; Italia, 9; Francia, 6; Polonia, 6; República Federal de Alemania, 6; Bélgica, 5; Finlandia, 5; Holanda, 5; Canadá, 4; Hungría, 4; México, 3; Portugal, 3; Australia, 2; Japón, 2; Suiza, 2; Argentina, 1; Austria, 1; Colombia, 1; Irlanda, 1; Israel, 1; Noruega, 1; República Democrática de Alemania, 1, y Checoslovaquia, 1.

Los trabajos de la Conferencia se distribuyeron en seis secciones, en las que se abordaron las principales cuestiones que preocupan a los responsables de las instituciones superiores así como a las diversas líneas de investigación de los historiadores que frecuentan las reuniones de la Conferencia. A través de la presentación y discusión de más de un centenar de comunicaciones, publicadas en las actas del Congreso: *Higher education and Society. Historical perspectives*, Salamanca, Departamento de Historia de la Educación, 1985, 2 vol. 691 + 731 pp., y entregadas a los congresistas al inicio del mismo, se pondría de manifiesto, una vez más, la funcionalidad de la investigación histórico-educativa respecto a las necesidades y expectativas de nuestro tiempo.

Después de la recepción y entrega de la documentación a los congresistas, tuvo lugar el acto inaugural en el Paraninfo de la Universidad, en el que pronunciarían las palabras de apertura y bienvenida el Rector de la Universidad, doctor don Pedro Amat, y el Presidente de la Conferencia, doctor don Agustín Escolano Benito. A continuación, el Presidente de la Sección de Historia de la Educación de España, Doctor don Julio Ruiz Berrio, con su disertación: *Quelques reflexions sur l'Histoire des Universites*, abriría el ciclo de conferencias que tendría su continuación en los días sucesivos a cargo de los prestigiosos profesores W. Böhm de la Universidad de Würzburg sobre: *El declinar de la Universidad*, y W. Frihjoft sobre: *La Universidad como espacio de mediación cultural*.

Durante estos días tuvieron lugar, igualmente, las reuniones del comité ejecutivo y de la asamblea general de la ISCHE, que tomaron entre otras las siguientes decisiones: Se confirmó la celebración de la octava conferencia durante los días 3 al 6 de septiembre de 1986 en Parma. Organizada conjuntamente por el Instituto de Pedagogía de la Universidad de Parma y por el CIRSE (Centro italiano para la investigación histórico-educativa), tendrá como tema general: *La historia de la introducción, desarrollo y extensión de la escolarización obligatoria*.

La novena conferencia de la ISCHE celebrará sus sesiones en 1987 en Pécs (Hungría) sobre el tema: *Historia de las relaciones internacionales en educación*. Por otra parte, se anunció la suspensión del Coloquio, que debería haberse celebrado en julio de 1986 en Plattsburgh (USA), sobre *La educación de las minorías*. El grupo que trabaja en el seno de la ISCHE sobre la historia de la infancia organizará su tercer coloquio en París sobre el tema: *Juego y juguete en la historia de la primera infancia*. También se procedió a la renovación de cargos en el comité ejecutivo: Cesaron los profesores M. De Vroede, presidente (Bélgica); P. Caspard, secretario (Francia) y O. Vág (Hungría). La asamblea eligió para sustituirlos a O. Vág como presidente, a W. Frihjoft como secretario (Holanda) y a C. Majoret (Polonia). Asimismo se consideró la proposición de crear junto al Comité ejecutivo un Consejo Internacional de la ISCHE, en el que estén representados la totalidad de los países miembros.

Además de las sesiones científicas, se organizaron una serie de actividades culturales (recepciones por parte de las instituciones locales, visitas turísticas, excursiones, etc.) que contribuyeron a crear un clima de encuentro acogedor que fue del agrado de los congresistas.

COMUNICACIONES

SECCIÓN PRIMERA: LA CONDICION DE LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR

Presidente: Doctor BRUNEAU.

Secretario: Doctora AUREA ADÃO.

AXELROD, P.: Student Life in University During the 1930's: A Canadian Case Study.

BARRIENTOS, I.: Two traditions of political involvement for University students: the anglo pólis and the hispanic american network.

CALATAYUD SOLER, R.: Facultades y estudiantes en la Universidad de Valencia (1.^a mitad del siglo XIX).

COLMENAR ORZARES, C.; CARREÑO RIVERO, M.: El acceso de la mujer a la enseñanza oficial en la Universidad Central durante el siglo XIX español.

DEPAEPE, M.: Qualifications for Entry into Belgian Universities: An historical review.

FLECHA GARCÍA, C.: La mujer en la Universidad de Sevilla de 1900 a 1930.

GÓMEZ DE CASTRO, F.: La libertad académica del estudiante de la preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad Complutense en el siglo XVI.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: La condición de los estudiantes de Salamanca en el umbral del siglo XX.

POZO ANDRÉS, M.^a M.: El movimiento romántico liberal y la Universidad española en el siglo XIX (1824-1845).

RODRÍGUEZ SAMPEDRO, L. E.: Cuantificación y problemática de la matrícula universitaria salamantina en el siglo de oro 1590-1630.

RUIZ RODRIGO, C.: Acción sociocultural de la F.U.E. (Valencia, 1932-1936).

VEGA GIL, L.: A pedagogical and social perspective of the Spanish student of the 19th century. Realistic literature and education.

SECCIÓN SEGUNDA: EL PERSONAL DOCENTE EN LA EDUCACION SUPERIOR

Presidente: Doctora OTTO VÄG

Secretario: Doctor SOLÀ

APEL, M.-J.: Grammar-school Teachers between Empire and National Socialism.

CEREZO MANRIQUE, J. F.: Teacher training and higher education.

CID FERNÁNDEZ, M.: La condición universitaria del magisterio. Planteamientos teóricos y realizaciones en el contexto republicano español.

CIEZA GARCÍA, J. A.: Intelectuales y Universidad. Las letras españolas ante el problema universitario durante el primer tercio del siglo XX.

CORCHÓN, C. L.: La formación de profesores para la enseñanza superior en el Instituto Nacional Superior del profesorado «Joaquín V. González» de Buenos Aires, República Argentina.

GENOVESI, G.: Les professeurs d'un athenée de second ordre.

HELWIG, J.: Teachers training and higher education in Poland.

JOHANNINGMEIER, E. U.: The work of the educational researcher: its modern beginnings.

LORENZO VICENTE, J. A.: Un modelo de plan de estudios de grado superior para el profesorado de segunda enseñanza en la España del siglo XX.

MAJOREK, C.: Becoming secondary school teacher. Polish Universities and training of teachers (1850-1918).

MOKRZECKI, L.: *Academical Gynnasius in Poland in 16th-18th C., their Bouds with Universities Abroad.*

MORENO, P. L.; VIÑAO, A.: *El cuerpo de catedráticos de universidad como grupo profesional. Análisis sociológico (1907-1958).*

OJALÁ, M.: *Finiish Kindergarten teachers before and after teacher training.*

SOLA, P.: *Entre el mérito y la ciencia: apuntes para un retrato del profesorado de Academia de Matemáticas (s. XVIII).*

SZRETER, R.: *Women as University Teachers in England (1921-1970).*

ULIVIERI, S.: *Women and university studies in Italy.*

SECCIÓN TERCERA: ESTRUCTURAS ACADEMICAS Y CURRICULUM

Presidente: Doctor BÖHM

Secretario: Doctor ORTEGA

CORTS GINER, M.^a I.: *La Universidad española de principios de siglo a través de los discursos de apertura de la Universidad de Sevilla (1900-1925).*

FERREIRA GÓMEZ, J.: *L'Université et la formation psychopédagogique des professeurs de l'enseignement secondaire au Portugal pendant la 1.^a République (1910-1926).*

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E.: *La definición de las normas legales en la Real Universidad de México (1553-1563).*

GUNDEM, B. B.: *Relectant to the implementation of change? Recent curricular innovations at Oslo University in a historical perspective.*

HAGER, F. P.: *Some remarks on the development of «Pedagogics» as University sub-
jet in Germany and Switzerland wiht special regard to the University of Zürich.*

HERBST, J.: *Inmanuel Kant and the modern theory of academic freedan.*

HODYSH, H. W.: *Methodological reflections on objetivity and explanation in the historiography of higher education.*

JULIA, D.: *Les curses estudiantins dans les Universités françaises á l'époque moderne.*

KRUPA, M.: *Baccalauréat (examen de maturite) comme condition d'entrer á l'Université en Pologne au XIX ème siècle.*

MARQUÉS I SUREDA, F.: *La Universidad en Cataluña: de la II República al actual estado de las autonomías.*

NAVARRO HINOJOSA, R.: *La reforma de los estudios jurídicos de 1842 y su aplicación en la Universidad de Sevilla.*

ORTEGA, J.; GARCÍA, P.: *La enseñanza superior de las escuelas neoplatónicas; entre la dialéctica y la retórica o los antecedentes de la escolástica.*

RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *La pedagogía de la Universidad de Salamanca y su proyección en las Universidades Hispanoamericanas del período hispano.*

- ROY TALBERT, Jr.: Arthur E. Morgan's plan for Antioch College.
- VÁG, O.; VÁG, R.: Problems of academic structures and curriculum in a Hungarian educational periodical (1892-1950).
- ZERKO, J.: Structural changes in the systems of Higher Education in Poland in the years 1918-1973.

SECCIÓN CUARTA: LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

- Presidente: Doctor DE WROEDE
- Secretario: Profesora OSSENBACH
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: Aranceles de depósitos y propinas para la colación de grados en las universidades españolas.
- BOREHAM, R. F.: Administrative Strategies in Response to a changing Environment. A Study of a Higher Education Institution.
- BROWNE, J. D.: The search for an appropriate form of organization for the education and training of teachers.
- CARPENTER, P.: Evaluating in-service courses for teachers.
- DYBIEC, J.: The systems of supervising of the University teaching in Poland in 19th Century.
- ESTEBAN MATEO, L.: Las cátedras lulistas en Valencia: materiales para su estudio.
- GONZÁLEZ GALLEGO, I.: Autonomía jurisdiccional universitaria a mediados del siglo XVIII.
- JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, A.: Administration and higher education: the identification, models and transformations of the last few decades.
- LÓPEZ MARTÍN, R.: Análisis legislativo de la política universitaria primorriverista.
- LÓPEZ TORRIJO, M.: La Universidad de Valencia: un proceso autonómico a principios del siglo XX.
- MARTÍN ZÚNIGA, F.: Relación del Colegio-Seminario San Dionisio de Areopagita del Sacro-Monte de Granada con la Universidad y demás colegios contemporáneos (ss. XVII-XVIII).
- PAIVANSALO, P.: Assessment of scientific competence in filling professors' chairs of pedagogies in Finland in 1852-1984.
- SANZ, F.: La fundación de la Universidad de Santo Tomás de Avila.
- SOTO ARANGO, D.: Los inicios de la universidad pública en la Nueva Granada.
- STEVENSON, G.: Local authority higher education in England & Wales since 1945.
- VAN VLIET, P.: The Dutch Republic's new Universities between State and Church.

SECCIÓN QUINTA: ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA EDUCACION SUPERIOR

Presidente: Doctor CASPARD

Secretario: Profesora DEL POZO

ACEVEDO, R. A.: L'Université dans la formation des elites portugaises (1834-1870).

BELLATALLA, L.: Social function of higher education in italian pedagogical positivism.

CATARSI, E.: La Universidad y la formación de los maestros en la Italia liberal (1859-1923).

FERNÁNDEZ SORIA, J. M.; MAYORDOMO PÉREZ, A.: En torno a la idea de Universidad en la España de la postguerra (1939-1943).

FÉRREO BLANCO, J. J.: Educación superior y conciencia de identidad en el pueblo vasco.

GILES, G. J.: The social profile of the german student body in the Third Reich.

GONZALBO AIZPURU, P.: El discurso de las armas y las letras en la Nueva España.

GUEREÑA, J. L.: La projection sociale de l'université a la fin du XIXé siecle: l'extension universitaire en Espagne.

HOSOI, K.: The effects of the developpment of Science and Technologie on Japanese Universities.

JEDAN, D.: Joseph Heef's contributions to literacy in American English among U.S. inmigrants during the early 19th century.

KACH, N.; MAZUREK, K.: Social and political impact on professional education.

KOMLOSI, S.: The first university in Hungary-Pécs 1367 and its societal background.

LÁZARO LORENTE, L. M.: La inquisición y la renovación de la Filosofía en la Universidad española del siglo XVIII.

LOWE, R.: The rise of a campus ideology in North America and England in the late nineteenth and early twentieth century.

MANGAN, J. A.: «Oars and the Man». Pleasure and purpore at the University of Cambridge the consequences of reform in victorian higher education.

MENEGUS BORNEMAN, M.: Dos proyectos de educación superior en la Nueva España en el siglo XVI. La exclusión de los indígenas de la Universidad.

MONES Y PUJOL-BUSQUETS, J.: Universidad-sociedad en el marco del segundo congreso universitario catalán (1917-19).

NÚÑEZ GIL, M.; COLLADO BRONCANO, M.: La Universidad Popular de Sevilla (1933-36): una labor de extensión universitaria.

TIANA FERRER, A.: The Golden Decade of the University Extension in Spain (1898-1909): An interpretative essay.

SECCIÓN SEXTA: REFORMAS Y CAMBIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR

Presidente: Doctor GARCÍA GARRIDO.

Secretario: Doctor CUNNINGHAM.

ADAMIK-JAZZÓ, A.: Primary school teacher training and its antecedents in Hungary. A historical survey.

CANES GARRIDO, P.; GUTIÉRREZ ZULOAGA, I.: La primera Asamblea Universitaria Española (1902).

COOLAHAN, G.: The Queen's University Experiment in Nineteenth Century Ireland.

DODDE, N. L.: The relationships between higher education and other levels of education in the Netherlands from the Middle-Ages up until the Twentieth Century.

ESCARBAJAL DE HARO, A.: Autonomía universitaria: Análisis histórico de la relación universidad-Estado.

GÓMEZ GARCÍA, M. N.: El preámbulo de la L.R.U.: contraste con el pensamiento de Giner de los Ríos sobre la reforma de la Universidad.

JONES, D. K.: The origins of the binary policy in Higher Education in England and Wales.

KOSCHITZKE, R. T.: Antroposophie universitaire et société ouverte. Une perspective historique.

KUIKKA, M. T.: Degree reform of higher education in Finnish Universities in 1966-1974.

LEITNER, E.: On the relationship of idea and reality in German-Higher Education at the end of the 19th century.

LEONARDUZZI, A.: L'université en Allemagne et aux Pays-Bas dans les rapports de Victor Cousin.

MACCHIETTI, S. S.: Discussions et projets de réforme en relation avec le problème de la formation universitaire des enseignants.

MARTÍNEZ TUYA, M.: El mayo francés y las Universidades: hechos y mitos.

OSSENBACH, G.: La idea de la Universidad en el pensamiento positivista hispanoamericano (siglo XIX). El problema de la utilidad de la enseñanza superior.

PALACIO LIS, I.: La Universidad de Oviedo y su programa americanista (1900-1910).

SAURAS HERRERO, C.: Autonomía universitaria en la España contemporánea. El decreto Silió (1919) y la L.R.U. (1983).

SEPPO, J.: La formation du système universitaire finlandais après la révolution industrielle.

SHAFER, S. M.: Points of Entry of Women in Higher Education.

SIMON, B.: The Explosion in Higher Education in Great Britain 1960-1970/80.

SOSA ALSO, P.: Reforma y cambio social en la universidad española de principios de siglo.

UHLIG, G.: The developpment of Higher Education for young workers and peasants in the German Democratic Republic (1945-1960).

CONCLUSIONES

Seminario n.º 1

Las comunicaciones de este grupo giran sobre cuatro grandes temas. Vamos a abordar uno por uno, y sugerir varias líneas de trabajo e investigación que parecen solicitar.

- a) El acceso de estudiantes a las universidades y el crecimiento de efectivos.

El problema se abordó de tres formas:

1. Estudios de registros de matrículas y escolaridad en las universidades, especialmente españolas y portuguesas de los siglos XV al XIX. Se trataba tanto de una crítica interna y externa de las fuentes, por otra parte muy diversas, como de un estudio de las circunstancias socioeconómicas que explicarían los datos.

2. Análisis de la evolución de otras enseñanzas (sobre todo la secundaria) que pudiera lograr algún impacto sobre la enseñanza superior.

3. Consecuencias intelectuales y administrativas del flujo de estudiantes a los estudios. ¿Cuáles son las Facultades que resultan más beneficiadas? ¿Por qué algunas Facultades quedan estancadas en su matrícula mientras que otras florecen?

Nos parece que en el futuro la investigación histórica debería encontrar técnicas de análisis que puedan mostrar los vínculos que puedan existir entre: el marco socioeconómico, fuente de demanda que para cierto número de estudiantes explica su presencia en la universidad; el marco intelectual, que también explica la presencia de otros estudiantes; y las estructuras de los programas y administraciones universitarias en que el estudiante ha de vivir.

- b) El acceso de los estudiantes de clases medias y burguesas en las universidades de los siglos XIX y XX.

Este tema fue estudiado por el sesgo de estudios literarios sobre la condición universitaria, por análisis de antecedentes socioeconómicos de los estudiantes, y por la investigación de conceptos e ideologías que justifican la invasión (acceso generalizado). Un elemento muy valioso en nuestras comunicaciones ha sido la historia de las asociaciones estudiantiles.

Es evidente que en el futuro estas diferentes aproximaciones deberían incrementarse, ya que no se ha hecho antes. Aunque parece cierto para todas las épocas, quedan especialmente sin estudiar los últimos años, por ejemplo, los años 30 del siglo XX.

- c) La mujer estudiante en los siglos XIX y XX.

Esta cuestión ha llevado a muchos compañeros a preguntarse por la sociología histórica de la familia y de las diferentes profesiones. En este contexto ha sido más fácil de descubrir las motivaciones y expectativas que tenían las jóvenes estudiantes en los siglos XIX y XX.

Queda, sin embargo, por descubrir las expectativas exactas que tenían las universidades ante esta nueva clientela. Es cierto que las mujeres fueron oficialmente perjudicadas

por el reglamento de las universidades europeas. ¿Pero es esto todo? ¿Es posible que intereses a corto plazo llevaran a la universidad a reducir el estatuto estudiantil femenino, y que no se opusiera a la mujer a más largo plazo?

d) La vida política estudiantil: sus formas internas y sus objetivos externos.

Las comunicaciones sobre este tema versan sobre todo hacia el siglo XX, y se refieren a los continentes europeo y americano. Muestran en qué medida las universidades europeas, de Canadá y Estados Unidos quedan al abrigo de una actividad seriamente contestataria de sus propios estudiantes, y cómo esto ha de explicarse desde los orígenes social, económico y geográfico del cuerpo estudiantil.

La aparición de modelos de compromiso político entre los estudiantes de ciertos países de lengua española, parece indicar la posibilidad de un corte radical entre ellos y las universidades.

Esperamos que en el futuro un trabajo más empírico y detallado de la actividad política de los estudiantes después de la revolución industrial se lleve a efecto.

Seminario n.º 2

En este grupo dos participantes discutieron la temática del profesorado en tanto que colectivo profesional a lo largo de los dos últimos siglos en distintos países. Se plantearon diferencias metodológicas y se analizaron concomitancias y variantes conceptuales y terminológicas. La evolución del papel de la mujer como profesor universitario, la mujer y los estudios universitarios, los procesos a través de los cuales cierto tipo de individuos se convierten en profesores de primera y segunda enseñanza a partir de la primera mitad del siglo XIX, la condición universitaria de los enseñantes de base —proyectos y realidades institucionales—, y el caso particular de la condición y la formación de los enseñantes de preescolar..., son algunos de los temas que se trataron. También se analizó un ejemplo de formación de profesores de enseñanza aplicada de Matemáticas en academias militares del antiguo régimen en España.

Pero en la definición del perfil del moderno profesor universitario y secundario no se puede silenciar la importancia creciente de la investigación psicopedagógica, sobre todo después de finales del siglo XIX, cuando los efectos del experimentalismo psicológico en Europa y América se hacen más acusados.

En general se constató que tanto la formación académica y profesional de los enseñantes superiores como su «consideración social» han estado muy condicionados por ideologías sociales y políticas sobre el papel de la educación y la universidad. Ello comporta diferentes formas de control político del cuerpo docente. Se han analizado provechosamente el caso del conservadurismo y la depuración desnacificadora del profesorado secundario en Alemania.

Por otro lado se ha constatado el frecuente desfase en la Europa de los siglos XIX y XX entre, por un lado, la formación científica y cultural del profesorado (saber puro o teórico) y, por otra parte, su preparación propiamente profesional y psicopedagógica.

Y, como caso particular el grupo se interesó por el papel que en los distintos planes de estudios de formación de profesores ha ocupado el estudio de la Historia de la Educación.

Sólo queda por decir que el cuadro de la discusión en algunos casos sobrepasó el tema objeto de debate, por lo que en algún caso se llegó a una polémica bastante viva

sobre el sentido de la dicotomía universidad pública-universidad privada en los últimos cien años. Insistamos también en el hecho de que los problemas de comunicación lingüística y propiamente terminológicos con frecuencia han obstaculizado la fluidez y claridad del debate.

Seminario n.º 3

En este grupo de trabajo se expusieron 18 trabajos referidos al tema de las estructuras académicas y el curriculum de los estudios superiores.

Se iniciaron las sesiones con dos exposiciones de tipo metodológico y teórico, refiriéndose por un lado al importante y preliminar problema de la objetividad en la investigación historiográfica, y por otro, también teórico, nos enfrentó al problema de la libertad académica, sobre el fondo de Kant y del idealismo alemán.

La mayoría del resto de los trabajos se concretaron en análisis específicos, siendo unos muy puntuales en el tiempo y en el lugar, y otros más generales. Estas comunicaciones fueron presentadas en su sucesión histórico-cronológica, partiendo de una referida al Bajo Helenismo, que descubría ciertas raíces de los estudios superiores en Europa, esto es, dentro de la controversia entre dialéctica y retórica como preantelación de la escolástica. Hubo un salto cronológico hasta el Medievo con estudios referidos, por ejemplo, a la Facultad de Artes de París y sus transformaciones, a la pedagogía salmantina y su proyección en las universidades hispanoamericanas, tanto por profesores sudamericanos como por parte de profesores españoles.

La mayoría de los estudios presentados en este grupo se centraron especialmente en los siglos XVIII y XIX. Se discutió la preparación de los maestros, las reformas realizadas y las carencias estructurales y curriculares detectadas, problemas de exámenes y grados, e incluso aspectos referentes a la discusión de la pedagogía como disciplina universitaria.

Dos aspectos de esta sesión merecen ser especialmente reseñados: el primero sería el hecho de que todos los trabajos diversamente localizados en el tiempo y en los diversos espacios nacionales reflejan la profunda lucha dialéctica entre la autonomía académica y el poder político y social. En segundo lugar, quedó patente la conexión inevitable entre la historia y la comparación, confirmándose que hoy no se pueden hacer estudios históricos unilaterales sino profundamente trabados y relacionados en su perspectiva internacional.

Seminario n.º 4

El grupo trató el tema de la administración de la educación superior. Aunque en algunos casos se encontraron dificultades para reunir todas las comunicaciones bajo el tema general del grupo de trabajo, se hizo un esfuerzo para dirigir las discusiones hacia el problema de la dependencia de la universidad respecto de la Iglesia y el Estado. Por esta razón se llegó al acuerdo de discutir las comunicaciones siguiendo un orden cronológico que permitiese observar la evolución de esa relación con la Iglesia y el Estado a lo largo de la historia. Las comunicaciones se refirieron a seis países diferentes: Polonia, España, Holanda, el Reino Unido, Australia y Finlandia, abarcando del siglo XIV al XX.

Los temas más importantes en torno a los cuales giró la discusión fueron la influencia de la Iglesia católica en las universidades españolas, las diferencias entre universidades protestantes y católicas, así como los problemas de secularización y autonomía de las

universidades. También se discutió acerca de la tolerancia y el control de la enseñanza en determinados procesos políticos en distintos países.

Un grupo aparte se constituyó con las comunicaciones que se refirieron a las instituciones de formación de maestros en el Reino Unido y Australia. El principal problema que se discutió fue el de la integración de esas instituciones en la educación superior y el papel que han jugado en su organización las autoridades locales, el Estado, y las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Seminario n.º 5

Este seminario ha centrado sus tareas en el estudio de los aspectos sociales y económicos de la educación superior. En él se han presentado veinte comunicaciones sobre temas muy variados, provenientes de varios países —Italia, España, Portugal, Estados Unidos, Reino Unido, Méjico, Alemania Federal, Hungría y Japón— que fueron agrupados en cinco campos de actuación diferentes:

1. Algunos de los trabajos hacían referencia a la función histórica de la enseñanza superior en orden a la preparación de los estudiantes en las diferentes profesiones que habrían de capacitarles para integrar los cuadros superiores o élites de la sociedad. Se han presentado varios ejemplos: la creación de la universidad de Pécs en 1367; el papel de la enseñanza superior en la formación de las élites portuguesas en la primera mitad del siglo XIX; la preparación cuasi universitaria del magisterio italiano entre 1859 y 1923; la formación de los maestros en la universidad de Alberta, y la instrucción técnica de los ingenieros e investigadores electrónicos y mecánicos en Japón en los últimos cien años.

2. Otro grupo de comunicaciones se ocuparon de estudiar los mecanismos de producción de una ideología elitista en las instituciones universitarias, destinada a legitimar su función social, centrándose en algunos aspectos particulares tales como la misión ideológica de la arquitectura neogótica en los campus universitarios de Inglaterra y Norteamérica; el «atleticismo» como forma de vida en la universidad de Cambridge durante la época victoriana, la contribución de Josef Neef a la alfabetización de los emigrantes llegados a Norteamérica en los primeros años del siglo XIX y el modelo italiano de enseñanza superior femenina en la segunda mitad del siglo pasado.

3. Una tercera línea de trabajos estuvo dedicada a analizar la función dicotómica de segregación/integración de la Universidad en diferentes etapas históricas, profundizándose en dos ejemplos concretos: la paulatina exclusión de la nobleza indígena en los centros universitarios hispanos creados en Nueva España en el siglo XVI y el papel de la universidad de Oñate en el afianzamiento de la conciencia nacional del pueblo vasco.

4. Otro de los puntos abordados hizo referencia al rol de la enseñanza superior como transmisora de ideologías políticas y religiosas, con tres aportaciones puntuales: la responsabilidad de la Inquisición en el control social e ideológico de la universidad española durante el siglo XVIII; la composición estudiantil de la universidad alemana nacionalsocialista, y el diseño de la universidad franquista en los primeros años del nacionalcatolicismo español.

5. Un último grupo de trabajos profundizó en el análisis de nuevas funciones de la enseñanza superior en orden a la educación popular, estudiándose algunas experiencias españolas de Extensión Universitaria, y Universidades Populares en el primer tercio del siglo XX.

En definitiva, en este seminario se han abordado ampliamente diversas funciones sociales de la enseñanza superior en diferentes momentos históricos y áreas geográficas muy dispersas, haciéndose notar el escaso número de aportaciones sobre los aspectos económicos concernientes a las instituciones universitarias.

Seminario n.º 6

Un tema que planeó sobre todos nuestros debates fue la relación entre idea, o ideal, y realidad en las cuestiones relacionadas con las reformas y avances administrativos, así como en el contenido de los cursos.

Se discutió el idealismo en su expresión más pura a partir de las ideas de Ortega y Gasset, las observaciones de Víctor Cousin sobre las universidades, el desarrollo del idealismo en Alemania e Italia en la década de los 30, y el continuismo de los ideales de Humboldt a pesar del cambio de circunstancias.

El significado del positivismo en sus contenidos provocó una interesante discusión en relación a los cambios educativos en América Latina en el momento de su independencia. Asimismo se estudiaron las relaciones entre liberalismo y reforma democrática en la universidad de Ginebra en la segunda mitad del XIX, las contribuciones de la primera Asamblea Universitaria Española (1902) y de la Junta de Ampliación de Estudios en 1930, y un acercamiento psichistórico a los líderes de los movimientos estudiantiles de los 60. Otros aspectos vinculados a la administración y economía universitaria, o temas como el acceso de la mujer, la pluralidad de modelos de gestión y otros, fueron objeto de estudio en esta sesión.

Idea y realidad se han mantenido en tensión dentro del curriculum en la educación superior, entre el modelo de educación liberal y la formación profesional. Ejemplos concretos son los casos de Hungría e Italia que fueron estudiados con sus implicaciones sobre el status profesional de los profesores. También se advirtieron tensiones entre el curriculum general y profesional en contextos como la universidad finlandesa.

Se presentaron un total de 25 trabajos, imposible aquí de resumir, a través de los cuales se advierten contrastes metodológicos, acordando para el futuro mantener esfuerzos de comunicación y profundización en los temas.

COLOQUIO INTERNACIONAL «APPRENDRE ET ENSEIGNER» (Tours, 29 y 30 de noviembre, 1985).

Se celebró el pasado noviembre en la Universidad de Tours (Francia) un Coloquio Internacional, organizado por el equipo de investigaciones hispánicas del Institut d'Etudes Hispaniques et Portugaises, consagrado al tema general de la educación primaria y preprofesional en España y en América Latina desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Este evento dio lugar al reencuentro entre investigadores franceses y extranjeros —la mayoría españoles— cuya preocupación común consistía en el estudio e intercambio de experiencias y trabajos, analizados desde una vertiente histórica, en torno a los marcos escolares desarrollados en la amplia geografía de habla hispana.

En torno al tema genérico referido se organizaron nueve seminarios que funcionaron a lo largo de dos días de estudio y trabajo ininterrumpido: a) Sobre España: «Lumières et reformes au XVIIIe siècle», «Politiques éducatives et éducation populaire aux XIXe et

XXe siècle», «Realités regionales et locales aux XIXe et XXe siècles», «Ile République et Guerre Civile (1931-1939)», «De 1939 à nos jours», «Images littéraires de l'école»; para América Latina: «Stratégies éducatives», «Ecole et sociétés rurales», «Educateurs».

LEONCIO VEGA GIL

III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA (París, 25-28 de marzo de 1986).

Después de Bamberg y Empoli se ha reunido por tercera vez este grupo de trabajo, ciertamente muy especializado, que se configuró en el verano de 1982 en Budapest bajo la iniciativa del doctor Otto Vág, actual presidente de la ISCHE y del grupo que estudia la historia de la educación de la infancia en el contexto internacional.

El tema de reflexión desarrollado en París fue «Juegos y juguetes en la historia de la educación de la infancia». En torno a él giraron 15 comunicaciones de notable interés que abarcaron diversos matices, períodos históricos, contextos geográficos, centrándose preferentemente en el juguete y rozando aplicaciones metodológicas psicopedagógicas en perspectiva histórico-comparativa. Rayaron a gran nivel algunos debates, por ejemplo, sobre la difusión geográfica del juguete en las sociedades norte-sur, bajo influencia protestante o católica. De todo o parte del contenido del encuentro dará cuenta la publicación que prepara la Universidad René Descartes de París, anfitriona del mismo.

También conviene recordar que se alcanzó la presencia de 35 participantes representando a 12 países (Francia, Reino Unido, Italia, Estados Unidos, República Federal de Alemania, Suiza, España, Suecia, Hungría, Checoslovaquia y Finlandia).

Complemento científico de los debates fueron las visitas programadas al Museo del Juguete de Poissy y al Museo Nacional de Educación de Francia ubicado en Rouen (trasladado de París hace pocos años).

He de reseñar, finalmente, el excelente trato y capacidad de organización de los profesores Plaisance, Caspard, Couton y M. Manson, que contribuyó al éxito del congreso.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

MASONERIA Y EDUCACION EN ESPAÑA (abril - 1985)

Es probable que, cuando estas líneas sean publicadas, haya aparecido el libro *Maçoneria i educació a Espanya*, cuyos capítulos se corresponden con las conferencias que, durante el mes de abril de 1985, y bajo la dirección del doctor Buenaventura Delgado, catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona, fueron pronunciadas en el Centre Cultural de la Caixa de Pensions de Barcelona. Se trataba entonces de reunir por primera vez a un puñado de expertos historiadores en los campos de la masonería y de la educación, a fin de poder ratificar o rectificar los viejos tópicos que, durante décadas, han venido repitiendo machaconamente voces interesadas, en el sentido de que los males de la patria se debían, no a los propios errores quizás, sino a una conjura internacional de carácter masónico, empeñada en descristianizar España, lo que para muchos equivalía a desespañolizarla. El medio más rápido para lograr semejante objetivo era el campo de la educación, en el que la institución Libre de Enseñanza, muy

próxima en sus principios a las tesis masónicas, había ido colocando sus peones, tanto en el sistema nervioso de la Administración del Estado, como en los puntos claves del Ministerio de Instrucción Pública, en los organismos dependientes de la Junta para ampliación de estudios, en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, Escuelas de magisterio, etc.

Abrió el ciclo de conferencias José Antonio Ferrer Benimeli, la voz más autorizada en el campo de la historiografía masónica hispánica e iniciador de una nueva escuela, cuyas publicaciones están despejando año a año un sinfín de prejuicios, que morbosamente se han tejido alrededor de la masonería. Bajo el título de «Qué es la masonería», esbozó magistralmente la evolución de este movimiento internacional, a partir del siglo XVIII, pulverizando mitos y leyendas e insistiendo en la clara vertiente pedagógica de esta institución, concebida como escuela de formación de la humanidad, por encima de las pequeñeces particularistas religiosas, políticas y filosóficas.

Enrique Menéndez Ureña, profesor de la Universidad de Comillas, habló sobre Krause y su ideal masónico. Gracias a esta original investigación es posible acercarse más a la compleja personalidad del pensador alemán, a sus aficiones e intereses culturales, a su apasionante y tormentosa biografía, a sus difíciles relaciones con la masonería de su país, de la que fue expulsado, y a su *Ideal de la Humanidad*, escrito especialmente para masones, aspectos imprescindibles, si se quiere comprender mínimamente el significado del krausismo en España.

Siguió, en tercer lugar, Pedro Alvarez Lázaro, profesor de la misma Universidad, hablando sobre la masonería española y la enseñanza, tema sobre el que acaba de publicar un novedoso y documentado trabajo de más de 400 páginas titulado *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, editado pulcramente por la Universidad de Comillas. Quizás la parte más original de su conferencia sea el estudio de las actividades de Francisco Ferrer como agente al servicio del Gran Oriente Francés, apoyado en los archivos de la propia masonería francesa. A la luz de los datos aportados es incuestionable que la polvareda internacional levantada por el caso Ferrer y su mitificación consiguiente no hubiera sido posible sin la orquestación de la masonería europea. Igualmente es elocuente la afirmación de Pedro Alvarez de que el ideario educativo ferreriano adolece de los mismos defectos y virtudes de las organizaciones masónicas, incapaces de elaborar un cuerpo de doctrina mínimamente coherente.

Posteriormente prosiguieron Pere Sánchez Ferré, experto en historia de la masonería catalana, sobre «La masonería y la educación en Cataluña», y los profesores de la Universidad de Barcelona Conrad Vilanou y Buenaventura Delgado, disertando respectivamente sobre «Librepensamiento y educación en Cataluña durante la Restauración» y «Librepensamiento y educación en Cataluña a principios de siglo».

Actividades y publicaciones de este tipo permiten conocer con mayor rigor nuestro pasado histórico-pedagógico y obligan a fijar la atención en sectores sociales tradicionalmente marginados y vilipendiados. Quizás el título que reúne estos trabajos sea pretencioso, puesto que el análisis realizado se reduce a Madrid y a Barcelona, pero no deja de ser encomiable que se esbrocen nuevos caminos y se señalen nuevas metas en el campo de la investigación.

JORNADAS SOBRE LORENZO LUZURIAGA Y LA POLITICA EDUCATIVA DE SU TIEMPO.

Se han celebrado en Valdepeñas (Ciudad Real), lugar de nacimiento de Luzuriaga, unas jornadas de estudio sobre la obra y vida de este prestigioso pedagogo español con-

temporáneo con motivo de producirse el XXV aniversario de su muerte en el exilio. Personalidad de primera fila en la pedagogía española de nuestro siglo, fue uno de los grandes impulsores de la introducción y desarrollo en España de la Escuela Nueva, de políticas progresistas, y trabajador infatigable en forma de responsabilidades administrativas en el Ministerio de Instrucción Pública y sus numerosos trabajos como escritor y pensador de la pedagogía reflejados a través de decenas de libros, artículos de revistas especializadas y periódicos, dirección de la Revista de Pedagogía, etc.

Con objeto de dar realce a su figura desde el punto de vista científico y social, se realizaron mencionadas jornadas los días finales de 1984, organizadas por el Colegio Universitario de Ciudad Real y el Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Las ponencias presentadas han sido recogidas en un volumen que se comenta en otro lugar de esta revista.

Previamente a la presentación de las comunicaciones se habían pronunciado dos importantes conferencias sobre el tema, a cargo de Manuel Tuñón de Lara y Herminio Barreiro.

JORNADAS SOBRE JOSE CASTILLEJO Y LA POLITICA EUROPEISTA PARA LA REFORMA EDUCATIVA ESPAÑOLA.

Ciudad Real tiene el privilegio de haber podido contar en breve espacio de tiempo con dos homenajes de gran alcance para la pedagogía española contemporánea al ser cuna de ambos: Lorenzo Luzuriaga y José Castillejo. Si en los finales de 1984 se dedicaban unos días de recuerdo y reconocimiento científico al primero de ellos, recientemente se ha hecho lo propio con el segundo. José Castillejo, por su personalidad y laboriosidad en favor de la educación española a través de canales institucionistas, y otros a ellos vinculados como la Junta de Ampliación de Estudios, merecía algo semejante a lo que la Diputación Provincial de Ciudad Real ha tenido la oportunidad y sensibilidad de apoyar y organizar en unión a otras personalidades e instituciones.

Este es el sentido de las Jornadas celebradas del 28 al 31 de mayo de 1986 en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha en Ciudad Real en torno a la figura de Castillejo. Aparte de un atractivo programa de actividades culturales, las sesiones propiamente científicas contaron con la presencia de los siguientes investigadores: Justino Azcárate («La figura de Castillejo»); Isabel G. Zuloaga («El programa educativo de Giner y Cossío»); Federico Gómez Rodríguez de Castro («La renovación de las instituciones educativas»); Antonio Molero Pintado («El planteamiento educativo de la ILE y José Castillejo»); Anselmo Romero Marín («España vista por Castillejo»); Manuel Espadas Burgos («España, de la Restauración a la II República»); Carmela Gamero Merino («Residencias de Estudiantes»); Domingo Luis Sánchez Miras, Angel Jara Barreiro e Isidro Sánchez Sánchez (mesa redonda sobre «La educación en Ciudad Real en el tiempo de José Castillejo»); Julio Ruiz Berrio («La instauración de la pedagogía universitaria»); Buenaventura Delgado Criado («El Instituto-Escuela»); Teresa Marín Eced («Los pensionados en educación por la Junta de Ampliación de Estudios»); Justo Formentín y María José Villegas («Castillejo, organizador de la Junta de Ampliación de Estudios y de la Fundación de Investigaciones Científicas»); Agustín Albarracín Teulón («Los laboratorios científicos de la Junta de Ampliación de Estudios»); Manuel Espadas Burgos («El Centro de Estudios Histórico y la Escuela Española de Roma»); Carmela Gamero Merino («La Escuela Internacional Española y la Escuela Plurilingüe»); Luis Palacios Bañuelos

(«Trayectoria y actividad educativa de Castillejo»), y Rafael Martínez Nadal («José Castillejo en el exilio. Las emisiones de la BBC»).

Sólo queda esperar que todas estas importantes contribuciones histórico-educativas queden recogidas en un volumen de la misma forma que los organismos provinciales de Ciudad Real ya lo hicieron en el caso del homenaje a Luzuriaga.

III COLOQUIO DE SEGOVIA SOBRE HISTORIA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA

Durante los días 3 al 5 de abril de 1986 se celebró en Segovia el *III Coloquio sobre Historia contemporánea de España*. Organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y con la colaboración de las instituciones locales, provinciales y autonómicas, la edición de este año tuvo como temática central: *La segunda república. El primer bienio (1931-1933)*.

Bajo la dirección del profesor Manuel Tuñón de Lara se desarrollaron cinco sesiones científicas, que aglutinaron otros tantos núcleos temáticos representativos de las cuestiones más interesantes del período estudiado.

En la primera de ellas se abordó la problemática referente al SISTEMA DE PARTIDOS POLITICOS. Coordinada por Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid) y con la ponencia: *El sistema de partidos al instaurarse la República* del profesor Manuel Ramírez Jiménez (Universidad de Zaragoza), aglutinó las siguientes comunicaciones: *El partido Socialista en 1931-33: organización y prensa* (Marta Bizcarrondo, Universidad Autónoma de Madrid); *Las fuerzas políticas en las cuencas hulleras asturianas en 1931*, (José Girón, Universidad de Oviedo).

La segunda sesión, que se centró en la POLÍTICA CULTURAL del primer bienio y que fue presidida por el profesor José C. Mainer (Universidad de Zaragoza), contó con la ponencia marco de Manuel Tuñón de Lara sobre: *Política cultural del primer bienio republicano* y con las comunicaciones: *La reforma de la enseñanza en el primer bienio de la Segunda República*, (Emilio Ortega Berenguer, Universidad de Málaga); *Ediciones hoy (Madrid 1930-1933)* (Gonzalo Santoja Gómez); *La radio en la Segunda República. 1931-1933* (Carmelo Garitaonandia Garnacho, Universidad del País Vasco); *Los intelectuales en el bienio azañista* (Paul Aubert, Universidad de Pau); *Urgoiti, 1931-1932: el fin de una renovación periodística* (Antonio Elorza y Mercedes Cabrera, Universidad Complutense de Madrid).

En la tercera sesión, en la que se trató sobre la POLÍTICA SOCIAL, actuó de coordinador el profesor José María Jover (Universidad Complutense de Madrid) y como ponente Santos Juliá Díaz (UNED): *Los objetivos políticos de la legislación laboral*. Se defendieron las siguientes comunicaciones: *Francisco Largo Caballero, ministro de trabajo*, (Julio Aróstegui, Universidad Complutense de Madrid); *Legislación social y conflictos laborales en la provincia de Jaén (1931-1933)* (Luis Garrido González); *Prensa anarquista en el primer bienio: El Luchador* (María Dolores Sáiz García, Universidad Complutense de Madrid); *La ley de Contrato de Trabajo* (Manuel Redero San Román y Santiago González Gómez, Universidad de Salamanca).

La cuarta sesión dedicada a la ECONOMIA y coordinada por el profesor Francisco Bustelo (Universidad Complutense de Madrid) fue introducida por las ponencias de Jordi Palafox (Universidad de Valencia): *La política de reformas y las expectativas empresariales*, y de Pablo Martín Aceña (Universidad de Alcalá de Henares): *Economía y polí-*

tica económica durante el primer bienio republicano. Las comunicaciones defendidas fueron las de Juan Muñoz (Universidad Complutense de Madrid) *La Ley de Ordenación Bancaria de Prieto*, y la de José María Serrano (Universidad de Zaragoza) *La política de Comercio exterior.*

Por último, la quinta sesión se hizo eco de la cuestión de LAS AUTONOMIAS. Presidida por Juan Pablo Fusi (Universidad de Santander), contó con la ponencia marco de Francisco Tomás y Valiente: *El Estado integral y el Estado de las regiones autónomas.* Las comunicaciones que se defendieron en esta sesión fueron: *Consideraciones sobre el proceso autonómico catalán durante el primer bienio republicano* (Albert Balcells y José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona), y *Los problemas de la autonomía vasca en el primer bienio republicano* (José Luis de la Granja, Universidad del País Vasco).

Las jornadas científicas de los Coloquios de Segovia, en la línea de renovación de la investigación histórica emprendida en los, por tantas razones, célebres Coloquios de Pau, están llamadas a convertirse en uno de los más altos foros de discusión sobre nuestra reciente historia. Como así ha quedado demostrado por el interés que han despertado entre los investigadores las tres ediciones celebradas hasta el momento.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION

(Pécs, Hungría, 31 de agosto al 3 de septiembre de 1987)

La novena sesión de la International Standing Conference for the History of Education se desarrollará en Pécs (Hungría) del 31 de agosto al 3 de septiembre de 1987, bajo los auspicios de la Universidad Janus Pannonius, y la presidencia y organización del doctor Sándor Komlósi. El tema general del Congreso será: «Historia de las relaciones internacionales en Educación», girando los grupos de trabajo a temáticas como: Historia de la influencia y recepción de ideas educativas en diferentes países; historia de la adopción de sistemas educativos extranjeros, métodos, formas organizativas en diferentes países; historia de las organizaciones internacionales en el ámbito educativo, por ejemplo IEO, UNESCO, CIMEA, etc. Las lenguas oficiales serán inglés y, complementariamente, francés y alemán. Para mayor información dirigirse a: Profesor Sándor KOMLÓSI, Janus Pannonius University, Institut of Educational Sciences, H 7604 Pécs, Hungary, Ifjuság u 6.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION DE LA INFANCIA (Pécs, Hungría, 27-29 de agosto de 1987).

Esta reunión científica se desarrollará en la ciudad húngara de Pécs en los días señalados, inmediatamente antes de la IX sesión de la International Standing Conference for the History of Education. Será coordinada en sus aspectos técnicos por el profesor Sándor KOMLÓSI. El tema general de estudio será: «Historia de la formación de maestros de educación preescolar». Aspectos complementarios: Historia del establecimiento y desarrollo de las instituciones de educación preescolar; cambios en los contenidos de formación; modificación socioeconómica en el status de los maestros de preescolar, etc. Para mayor información, ver IX Congreso Internacional de Historia de la Educación.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION E ILUSTRACION (Pécs, septiembre de 1987)

Días antes o después del IX Congreso Internacional de Historia de la Educación se celebrará en la ciudad de Pécs (Hungría) la segunda convocatoria de este grupo internacional de trabajo vinculado a la ISCHE. Recordará el lector que este grupo de trabajo se constituyó en Salamanca (septiembre de 1985) y tendrá próximamente su primera sesión en Parma, casi al tiempo que el ya citado IX Congreso Internacional de Historia de la Educación.

IX JORNADAS DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN LOS PAISES DE LENGUA CATALANA (Barcelona, noviembre de 1987)

Organizadas por la Asociación Catalana de Historia de la Educación, se convocan las mencionadas Jornadas a celebrar en Barcelona a lo largo de la segunda quincena de noviembre de 1987, precisamente diez años después de las primeras, que también se celebraron en la ciudad de Barcelona. El tema central de estudio propuesto es «La educación en el mundo urbano». Para información más amplia conectar con el profesor Pere Solá, Avda. Meridiana 346, 3.º C, Barcelona.

NUEVA COLECCION PARA LA PUBLICACION DE INVESTIGACIONES HISTORICO-EDUCATIVAS

El 20 de febrero de 1986 el *Instituto Universitario Domingo Lázaro* (Universidad Pontificia Comillas) presentó en la Biblioteca Nacional una nueva colección de libros, abierta con el original del doctor Teódulo García Regidor *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*.

Este Instituto —sostenido conjuntamente por la Universidad Comillas y la Fundación Santa María— tiene como fines la investigación histórica sobre la presencia y la acción de la Iglesia en el campo de la educación en la España Contemporánea, la formación de personal investigador en este ámbito temático y la promoción de actividades de carácter universitario de acuerdo con las finalidades precedentes. Desarrolla sus actividades a través de la realización de tesis doctorales, cursos monográficos de doctorado, seminarios de investigación, etc., en relación con los objetivos institucionales.

En sus publicaciones, el Instituto se propone dar a conocer al público interesado los resultados de sus investigaciones, así como otras obras originales acerca de la presencia y acción de la Iglesia en el área de la educación. Una de sus series estará especialmente dedicada a la acción educadora de España en América, como contribución del Instituto a la celebración del 5.º Centenario del Descubrimiento de América.

En consecuencia, el Instituto está dispuesto a considerar la publicación de los originales que le sean ofrecidos dentro de estos ámbitos temáticos. Su dirección es: *Universidad Comillas*. 28049 Madrid.

JUAN MANUEL COBO SUERO
Director del Inst. Univ. Domingo Lázaro

Bajo el título de «Joguines antigues» y coordinada por Josep González-Agapito, tuvo lugar durante el mes de diciembre pasado una exposición de juguetes antiguos procedentes de los fondos del Museu del Joguet de Figueres.

La muestra estaba compuesta por unas 250 piezas del siglo XIX y primera mitad de este siglo, fabricados por Borrás, Rico, Payá, Seix i Barral, Paluzzie, entre otros; así como juguetes producidos de forma artesanal.

La exposición permitió un acercamiento a la evolución del juguete en España, aspecto que está cobrando un cierto interés dentro del ámbito de la historia de la educación.